Controles y Automatización

info@cya-sa.com
PBX: +57 (1) 643 8360
www.cya-sa.com
Carrera 61 B's No. 99 – 88. Bogotá D.C.

043

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

El suscrito en calidad de Representante Legal de Controles y Automatización S.A.S con NIT 830.112.154-8 certifica que el ingeniero Hernán Francisco Mena Camargo con cedula de ciudadanía No. 91.507.694 se desempeñó como Ingeniero Ambiental en los diferentes proyectos ejecutados por la empresa en el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2017 al 30 de diciembre de 2017.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 2 días del mes de Enero de 2018.

Att,

Alfonso Alba Cárdenas
Representante Legal
CONTROLES Y AUTOMTIZACION S.A.S

1707

CERTIFICADO LABORAL UNIÓN ELÉCTRICA

Grupo

NIT 800.937.200-8

Medellín, 2 de diciembre de 2013

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certificamos que el (la) señor (a) MENA CAMARGO HERNAN FRANCISCO, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 91.507,684, labora en la empresa desde el 11 de junio de 2013 hasta el 5 de noviembre de 2013, desempeñando el cargo de INGENIERO AMBIENTAL.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en la ciudad de Medellín en el teléfono 3855555 extensión 7056

Atentamente,

ROCIO HOYOS GIRALDO
Jefe del departamento de Talento Humano

045

➢ CERTIFICACIÓN LABORAL INGETEC S.A

INGETEC S.A.

A QUIEN CORRESPONDA

HERNÁN FRANCISCO MENA CAMARGO
INGENIERO AMBIENTAL

➢ CERTIFICACIÓN LABORAL GEOCOL

GEOCOL

GEOCOL CONSULTORES S.A.
CERTIFICA QUE:

El Señor **HERNAN FRANCISCO MENA CAMARGO**, identificado con C.C No 91.507.694 de Bucaramanga, se desempeño como Ingeniero Ambiental para nuestra empresa desde el 03 de marzo de 2011 hasta el 30 de junio de 2011, con un contrato a termino fijo y un salario mensual de $ 1.200.000

Para constancia se expide a los 05 días del mes de Octubre de 2011

MAURICIO GIRALDO CASTAÑO
Coordinador de Talento Humano

047

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL
RESIDENTE SISO

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, HERNÁN FRANCISCO MENA CAMARGO mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.507.694 de Bucaramanga, en mi calidad de INGENIERO AMBIENTAL, con Salud Ocupacional con matrícula profesional No. TP 54238171172 NTS, declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado los últimos dos (2) años anteriores al inicio del presente contrato.

Firma:

HERNÁN FRANCISCO MENA CAMARGO
C.C.: No 91.507.694 de Bucaramanga
INGENIERA AMBIENTAL
TP. 54238171172 NTS

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL
DISPONIBILIDAD DE TRABAJO

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 176 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, HERNÁN FRANCISCO MENA CAMARGO mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 91.507.694 de Bucaramanga, en mi calidad de INGENIERO AMBIENTAL, con Salud Ocupacional con matrícula profesional No. TP 54238171172 NTS, me comprometo que en el presente contrato estaré vinculado durante la totalidad del contrato ejerciendo las labores de RESIDENTE ESPECIALISTA SISO.

Firma:

HERNAN FRANCISCO MENA CAMARGO
C.C.: No 91.507.694 de Bucaramanga
INGENIERA AMBIENTAL
TP. 54238171172 NTS

HOJA DE VIDA
RESIDENTE AMBIENTAL

HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CAMELO	ALBA	ADRIANA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD	
C.C No. 52.778.181 DE BOGOTÀ D.C.	COLOMBIANO	
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL CASADO
DIRECCION RESIDENCIA CALLE 85 A 32 A 18	CIUDAD Bogotá	TELEFONO 3891091

2. INFORMACION ACADEMICA

1. EDUCACION SUPERIOR

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO
EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA: "TC" (TECNICA), "TL" (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZADA), "MG" (MAESTRIA O MAGISTER), "DO" (DOCTORADO O PHD)

MODALIDAD ACADEMICA	FECHA DE TERMINACION		GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS Y ESTABLECIMIENTO
	MES	AÑO	SI	NO	
"UN"	3	2006	X		INGENIERA AMBIENTAL - UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

PROFESION O TITULO	No. DE LA MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL	
INGENIERA AMBIENTAL		T.P. No. 2523813820SCND

2. OTROS ESTUDIOS*

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

3. EXPERIENCIA LABORAL (EMPLEOS O CONTRATOS)

EMPRESA O ENTIDAD	FECHA INGRESO		FECHA RETIRO		TIPO**		TIEMPO (AÑOS)
	MES	AÑO	MES	AÑO	GENERAL	ESPECIFICA*	
UNION TEMPORAL NUEVO PARAISO	04/06/2012		07/12/2012		X		0,52
LOGISTICA Y DISTRIBUCION ON LINE	17/01/2014		15/08/2014			X	0,67
CIA	15/05/2015		30/06/2018		X		3,23
GRUPO AZER S.A.S	15/11/2018		31/07/2019			X	0,72
							5,13

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE	OBSERVACIONES
INGLES	X	X	X	

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.
25213113209CND
INGENIERA AMBIENTAL

DE FECHA 15/12/2006
ADRIANA
CAMELO ALBA
C.C. 52778161
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-068890

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ADRIANA CAMELO ALBA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 52778181, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 25238-138209 desde el 15 de Diciembre de 2006, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 668.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra VIGENTE

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositio/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

BOGOTÁ D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Directivo y el Rector de la Universidad de los Andes

con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

Adriana Camelo Alba

C.C. 52'778.181

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Ingeniera Ambiental

El Presidente del Consejo Directivo

El Rector

El Decano de la Facultad

La Secretaria General

1724

Bogotá D.C., 15 de [illegible] de 2008

P.J. [illegible]

0538

Azer

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

La Ingeniera **ADRIANA CAMELO ALBA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 52.778.181 DE BOGOTÁ D.C. y Matricula profesional No. 25238138209CND ha trabajado con nosotros desempeñándose en el cargo de **RESIDENTE AMBIENTAL** en el siguiente proyecto:

CONTRATANTE:	A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA:	GRUPO AZER S.A.S.
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE 5 DE LA CIUDADELA LA PROSPERIDAD
FECHA DE INICIO:	Noviembre 15 de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Julio 31 de 2019
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	20.580 M2
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá .
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

Controles y
Automatización

PBX: +57 (1) 643 5209
Carrera 61 Sur No. 99 – 57, Bogotá D.C.

053

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

El suscrito en calidad de Representante Legal de Controles y Automatización S.A.S con NIT 830.112.154-8 certifica que la Ingeniera Adriana Camelo Alba identificada con cedula de ciudadanía No. 52.778.181 de Bogotá se desempeñó como Ingeniera Residente Ambiental en los proyectos Ejecutados por CONTROLES Y AUOTMATIZACIÓN en el periodo comprendido entre el 15 de junio de 2015 al 20 de agosto de 2017.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Enero de 2018.

Att,

Alfonso Alba Cárdenas
Representante Legal
CONTROLES Y AUTOMTIZACION S.A.S

1728

Logística y Distribución Online SAS
Sede Bogotá: Carrera 55 # 74 - 36
Tel. (1) 9370193 Cel. 3118273220
Sede Cajicá: Calle 3 Nr. 3 E – 116 casa 52
Cajica - Colombia Tel. (1) 9370192
Cel. 3118273220

CERTIFICA QUE:

La señora Adriana Camelo Alba, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.778.181 de Bogotá, Laboró para nuestra empresa de acuerdo a lo siguiente:

Cargo:	Residente Ambiental
Fecha de Inicio:	Enero 17 de 2014
Fecha de finalización:	Septiembre 15 de 2014
Proyecto:	Construcción de parques infantiles para diferentes sedes de Compensar
Contratante del proyecto:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
Desempeño:	Excelente.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro días del mes de enero del año 2020.

Atentamente,

Jorge Andrés Pulido Ospina
Representante Legal
C.C No.79.792.527 de Bogotá

UNION TEMPORAL NUEVO PARAISO

057

CONSORCIO ORFEO identificado con NIT: 900.669.546-6 certifica la ingeniera Adriana Camelo Alba, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.778.181 de Bogotá. y de profesión Ingeniera Ambiental, se desempeñó como INGENIERA AMBIENTAL para el siguiente Contrato

No. De Contrato : 166 DE 2011

Objeto : CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE DESPACHOS Y SALAS DE AUDIENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ORALIDAD EN LAS ESPECIALIDADES PENAL Y PENAL PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA A NIVEL NACIONAL

Fecha de Inicio : 4 de Junio de 2012

Fecha de Finalización : 7 de Diciembre de 2012

Actividades Ejecutadas por el profesional : Instalaciones hidráulicas y sanitarias, aparatos sanitarios, equipos de bombeo, tanque, sistema de tratamiento de agua, obras de saneamiento.

Área Construido Total : 8.128,16 m^2

Valor Total del Contrato: $ 5.201.855.640,00

Calificación : Recibido a satisfacción

Para constancia, se firma el día 5 de Enero del año 2015 en la ciudad de Bogotá.

Atentamente,

CARLOS MAURICIO ALBA GARZON
C.C. 80.063.059 DE BOGOTA D.C.
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL NUEVO PARAISO

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL
RESIDENTE AMBIENTAL

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, ADRIANA CAMELO ALBA mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.778.181 de Bogotá, en mi calidad de INGENIERA AMBIENTAL, con matricula Profesional No. TP 25238-138209, declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado los últimos dos (2) años anteriores al inicio del presente contrato.

Firma:

ADRIANA CAMELO ALBA
C.C.: No 52.778.181de Bogotá
INGENIERA AMBIENTAL
TP. 25238-138209

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL
DISPONIBILIDAD DE TRABAJO

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, ADRIANA CAMELO ALBA mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.778.181 de Bogotá, en mi calidad de INGENIERA AMBIENTAL, con matricula Profesional No. TP 25238-138209, me comprometo que en el presente contrato estaré vinculado durante la totalidad del contrato ejerciendo las labores de RESIDENTE AMBIENTAL.

Firma:

ADRIANA CAMELO ALBA
C.C.: No 52.778.181de Bogotá
INGENIERA AMBIENTAL
TP. 25238-138209

HOJA DE VIDA RESIDENTE DE TRANSITO

HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
MOJICA	GONZALEZ	LUIS GUILLERMO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD	ESTADO CIVIL
C.C No. 80.424.014 DE BOGOTÁ D.C.	COLOMBIANO	CASADO

FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	
/03/1972	BOGOTÁ	

DIRECCION RESIDENCIA	CIUDAD	TELEFONO
CALLE 85 A 22 A 19	Bogotá	3591091

2. INFORMACION ACADEMICA

1. EDUCACION SUPERIOR

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO
EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA: "TC" (TECNICA), "TL" (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZADA), "MG" (MAESTRIA O MAGISTER), "DC" (DOCTORADO O PHD)

MODALIDAD ACADEMICA	FECHA DE TERMINACION		GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS Y ESTABLECIMIENTO
	MES	AÑO	SI	NO	
UN	3	1995	X		INGENIERIA CIVIL - ESCUELA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO
ES	5	2001	X		ESPECIALIZACION EN DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS
MG	7	2018			MAGISTER TRANSITO Y TRANSPORTE

PROFESION O TITULO	No. DE LA MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL	T.P. No. 2520208064
INGENIERO CIVIL		

2. OTROS ESTUDIOS*

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

3. EXPERIENCIA LABORAL (EMPLEOS O CONTRATOS)

EMPRESA O ENTIDAD	FECHA INGRESO		FECHA RETIRO		TIPO **		TIEMPO (AÑOS)
	MES	AÑO	MES	AÑO	GENERAL	ESPECIFICA*	
SPIRAL INGENIERIA	01/09/2009		22/09/2011		X		2,17
GRUPO AZER S.A.S	05/06/2012		04/02/2014			X	0,67
SPIRAL INGENIERIA	01/05/2016		18/12/2018		X		2,58
GRUPO AZER S.A.S	01/06/2018		31/10/2018			X	
SPIRAL INGENIERIA	01/04/2019		01/05/2019		X		0,17
							5,59

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE	OBSERVACIONES
INGLES	X	X	X	

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.424.014
MOJICA GONZALEZ
APELLIDOS
LUIS GUILLERMO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAR-1972
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
31-AGO-1990 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00213060-M-0080424014-20100206 0020060627A 1 5020216355


Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2019-035474

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LUIS GUILLERMO MOJICA GONZALEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80424014, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-55064 desde el 18 de Mayo de 1995, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 313.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositio/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicando el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA

"JULIO GARAVITO"



La Escuela Colombiana de Ingeniería

"Julio Garavito"

Personería jurídica del Ministerio de justicia.
Resolución 16 002 del 19 de Enero de 1973
en nombre de la República de Colombia - Ministerio de Educación Nacional
otorga el título de

Ingeniero Civil

Luis Guillermo Mojica González

C.C.N: 80.426.014 de Usaquén (Cundinamarca)

El día 7 del mes de Mayo de 1995

En testimonio de ello se expide el presente Diploma

1 J MAY 2000
Alicia Vargas Gaitán
NOTARIA 22
BOGOTA - COLOMBIA

Presidente del Consejo Directivo

Secretario

Secretario de Educación del Distrito Especial

Registrado al folio 2327 del Libro de diplomas 95

Fecha 16 de Agosto de 1995

Escuela de Ingeniería
No. 1653

La Escuela Colombiana de Ingeniería

"Julio Garavito"

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia
según resolución No 086 del 19 de enero de 1973

otorgó el título de

Especialista en Diseño, Construcción y Conservación de Vías

Registro Nº 5388000 en el Sistema de Información del ICFES

a

Luis Guillermo Mojica González

El día 8 del mes de mayo de 2001
Acta No 0098, libro 1, folio 0658, registro 01316

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Bogotá, D.C.

Presidente del Consejo Directivo

Secretario

Rector

Santiago Arnao Pérez.
Decano de Ingeniería Civil

1750

969



La Escuela Colombiana de Ingeniería
Julio Garavito

con Personería Jurídica concedida por el Ministerio de Justicia según Resolución No 086 del 19 de enero de 1973

Certifica que

Luis Guillermo Mojica González

80.424.014 de Bogotá D.C.

Cursó el programa académico de

Magíster en Ingeniería Civil

bajo la modalidad de Profundización con énfasis en

Tránsito y transporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Bogotá, D.C., el día 10 de julio de 2018.

Rectora

Secretario General

Director de la Maestría en Ingeniería Civil

1752

Copia

SPIRAL INGENIERÍA S.A.

SPIDA-CT-988

SPIRAL INGENIERÍA S.A.

NIT. 830.083.649-6

Certifica que el Ingeniero Civil **LUIS GUILLERMO MOJICA GONZÁLEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.424.014 de Bogotá y tarjeta Profesional No. 2520255064 CND; se ha desempeñado como Director de Estudios y Diseños, entre otros, de los proyectos que se relacionan a continuación:

Objeto del contrato (en el que participó el profesional)	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Revisión de Estudios del Diseño Geométrico de la Unidad Funcional 1, Remedios-Zaragoza KM0+000 al KM57+673	6/09/2016	27/09/2016
Estudio de diseño geométrico, señalización y seguridad vial a fase 3 de los sitios inestables localizados en el Km 117+600 y Km 116+600 del proyecto "Mejoramiento, gestión predial, social y ambiental del corredor Transversal del Cusiana para el programa Vía para la equidad"	1/04/2019	1/06/2019
Consultoría en las áreas de topografía, diseño geométrico, señalización y seguridad vial a nivel de factibilidad para el proyecto de asociación público privada APP, de iniciativa privada IP, Autovía Zipaquirá - Barbosa	25/06/2017	16/05/2018
Ejecución de los trabajos a nivel de fase 3 de topografía, trazado, y diseño geométrico, señalización y demarcación, y estudio de seguridad vial para el proyecto Bucaramanga-Pamplona	1/06/2016	30/05/2017
Elaboración de la revisión y optimización de los estudios y diseños fase 2 en el área de topografía, diseño geométrico, señalización, demarcación y seguridad vial para el corredor Pasto-Chachagüí	13/04/2016	3/01/2017
Estudio de Trazado, Diseño geométrico y diseño de señalización, Estudio de seguridad vial y PMT, FASE 3, conforme lo establece el INVIAS, respecto del sector localizado entre la abscisa KM26+740 y KM32+060 (PR88+100) Sector Cuatro palos-UF4 DEL Corredor Vial Pacífico 1	19/10/2016	16/12/2018
Topografía, inspección de redes, Diseño Geométrico, Diseño de Señalización para 103.4 km. de soluciones en una calzada bidireccional para el proyecto de Estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental y mejoramiento del proyecto TRONCAL DEL NORDESTE	1/08/2009	14/06/2010
Topografía, Diseño Geométrico y Diseño de Señalización para el proyecto de construcción de la doble calzada Bucaramanga-Cúcuta (PR8 al PR48)	29/07/2009	22/06/2011

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los veintitrés (23) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

CAMILO ANDRÉS REYES RODRÍGUEZ
Gerente General
SPIRAL INGENIERÍA S.A.
830.083.649-6

c.c. archivo

www.spiral.com.co e-mail: info@spiral.com.co
Carrera 7 # 156 -10 Oficina 2105 – Edif. North Point – Torre Krystal Bogotá, Colom

Grupo Azer

Hacer más, hacerlo mejor, hacer realidad

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **LUIS GUILLERMO MOJICA GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.424.014 de Bogotá y Matricula profesional No. 2520255064 ha trabajado con nosotros desempeñándose en el cargo de **RESIDENTE DE TRANSITO** en el siguiente proyecto:

CONTRATANTE:	A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA:	GRUPO AZER S.A.S
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y CANCHAS DEL CONJUNTO RESERVA DE ACANTO
FECHA DE INICIO:	Junio 1 de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Octubre 31 de 2018
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	7.822 M2
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

670

Grupo Azer

Hacer más. Hacer mejor. Hacer realidad.

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **LUIS GUILLERMO MOJICA GONZALEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.424.014 de Bogotá y Matricula profesional No. 2520255064 ha trabajado con nosotros desempeñándose en el cargo de **RESIDENTE DE TRANSITO** en el siguiente proyecto:

CONTRATANTE:	EKKO PROMOTORA S.A.S
CONTRATISTA:	GRUPO AZER S.A.S
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA SOCIAL, OBRAS DE URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO
FECHA DE INICIO:	Junio 8 de 2013
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Febrero 4 de 2014
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	7.254,13 M2
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

1758

071

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL RESIDENTE DE TRANSITO

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, LUIS GUILLERMO MOJICA GONZALEZ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.424.014 de Bogotá, en mi calidad de INGENIERO CIVIL, con especialización en DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS con matrícula Profesional No. TP 2520255064, declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado los últimos dos (2) años anteriores al inicio del presente contrato.

Firma:

LUIS GUILLERMO MOJICA GONZALEZ
C.C.: No 79.284.911de Bogotá
INGENIERO CIVIL
TP. 2520255064

1760

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL
DISPONIBILIDAD DE TRABAJO

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, LUIS GUILLERMO MOJICA GONZALEZ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.424.014 de Bogotá, en mi calidad de INGENIERO CIVIL, con especialización en DISEÑO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE VIAS con matrícula Profesional No. TP 2520255064, me comprometo que en el presente contrato estaré vinculado durante la totalidad del contrato ejerciendo las labores de RESIDENTE DE TRANSITO.

Firma:

LUIS GUILLERMO MOJICA GONZALEZ
C.C.: No 79.284.911de Bogotá
INGENIERO CIVIL
TP. 2520255064

073

HOJA DE VIDA
RESIDENTE SOCIAL

1764

HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SANCHEZ	AGUILERA	MARIA ANGELICA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD	
C.C No. 53.076.627 de Bogotá	COLOMBIANA	
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL
22/08/1985	Sancha	SOLTERA
DIRECCION RESIDENCIA	CIUDAD	TELEFONO
CALLE 85 A 22 A 19	Bogotá	3591091

2. INFORMACION ACADEMICA

1. EDUCACION SUPERIOR

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO
EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA: "TC" (TECNICA), "TL" (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), "UN" (U.N. /ERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZADA), "MG" (MAESTRIA O MAGISTER), "DC" (DOCTORADO O PHD)

MODALIDAD ACADEMICA	FECHA DE TERMINACION		GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS Y ESTABLECIMIENTO
	MES	AÑO	SI	NO	
UN			X		TRABAJO SOCIAL

PROFESION O TITULO	MATRICULA PROFESIONAL No.	
TRABAJADORA SOCIAL		53076627 con código interno 253053131-I

2. OTROS ESTUDIOS*

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

3. EXPERIENCIA LABORAL (EMPLEOS O CONTRATOS)

EMPRESA O ENTIDAD	FECHA INGRESO		FECHA RETIRO		TIPO **		TIEMPO (AÑOS)
	MES	AÑO	MES	AÑO	GENERAL	ESPECIFICA*	
CYA	29/01/2018		14/02/2018		X		3,11
GRUPO AZER SAS	15/02/2018		27/07/2020			X	1,98
GRUPO AZER SAS	15/02/2018		10/05/2018			X	
GRUPO AZER SAS	01/06/2018		31/10/2018			X	
GRUPO AZER SAS	15/11/2018		31/07/2019			X	
							5,09

4. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES REALIZADAS

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE	OBSERVACIONES
INGLES	X	X	X	

075



FECHA DE NACIMIENTO 22-AGO-1985

SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

09-SEP-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR



1768

LA FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE

Personería Jurídica (Resolución No. 2181 del 3 de febrero 1984)

EN ATENCION A QUE

María Angélica Sánchez Aguilera

C.C. No. 53.076.627 Expedida en Bogotá

Ha cursado todos los estudios y cumplido con los requisitos y disposiciones legales establecidos para obtener un grado universitario en la

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

LE CONFIERE

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

EL TITULO DE

Trabajadora Social

Con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos que a tal Título corresponden.

En constancia se expide, firma y sella el presente Diploma en Bogotá, D. C. el día 27 de Agosto del Año 2010.

Rector

Director de Programa

Decano

Secretario General

21507

REGISTRO INSTITUCIONAL

Reconózcase este Título para todos los efectos legales y universitarios.

Bogotá, D. C. 27 de Agosto del Año 2010.

Registrado en el Folio 12071 - B del Libro No. 4

1770

C76

077

Consejo Nacional de Trabajo Social

(Ley 53 de 1992) Decreto Reglamentario No. 28 de 1998

TRABAJADOR (A) SOCIAL

Codigo 2638053 13-1



Registro: 53.076.627

Nombres: Maria Angelica

Apellidos: Sànchez Aguilera

Inscripción: 20 de enero de 2015

Vigencia: 20 de enero de 2025

1772

Scanned by CamScanner

Registro Profesional

1. Este Registro Profesional es personal e intransferible
2. De [illegible] ejercicio de la profesión de Trabajo Social



5328772[illegible] 1933

CALLE 70 Nº 12 A - 15 TELEFAX: 257 6129

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

1774

Scanned by CamScanner

079

Consejo Nacional de Trabajo Social
Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

CERTIFICADOS: DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA identificada con cédula de ciudadanía número 53076627 de Bogotá, D.C., se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 53076627 con código interno 263805313-I y con fecha de inscripción 20 de Enero de 2015, resolución de inscripción 0357 del 30 de Enero de 2015.
3. Que el registro profesional tiene vigencia hasta el 20 de Enero de 2025.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el *Comité de ética*, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 24 de Enero de 2020.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código **JHpP3zCuv7** en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

Azer

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

La señora **MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA** identificada con cédula de ciudadanía número 53076627 de Bogotá, ha trabajado con nosotros desempeñándose en el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL** en el siguiente proyecto:

CONTRATANTE:	A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA:	GRUPO AZER S.A.S.
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE 5 DE LA CIUDADELA LA PROSPERIDAD
FECHA DE INICIO:	Noviembre 15 de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Julio 31 de 2019
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	20.580 M2
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

Azer

081

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

La señora **MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA** identificada con cédula de ciudadanía número 53076627 de Bogotá, ha trabajado con nosotros desempeñándose en el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL** en el siguiente proyecto:

CONTRATANTE:	A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA:	GRUPO AZER S.A.S
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y CANCHAS DEL CONJUNTO RESERVA DE ACANTO
FECHA DE INICIO:	Junio 1 de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Octubre 31 de 2018
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	7.822 M2
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

1780

Azer

082

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

La señora **MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA** identificada con cédula de ciudadanía número 53076627 de Bogotá, ha trabajado con nosotros desempeñándose en el cargo de **TRABAJADORA SOCIAL** en el siguiente proyecto:

CONTRATANTE:	A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA:	GRUPO AZER S.A.S
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE 2 DEL CONJUNTO TORRELADERA
FECHA DE INICIO:	Febrero 15 de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Mayo 10 de 2018
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	8.710 M2
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

1782

Grupo Azer

Hacer más, hacerlo mejor, hacerlo realidad.

083

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

La señora MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA identificada con cédula de ciudadanía número 53076627 de Bogotá, laboró en nuestra empresa desempeñándose en el cargo de TRABAJADORA SOCIAL en los proyectos Ejecutados por GRUPO AZER S.A.S en el periodo comprendido entre el quince (15) de febrero de 2018 al veintisiete (27) de enero de 2020.

En constancia se firma esta certificación a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

1783

Controles y Automatización

info@cya-sa.com
PBX: +57 (1) 643 8360
www.cya-sa.com
Carrera 51 Bis No. 99 – 88, Bogotá D.C.

084

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

El suscrito en calidad de Representante Legal de Controles y Automatización S.A.S con NIT 830.112.154-8 certifica que la señora MARIA.ANGELICA SANCHEZ AGUILERA identificada con cédula de ciudadanía número 53076627 de Bogotá, laboró en nuestra empresa desempeñándose en el cargo de TRABAJADORA SOCIAL en los proyectos Ejecutados por CONTROLES Y AUTOMATIZACIÓN en el periodo comprendido entre el 20 de enero de 2015 al 14 de febrero de 2018.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de febrero de 2018.

Att,

Alfonso Alba Cárdenas
Representante Legal
CONTROLES Y AUTOMTIZACION S.A.S

1784

085

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL RESIDENTE SOCIAL

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 53.076.627 de Bogotá, en mi calidad de TRABAJADORA SOCIAL con matrícula profesional No. TP 53076627 con código interno 263805313-I, declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado los últimos dos (2) años anteriores al inicio del presente contrato.

Firma:

MARIA ANGELICA SANCHEZ

MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA
C.C.: No 53.076.627 de Bogotá
TRABAJADORA SOCIAL
TP. 53076627

HOJA DE VIDA
INSPECTOR DE OBRA

HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
CONDE	TORRES	ALEJANDRA MARIA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD	
C.C. No. 52371378 DE BOGOTÁ	COLOMBIANA	
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL
17/12/1976	BOGOTÁ	SOLTERA
DIRECCION RESIDENCIA	CIUDAD	TELEFONO
CALLE 85 A 22 A 19	BOGOTA	3591091

2. INFORMACION ACADEMICA

1. EDUCACION SUPERIOR

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO
EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA: "TC" (TECNICA), "TL" (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZADA), "MG" (MAESTRIA O MAGISTER), "DC" (DOCTORADO O PHD)

MODALIDAD ACADEMICA	FECHA DE TERMINACION		GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS Y ESTABLECIMIENTO
	MES	AÑO	SI	NO	
TL	6	2002	X		TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION - SENA

PROFESION O TITULO	No. DE LA MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL	
TECNOLOGO EN CONSTRUCCION		25543024581 CND

2. OTROS ESTUDIOS*

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

3. EXPERIENCIA LABORAL (EMPLEOS O CONTRATOS)

EMPRESA O ENTIDAD	FECHA INGRESO		FECHA RETIRO		TIPO		TIEMPO (AÑOS)
	MES	AÑO	MES	AÑO	GENERAL	ESPECIFICA	
GRUPO AZER	16/11/2018		31/07/2019			X	0,72
CYA	17/06/2014		10/06/2018		X		4,04
LOGISTICA Y DISTRIBUCION ON LINE	17/01/2014		15/06/2014			X	0,41
							0,00
							0,00
							0,00
							0,00
							5,17

4. PUBLICACIONES, INVESTIGACIONES E IDIOMAS

1. PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES REALIZADAS

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE	OBSERVACIONES

089

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION
PROFESIONAL AUXILIAR No:
25543024551CND
TECNOLOGO EN CONSTRUCCION

DE FECHA 09/ 1/2012
ALEJANDRA MARIA
CONDE TORRES
C.C. 52371378
SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE "SENA"

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

050

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-073046

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ALEJANDRA MARIA CONDE TORRES, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 52371378, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN CONSTRUCCION con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 25543-024561 desde el 09 de Noviembre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1961.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Micrositc/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

ALEJANDRA MARIA CONDE TORRES

CC.52.371.378

EL TITULO DE

TECNOLOGO EN CONSTRUCCION

DURACION 3510 HORAS

WILLIAM OROZCO DAZA
DIRECTOR CENTRO

Bogota D. C., 21 de Junio de 02
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

CONSTRUCCION E INDUSTRIA DE LA MADERA
CENTRO DE FORMACION

SGC-VIN-DE-R0307 Codificado
No. Y FECHA DE REGISTRO

1794

T.G. 091

092

SENA

Regional Bogotá y Cundinamarca
Centro de la Construcción e Industria de la Madera

ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2002DE00024 23/07/2002

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: ALEJANDRA MARIA CONDE TORRES identificada con la Cédula de Ciudadanía No.52.371.375 de Bogota, D.e.

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE

TECNOLOGO EN CONSTRUCCION

REGISTRO No.SGC2002DE00024

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogota D. C. a los Veintitres (23) días del mes de Julio de Dos Mil -Dos (2002)-

WILLIAM OROZCO DAZA
JEFE DE CENTRO
CENTRO CONSTRUCCION E INDUSTRIA DE LA MADERA

1795

Azer

093

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

La señora **ALEJANDRA MARIA CONDE TORRES** identificado con cedula de ciudadanía No. 52.371.378 de Bogotá ha trabajado con nosotros desempeñándose en el cargo de **INSPECTORA DE OBRA** en el siguiente proyecto:

CONTRATANTE:	A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA:	GRUPO AZER S.A.S.
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE 5 DE LA CIUDADELA LA PROSPERIDAD
FECHA DE INICIO:	Noviembre 15 de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Julio 31 de 2019
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	20.580 M2
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

1796

Controles y Automatización

PBX (+57 (1) 343 5240
www.cya.com.co
Carrera 91 Bis No. 99 – 37, Bogotá D.C.

094

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

El suscrito en calidad de Representante Legal de Controles y Automatización S.A.S con NIT 830.112.154-8 certifica que la señora ALEJANDRA MARIA CONDE TORRES identificada con cedula de ciudadanía No. 52.371.378 de Bogotá trabajó con nosotros desempeñándose en el cargo de INSPECTORA DE OBRA en los proyectos Ejecutados por CONTROLES Y AUOTMATIZACIÓN en el periodo comprendido entre el 17 DE JUNIO DE 2014 hasta el 10 DE JUNIO DE 2018.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de junio de 2018.

Att,

Alfonso Alba Cárdenas
Representante Legal
CONTROLES Y AUTOMTIZACION S.A.S

Logística y Distribución Online SAS
Sede Bogotá: Carrera 55 # 74 - 36
Tel. (1) 9370193 Cel. 3118273220
Sede Cajicá: Calle 3 Nr. 3 E – 116 casa 52
Cajica – Colombia Tel. (1) 9370192
Cel. 3118273220

CERTIFICA QUE:

La señora Alejandra María Conde Torres, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.371.378 de Bogotá, laboró para nuestra empresa de acuerdo a lo siguiente:

Cargo:	Inspectora de Obra
Fecha de Inicio:	Enero 17 de 2014
Fecha de finalización:	Junio 15 de 2014
Proyecto:	Construcción de parques infantiles para diferentes sedes de Compensar
Contratante del proyecto:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
Desempeño:	Excelente.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veinticuatro días del mes de enero del año 2020.

Atentamente,

Jorge Andrés Pulido Ospina
Representante Legal
C.C No.79.792.527 de Bogotá

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL
INSPECTOR DE OBRA

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, ALEJANDRA MARIA CONDE TORRES mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.371.378 de Bogotá, en mi calidad de TECNOLOGO EN CONSTRUCCION, con matricula Profesional No. TP 25643024561 CND, declaro bajo la gravedad de juramento que mi matricula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado los últimos dos (2) años anteriores al inicio del presente contrato.

Firma:

ALEJANDRA MARIA CONDE TORRES
C.C.: No 52.371.378 de Bogotá
TECNOLOGO EN CONSTRUCCION
TP 25643024561CND

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL
DISPONIBILIDAD DE TRABAJO

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, ALEJANDRA MARIA CONDE TORRES mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.371.378 de Bogotá, en mi calidad de TECNOLOGO EN CONSTRUCCION, con matrícula Profesional No. TP 25643024561 CND, me comprometo que en el presente contrato estaré vinculado durante la totalidad del contrato ejerciendo las labores de INSPECTOR DE OBRA.

Firma:

ALEJANDRA MARIA CONDE TORRES
C.C. No 52.371.378 de Bogotá
TECNOLOGO EN CONSTRUCCION
TP. 25643024561CND

HOJA DE VIDA
TOPOGRAFO

HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
PINZON	RAMIREZ	GERARDO NICOLAS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NACIONALIDAD	
C.C No. 80.183.595 DE BOGOTÁ D.C.	COLOMBIANO	
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ESTADO CIVIL
11/10/1980	TUNJA	CASADO
DIRECCION RESIDENCIA	CIUDAD	TELEFONO
CALLE 80 A 22 A 19	Bogotá	3581031

2. INFORMACION ACADEMICA

1. EDUCACION SUPERIOR

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO
EN MODALIDAD ACADEMICA ESCRIBA: "TC" ("ECNICA), "TL" (TECNOLOGICA ESPECIALIZADA), "UN" (UNIVERSITARIA), "ES" (ESPECIALIZADA), "MG" (MAESTRIA O MAGISTER), "DC" (DOCTORADO O PHD)

MODALIDAD ACADEMICA	FECHA DE TERMINACION		GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS Y ESTABLECIMIENTO
	MES	AÑO	SI	NO	
UN	7	2009	X		INGENIERO CIVIL UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
TL	4	2018	X		TOPOGRAFIA - SENA

PROFESION O TITULO	No. DE LA MATRICULA O TARJETA PROFESIONAL
TOPOGRAFO	

2. OTROS ESTUDIOS*

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	HORAS	AÑO

3. EXPERIENCIA LABORAL (EMPLEOS O CONTRATOS)

EMPRESA O ENTIDAD	FECHA INGRESO		FECHA RETIRO		TIPO **		TIEMPO (AÑOS)
	MES	AÑO	MES	AÑO	GENERAL	ESPECIFICA*	
GRUPO AZER	15/11/2010		31/07/2010			X	0,72
GRUPO AZER	01/08/2010		31/10/2010			X	0,42
CYA	15/04/2013		20/06/2017				4,41
							0,00
							0,00
							0,00
							5,55

2. ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, Y ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	HABLA	LEE	ESCRIBE	OBSERVACIONES
INGLES	X	X	X	

ANEXOS Y SOPORTES



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 21/07/2011
GERARDO NICOLAS
PINZON RAMIREZ
C.C. 80110035
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA

PRESIDENTE DEL CONSEJO





FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1980
TUNJA
(BOYACA)
1.75 O+ M
14-ENE-2003 SANTAFE DE BOGOTA DC





FECHA INICIO/RETIRO 11/10/80
CAUSA O MOTIVO INGENIEROS
FECHA EXPEDICION 13/12/2000

DR. MARIO ENRIQUE CORREA SARMIENTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

101

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-072745

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que GERARDO NICOLAS PINZON RAMIREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 80183595, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-209282 desde el 21 de Julio de 2011, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1055.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Nkrcelte/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

SOPORTES ACADEMICOS

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Oswaldo Nicolás Pinzón Ramírez

C.C. 80.183.595 expedida en Soacha de Bogotá DC

cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Ingeniero Civil

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C. a los 09 Días del mes de Julio de 2009.

Rector

Secretario General

Acta de Grado Nº 7762
Registro Nº 9475

Director Académico

Jefatura Registro y Control Académico

C3518

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

GERARDO NICOLAS PINZON RAMIREZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.183.595

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

TOPOGRAFIA

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Sogamoso
A los Nueve (9) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

SEGUIR [illegible]
SUBDIRECTOR CENTROCOLOMBIA
REGIONAL BOYACA

AGC1010900001 08/04/2010
NÚMERO ETICOS [illegible]

10

1806

Azer

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **GERARDO NICOLÁS PINZÓN RAMÍREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.183.595 de Bogotá ha trabajado con nosotros desempeñándose como **TOPOGRAFO** en el siguiente proyecto:

CONTRATANTE:	A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA:	GRUPO AZER S.A.S.
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE 5 DE LA CIUDADELA LA PROSPERIDAD
FECHA DE INICIO:	Noviembre 15 de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Julio 31 de 2019
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	20.580 M2
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

Azer

105

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
GRUPO AZER S.A.S.
NIT 900.074.646-1

CERTIFICA QUE:

El ingeniero **GERARDO NICOLÁS PINZÓN RAMÍREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.183.595 de Bogotá ha trabajado con nosotros desempeñándose como **TOPOGRAFO** en el siguiente proyecto:

CONTRATANTE:	A.R. CONSTRUCCIONES S.A.S
CONTRATISTA:	GRUPO AZER S.A.S
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE Y CANCHAS DEL CONJUNTO RESERVA DE ACANTO
FECHA DE INICIO:	Junio 1 de 2018
FECHA DE FINALIZACIÓN:	Octubre 31 de 2018
AREA TOTAL CONSTRUIDA:	7.822 M2
CUMPLIMIENTO:	Las obras se entregaron dentro de los plazos establecidos y recibidos a satisfacción por el contratante.

En constancia se firma esta certificación a los veinte (20) días del mes de enero de 2020.

Atentamente,

NICOLAS ALFREDO CAMELO A.
C.C. No. 80.843.168 de Bogotá
Representante Legal (S)
Tel: 3591091
Dir: Calle 85 A N° 22 A-19

1808

Controles y
Automatización

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

El suscrito en calidad de Representante Legal de Controles y Automatización S.A.S con NIT 830.112.154-8 certifica que el ingeniero Gerardo Nicolás Pinzón Ramírez identificado con cedula de ciudadanía No. 80.183.595 de Bogotá se desempeñó como TOPOGRAFO en los proyectos de construcción de edificaciones Ejècutados por CONTROLES Y AUTOMATIZACIÓN en el periodo comprendido entre el 15 de abril de 2013 al 20 de agosto de 2017.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Enero de 2018.

Att,

Alfonso Alba Cárdenas
Representante Legal
CONTROLES Y AUTOMTIZACION S.A.S

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL
RESIDENTE TOPOGRAFICO

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, GERARDO NICOLAS PINZON RAMIREZ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.183.595 de Bogotá, en mi calidad de INGENIERO CIVIL y Tecnólogo en Topografía con matrícula Profesional No. 25202209282 CND, declaro bajo la gravedad de juramento que mi matrícula profesional se encuentra vigente y que no he sido sancionado los últimos dos (2) años anteriores al inicio del presente contrato.

Firma:

GERARDO NICOLAS PINZON RAMIREZ
C.C.: No 80.183.595 de Bogotá
INGENIERO CIVIL
TP. 25202209282 CND

CARTA DE COMPROMISO PARA EL PERSONAL
DISPONIBILIDAD DE TRABAJO

Bogotá D.C., Enero 27 de 2020

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Alcalde Local de Tunjuelito
Ciudad

Referencia: CONTRATO DE OBRA N° 178 DE 2019, cuyo objeto: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA":

Apreciados señores,

Yo, GERARDO NICOLAS PINZON RAMIREZ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.183.595 de Bogotá, en mi calidad de INGENIERO CIVIL y Tecnólogo en Topografía con matrícula Profesional No. 25202209282 CND, me comprometo que en el presente contrato estaré vinculado durante la totalidad del contrato ejerciendo las labores de RESIDENTE TOPOGRAFO.

Firma:

GERARDO NICOLAS PINZON RAMIREZ
C.C.: No 80.183.595 de Bogotá
INGENIERO CIVIL
TP. 25202209282 CND

ANEXO 5. JUSTIFICACIÓN PARQUES (06-086) (06-089

BOGOTÁ

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

CON-178-19-007-2020

Bogotá, Marzo 10 de 2020

Señores
INTERVENTORÍA SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS
RL. DIEGO RICARDO PINEROS
Avenida Calle 24 No 51 40 Edificio Capital Towers Of 309
La Ciudad.

Referencia: contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.

Asunto: Observaciones presentadas en el Parque 06-089

Respetados Señores:

Una vez analizada la situación actual de los parques a intervenir bajo el presente contrato de mantenimiento de parques de la Localidad de Tunjuelito nos permitimos presentar las siguientes conclusiones frente al diseño presentado y desarrollado.

DIAGNOSTICO PARQUE 089

Actualmente el parque cuenta con una estructura de barras para ejercicio lo cual genera una vocación actual del parque para equipos de multifuerza y uso de población joven.

La superficie en general es plana con cobertura de capa vegetal y alta presencia de especies arbóreas de altura considerable y largas raíces que se encuentran en algunas ocasiones expuestas.

El parque no cuenta con iluminación en su área interna y la presencia de los arboles existentes generan sombras y un ambiente oscuro cuando no se cuenta con iluminación natural.

PROPUESTA DE DISEÑO

Dentro de las alternativas de diseño presentadas dada la vocación actual del parque y la naturaleza del contrato que es mantenimiento de parques se proyectó la instalación de juegos NTD con vocación de multifuerza y uso de población joven como se presenta en el siguiente esquema. Los juegos se proyectaron para instalar sobre placa de concreto de 10 cm de espesor y un área total de 70 m2, con estructura de base granular de 15 cm y subbase de 15 cm, mejoramiento de subrasante de 15 cm con recebo común. El acceso se proyecta con un anden lineal de 1.50 m de ancho y longitud de 9.0 m aproximadamente.

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

CON-178-19-016-2020

Bogotá, Marzo 17 de 2020

Señores
INTERVENTORÍA SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS
RL. DIEGO RICARDO PIÑEROS
Avenida Calle 24 No 51 40 Edificio Capital Towers Of 309
La Ciudad.

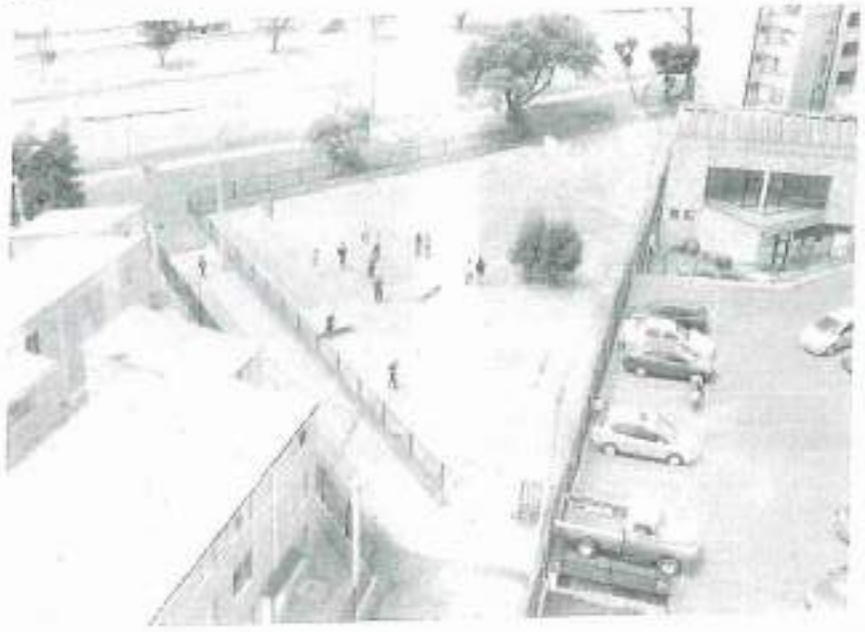
Referencia: contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.

Asunto: Observaciones presentadas en el Parque 06-086

Respetados Señores:

Una vez analizada la situación actual de los parques a intervenir bajo el presente contrato de mantenimiento de parques de la Localidad de Tunjuelito nos permitimos presentar las siguientes conclusiones frente al diseño presentado y desarrollado.

DIAGNOSTICO PARQUE 06-086



El parque actualmente cuenta con una cancha que genera una vocación actual del parque para utilización y uso con cancha múltiple.

La cancha actual está fabricada en estructura metálica que se encuentra en mal estado, la superficie es irregular y desnivelada con acabado de carpeta asfáltica en mal estado, las medidas actuales del parque no cumplen con las reglamentarias, y el espacio actual del parque no permite la implantación de una cancha que cumpla con las medidas reglamentarias.

La superficie alrededor de la cancha en general es plana con acabado de placas de concreto sueltas y fisuradas, se evidencia la presencia anterior de especies arbóreas debido a que aún se encuentran visibles largas raíces por debajo de las placas de concreto que se encuentran levantadas y fisuradas por estas.

El parque cuenta con iluminación deficiente, únicamente 3 postes dos de los cuales se encuentran orientados a andenes y uno solo de estos esta direccionado a la cancha.

Contiguo a la placa de anden se observa la presencia de un sótano de parqueadero con un nivel por debajo de anden de aproximadamente 3m, el andén que limita con este sótano se evidencia fisurado y con aparente hundimiento en sentido del sótano generado por la carga del terreno actual, actualmente no es posible evidenciar el tipo de estructura de contención que soporta estas cargas y que protege el sótano de un movimiento en masa del terreno, tampoco se evidencia la presencia de algún tipo de infraestructura para el manejo de las aguas en el terreno que limita con el sótano y que permita evitar una saturación del terreno.

Se realizaron dos apiques en la cancha para establecer el tipo de relleno y de estructura actual encontrando los resultados que se presentan a continuación.





CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020



REGISTRO PERFIL ESTATIGRAFICO	
	PAGINA DE
CREENUD	031-0072-19

PROYECTO: CONTRATO IDLT 128-2018 — APIQUE: 3
OBJETO: PARQUE TUNAL de 1ee — FECHA DE ENSAYO: 19-feb-20
SECTOR: CANCHA MULTIPLE (PARQUE) — FECHA DE ENTREGA: 20-feb-20
LOCACION: AVENIDA ESTANISLAO Y TRANSVERSAL 6F — ABSCISA:
SOLICITANTE: GRUPO ANSIA SA S — MARGEN: COSTADO OCCIDENTAL
CALZADA:

PROFUNDIDAD m			MUESTRA		CLASIFICACION DE SUELOS		HUMEDAD NATURAL	DESCRIPCION
De	A		No.	CBR %	AASHTO	USC	%	
0.00	0.05							Carpeta asfalto graduacion fina en mal estado
0.05	0.15							Placa concreto granulometria inomogenea
0.15	0.45							Material granular arcillo limoso contaminado con fragmentos de ladrillo en n 40 poco compacto
0.45	1.05							Material de relleno en matriz arcillo limoso carmelito con presencia de gravas poco compacto
1.05	1.50							Suelo natural : arcilla gris vetas amarilla consistencia baja humedad alta
1.50								Fin apique

OBSERVACIONES:

ELABORO: Robert Morales — APROBO: ANGEL CASTRO

A.V CALLE 24 N° 127B-63 TL 2 67 08 08 CL 3 10 3 45 92 57-316 2 70 44 84 Bogota D.C. - Colombia
E-mail: alc-ensayos.4@hotmail.com

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020



REGISTRO PERFIL ESTATIGRAFICO

PAGINA DE

ORDEN No 231-03-20-16

PROYECTO: CONTRATO 231-03-16 APIQUE: 2

OBJETO: PARQUE ZONA BOYAS FECHA DE ENSAYO: 19-feb-20

SECTOR: CANCHA MULTIPLE (PARQUE) FECHA DE ENTREGA: 20-feb-20

LOCACION: ABSCISA:

SOLICITANTE: CONSTRUCTORA G MARGEN: COSTADO ORIENTAL

CALZADA:

PROFUNDIDAD m		MUESTRA		CLASIRCACION DE SUELOS		HUMEDAD NATURAL	DESCRIPCION
DE	A	NO.	CBR %	AASHTO	USC	%	
0.00	0.02						Carpeta asfalto gradacion fina en mal estado
0.02	0.12						Placa concreto granulometria homogenea mal estado
0.12	0.25						Material de relleno fragmentos de ladrillos
0.25	0.52						Material granular arcilloso mal gradado poco compacto
0.52	1.20						Material de relleno en matriz arcilla limosa caminillo con presencia de gravas poco compacto
1.20	1.30						Suelo natural arcilla gris vetas amarilla consistencia baja humedad alta
1.30							FIN APIQUE

OBSERVACIONES:

ELABORO: Ropon Montaña
TECNICO LABORATORIO

APROBO: ANGEL CASTRO
JEFE LABORATORIO

A.V CALLE 24 N°127B-63 TL 267 98 08 CL 3 10 3 45 92 57-316 2 70 44 84 Bogota D.C. - Colombia
E-mail: alc-ensayos.4@hotmail.com

Con los resultados de los apiques se puede observar que la cancha no cuenta con una estructura que garantice la estabilidad de su superficie, ya que en sus rellenos se observan entre otros, materiales como ladrillo y residuos de demoliciones poco compactadas, y materiales con muy poca gradación que no garantizarían la estabilidad de la superficie.

PROPUESTA DE DISEÑO

Dada la vocación actual del parque el uso debe proyectarse con la construcción de una cancha múltiple, el espacio actual del parque no permite proyectar una cancha con las medidas reglamentarias

El diseño debe contemplar los siguientes aspectos.

- Excavación y rellenos completos en el área total de la cancha que cumplan con norma y que garanticen la estabilidad final de la superficie.
- Zonas verdes que reduzcan el impacto que genera la utilización de solo zonas duras.
- Estudio de estabilidad del talud y del muro que contiene los rellenos en el andén que limita con el sótano de parqueaderos.
- Iluminación perimetral e interna para los andenes y la cancha con el fin de garantizar la utilización en condiciones seguras en ausencia de iluminación natural.
- Estudio hidráulico para manejo de aguas superficiales para evitar la saturación del terreno situación que puede comprometer la estabilidad del muro que contiene los rellenos que limitan con el sótano del parqueadero.

PRESUPUESTO

El presupuesto planteado para este desarrollo es superior a los $400.000.000 en consecuencia supera el presupuesto estimado para la intervención de un solo parque.

VIABILIDAD

Dada la naturaleza del presente contrato que contempla mantenimiento de parques solo se cuenta con un plazo de ejecución de 5 meses; adicionalmente en el contrato no se contempla por su naturaleza intervenciones mayores que involucren aspectos como iluminación perimetral e interna, cambio total de estructuras de relleno, y estudios de estabilidad de taludes aspectos que son relevantes en este parque para garantizar seguridad y estabilidad en las obras a desarrollar. Por otro lado el plazo de 5 meses no sería suficiente para adelantar los trámites de aprobación y autorización del sistema de iluminación del parque ante la UAESP ya que estos trámites superan los 5 meses.

RECOMENDACION

Con lo anteriormente expresado, solicitamos descartar la intervención del parque 06-086 dentro de los parques a intervenir bajo el contrato No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, ya que el proceso para definir un diseño y obtener una aprobación por parte de la UAESP puede tardar un lapso superior al estimado originalmente para el desarrollo del proyecto.

Quedamos atentos a pronta respuesta.

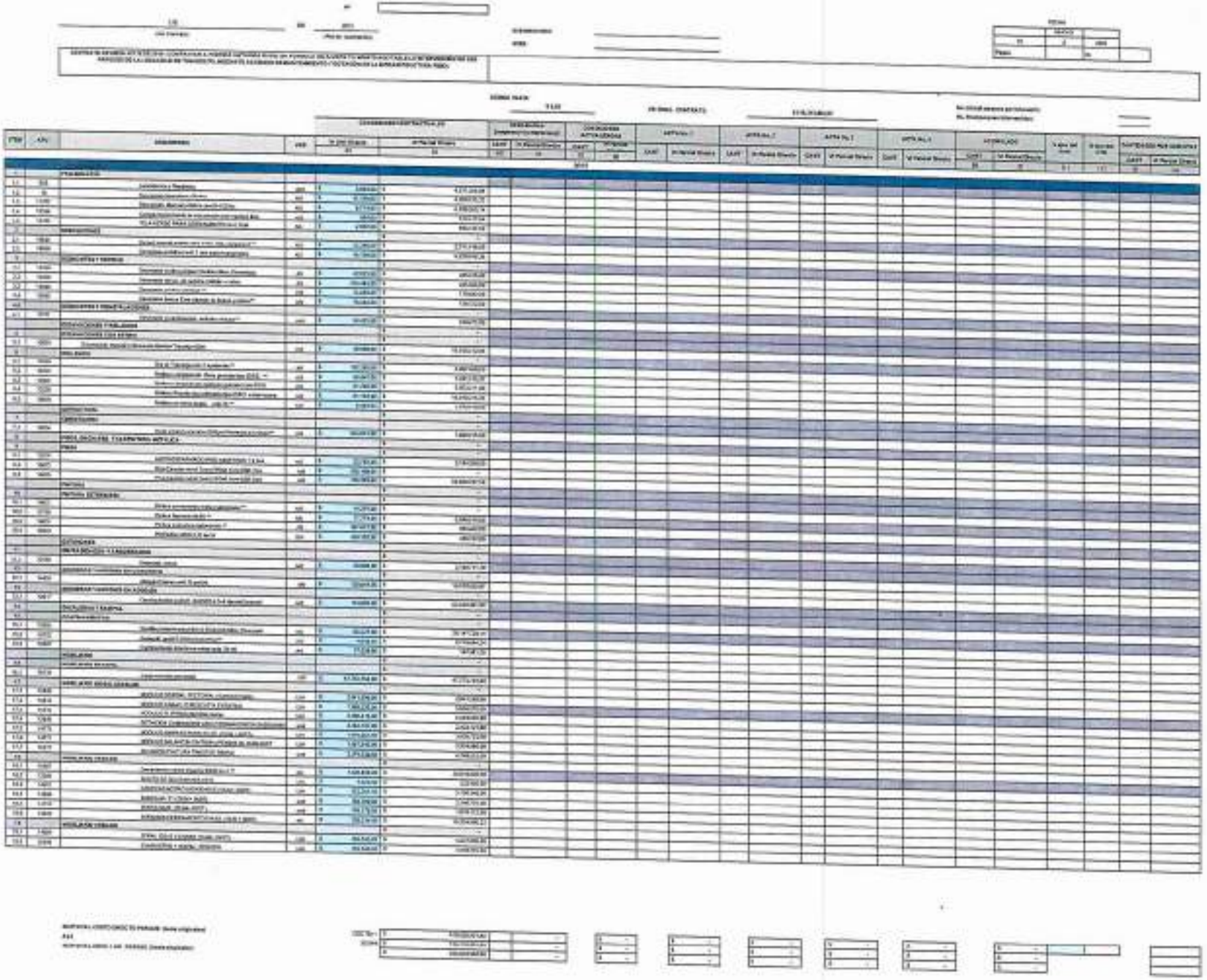
Atentamente.

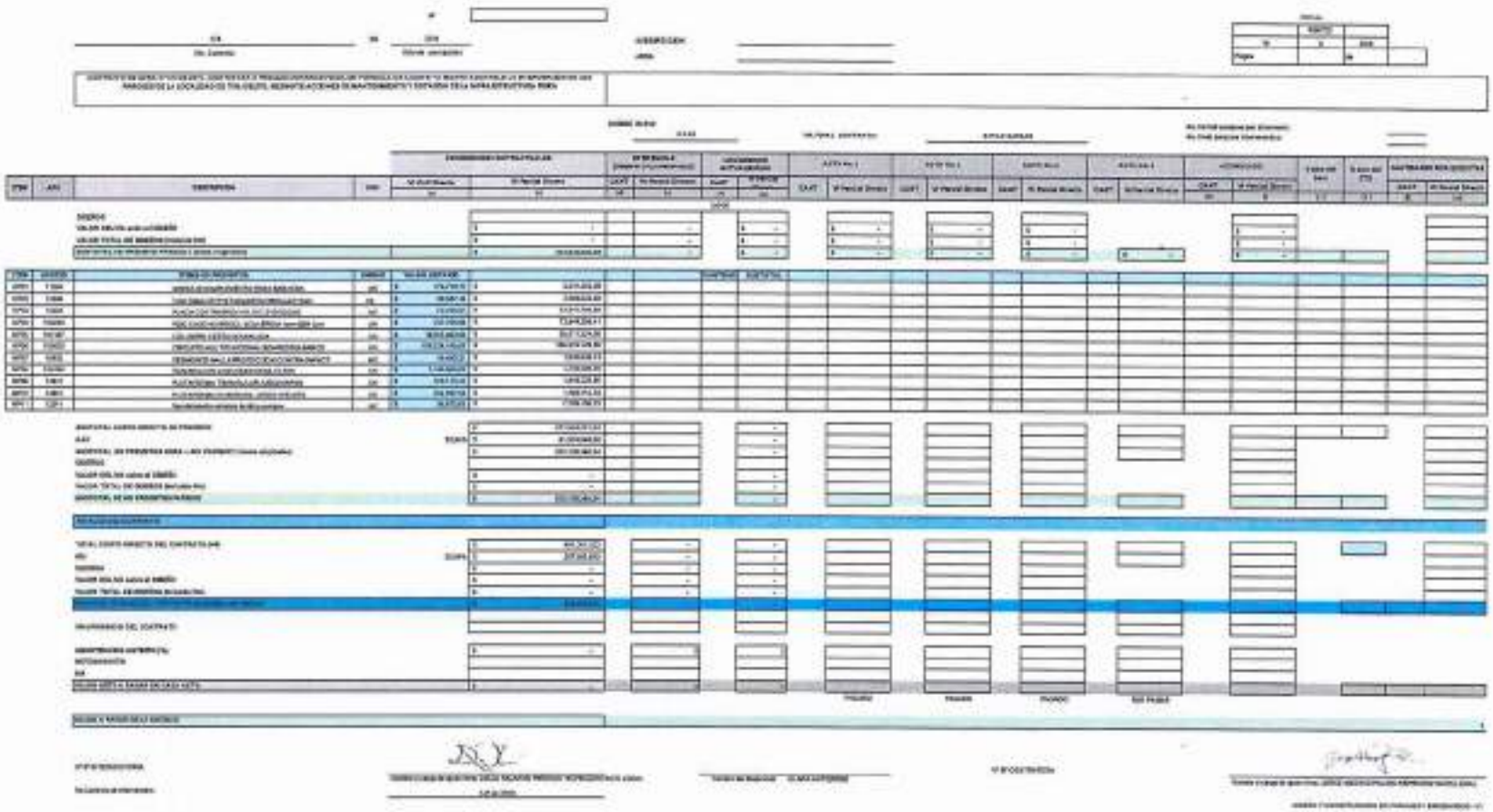
JORGE ANDRES PULIDO OSPINA
C.C 79.792.527
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020
NIT 901.354.013-3
CONTRATO 178-2019

96

ANEXO 6. PRESUPUESTOS FINALES

BOGOTÁ





1825

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.019-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°176 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	1	ITEM	1,1	COD. CIO APU	655
UNIDAD DEL UNITARIO:	und	Localizacion y Replanteo			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1407,11				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO: 1-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CODIGO CONTRAT.	CODIGO CIO	DESCRIPCIÓN	VALOR/BASE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 1.298,88	$ 62,56
	891	DURMIENTE ORDINARIO (4+9 CM) L=3M	ML	0,96	$ 1.619,00	$ 1.557,87
					SUBTOTAL	$ 1.620,41

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CODIGO CONTRAT.	CODIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	0	ALAMBRE NEGRO Cal. 18	KG	0,01		$ 4.045,00	$ 38,92
	525	PUNTILLA 2" CON CABEZA	LB	0,03		$ 2.344,00	$ 45,11
						SUBTOTAL	$ 84,03

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CODIGO CONTRAT.	CODIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CODIGO CONTRAT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,01	JRN		$ 141.291,14	$ 1.359,56
						SUBTOTAL	$ 1.359,56
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 3.064,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PUUDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.015-9 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°138 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	1	ITEM	1,2	CÓD. CIOAPU	18
UNIDAD DEL UNITARIO:	M3	Descapote Mecánico y Retiro			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	137,84				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO: 1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HH/DD/MH	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	108493	Retroexcavadora (20m3/Dia)	DD	0,00	$ 783.259,00	$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	108092	Vale Excavación RCD Capa	M3	1,31		$ 5.417,00	$ 7.078,32
	102412	VOLQUETA (VIAJE 6M3 Max. 30 KM)	VI	0,22		$ 109.873,00	$ 24.119,68
						SUBTOTAL	$ 31.198,00

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRAT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $ 31.198,00

CONTRATISTA
INGS. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of.: 512 TELÉFONOS: 4672755	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE 105 PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	1	ÍTEM	1,3	CÓD. CIDAPU	11373
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2	Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	779,01				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO: 1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DÍA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A13477	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0:4	JRN	0,02		$ 208.911,38	$ 3.786,82
	A12508	Dia de Trasiego con 2 ayudantes**	dd	0,01		$ 102.501,27	$ 929,44
						SUBTOTAL	$ 4.716,26

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO INTERNO	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	106097	Vale Excavación RCD Capa	0,15	M3		$ 5.417,00	$ 785,90
	102411	VOLQUETA (MAIE 6M3 Max.30KM)	0,03	Vl		$ 109.873,00	$ 3.211,84
						SUBTOTAL	$ 3.997,74
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 8.714,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4872735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	1	ITEM	1,4	CÓD. CIO APU	12506
UNIDAD DEL UNITARIO:	m2	Compactación fondo de excavación con equipos livia			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	641,17				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO: 1-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO GENERAL	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UN/DD/UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	101240	APISONADOR CANGURO GASOLINA	DD	0,00	$ 1.130.500,00	$ 903,57
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,00	$ 168,45	$ 0,43
					SUBTOTAL	$ 904,00

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO GENERAL	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,00	JRN		$ 141.191,14	$ -
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $ 904,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of.:512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2020 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	1	ITEM	1,50	CÓD. CICLOPEU	13303
UNIDAD DEL UNITARIO:	ML	TELA VERDE PARA CERRAMIENTO H=2.10M			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	434,11				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20				
FECHA:	Jul-20				

TIPO INSUMO	1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DÍA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	3617	TELA DE CERRAMIENTO BLANCA 7	ML	1,05		$ 1.969,00	$ 2.062,00
						SUBTOTAL	$ 2.062,00

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RDTO/H.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 2.062,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2020 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	2	ITEM: 2.10	CÓD. CIO APU	10684
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2	Demol. manual anden conc e=0.1 incl. cargue-ret **		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	103,72			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HH/DD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	465	ALMADONA 10 LIBRAS CON CABO	UN	0,01	$ 51.501,00	$ 516,36
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,03	$ 18.367,85	$ 552,48
					SUBTOTAL	$ 1.068,83

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	106874	ELEMENTOS CONSUMIBLES	%	0,02		$ 18.367,85	$ 276,24
						SUBTOTAL	$ 276,24

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	106084	Valla Demolición RCD	m3	0,13		$ 2.500,00	$ 325,85
	102413	VOLQUETA MAF 6M3 Mar.30 KM	VJ	0,02		$ 109.873,00	$ 2.203,21
						SUBTOTAL	$ 2.529,06

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRATO	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,13	JRN		$ 141.291,14	$ 18.415,87
						SUBTOTAL	$ 18.415,87

TOTAL COSTO DIRECTO $ 22.290,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°1/IDE DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	2
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	659,01
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20
FECHA:	jul-20

ITEM	2,2	CÓD. CIO APU	10806

Demol piso asfáltico e=0.1 sin corte-cargr+retiro

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DIS/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	378	COMPRESOR 2 MARTILLOS 185	HR	0,14	$ 35.071,00	$ 4.959,27
	10448	HERRAMIENTA MENOR 5%	%	0,05	$ 6.473,15	$ 326,91
					SUBTOTAL	$ 5.286,18

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	106084	Vale Demolición RCD	m3	0,12		$ 2.500,00	$ 301,01
	102411	VOLQUETA M4UF 6MR Max.30 KMI	VJ	0,02		$ 109.873,00	$ 2.219,54
						SUBTOTAL	$ 2.522,55

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12926	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0.2	0,06	JRN		$ 104.405,69	$ 6.327,27
						SUBTOTAL	$ 6.327,27

TOTAL COSTO DIRECTO $ 14.136,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.554.019-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2020 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (III)	3	ITEM 3.1	CÓD. CIO APU	10240
UNIDAD DEL UNITARIO:	JO	Desmonte y retiro juegos infantiles(Min. 10eventos)		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	9			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20			
FECHA:	Jul-20			

TIPO INSUMO	1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 16.962,56	$ 854,33
	101012	PULIDORA 9" (CON DISCO DE CORTE)	DD	0,13	$ 23.413,00	$ 3.065,94
					SUBTOTAL	$ 3.920,27

TIPO INSUMO	2-MATERIALES					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (VIAJE 6M3 Max.30 KM)	VI	0,20		$ 109.873,00	$ 22.135,25
						SUBTOTAL	$ 22.135,25

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12928	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0:2	0,13	JRN		$ 104.405,69	$ 13.671,96
	A12508	Dia de Traslago con 2 ayudantes**	0,03	dd		$ 102.501,27	$ 3.097,52
						SUBTOTAL	$ 16.769,48

TOTAL COSTO DIRECTO $ 42.825,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.819-9 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	3	ITEM 3,2	CÓD. CIO APU	10419
UNIDAD DEL UNITARIO:	JG	Desmonte estruc. de cancha multiple + retiro		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO: 1-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	376	COMPRESOR 2 MARTILLOS 185	HR	1,00	$ 35.071,00	$ 34.920,92
	3253	EXCAVADORA - Hyundai	HR	0,20	$ 148.750,00	$ 29.622,68
	102467	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 114.375,74	$ 5.694,32
	101243	PLANTA PORTATIL	DD	0,17	$ 70.337,00	$ 11.906,12
	101017	PULIDORA 9" (CON DISCO DE CORTE)	DD	0,17	$ 23.413,00	$ 3.963,18
					SUBTOTAL	$ 86.107,24

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	106084	Vale Demolición RCD	m3	0,98		$ 2.500,00	$ 2.389,73
	102412	VOLQUETA(VIAJE 6M3 Max.30 KM)	VI	0,30		$ 109.873,00	$ 32.820,85
						SUBTOTAL	$ 35.210,58

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRATO	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12926	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 0:2	1,00	JRN		$ 104.405,69	$ 103.958,92
	A12508	Dia de Trasiego con 2 ayudantes**	8,10	dd		$ 102.501,27	$ 10.206,26
						SUBTOTAL	$ 114.165,18

TOTAL COSTO DIRECTO $ 235.483,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.018-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	3	ITEM:	3,3	CÓD. CIO APU	10869
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	Desmonte y retiro cancelas**			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	7				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO: 1-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DÍA/VIAJE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 18.171,85	$ 925,45
					SUBTOTAL	$ 925,45

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (MAIE 6M3 Min; 30 KM)	VJ	0,06		$ 109.879,00	$ 6.743,70
						SUBTOTAL	$ 6.743,70

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRAT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA AL BAÑILERIA GENERAL 0:2	0,11	JRN		$ 141.291,14	$ 15.898,77
	A12508	Dia de Trabajo con 2 ayudantes**	0,02	dJ		$ 302.901,27	$ 2.097,08
						SUBTOTAL	$ 17.995,85

TOTAL COSTO DIRECTO: $ 25.669,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT:901.354.013-5 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	3	ISEM 3.4	CÓD. CIO APU	10882
UNIDAD DEL UNITARIO:	und	Desmonte Banca Exist.(demol. de base y retiro)**		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DO/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	106874	ELEMENTOS CONSUMIBLES	%	0,015	$ 59.672,66	$ 893,03
	376	COMPRESOR 2 MARTILLOS 185	HR	0,35	$ 35.071,00	$ 12.246,56
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,03	$ 59.672,66	$ 1.786,05
					SUBTOTAL	$ 14.925,64

TIPO INSUMO	2-MATERIALES					
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	106084	Vala Demolición RCD	MS	0,18		$ 2.500,00	$ 448,96
	102412	VOLQUETA (VIAJE 6M3 Max.30 KM)	VI	0,03		$ 109.873,00	$ 3.288,59
						SUBTOTAL	$ 3.737,56

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRAT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,38	JRN		$ 141.291,14	$ 53.566,90
	A12506	Dia de Trasiego con 2 ayudantes**	0,06	dd		$ 102.501,27	$ 6.135,90
						SUBTOTAL	$ 59.702,80
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 78.366,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIOCONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.554.018-9 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672755	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	4	ITEM	4,1	CÓD. CIO APU	10791
UNIDAD DEL UNITARIO:	und	Desmonte y reinstalacion señales civicas **			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	7				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO		1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	103487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 21.908,03	$ 1.087,15
					SUBTOTAL	$ 1.087,15

TIPO INSUMO		2-MATERIALES					
CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A256	CONCRETO 1:2:4 Arel.Lav/Rio+Grav.	M3	0,00		$ 290.256,39	$ 8.885,43
						SUBTOTAL	$ 8.885,43

TIPO INSUMO		3-TRANSPORTE					
CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (MAYE 6M3 Max 20 KM)	VJ	0,03		$ 109.873,00	$ 3.363,47
						SUBTOTAL	$ 3.363,47

TIPO INSUMO		4-MANO DE OBRA					
CÓDIGO INTERNO	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,11	JRN		$ 141.291,14	$ 15.859,27
	A12508	Dia de Trabajo con 2 ayudantes**	0,05	dd		$ 102.501,27	$ 5.229,68
						SUBTOTAL	$ 21.088,95
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 34.425,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.015-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°170 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	5	ITEM	5.1	CÓD. CIO APU	10003
UNIDAD DEL UNITARIO:	m3	Excavación manual+retiro suelo blando(fraslegf<50m			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	396.06				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
		DESCRIPCIÓN	HR/DI/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 24.043,60	$ 1.216,18
					SUBTOTAL	$ 1.216,18

TIPO INSUMO	2-MATERIALES					
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (VIAJE 6M3 Max.30 KM)	VJ	0,22		$ 109.873,00	$ 24.453,65
						SUBTOTAL	$ 24.453,65

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A13297	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:2	0,07	JRN		$ 193.493,39	$ 13.702,37
	A10210	Traslego m3 (2 Ayudantes) ** <50.00 MI	1,01	MI		$ 10.414,47	$ 10.535,79
						SUBTOTAL	$ 24.238,16

TOTAL COSTO DIRECTO $ 49.908,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672759	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	6	ÍTEM	6.1	CÓD. CIO APU	13500
UNIDAD DEL UNITARIO:	dí	Día de Traslego con 2 ayudantes**			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	90				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO: 1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UN/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	1876	CARRETILLA PLATON 6	UN	0,01	$ 134.460,00	$ 1.334,50
	100487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,02	$ 99.700,50	$ 1.979,03
					SUBTOTAL	$ 3.313,53

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	101748	AYUDANTE ALBAÑILERIA GENERAL +	1,98	JRN		$ 48.606,00	$ 96.481,67
	100755	OFICIAL ALBAÑILERIA GENERAL +	0,03	JRN		$ 82.950,00	$ 2.469,80
						SUBTOTAL	$ 98.951,47

TOTAL COSTO DIRECTO $ 102.265,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.554.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELÉFONOS: 4872780	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUBUSUITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	6	ITEM	6,2	CÓD. DO APU	10734
UNIDAD DEL UNITARIO:	m3	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	78,31				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DO/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 17.037,53	$	851,98
	100000	MOTONIVELADORA (Oper+Com)	HR	0,02	$ 116.734,00	$	2.334,96
	3308	VIBROCOMPACTADOR 2 TON	HR	0,04	$ 28.883,00	$	1.155,46
					SUBTOTAL	$	4.342,40

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	101809	BASE GRANULAR (recebo) Sin transporte	M3	1,30		$ 39.963,00	$ 51.945,12
	3307	DESCARGA CARROTANQUE DE AGUA	HR	0,02		$ 49.513,00	$ 990,38
					SUBTOTAL	$	52.935,49

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (VIAJE 6 M3 Max 30 KM)	VJ	0,22		$ 109.873,00	$ 24.174,95
						SUBTOTAL	$ 24.174,95

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,11	JRR		$ 141.291,14	$ 15.543,89
	A12508	Dia de Trasiego con 2 ayudantes**	0,02	dd		$ 102.501,27	$ 2.050,27
						SUBTOTAL	$ 17.594,16
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 99.047,00

CONTRATISTA
INGL JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of: 512 TELÉFONO(S): 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (Mº)	6	ÍTEM	6,3	CÓD. CIDAPU	12931
UNIDAD DEL UNITARIO:	m3	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	73,31				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS							
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CID	DESCRIPCIÓN	HH/DD/MES	CANTIDAD		VALOR UNITARIO		VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$	17.245,49	$	862,78
	100000	MOTONIVELADORA (Oper+Com)	HR	0,02	$	116.734,00	$	2.330,63
	3508	VIBROCOMPACTADOR 2 TON	HR	0,04	$	28.883,00	$	1.151,32
						SUBTOTAL	$	4.344,73

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	101811	Recebo Subbase granular - Sin transporte	M3	1,80		$ 26.040,40	$ 33.793,82
	3307	RECARGA CARROTANQUE DE AGUA	HR	0,02		$ 49.513,00	$ 988,54
						SUBTOTAL	$ 34.782,36

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (M3/E 6M3 Max 30 KM)	VJ	0,22		$ 109.873,00	$ 24.130,14
						SUBTOTAL	$ 24.130,14

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRATO	CID	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,12	JRN		$ 141.291,14	$ 16.925,54
	A12508	Dia de Trabajo con 2 ayudantes**	0,01	dd		$ 102.503,27	$ 1.023,24
						SUBTOTAL	$ 17.948,77
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 81.206,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO FIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT:901.354.013-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672785	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	6	ÍTEM	6,4	CÓD. CIO APU	12500
UNIDAD DEL UNITARIO:	m3	Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD extent=comp			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	276,72				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 17.245,49	$	860,94
	100000	MOTONIVELADORA (Oper+Com)	HR	0,02	$ 116.734,00	$	2.331,06
	3108	VIBROCOMPACTADOR 2 TON	HR	0,04	$ 28.883,00	$	1.153,53
					SUBTOTAL	$	4.345,53

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	3309	Recebo Comun sin transporte	M3	1,30		$ 10.571,00	$ 13.721,02
	3307	RECARGA CARROTANQUE DE AGUA	HR	0,02		$ 49.515,00	$ 988,73
					SUBTOTAL	$	14.709,74

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (MAJE 6M3 Max.30 KM)	VJ	0,72		$ 309.873,00	$ 24.134,62
						SUBTOTAL	$ 24.134,62

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,12	JRN		$ 141.291,14	$ 16.928,68
	A12506	Dia de Trasiego con 2 ayudantes**	0,01	dd		$ 102.501,27	$ 1.023,43
						SUBTOTAL	$ 17.952,10

TOTAL COSTO DIRECTO $ 61.142,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.033-9 DIRECCIÓN: Av. Calle24 No. 51-40 Of.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°170 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	5	ITEM	6,5	CÓD. CIO APU	20809
UNIDAD DEL UNITARIO:	m2	Relleno en tierra negra e=0.15 **			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	170				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A10276	Relleno en tierra negra (Suministro +	M3	0.15		$ 61.097,95	$ 9.293,00
						SUBTOTAL	$ 9.293,00

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $ 9.293,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.454.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Olc. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	7	ITEM	7,1	CÓD. CIDAPU	10354
UNIDAD DEL UNITARIO:	m3	Dado climent concreto 3000psi Premezcl sin refuer**			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	11,10				
FECHA BASE DE DATOS CID:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONSTRUCT.	CÓDIGO CID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD/UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	942	TABLA BURRA (30x2,5CM) L=9M	ML	0,61	$ 6.176,00	$ 3.759,00
	103487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,02	$ 242.982,63	$ 4.848,87
	420	VIBRADOR A GASOLINA	DD	0,10	$ 40.341,00	$ 4.025,15
					SUBTOTAL	$ 12.633,01

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONSTRUCT.	CÓDIGO CID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	9	ALAMBRE NEGRO Cal. 18	KG	1,50		$ 4.045,00	$ 6.054,03
	638	ANTISOL BLANCO (CURA) 20 KILOS	KG	0,60		$ 6.663,00	$ 3.781,59
	885	CERCO ORDINARIO (8cmx8cm)) L=3M	mL	1,24		$ 6.372,00	$ 14.241,60
	2054	CONCRETO 3000 PSI (210M) COMUN	M3	1,03		$ 359.969,00	$ 369.945,07
	525	PUNTILLA 2" CON CABEZA	LB	1,19		$ 2.344,00	$ 2.783,17
	940	REPISA (8x 4CM) L=3M ORDINARIO	ML	0,61		$ 3.289,00	$ 2.001,81
	100421	Separol Sika (toxement	KG	0,01		$ 17.102,00	$ 170,64
	103371	SikaAer D (toxement Air mix D)**	KG	1,31		$ 2.094,00	$ 2.737,05
					SUBTOTAL		$ 400.724,90

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONSTRUCT.	CÓDIGO CID	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONSTRUCT.	CID	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A13287	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:2	1,23	JRN		$ 193.493,99	$ 237.469,32
	A12508	Dia de Tecnico con 2 ayudantes**	0,05	dd		$ 102.501,27	$ 5.113,69
						SUBTOTAL	$ 242.583,01

TOTAL COSTO DIRECTO $ 655.941,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES FULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V2

119

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.019-5 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA Nº178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	12.2	ITEM	12,3	CÓD. CIO APU	16660
UNIDAD DEL UNITARIO:	m2	Piso Caucho reciclado 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	158,06				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20				
FECHA:	Jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	106646	Piso Caucho reciclado 7cm (EPDM 1cm+SBR	M2	1,00		$ 379.266,00	$ 378.993,00
						SUBTOTAL	$ 378.993,00

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	JORNADA	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $ 378.993,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PEÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V2

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	13	ÍTEM	13,1	CÓD. CIO APU
UNIDAD DEL UNITARIO:	ML			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	171,42	Pintura Baranda M-80 **		
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20			
FECHA:	Jul-20			

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO APU/ACT	CÓDIGO APU	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	100971	COMPRESOR DE AIRE 1 HP +pistola para	DIA	0,05	$ 29.892,00	$ 1.515,88
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 9.956,43	$ 504,91
	101245	PLANTA PORTATIL	DD	0,03	$ 70.337,00	$ 2.140,15
					SUBTOTAL	$ 4.160,94

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO APU/ACT	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	1824	ESMALTE BRILLANTE SINTÉTICO INT. Y	GLN	0,02		$ 64.945,00	$ 1.317,39
	103063	LIJA 150 PLIEGO	UN	0,14		$ 1.161,00	$ 164,85
	1832	PRIMER (ANTICORROSIVO) Cr DE Zn	GLN	0,02		$ 75.990,00	$ 1.541,44
	1070	THINNER EXTRAFINO	GLN	0,02		$ 17.000,00	$ 344,84
						SUBTOTAL	$ 3.368,51

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO APU/ACT	CÓDIGO APU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO APU/ACT	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11943	CUADRILLA PINTURA 1:1 +PREST. **	0,07	JRN		$ 144.296,16	$ 10.244,54
						SUBTOTAL	$ 10.244,54
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 17.774,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 312 TELÉFONOS: 4672795	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (##)	13	ITEM	13,2	CÓD. CIOAPU	10051
UNIDAD DEL UNTARIO:	JG	Pintura estructura balonceato **			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO: 1-HERRÁMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	582	LIA DE AGUA 50-100	UN	3,15	$ 1.244,00	$ 11.384,88
	568	ANDAMIO TUBULAR (SECC.1.531.5M.)	DD	5,98	$ 930,00	$ 5.562,88
	100371	COMPRESOR DE AIRE 1 HP aplatofa para	DIA	0,63	$ 29.892,00	$ 18.774,18
	101487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,02	$ 174.650,90	$ 4.352,88
	101245	PLANTA PORTATIL	DD	0,63	$ 70.337,00	$ 44.176,36
					SUBTOTAL	$ 84.251,19

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	1824	ESMALTE BRILLANTE SINTÉTICO INT. Y	GLN	1,02		$ 64.945,00	$ 66.040,67
	1832	PRIMER ANTICORROSIVO C DE Zn	GLN	0,61		$ 75.990,00	$ 46.211,69
	1070	THINNER EXTRAFINO	GLN	2,03		$ 17.000,00	$ 34.573,60
						SUBTOTAL	$ 146.825,96

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	100943	CAMIONETA PICK UP	DD	0,50		$ 124.534,00	$ 62.075,97
						SUBTOTAL	$ 62.075,97

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO INTERNO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11943	CUADRILLA PINTURA 1:1 +PREST. **	1,20	JRN		$ 144.296,36	$ 172.624,16
	A12508	Dia de Trabajo con 2 ayudantes**	0,02	dd		$ 102.501,27	$ 2.043,74
						SUBTOTAL	$ 174.667,89

TOTAL COSTO DIRECTO $ 467.821,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT:901.354.011-9 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-60 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUMBUTO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	13	ITEM	13,3	CÓD. DO APU	13933
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	PINTURA MODULO M-3A			
CANTIDAD DE EL PROYECTO:	1				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	Hr/DD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	100971	COMPRESOR DE AIRE 1 HP +pistola pare	DIA	0,47	$ 29.892,00	$ 14.170,03
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 156.317,71	$ 7.410,10
	101143	PLANTA PORTATIL	DD	0,47	$ 70.337,00	$ 33.342,61
					SUBTOTAL	$ 54.922,74

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	103059	DISOLVENTE THINNER	GLN	0,48		$ 18.241,00	$ 8.819,92
	1813	ESMALTE SINTETICO BRILLANTE	GLN	1,99		$ 64.945,00	$ 129.303,66
	3456	LIJA Nº-120 PLIEGO	UN	7,74		$ 946,00	$ 7.318,58
	101470	PRIMER ANTICORROSIVO CROMATO	GLN	0,58		$ 78.999,00	$ 45.687,48
						SUBTOTAL	$ 191.119,65

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	100943	CAMIONETA PICKUP	DD	0,52		$ 124.934,00	$ 64.937,63
						SUBTOTAL	$ 64.937,63

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRATO	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12548	CUADRILLA CARPINTERIA METALICA	0,95	JRN		$ 156.317,71	$ 148.201,98
						SUBTOTAL	$ 148.201,98

TOTAL COSTO DIRECTO $ 459.192,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.394.013-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°170 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE YA MONTO AJUSTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	14	ITEM	14,1	CÓD. CIO APU	12165
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2	Empradiz. zonas			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	196,61				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20				
FECHA:	Jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DÍA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO		VALOR PARCIAL
	A12472	Aspersor Metálico Bronce Ø=	UN	0,00	$ 60.035,89	$	-
	A12455	Manguera Riego Manual d=1/2"(Suministro)	ML	0,01	$ 5.046,36	$	49,15
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,02	$ 8.355,31	$	162,75
	105159	SERVICIO DE SACAPANTA MECANICA	M2	0,97	$ 1.017,00	$	990,46
					SUBTOTAL	$	1.202,35

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	636	AGUA DE CARROTANQUE	LT	48,70		$ 14,00	$ 681,73
	101805	ARENA LAVADA DE RIO + transporte	M3	0,04		$ 101.571,00	$ 3.956,82
	100808	Humus granulado de lombriz	KG	0,39		$ 1.187,00	$ 462,41
	3634	PASTO KIKUYO	M2	0,97		$ 5.452,00	$ 5.309,72
	100804	TIERRA NEGRA +TRANSPORTE	M3	0,02		$ 46.152,00	$ 898,95
					SUBTOTAL	$	11.309,63

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRATO	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A10457	Jornal Cuadrilla (Mide0) 1 Ayud Obra Negra	0,07	JR		$ 104.405,68	$ 7.117,68
	A11352	Poda de Zonas verdes (Cargue y Retiro) **	4,87	M2		$ 281,00	$ 1.368,34
						SUBTOTAL	$ 8.486,01

TOTAL COSTO DIRECTO $ 20.998,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	15
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	124,53
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20
FECHA:	jul-20

ITEM	15,1	CÓD. CIO APU	14450

Adoquín Colores e=0.06 p<5%

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12506	Compactación fondo de excavación con	M2	1,24	$ 906,76	$ 1.123,11
					SUBTOTAL	$ 1.123,11

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A10T24	Relleno compactado Base granular tipo	m3	0,19		$ 99.275,39	$ 18.444,35
	A12501	Relleno compactado Subbase granular tipo	m3	0,25		$ 81.393,35	$ 20.162,74
	104468	ADOQUIN CEMENTPEAT.	M2	1,28		$ 41.323,00	$ 52.718,08
	636	AGUA DE CARROTANQUE	LT	13,01		$ 14,00	$ 182,07
	1995	ARENA SEMILAVADA DE PEÑA Sin transp.	M3	0,05		$ 46.898,00	$ 2.323,51
						SUBTOTAL	$ 93.830,75

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A15297	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:2	0,16	JRN		$ 193.493,99	$ 31.155,98
	A12500	Dia de Trasiego con 2 ayudantes**	0,02	dd		$ 302.501,27	$ 2.539,16
						SUBTOTAL	$ 33.695,13

TOTAL COSTO DIRECTO $ 128.649,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-5 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of: 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (##)	16	ÍTEM	16.1	CÓD. CICIAPU	12017
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2				
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	558,01	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-ABlandoGeotextil			
FECHA BASE DE DATOS CICI:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO IDU	DESCRIPCIÓN	RENDIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,10	$ 25.184,28	$ 2.504,87
					SUBTOTAL	$ 2.504,87

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO IDU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A10724	Relleno compactado Base granular tipo	m3	0,20		$ 99.275,39	$ 19.748,15
	A12901	Relleno compactado Subbase granular tipo	m3	0,20		$ 81.383,35	$ 16.191,01
	636	AGUA DE CARROTANQUE	LT	10,44		$ 14,00	$ 146,21
	101256	EMULSION ASFALTICA	KG	1,04		$ 1.327,00	$ 1.385,85
	12500	Geotextil T2100 ** p/o ST 200	M2	1,39		$ 3.468,00	$ 4.829,05
	3813	Rodadura asfáltica tipo IDRD Suelta	M3	0,08		$ 435.308,00	$ 25.977,83
	109085	BENTIN DE 1. TONELADAS (Oper+Conb)	DD	0,02		$ 188.598,00	$ 3.751,65
						SUBTOTAL	$ 72.029,74

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO IDU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102417	VOLQUETA (VIAJE 6M3 Max 30 KM)	VJ	0,02		$ 109.873,00	$ 2.185,63
						SUBTOTAL	$ 2.185,63

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRAT.	CID	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12508	Compactación fondo de excavación con	0,99	m2		$ 906,75	$ 901,88
	A13297	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:2	0,05	JRR		$ 193.493,99	$ 9.622,60
	A10256	Demarcacion pintura trafico multiple e=0.1	0,09	M2		$ 7.312,53	$ 7.271,15
	A12508	Dia de Trabajo con 2 ayudantes**	0,03	dd		$ 102.591,27	$ 3.058,48
	A10380	Excavación	0,80	m3		$ 27.368,49	$ 16.332,66
						SUBTOTAL	$ 37.188,77
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 113.908,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFICITIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°176 DE 2020 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE 105 PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	18	ITEM 18.1	CÓD. CIOAPU	12065
UNIDAD DEL UNITARIO:	ml	Bordillo prefabricadoA-83(0.35x0.2x0.80m)ZV-conAlr		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	444,82			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HH/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,02	$ 19.692,05	$ 386,83
					SUBTOTAL	$ 386,83

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A14016	CONCRETO 1:3:6 (1.500psi)	M3	0,01		$ 257.954,16	$ 2.533,62
	A10607	MORTERO 1:3 ARENA Lav.de rio(M3 MORTERO 1:3 ARENA Lav	M3	0,00		$ 342.767,86	$ -
	A12109	Relleno Recebo Subbase granular Relleno Recebo Subbase	M3	0,15		$ 73.777,53	$ 10.869,61
	100484	Bordillo "A-80"(h=0.35*b=0.20, L=0.80) Sin	UN	1,23		$ 22.594,00	$ 27.739,69
						SUBTOTAL	$ 41.142,91

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (MAE 6M3 Mas.30 KM)	VJ	0,01		$ 109.673,00	$ 1.079,17
						SUBTOTAL	$ 1.079,17

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRAT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,08	JRN		$ 141.291,34	$ 11.302,05
	A12508	Dia de Trabajo con 2 ayudantes**	0,01	dd		$ 102.501,27	$ 1.006,76
	A10093	Excavación manual retiro suelo Excavación manual retiro	0,22	m3		$ 50.023,64	$ 10.809,27
						SUBTOTAL	$ 22.918,09
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 65.527,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S/S

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (M#)	18	ITEM	18,2	CÓD. CIOAPU	10722
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2	Geotextil geoNT-2000 (Sum+Inst)**			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	565,13				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UD/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 918,39	$ 41,41
					SUBTOTAL	$ 41,41

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	1786	GEOTEXTIL NT 2000	M2	0,95		$ 3.519,00	$ 3.332,34
						SUBTOTAL	$ 3.332,34

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A10164	Jornal Cuadrilla (Mdo) 1Ayud+1 Ofic	0,01	JR		$ 141.291,14	$ 1.274,25
						SUBTOTAL	$ 1.274,25

TOTAL COSTO DIRECTO $ 4.648,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°176 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	18	ITEM	18,3	CÓD. CIO APU	12587
UNIDAD DEL UNITARIO:	ml	Confinamiento interior en adoq cada 20 m2			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	8,5				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO: 1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HH/DI/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,03	$ 13.929,30	$ 439,70
					SUBTOTAL	$ 439,70

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A273	MORTERO 1 : 6 ARENA PEÑA (M3)	M3	0,00		$ 237.145,56	$ -
	1711	ADOQUIN ESPAÑOL E=6CM STA/FE	UN	3,21		$ 579,00	$ 1.858,18
	836	AGUA DE CARROTANQUE	LT	2,21		$ 14,00	$ 30,94
					SUBTOTAL		$ 1.889,12

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (M3)UE 6M3 Max. 30 KM)	VJ	0,00		$ 109.873,00	$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRATO	CID	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12506	Compactación fondo de excavación con	0,16	m2		$ 906,75	$ 143,12
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,11	JRN		$ 141.291,14	$ 14.867,06
	A11508	Dia de Trasiego con 2 ayudantes**	0,00	dd		$ 102.501,27	$ -
					SUB TOTAL		$ 15.010,18

TOTAL COSTO DIRECTO $ 17.339,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO IÑIGUEZ
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELÉFONOS: 4672785	CONTRATO DE OBRA N°128 DE 2019 - CONTRATARA PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	19	ITEM 19,1	CÓD. CIO APU	16138
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	Juego cuerdas piramidal		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO 1-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

código contrato	código cio	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO 2-MATERIALES

código contrato	código cio	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A16139	Dado Conc3.000psi\80x80\Exc-sin	und	4,00		$ 171.719,53	$ 687.414,41
	109017	Juego cuerdas piramidal	UN	1,00		$ 47.000.000,00	$ 47.036.695,64
					SUBTOTAL	$	47.724.110,05

TIPO INSUMO 3-TRANSPORTE

código contrato	código cio	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO 4-MANO DE OBRA

código contrato	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	101748	AYUDANTE ALBAÑILERIA GENERAL +	1,00	JRN		$ 48.606,00	$ 48.643,95
						SUBTOTAL	$ 48.643,95

TOTAL COSTO DIRECTO $ 47.772.754,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.023-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: [##]	20	ÍTEM 20	CÓD. CIO APU	15830
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	MODULO DORSAL PECTORAL (Suminist+Instl)		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO 1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRACT	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/VIAJE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRACT	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	104862	MODULO DORSAL PECTORAL (Suminist+Instl)	UN	1,00		$ 2.832.200,00	$ 2.825.685,83
					SUBTOTAL		$ 2.825.685,83

TIPO INSUMO 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRACT	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRACT	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A15200	INSTALACIÓN MODULO DORSAL	1,00	und		$ 116.380,39	$ 115.913,17
						SUBTOTAL	$ 115.913,17

TOTAL COSTO DIRECTO $ 2.941.599,00

CONTRATISTA
INS. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	20	ITEM	20,2	COD. CIO APU	15814
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	MODULO CABALLO BICICLETA ESTATICA			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20				
FECHA:	Jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	104456	BIOSALUDABLE BICICLETA ESTÁTICA	UN	1,00		$ 1.856.693,00	$ 1.852.421,87
						SUBTOTAL	$ 1.852.421,87

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A15815	INSTALACION MODULO CABALLO	1,00	und		$ 116.180,39	$ 115.913,13
						SUBTOTAL	$ 115.913,13

TOTAL COSTO DIRECTO $ 1.968.335,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO FIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.019-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-48 Ofc.512 TELÉFONOS: 4872755	CONTRATO DE OBRA Nº 230 DE 2020 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE 105 PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Mº)	20	ITEM	20,8	CÓD. CIO APU	13813
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	MODULO ELIPTICA (Suministro+Instl)			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO 1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	104455	BIOSALUDABLE ELIPTICA	UN	1,00		$ 2.145.178,16	$ 2.145.178,16
					SUBTOTAL		$ 2.145.178,16

TIPO INSUMO 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A15813	INSTALACION MODULO ELIPTICA	1,00	und		$ 151.236,84	$ 151.236,84
						SUBTOTAL	$ 151.236,84

TOTAL COSTO DIRECTO $ 2.296.415,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	20
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20
FECHA:	jul-20

ITEM	20,4	CÓD. CIO APU	13340
DOTACION CAMINADOR ADULTOS/MAYORES CISEÑ+DRD(S+H		8200	

TIPO INSUMO: 1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO APU	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO APU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	104126	CAMINADOR BIOSALUDABLES	UN	1,00		$ 2.261.000,00	$ 2.255.798,97
					SUBTOTAL		$ 2.255.798,97

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO APU	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRAT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A13555	INSTALACION DOTACION CAMINADOR	1,00	und		$ 197.776,98	$ 197.322,03
						SUBTOTAL	$ 197.322,03

TOTAL COSTO DIRECTO $ 2.453.121,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.019-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Dfc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°170 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: [Nº]	20	ITEM	20,5	CÓD. CIO APU	14773
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	MODULO BARRAS PARALELAS (SUM + INST)			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO INVÍAS	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DE/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO INVÍAS	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	104130	BARRAS	UN	1,00		$ 1.543.441,67	$ 1.542.758,54
						SUBTOTAL	$ 1.542.758,54

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO INVÍAS	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO INVÍAS	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11996	INSTALACION DOTACION BARRAS	1,00	Und		$ 367.765,24	$ 367.602,46
						SUBTOTAL	$ 367.602,46

TOTAL COSTO DIRECTO $ 1.910.361,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of: 512 TELÉFONOS: 4672783	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUBILEJITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	20	ÍTEM	20,6	CÓD. CIO APU	1477I
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	MODULO BALANCÍN CINTURA (PENDULO) SUMINIST			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CHIP/ACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DÍA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CHIP/ACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	104631	MODULO BALANCÍN CINTURA	UN	1,00		$ 1.473.410,00	$ 1.470.020,94
						SUBTOTAL	$ 1.470.020,94

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE					
CÓDIGO CHIP/ACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CHIP/ACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A13992	INSTALACION MODULO BALANCÍN	1,00	und		$ 197.776,98	$ 197.322,06
						SUBTOTAL	$ 197.322,06
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.667.343,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO FIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.334.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of.312 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2020 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	20	ITEM	20,7	CÓD. CIOAPU	15217
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	BALANCIN CINTURA TWISTER TRIPLE			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO 1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	104664	MODULO BALANCIN CINTURATWISTER	UN	1,00		$ 2.381.001,00	$ 2.374.526,00
						SUBTOTAL	$ 2.374.526,00

TIPO INSUMO 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRAT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $ 2.374.526,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFICTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc 512 TELÉFONOS: 4673735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	21	ÍTEM	21.3	CÓD. CIDAPU	10037
UNIDAD DEL UNITARIO:	ML	Cerramiento contra impacto IDRD h=3 **			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	35				
FECHA BASE DE DATOS CIC:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO	1-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIC	DESCRIPCIÓN	HH/DD/MH	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,03	$ 349.607,22	$ 10.462,01
					SUBTOTAL	$ 10.462,01

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A10888	Estruc metalica para cerram contra impac	ML	1,00		$ 726.094,16	$ 726.780,13
	A10282	Pilotines h= 1.5m ø=0.4m IDRD 21Mpa	ML	0,60		$ 158.464,87	$ 94.841,38
	A10498	Viga 0.3*0.4 cerram IDRD 21 Mpa	ML	1,03		$ 99.554,13	$ 102.284,57
						SUBTOTAL	$ 921.406,08

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE					
CÓDIGO CONTRATO	CÓDIGO CIC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRATO	CIC	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11938	CUADRILLA ALBAÑILERIA GENERAL 1:1	0,65	JRH		$ 141.291,14	$ 91.609,79
	A12508	Dia de trastego con 2 ayudantes**	0,01	dd		$ 102.591,27	$ 1.022,45
	A13195	Excavacion manual con retiro suelo	0,12	M3		$ 36.404,78	$ 4.357,66
						SUBTOTAL	$ 96.989,91

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 1.028.858,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-5 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°138 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	21	ÍTEM 21.3	CÓD. CIOAPU	13609
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	PUNTO DE SOLDADURA 6013		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	53			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CÓDIGO CONTPAQ	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	RH/DD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102486	EQUIPO SOLDADURA 220 AMP	DD	0,01	$ 28.649,00	$ 318,58
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 3.563,18	$ 86,91
	101243	PLANTA PORTATIL	DD	0,01	$ 70.337,00	$ 782,16
					SUBTOTAL	$ 1.187,65

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTPAQ	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	101010	SOLDADURA ELECTRICA DE 1/8 6x6	KG	0,03		$ 8.913,00	$ 198,23
						SUBTOTAL	$ 198,23

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CÓDIGO CONTPAQ	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	100043	CAMIONETA PICK UP	DD	0,01		$ 124.534,00	$ 1.384,84
						SUBTOTAL	$ 1.384,84

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTPAQ	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12548	CUADRILLA CARPINTERIA METALICA	0,01	JRN		$ 156.317,73	$ 1.738,28
						SUBTOTAL	$ 1.738,28
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 4.509,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.854.019-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-49 Ofc.512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°378 DE 2020 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	21	ITEM 21,3	COD. CIO APU	14651
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	5			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS					
CODIGO GENERAL	CODIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DD/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CODIGO GENERAL	CODIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12588	Basurera Caneca Inoxidable (sumin) **	UN	1,00		$ 525.048,00	$ 523.839,52
						SUBTOTAL	$ 523.839,52

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE						
CODIGO GENERAL	CODIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CODIGO GENERAL	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A13712	Basurera Caneca Inoxidable (Instal)	1,00	UN		$ 48.533,39	$ 48.421,48
						SUBTOTAL	$ 48.421,48

TOTAL COSTO DIRECTO $ 572.261,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO FIÑEROS
SOLUCIONES EFICTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	21	ITEM 21.4	CÓD. CIO APU	14606
UNIDAD DEL UNITARIO:	und	BANCA M - 31 (SUM + INST)		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	6			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO: 1-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DE/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12588	Basurera Careca Inoxidable (surtida) **	UN	0,62		$ 525.048,00	$ 326.599,54
						SUBTOTAL	$ 326.599,54

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A13712	Basurera Careca Inoxidable (rutal)	0,62	UN		$ 48.533,19	$ 30.189,46
						SUBTOTAL	$ 30.189,46

TOTAL COSTO DIRECTO $ 356.789,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of: 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (NI)	21	ÍTEM 21.5	CÓD. CIOAPU	14732
UNIDAD DEL UNITARIO:	und	BANCA M-40 (SUM+INST)		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	12			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DÍA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	2210	BANCA TIPO M-40	UN	1,00		$ 103.206,62	$ 103.122,87
						SUBTOTAL	$ 103.122,87

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE					
CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRAT.	C/D	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A13910	Banca prefab M-40 Sin Estruct.4n	1,00	UN		$ 56.098,65	$ 56.053,13
						SUB TOTAL	$ 56.053,13

TOTAL COSTO DIRECTO $ 159.176,00

CONTRATISTA
INGL JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 OR. 511 TELÉFONOS: 4672795	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUMIUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	21	ITEM: 21,6	CÓD. CIO APU	14642
UNIDAD DE UNITARIO:	mL	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM+INST)		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	76,73			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO	1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS				
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DÍA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	2-MATERIALES						
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12998	Suministro baranda M-83ES***	ML	1,00		$ 61.728,91	$ 61.586,82
						SUBTOTAL	$ 61.586,82

TIPO INSUMO	3-TRANSPORTE					
CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO	4-MANO DE OBRA						
CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12997	Instalación baranda M-83ES***	1,00	ML		$ 178.037,00	$ 177.627,18
						SUBTOTAL	$ 177.627,18

TOTAL COSTO DIRECTO $ 239.214,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFICTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of: 512 TELÉFONOS: 4672755	CONTRATO DE OBRA N°138 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (INT)	22	ÍTEM	22,1	CÓD. CIO APU	14604
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	SEÑAL IDG-5 2 CARAS (SUM+INST)			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	13				
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20				
FECHA:	jul-20				

TIPO INSUMO: 1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UN/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						$ -
					SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	100449	Señal Cívica IDG-5 2 caras	UN	1,00		$ 402.348,00	$ 401.422,30
						SUBTOTAL	$ 401.422,30

TIPO INSUMO: 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRACT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TIPO INSUMO: 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRACT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12839	Señal IDG-5 60x70 (Instalación)STPM **	1,00	ML		$ 54.235,48	$ 54.110,70
						SUBTOTAL	$ 54.110,70
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 455.533,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

BOGOTÁ

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.018-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Ofc. 512 TELÉFONOS: 4672735	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	22	ÍTEM 22,2	CÓD. CIO APU	16019
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	SUMINISTRO + INSTAL. PENDON		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	15			
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20			
FECHA:	jul-20			

TIPO INSUMO 1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	HR/DIA/MES	CANTIDAD *	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,05	$ 35.413,15	$ 1.766,58
					SUBTOTAL	$ 1.766,58

TIPO INSUMO 2-MATERIALES

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	105856	PENDON(6X1.0M)	UN	1,00		$ 187.500,00	$ 187.068,50
					SUBTOTAL		$ 187.068,50

TIPO INSUMO 3-TRANSPORTE

CÓDIGO CONTRAT.	CÓDIGO CIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	130943	CAMIONETA PICKUP	DIA	0,09		$ 124.534,00	$ 11.182,27
					SUBTOTAL		$ 11.182,27

TIPO INSUMO 4-MANO DE OBRA

CÓDIGO CONTRAT.	CIO	DESCRIPCIÓN DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11935	CUADRILLA CARPINTERIA EN OBRA	0,25	JOR		$ 141.652,61	$ 35.331,65
					SUBTOTAL		$ 35.331,65

TOTAL COSTO DIRECTO $ 235.349,00

CONTRATISTA
ING. JORGE ANDRES PULIDO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

INTERVENTORÍA
DIEGO RICARDO PIÑEROS
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS

ANEXO 7. PMTS

BOGOTÁ

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Agenda Consolidada de Obras de Infraestructura (ICD)

CÓDIGO: PMO-PR01-F04 | VERSIÓN: 1.0

COI No. 24
JUNIO 11 DE 2020
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCION 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	BARRIO DE LA OBRA		DIRECCIÓN	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE OBRA	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIDAD	USO SUELO	ENTIDAD RESPONSABLE	SUBDIRECCIÓN LOCAL
	BARRIO	UPZ		INICIO	FIN								
20040	CIUDADELA EL CL 52 SUR Y DG 51B SUR ENTRE KR 39 Y 39A ALTAMIRA		CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	10-jun-20	30-sep-20	07:00-16:00	09:00-16:00	SECRETARIA-2019	NOTAS: 1. SE EXCEPTUA LA PRESENTACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, EN CASO QUE LAS OBRAS INICIEN LUEGO DE ESTA, SE NECESARIO QUE ANTES SE RENATA DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PMT. 2. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SEÑALIZACION EMITIDO POR ENTIDAD COMPETENTE. SE RECUERDA QUE A LA INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE LE ASISTE EL DEBER DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA. LA IDU AUTORIZA PROVISIONALMENTE LA OCUPACION DE LA CALZADA OCCIDENTAL DE LA CARRERA 39 ENTRE CALLE 52 SUR Y CALLE 53 SUR, PARA LA INSTALACION DE UNA (1) VALLA INFORMATIVA DE 4.00 M X 2.00 M, UBICADA EN EL ANDEN SUR DE LA CALLE 52 SUR, CON EL FIN DE INFORMAR A LA COMUNIDAD LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA CICLORUTA DE LA CARRERA 39 ENTRE CALLE 52 SUR Y CALLE 53 SUR, EN EL BARRIO CIUDADELA EL TUNAL, LOCALIDAD TUNJUELITO, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA EJECUCION DE LAS OBRAS. LA UBICACION DE LA VALLA DEBERA GARANTIZAR LA VISIBILIDAD DE LOS CONDUCTORES QUE TRANSITAN POR LA CALZADA OCCIDENTAL DE LA CARRERA 39 ENTRE CALLE 52 SUR Y CALLE 53 SUR, Y NO DEBERA OBSTACULIZAR LA VISIBILIDAD DE LOS PEATONES QUE TRANSITAN POR EL ANDEN SUR DE LA CALLE 52 SUR.	IDU	TUNJUELITO	IDU	TUNJUELITO
20041	[illegible]		CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	12-jun-20	18-sep-20	07:00-16:00	07:00-16:00	RESTAURS-2019	NOTA: 1. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y BAR PARA EVITAR ACCIDENTES DURANTE LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL A LA ZONA DE OBRA, CON EL APOYO DE LOS MANIOBREROS DE TRANSITO. 2. SE EXCEPTUA LA PRESENTACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, EN CASO QUE LAS OBRAS INICIEN LUEGO DE ESTA, SE NECESARIO QUE ANTES SE REMITA DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PMT. 3. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SEÑALIZACION EMITIDO POR ENTIDAD COMPETENTE. SE RECUERDA QUE A LA INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE LE ASISTE EL DEBER DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA. LA IDU AUTORIZA PROVISIONALMENTE LA OCUPACION DEL CARRIL EXCLUSIVO DE LA CALZADA OCCIDENTAL DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 SUR Y CALLE 1, PARA LA INSTALACION DE UNA (1) VALLA INFORMATIVA DE 4.00 M X 2.00 M, UBICADA EN EL ANDEN SUR DE LA CALLE 1 SUR, CON EL FIN DE INFORMAR A LA COMUNIDAD LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA CICLORUTA DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 SUR Y CALLE 1, EN EL BARRIO LA SOLEDAD, LOCALIDAD SANTA FE, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA EJECUCION DE LAS OBRAS. LA UBICACION DE LA VALLA DEBERA GARANTIZAR LA VISIBILIDAD DE LOS CONDUCTORES QUE TRANSITAN POR LA CALZADA OCCIDENTAL DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLE 1 SUR Y CALLE 1, Y NO DEBERA OBSTACULIZAR LA VISIBILIDAD DE LOS PEATONES QUE TRANSITAN POR EL ANDEN SUR DE LA CALLE 1 SUR.	III	TEUSAQUILLO	IDU	TEUSAQUILLO

NORMATIVIDAD

1° Uso de vallas de la clase (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

- Acuerdo Distrital de Movilidad 6408 de la seguridad que no circular en carretera en las zonas, con relación zonal, así como la zona de [illegible] que rige a todos los vehículos matriculados dentro del perímetro urbano, el trabajo de tránsito y seguridad vial, prudencia por la operación de vehículos viales.

ESPACIO PUBLICO

Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre". Artículos 60-62-63-76-131-152-302-124-809-813-114-115-295-127-134.

II. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHICULOS

Decreto 624 del 05 de Enero 2007 "Por el cual se establecen restricciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 015 del 17 de diciembre de 2012 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos de carga pesada por las vías públicas en el Distrito Capital, y se modifican los Decretos Distritales 211 y 308 de 2012"
Decreto 570 del [illegible] 11 2012 "Por el cual se establecen restricciones y excepciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga y se dictan otras disposiciones"
Decreto 550 del 21 de diciembre de 2012 "Por medio del cual se modifica el Decreto 530 de 2012, que establece restricciones y excepciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

NOTA:

1. En el caso de cruzarse dos autorizados deben gestionar ante cada uno de ellos del PMT operando y no la autorización emitida por la SDM para la realización por parte de los autorizados mencionados del cumplimiento con requerimientos del PMT.
2. No se autoriza cargue de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoria son responsable solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. La tercera actuara por cuenta los operadores antes/durante/la atención de daño garantizar la instalación de señalización suficiente para los requerimientos técnicos establecidos en el Concepto Técnico N° de la SDM.
5. Para vehículos que pretendan circular en fin, distintos anteriores y la constitución de [illegible] para circular en zonas de tránsito y seguridad vial.
6. En caso de congestión vehicular no por accidente especial ante Policía de Tránsito, distinto a cuando el Cierre y Restricción como consecuencia accidentes anteriores de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con los especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
8. La ocupación de la calzada o espacio público con los equipos/personal/materiales no cumplen las especificaciones técnicas establecidas en el Concepto Técnico de no la SDM.

Ing. Marcela Bernal Beltrán
Directora de Ingeniería de Tránsito

Ing. Andrés Mauricio Segura Ramírez
Subdirector Técnico de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT elaborados con * requieren validación y Aprobación para Ejecución

Escala 2 de 3

Página 49 de 50

FO22-PR01-F04 V1.0

1918 163

[illegible]
[illegible]
Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI)
CÓDIGO: [illegible] — VERSIÓN: [illegible]

COI No. 24
JUNIO 11 DE 2020
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	[illegible]		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	No. CONTRATO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]								
[illegible]	[illegible]		CONSORCIO [illegible] 2020	13-jun-20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-2020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		CONSORCIO [illegible] 2020	13-jun-20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]-2020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]
[illegible]

A. ESPACIO PÚBLICO
[illegible]

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
[illegible]

NOTA
1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]
7. [illegible]
8. [illegible]

[illegible]

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI)

CÓDIGO: [illegible]

Versión: 1.0

COI No. 24

JUNIO 11 DE 2020

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	Ubicación de la obra		Contratista	Fecha		[illegible]	[illegible]	[illegible]	Observaciones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Desde	Hasta		Inicio	Fin								
[illegible]	[illegible]		[illegible] 2020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 2020	NOTAS: 1. SE EXCEPTÚA LA PRESENTACIÓN DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA CUARENTENA; [illegible] [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		[illegible] 2020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible] 2020	NOTAS: 1. SE EXCEPTÚA LA PRESENTACIÓN DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA CUARENTENA; [illegible] [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NORMATIVIDAD

[illegible]

ESPACIO PÚBLICO

[illegible]

RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS

[illegible]

NOTA

1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]
7. [illegible]
8. [illegible]

[illegible]

[illegible]

1920 169

	ANEXA AL INSTRUCTIVO DE GESTIÓN SECRETARIAL CASO EL ESTABLECIMIENTO	
	PROCESO: GESTIÓN DE PERMISOS Y CONTROL DE TRÁMITES Y SERVICIOS	
	Nombre Consolidado de Obras de Infraestructura (COI)	
	CÓDIGO: PMO-PR-04-Ane	Versión: 1.0

COI No. 24
JUNIO 11 DE 2020
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	UBICACIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHAS		VIGENCIA DE TRABAJO	HORARIO DE TRABAJO	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	RES. RESPONSABLE	No. RADICADO SDM
	DIRECCIÓN	CRA		DESDE	HASTA								
25403	CL 24 SUR TV 24B		CONSORCIO CONSTRUPAVIMENTOS 2020	15-jun-20	15-sep-20	07-04-19 días	40 días hábiles	PSV-21-578-2019	NOTAS: 1. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y BAR PREVENCIÓN A FUTURA GARANTE LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y TRANSITO DE MATERIAL A LA OBRA SEGURA CON EL APOYO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO. 2. SE EXCEPTUA LA PRESENTACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, SIN EMBARGO, EN EL CASO QUE LAS OBRAS INICIEN LUEGO DE ESTA, SIN NECESARIO QUE ANTES SE PRESENTE DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PMT. 3. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SEGURIDAD EMITIDO POR CERTIFICADO CONFORME, NO INFORMA QUE A LA INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE LE ASISTE EL DEBER DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA. LA SDM AUTORIZA PROPUESTA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 11-20 - NUMERAL 6943, PETITORIA CIERRE PARCIAL DE BARRA COSTADO NORTE DE LA INTERSECCION EN 1 CDS (VIA PEATONAL) PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DURANTE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO APROBACION EL TIPO, 2 (5-436), IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN OPTIMO ESTADO. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA, NO SE AUTORIZA OBSTRUCCION DE PASO DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. NO AUTORIZA EL PARQUEO EN HORARIO DE (5) MONEDA CRA. EL ESPACIO RESULTO DE AUTORIZA POR UN TIEMPO MAXIMO DE SESENTA (60) MINUTOS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN PERFECTAS CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS Y EN BUEN ESTADO LIMPIEZA GARANTE A LAS MISMAS. NO SE AUTORIZA INTERVENCION DE CALZADA, SAMA O ANDEN, DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA EL CIERRE, DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR. NO SE AUTORIZA EL USO DE ANDEN O SUMA PARA OBRA DE ACOPIO DE MATERIAL, SE DEBE ACOPIAR EN TODO MOMENTO EL DISPUESTO EN LA SEÑALETICA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA, UNA VEZ FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBE HABILITAR LA BARRA EN CONDICIONES SEGURAS DE TRANSITABILIDAD.	22	TUNJUELITO	OMAR C. GARCIA R.	20212-3026
25407	CONFIRMAR: CL 24 SUR TV 24B ENTRE CR 24 SE Y CR 24 SUR		CONSORCIO CONSTRUPAVIMENTOS 2020	15-jun-20	15-sep-20	90 DIAS HABILES	24 HORAS	PSV-21-578-2019	NOTAS: 1. SE EXCEPTUA LA PRESENTACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, SIN EMBARGO, EN EL CASO QUE LAS OBRAS INICIEN LUEGO DE ESTA, SIN NECESARIO QUE ANTES SE PRESENTE DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PMT. 2. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE SEGURIDAD EMITIDO POR CERTIFICADO CONFORME, NO INFORMA QUE A LA INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE LE ASISTE EL DEBER DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA. LA SDM AUTORIZA PROPUESTA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 11-20 - NUMERAL 10004, PETITORIA PARA CIERRE DE PARQUE PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PUBLICO, CIERRE MEDIA CALZADA (5436), IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN CON APOYO DE AUXILIARES DE TRANSITO DURANTE PRIORIDAD A ESTE CIERRE DE SEÑALIZACION ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE HACIA LA ZONA DE OBRA, REALIZAR CERRAMIENTO NUMERADO REQUERIDO Y SEGURIDAD Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION SERAN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION, ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA, NO SE AUTORIZA ATENDIDAS EL HORARIO DE SANSION, EN LOS HORARIOS NO VIAS PEATONALES REGISTRADAS AL PARQUE, CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD DEBE RETIRAR EL CERRAMIENTO.	30	TUNJUELITO	OMAR C. GARCIA R.	20134-3026

OBSERVACIONES
El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con la establecido en el manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le solicita que la ubicación de campamento de la empresa, en ningún caso, sea incumplimiento de la mencionado que rige dentro los lineamientos del Distrito Capital, principalmente en la reglamentación que rige la ocupación del espacio público, la ocupación de vehículos dentro del perímetro urbano, el servicio de vehículos ocupando para prestarlo por la ejecución de obras de índole.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre", Artículos 65 [illegible]

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 024 del 03 de Febrero 2009 "Por el cual se establecen restricciones para el ingreso de vehículos de carga a la zona urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 575 del 17 de Noviembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor funcionamiento del transporte de mercancías suministros y de carga particular por las vías públicas en el Distrito Capital, y se derogan los Decretos Distritales 211 y 309 de 2012"
Decreto 029 de diciembre 12 2013 "Por el cual se establecen restricciones, parcialmente para el 24 de de los artículos de transporte de Carga no el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 630 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifican el Decreto 575 de 2013, que establece restricciones y excepciones para el uso de las vías urbanas del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

NOTA
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y en la carpeta de control con la SDM para la verificación por parte de los funcionarios competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se permite el uso de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y los trabajadores son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. De hacerse necesario se cuenta con personas encargadas de atender a peatones durante la ejecución de actividades, [illegible]
5. Para emergencias con prioridad superior a 24hrs, deberán avisar a los peatones y/o conductores mediante señales y utilizando señaleros.
6. En caso de congestión vehicular, por personal especial de la Policía de Tránsito deberá [illegible]
7. Los señaleros deberán estar dotados con los elementos mínimos establecidos en el Manual de señalización vial vigente.
8. La longitud de cierre [illegible]

Ing. Alberto Elvis Muñoz
Director de Ingeniería de Tránsito

PMO-PR-04-Ane-v1.0

Versión 2 de 2

Ing. Martha Lucía Vásquez Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT radicados con * no tienen observación o requerimiento por la Subdirección

Página 4 de 5

[illegible]	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN DE TRÁNSITO Y CONTROL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	
	Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI)	
	CÓDIGO: [illegible]	VERSIÓN: 1.0

COI No. 24
JUNIO 11 DE 2020
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		[illegible]	FECHA		[illegible]	[illegible]	[illegible]	OBSERVACIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]								
[illegible]	[illegible]		CONSORCIO [illegible] 2020	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	NOTA: 1. [illegible] LA SDM AUTORIZA PROGRAMA No. 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		CONSORCIO [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24 HORAS	[illegible]	NOTAS: 1. SE EXCEPTÚA LA PRESENTACIÓN DE REGISTRO FOTOGRÁFICO [illegible] LA SDM AUTORIZA PROGRAMA No. 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

NOTA:
1. [illegible]
2. [illegible]
3. [illegible]
4. [illegible]
5. [illegible]
6. [illegible]
7. [illegible]
8. [illegible]

Ing. [illegible]

Ing. [illegible]

1922 165

COI No. 24
JUNIO 11 DE 2020
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN LOCALIZACIÓN: Inicio	DIRECCIÓN LOCALIZACIÓN: Fin	CONTRATISTA	FECHA: Inicio	FECHA: Fin	HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	LOCALIDAD	LOCALIDAD	No. RADICADO	No. RADICADO
23600	[illegible]		CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	11-jun-20	12-sep-20	07:00-18:00	07:00-18:00	FELITA-078-2019	NOTA 1: CAMANDULAS IS. ASEGURAR MANEJO DE POSTURAS Y DAR PRELACIÓN A ESTAS, DURANTE LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y TRASLADO DE MATERIAL A LA ZONA DE OBRA, CONTAR APOYO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO. 2. SE EXCEPTUA LA PRESENTACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, YA CUMPLIDO. EN EL CASO QUE LAS [illegible] EXISTA LUGAR DE ESTA, ES NECESARIO QUE ANTES DE PRESENTAR DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PUT, 3. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTA BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE BOVILEAS EMITIDO POR DURANTE CONSTRUIR, SE REQUIERA QUE A LA INTERVENTORIA Y CONTRATISTA LE AGANTE EL MISMO DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA. LA SDM AUTORIZA PROVISIONALMENTE CONFORME A LO ACTUALIZADO EN EL COI 10-06 – MENSUAL 10/07, PUT PARA CIERRE PARCIAL DE BANDA COSTADO ORIENTAL (NOCTURNO), PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DURANTE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO MEDIANTE [illegible] CONFORME A LAS SOLICITUDES PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA, NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO UN (1) VEHICULO EN ESTACIONAMIENTO SE AUTORIZA POR UN TIEMPO MAXIMO DE MEDIA (30) MINUTOS, LAS VIAS NO CUENTAN PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN BRINDAR UN PARADES O SEGUROS CONFORME A LAS ENCUESTADAS Y NO DEBE REALIZAR DURANTE HORARIO A LO SEÑALADO, NO SE AUTORIZA INTERVENCION DE CALZADA, BANDA O ANDEN, DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR, NO SE AUTORIZA EL USO DE ANDEN O BANDA COMO ESPACIO DE ACOPIO DE MATERIAL, PREVIO AVISO, EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA, ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y SENSIBILIZACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA, UNA VEZ FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES NO SE DEJARA MATERIAL DE CARGUE Y SOBRANTE NI ROCE HABILITAR LA ZONA EN CONDICIONES SEGURAS DE TRANSITABILIDAD.	10	TEUSAQUILLO	EDWIN C. GARCIA R.	7570-2020
23602	[illegible]		CONSORCIO DISTRITO	12-jun-20	11-sep-20	07:00-18:00	24 HORAS	FONDETUR-068/2019-2019	LA SDM AUTORIZA PROVISIONALMENTE CONFORME A LO ACTUALIZADO EN EL COI 11-09 - TRIMENSUAL 10/07, PUT PARA CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES CONSTRUCCION hasta las JUSTICIA, IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION REQUERIDA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA VIA EN NINGUNA ETAPA DE LA OBRA, LA VIGILANCIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA Zona de obra, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO UN CARRIL LIBRE DE MINIMO DE 3.5m, DEBE GARANTIZAR TRANSITO PEATONAL SEGURO Y CUMPLIR DE SEGURIDAD DE LAS PARA SU USO POR EL ANDEN DEL FRENTE, DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE BARRERAS PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO UN (1) VEHICULO EN CADA [illegible] ACTIVIDADES, NO SE AUTORIZA EL USO DE ANDEN O BANDA COMO ESPACIO DE ACOPIO DE MATERIALES, PREVIO AVISO, EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL ANDEN Y SALIDA DE VIVIENDAS PROPIEDAD DE LOS RESIDENTES DE LOS SECTORES, NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES SOBRE ANDENES, EN VIERNES, LA SEÑALIZACION Y EL PERSONAL ABANDERADO DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION, PARA LA PRÓXIMA SOLICITUD DEBE PRESENTARSE DOCUMENTACION SOLICITADA POR LA SYDEMA COMPETENTE PARA LA EVALUACION DE LAS RESPECTIVAS MEDIDAS PARA ESE TIPO DE PREDIOS.	10	BOSA	YULY V. AMARILLO G.	7570-2020

OBSERVACIONES
El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) se reserva que la cantidad de combinaciones lo exima, en ningún caso, del cumplimiento de la cantidad que rige a todos los Subzonas del Distrito Capital, particularmente la reglamentación que rige la ampliación de [illegible] la señalización de vías (días del peatonal y ciclista, el manejo de tráfico y seguridad vial) establecidos por la autoridad de tránsito distrital.

8. SERVICIO PÚBLICO
Según Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre". Artículos [illegible]

9. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
[illegible]

NOTA:
1. En el lugar de desarrollo de las actividades además [illegible]
2. No se autoriza ocupar dos costados o diagonales por fuera de la zona de obra
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT
4. En ningún momento se podrán las señales preventivas de tránsito
5. Para cerramientos con pavimento superior a 6 m, división central y demarcación en [illegible]
6. En caso de congestión vehicular por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de movilidad y seguridad vial.
7. La ubicación y mantenimiento de [illegible]
8. La longitud de barricadas o cerramientos [illegible]

Ing. Marcela Mora Medina
Dirección Ingeniería de Tránsito

FUNT-F-002-F01-V1.0

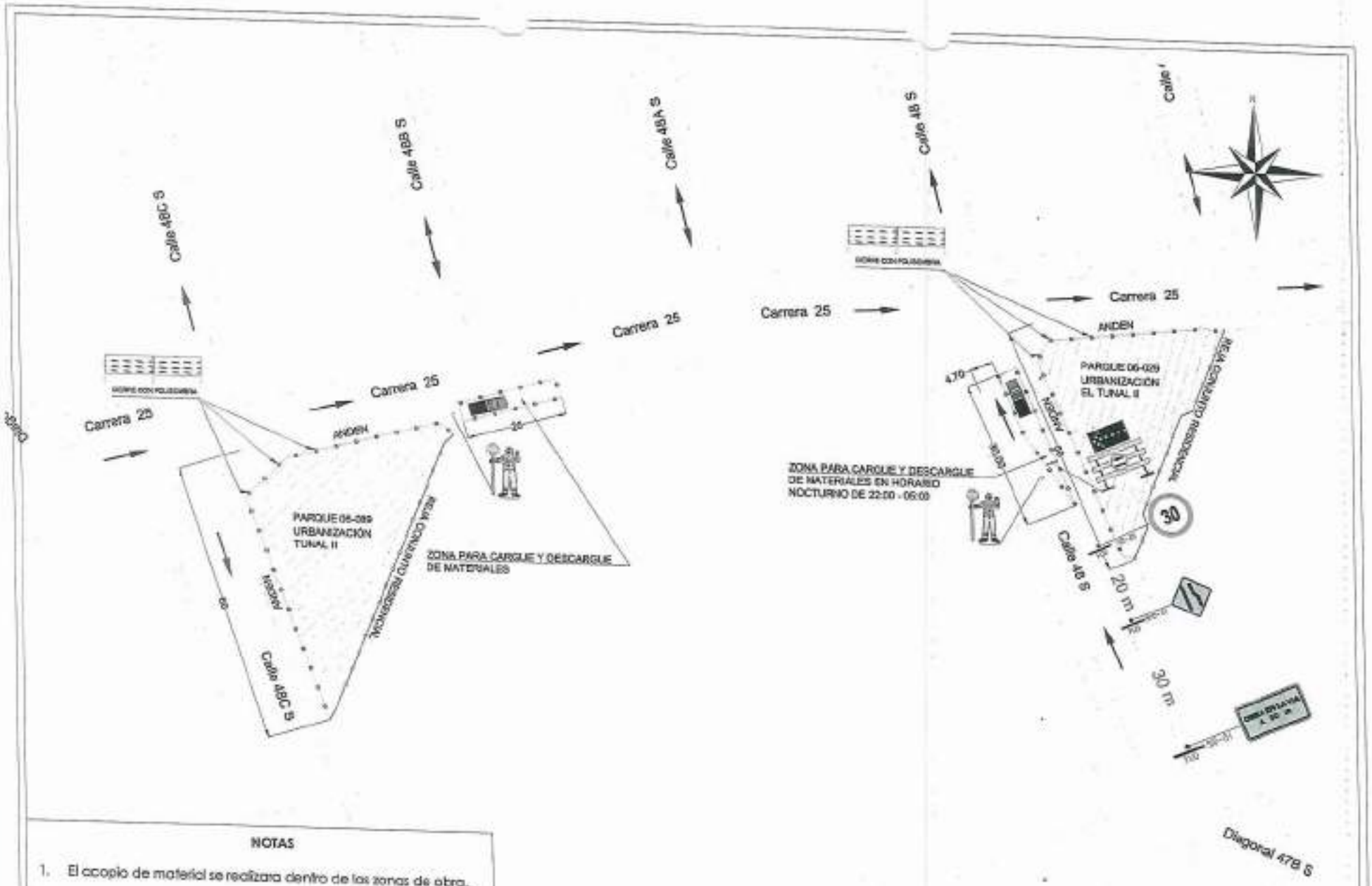
Yil Alvira Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT radicados con * no fueron revisados y aprobados por la Subdirección.



NOTAS

1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector. Los cierres para cargue y descargue no seran superiores a 1 hora.

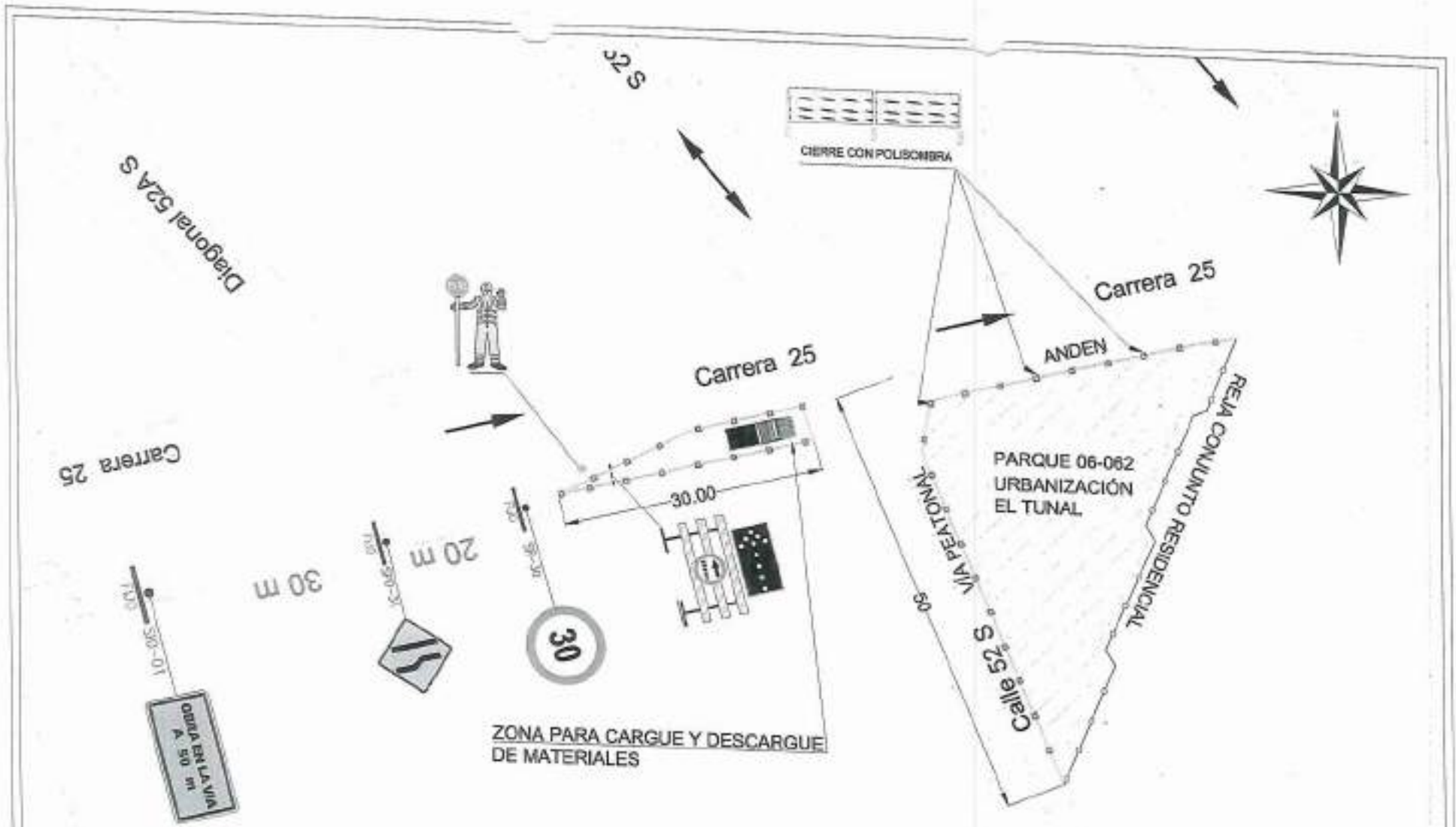
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	DISI INGENIERIA VIAL	CONTIENE: PARQUE URBANIZACIÓN EL TUNAL II **(06-026)**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA."	CONVENCIONES	SEMAFOROS	HORARIO: 07:00 - 18:00	ESCALA : S/N	PLANO 3 DE 3



NOTAS

1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector. Los cierres para cargue y descargue no sera superiores a 1 hora.

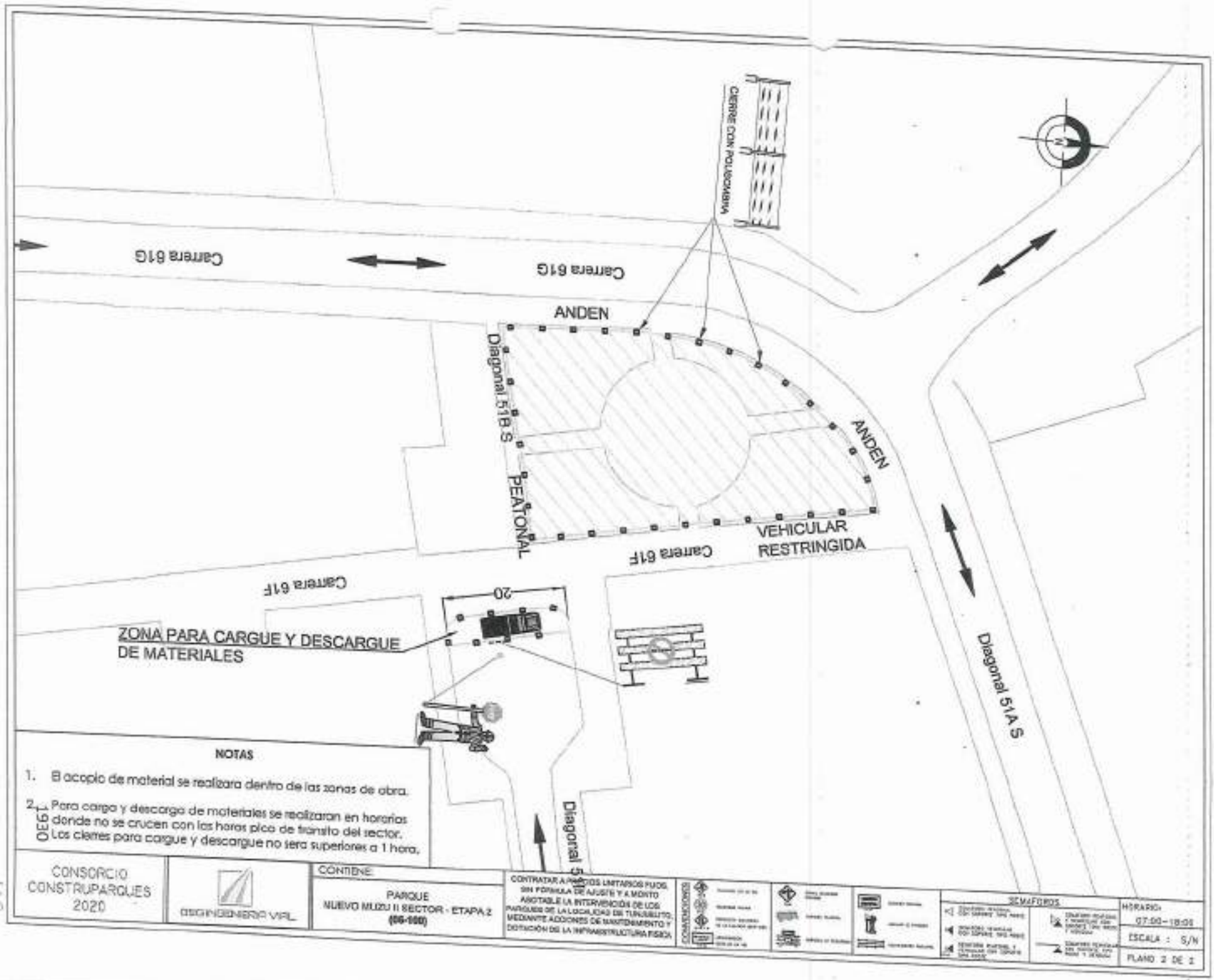
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	OSO INGENIERIA VIAL	CONTIENE: PARQUES URBANIZACIÓN TUNAL II (06-089) URBANIZACIÓN EL TUNAL II (06-029)	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCESOS DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CONVENCIONES	SEMAFOROS	HORARIO: 07:00 - 18:00	ESCALA : S/N
							PLANO 2 DE 3



NOTAS

1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector.
3. Los cierres para cargue y descargue no seran superiores a 1 hora.

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	GEO INGENIERIA VIAL	CONTIENE: PARQUE URBANIZACIÓN EL TUNAL (06-062)	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, REMANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CONVENCIONES	SEMAFOROS	HORARIO: 07:00–18:00	ESCALA : S/N	PLANO 1 DE 3

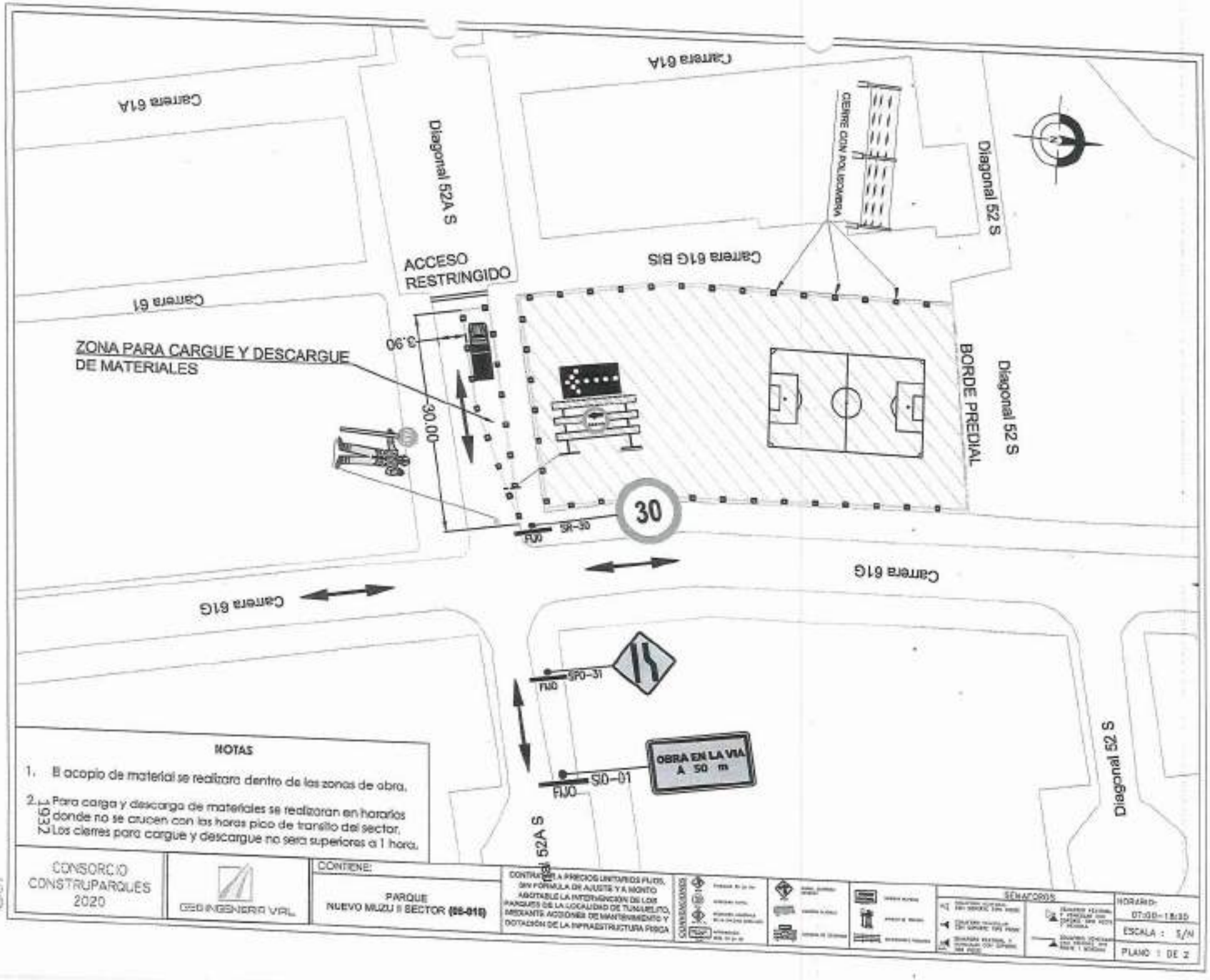


NOTAS

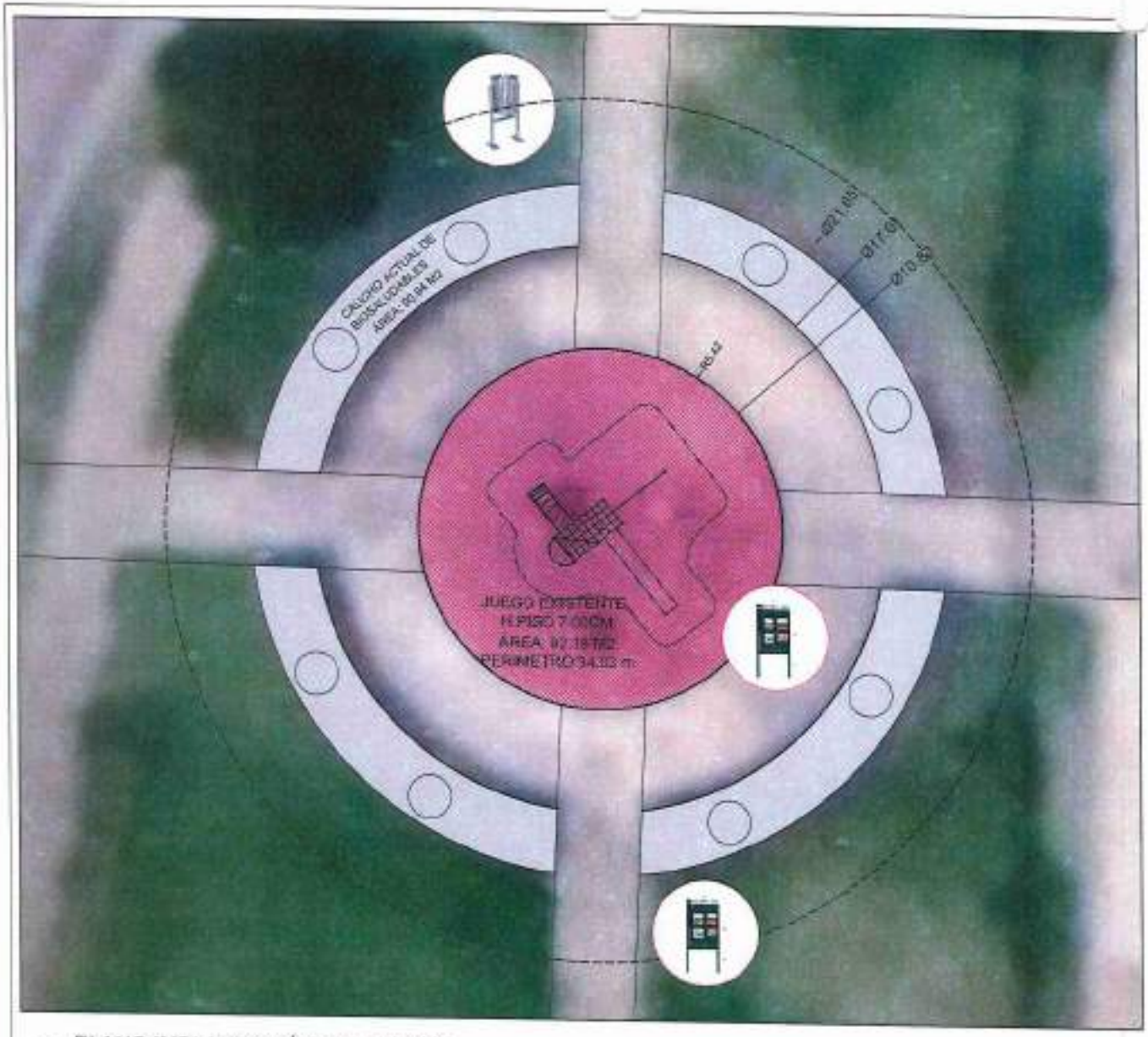
1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector. Los cierres para cargue y descargue no sera superiores a 1 hora.

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	OSG INGENIERIA VIAL	CONTIENE: PARQUE NUEVO MUZU II SECTOR - ETAPA 2 (06-080)	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	CONVENCIONES	SEMAFOROS	HORARIO: 07:00 - 18:00 ESCALA : S/N PLANO 2 DE 2

1930


Carrera 61A
Diagonal 52A S
CIERRE CON POLISOMBRA
Diagonal 52 S
ACCESO RESTRINGIDO
Carrera 61G BIS
Carrera 61
ZONA PARA CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES
3.90
30.00
BORDE PREDIAL
Diagonal 52 S
30
SR-30
FIJO
Carrera 61G
Carrera 61G
SPO-31
FIJO
OBRA EN LA VIA A 50 m
SPO-01
FIJO
Diagonal 52A S
Diagonal 52 S
NOTAS
1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector.
3. Los cierres para cargue y descargue no seran superiores a 1 hora.
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020
GEO INGENIERIA VIAL
CONTIENE:
PARQUE
NUEVO MUZU II SECTOR (09-010)
CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SEÑALIZACIÓN
HORARIO: 07:00-18:30
ESCALA : S/N
PLANO : DE 2

ANEXO 8. *PLANIMETRÍA Y DISEÑOS DE LOS PARQUES A INTERVENIR*



D PLANO IMPLANTACIÓN DE JUEGOS

1:200 m

N/A

ESTADO ACTUAL DEL PARQUE



NUEVO MUZÚ II _ 06-016
DG 51A SUR - 60A

MOBILIARIO



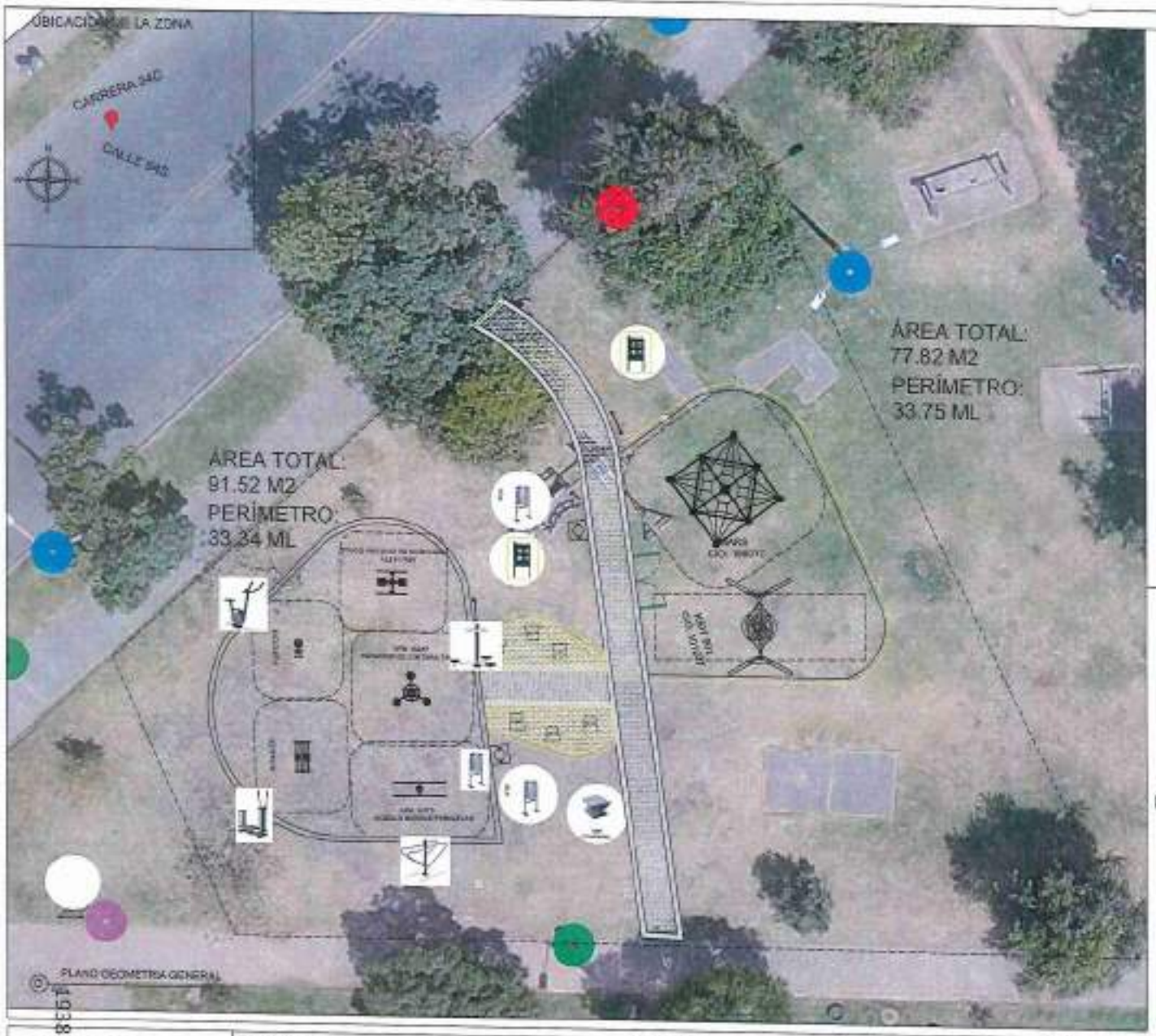
M121
1 UNIDAD



3 UNIDADES



CONSTRUPARQUES 2020	PROYECTO: PARQUE 06-016 NUEVO MUZU	DISEÑO: ALEJANDRA GARCIA	REVISADO POR: ING. ANDRES PULIDO	INTERVENTORIA FECHA: ADMIN: Firma:	NOTA: MEDIDAS APROXIMADAS VERIFICAR EN SITIO	DIRECCION: Diagonal 51A SUR-60A
	CONTENIDO: PLANO IMPLANTACIÓN DE JUEGOS PROPUESTA 2	FECHA: 20/11/2020 ESCALA: N/A	CONTRATO:			



CONVENCIÓN ESTADO GENERAL DEL PARQUE

- CANECA PLASTICA BUEN ESTADO
- CANECAS EN MAL ESTADO
- POSTES DE LUZ
- VALLA INFORMATIVA ACTUAL



JUEGOS INFANTILES





DISPOSITIVOS BIOSALUDABLES



MOBILIARIO



GEOMETRIA DE LAS PLACAS



CONSTRUPARQUES 2020	PARQUE 56-026 URBANIZACIÓN EL TUNAL II	DISEÑO: ALEJANDRA GARCIA	INTERVENTORIA:
	CONTENIDO: PLANO DE DETALLE IMPLANTACIÓN DE JUEGOS Y GEOMETRIA DE LAS PLACAS	FECHA: 29/07/2020 ESCALA: N/A	FECHA:
		INVESTIGADO POR: ING. ANDRES PULIDO	FIRMA:
		CONTRATO:	NOTA: MEDIDAS APROXIMADAS VERIFICAR EN SITIO
			DIRECCION: CARRERA 24C CON CALLE 54 S Localidad Tunjuelito



D PLANO DISTRIBUCION GENERAL DEL PARQUE

1940

CONVENCIÓN ESTADO GENERAL DEL PARQUE

- CANECA PLASTICA BUEN ESTADO
- CANECAS EN MAL ESTADO
- POSTES DE LUZ
- VALLA INFORMATIVA ACTUAL



JUEGOS INFANTILES



KSW602
CIO:101237



MSC04
CIO:106050

MOBILIARIO



M41
8 UNIDADES



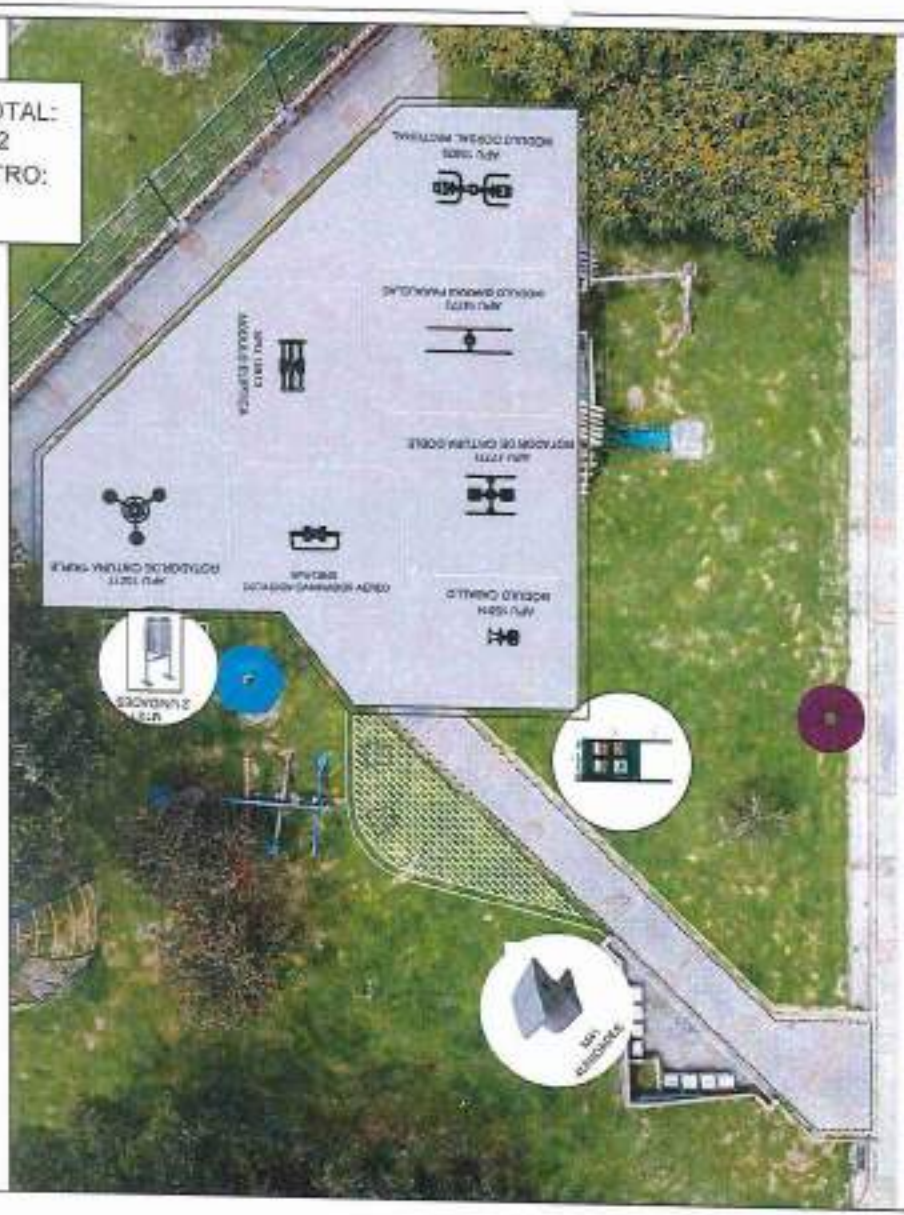
M121
3 UNIDADES





CONSTRUPARQUES 2020	PROYECTO: PARQUE 06-029 URBANIZACIÓN EL TUNAL 6 CONTENIDO: PLANO GENERAL IMPLANTACIÓN DE JUEGOS	DISEÑO: ALEJANDRA GARCIA FECHA: 15/07/2020 ESCALA: N/A	REVISADO POR: ING. ANDRES PULIDO	INTERVENTORIA: FECHA: NOMBRE: FIRMA:	NOTA: MEDIDAS APROXIMADAS VERIFICAR EN SITIO	DIRECCIÓN: CARRERA 25 CON CALLE 48 S Localidad Tunjuelito

ÁREA TOTAL:
119.41 M2
PERÍMETRO:
45.72



CONVENCIÓN ESTADO GENERAL DEL PARQUE

- CABECA PLASTICA BUEN ESTADO
- CANECAS EN MAL ESTADO
- POSTES DE LUZ
- VALLA INFORMATIVA ACTUAL



DISPOSITIVOS BIOSALUDABLES



MOBILIARIO



M121
2 UNIDADES



2 UNIDADES



M41
4 UNIDADES

GEOMETRIA DE LA PLACA





D PLANO IMPLANTACIÓN DE JUEGOS
ESC: 1:1842 N/A

CONSTRUPARQUES 2020	PROYECTO: PARQUE 05-062 URBANIZACIÓN EL TUNAL II	DISEÑO: ALEJANDRA GARCIA		REVISADO POR: ING. ANDRES PULIDO		INTERVENTORIA: FECHA: NOMBRE: FIRMA:	NOTA: MEDIDAS APROXIMADAS VERIFICAR EN SITIO
	CONTENIDO: PLANO GENERAL IMPLANTACIÓN DE JUEGOS	FECHA: 29/07/2020	ESCALA: N/A	CONTRATO:			DIRECCION: CARRERA 25 CON CALLE 52 S



CONVENCIÓN ESTADO GENERAL DEL PARQUE

- CANECA PLASTICA BUEN ESTADO
- CANECAS EN MAL ESTADO
- POSTES DE LUZ
- VALLA INFORMATIVA ACTUAL







MOBILIARIO



M121
2 UNIDADES



M31
6 UNIDADES



3 UNIDADES



D PLANO DESCRIPCIÓN DE ZONAS

ESC: 1:944

N/A

CONSTRUPARQUES 2020	PROYECTO: PARQUE 05-100 NUEVO MUZU II SECTOR CONTIENE: DESCRIPCIÓN ZONAS PARA MANTENIMIENTO	DISEÑO: ALEJANDRA GARCIA FECHA: 29/07/2020	ESCALA: 1:250	APROBACIÓN: ING. ANDRES PULIDO CONTRATO:	INTERVENTORIA: FECHA: FORMATO: ESCALA:	MEDIDAS APROXIMADAS VERIFICAR EN SITIO	DIRECCIÓN: DIAGONAL 52 S CON CARRERA 61G BIS

ANEXO 9. PROGRAMACIÓN DE OBRA

BOGOTÁ

CRONOGRAMA CONTRATO DE OBRA 478 DE 2019

FONDO LOCAL DE DESARROLLO DE TURBAQUITO Y CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

	NOMBRE DE TAREA	DURACIÓN	COMIENZO	FIN	PRESUPUESTO
1	CONTRATO FDLT-CO-CTR 2019 - PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TURBAQUITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN	324 días	vie 2/6/20	mié 11/16/20	$ 699,972,870.24
2	DIAGNOSTICO	137 días	vie 2/6/20	lun 7/28/20	$ 0.00
3	Acta de Inicio	0 días	vie 2/6/20	vie 2/6/20	$ 0.00
4	Planes de Gestion	18 días	vie 2/6/20	lun 2/24/20	$ 0.00
5	Suspension contrato	105 días	mar 3/24/20	lun 7/6/20	$ 0.00
6	Finalizacion Diagnostico	14 días	mar 7/7/20	lun 7/28/20	$ 0.00
7	CONSTRUCCION	121 días	mar 7/21/20	mié 11/16/20	$ 699,972,870.24
8	INICIO CONSTRUCCION	0 días	mar 7/21/20	mar 7/21/20	$ 0.00
9	86-020 ADECUACION G. TUAMI II	60 días	mar 7/21/20	jue 9/24/20	$ 271,488,935.58
10	INICIO PARQUE 86-020	0 días	mar 7/21/20	mar 7/21/20	$ 0.00
11	PRELIMINARES	10 días	mar 7/21/20	sáb 8/1/20	$ 2,821,141.00
12	Localizacion y Replanteo	3 días	mar 7/28/20	mar 8/4/20	$ 899,119.00
13	Descapote Manual y Retiro (e=10	1 día	mié 8/5/20	mié 8/5/20	$ 1,504,297.00
14	Compactacion fondo de excavaci	6 días	jue 8/6/20	sáb 8/15/20	$ 284,985.40
15	TELA VERDE PARA CERRAMIENTO	0 días	mar 7/21/20	sáb 7/25/20	$ 208,200.00
16	DEMOLICIONES	6 días	vie 7/31/20	jue 8/6/20	$ 787,758.10
17	Demol. manual/mecanico concr en 0.1 md. sangueo e=	6 días	vie 7/31/20	jue 8/6/20	$ 787,758.10
18	DESMONTES Y RETIROS	2 días	lun 7/27/20	vie 7/31/20	$ 104,044.80
19	Desmonte y retiro juegos infantil	2 días	lun 7/27/20	vie 7/31/20	$ 128,470.20
20	Desmonte y retiro canchas **	2 días	lun 7/27/20	mar 7/28/20	$ 23,589.09
21	DESMONTES Y REINSTALACIONES	2 días	mié 7/29/20	jue 7/30/20	$ 84,125.00
22	Desmonte y reinstalacion señale	2 días	mié 7/29/20	jue 7/30/20	$ 84,125.00
23	EXCAVACIONES CON RETIRO	6 días	jue 8/6/20	mié 8/12/20	$ 7,314,216.48
24	Excavación manual/mecánica suelo	6 días	jue 8/6/20	mié 8/12/20	$ 7,314,216.48
25	SELLADAS	10 días	jue 8/6/20	sáb 8/15/20	$ 11,496,207.00
26	Dia de Trabajo con 2 overheros	5 días	jue 8/6/20	mar 8/11/20	$ 716,856.00
27	Relleno compactado base granul	4 días	sáb 8/8/20	mar 8/11/20	$ 1,195,140.00
28	Relleno compactado subbase gra	4 días	mar 8/25/20	vie 8/28/20	$ 2,625,917.82
29	Relleno Recebo tipo afirmado ag	4 días	jue 8/27/20	lun 8/24/20	$ 3,884,385.07
30	Relleno en tierra negra e=0.10 ***	3 días	jue 8/27/20	sáb 8/29/20	$ 829,220.00
31	CIMENTACION	2 días	jue 8/27/20	vie 8/28/20	$ 1,888,862.90
32	Dado ciment concreto 3000psi h	2 días	jue 8/27/20	vie 8/28/20	$ 1,888,862.90
33	EMPRADIZACION Y ARBORIZACI	4 días	lun 9/21/20	jue 9/24/20	$ 1,771,694.28
34	Empradiz. Jardin	4 días	lun 9/21/20	jue 9/24/20	$ 1,771,694.28
35	BORDILLOS Y ANDENES EN CON	7 días	mié 9/9/20	mié 9/16/20	$ 3,884,453.47
36	Adoquin Colores e=6 cm en	7 días	mié 9/9/20	mié 9/16/20	$ 3,884,453.47
37	CONFINAMIENTOS	31 días	lun 8/17/20	vie 9/18/20	$ 11,060,848.83
38	Bordillo prefabricado H5 (1.22	5 días	jue 9/3/20	mar 9/8/20	$ 10,288,438.68
39	Bordillo guiaA7 (600 (Lim x ancl	4 días	lun 9/21/20	mié 9/16/20	$ 1,180,230.19
40	ESCALARIO INFANTIL	0 días	sáb 9/12/20	mié 9/16/20	$ 47,772,704.80
41	JUEGO CUERDAS ESTANDAR	4 días	sáb 9/12/20	mié 9/16/20	$ 47,772,704.80
42	MOBILIARIO INCREALIZABLES	4 días	sáb 9/12/20	mié 9/16/20	$ 30,216,300.00
43	MODULO CEBALLO RECOLECTA 45	4 días	sáb 9/12/20	mié 9/16/20	$ 1,000,335.00
44	MODULO EXPOSICIÓN (Cuerpo Hori	4 días	sáb 9/12/20	mié 9/16/20	$ 2,095,495.00
	MODULO BARBACOA(EJAS (3	4 días	sáb 9/12/20	mié 9/16/20	$ 1,918,280.00
	MODULO GUARDA CONTABLE (1	4 días	sáb 9/12/20	mié 9/16/20	$ 1,997,340.00
47	BALANCIN CATURA TWISTER TR	4 días	sáb 9/12/20	mié 9/16/20	$ 2,374,320.00
48	MOBILIARIO URBANO	10 días	sáb 9/12/20	mié 9/23/20	$ 3,208,284.00
49	CANECAS ACERO INOXIDABLE (0	3 días	sáb 9/19/20	mar 9/22/20	$ 1,746,602.00
50	BANCO M-01 (SUM + INST)	4 días	sáb 9/19/20	mié 9/23/20	$ 595,704.00
51	BARANDA CERRAMIENTO M-01	3 días	sáb 9/19/20	jue 9/17/20	$ 6,159,150.18
52	MOBILIARIO URBANO	43 días	mié 8/5/20	mié 9/23/20	$ 2,207,093.09
53	- BOLA. BOL-02 CABLE (1200 + (4)	4 días	sáb 9/19/20	mié 9/23/20	$ 1,399,380.00
54	BARRERO + INST AL. PERSON	2 días	mié 9/9/20	jue 9/9/20	$ 941,308.00
55	ITEMS NO PREVISTOS_	19 días	mié 9/2/20	mié 9/23/20	$ 94,716,695.64
56	PLACA CONTRAPISO H=0.10 D:20	5 días	mié 9/9/20	vie 9/11/20	$ 12,441,870.58
57	PISO CAUCHO RECICL RCM (RPDI	6 días	jue 9/17/20	mié 9/23/20	$ 63,599,082.00
58	CERRAMIENTO CESTA ACARAMADA	4 días	vie 8/28/20	mar 9/22/20	$ 18,298,092.00
59	Recubrimiento primario Asfalteo	3 días	jue 9/3/20	mié 9/9/20	$ 3,380,650.00
60	AIU	90 días	mar 7/21/20	jue 9/24/20	$ 83,745,316.46
61	ADMINISTRACION	37 días	mar 7/21/20	jue 9/10/20	$ 52,278,083.97
62	IMPREVISTOS	63 días	mar 7/21/20	jue 9/24/20	$ 2,897,737.00
63	UTILIDADES	87 días	mar 7/21/20	jue 9/24/20	$ 6,380,907.58
64	ENTREGA DE OBRA	0 días	jue 9/24/20	jue 9/24/20	$ 0.00

Proyecto: CRONOGRAMA_PRE | Tarea | Hito | Resumen del proyecto | Hito inactivo | Tarea manual | Duración manual | solo comienzo | Tarea inactiva | Hito inactivo | Progreso manual

Fecha: lun 8/3/20 | División | Resumen | Tarea inactiva | Resumen inactivo | Solo duración | Resumen manual | solo fin | Hito externo | Progreso

ELABORÓ: REVISÓ: APROBÓ:

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

CRONOGRAMA CONTRATO DE OBRA 178 DE 2020

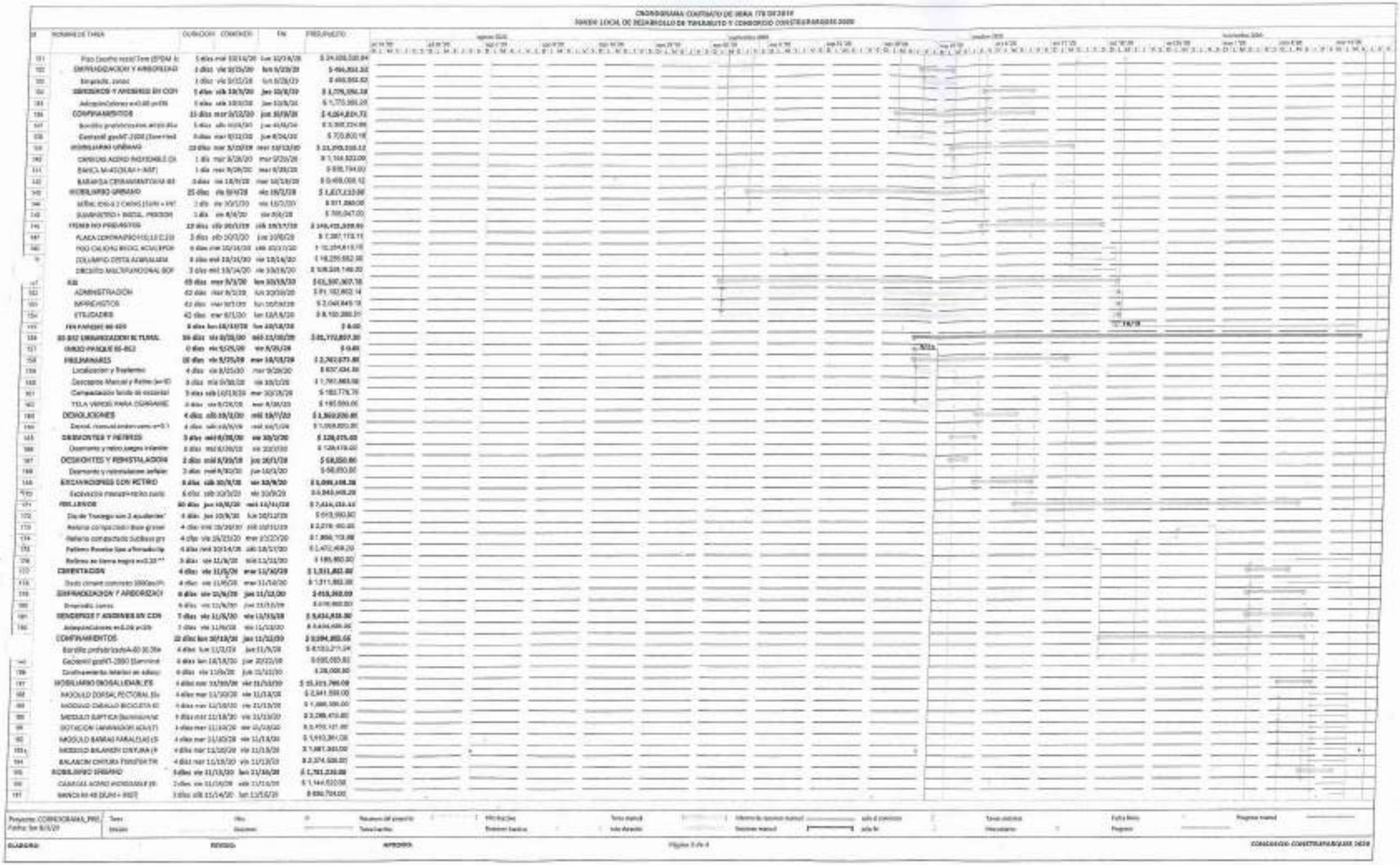
FONDO LOCAL DE DESARROLLO DE USAQUÉN Y CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

	NOMBRE DE TAREA	DURACIÓN	COMIENZO	FIN	PRESUPUESTO
50	**OBRAS URBANIZACION MURO RIESGO SECTOR**	33 días	lun 6/1/20	jue 6/11/20	$ 76.630.501,63
51	**INICIO PARQUE 05-018**	0 días	lun 6/1/20	lun 6/1/20	$ 0,00
52	**Preliminares**	3 días	lun 6/1/20	mié 6/3/20	$ 0,00
53	Localizacion y Replanteo	1 día	lun 6/1/20	lun 6/1/20	$ 0,00
54	TELA VERDE PARA CERRAMIE	3 días	lun 6/1/20	mié 6/3/20	$ 0,00
70	**DEMOLICIONES**	2 días	mar 6/2/20	lun 6/15/20	$ 1.241.869,70
71	Demol. manual andén cons en0.1	2 días	mar 6/2/20	jue 6/4/20	$ 650.040,70
72	Demol por volteo e=0.1 (kit re	4 días	jue 6/4/20	lun 6/15/20	$ 1.043.830,00
73	**DESMONTES Y RETIROS**	1 día	jue 6/4/20	vie 6/5/20	$ 51.339,60
74	Desmonte y retiro cerrecio **	2 días	jue 6/4/20	vie 6/5/20	$ 51.339,60
75	**DESMONTES Y REINSTALACION**	4 días	jue 6/4/20	lun 6/15/20	$ 393.231,00
76	Desmonte y reinstalacion señale	4 días	jue 6/4/20	lun 6/15/20	$ 393.231,00
77	**RELLENOS**	3 días	mar 6/2/20	jue 6/18/20	$ 409.080,00
7	Dia de Trabajo con 2 ayudantes	3 días	mar 6/2/20	jue 6/18/20	$ 409.080,00
78	**ORIENTACION**	4 días	jue 6/27/20	lun 6/29/20	$ 1.180.620,00
80	Dado de concreto concreto 3000psi h	4 días	jue 6/27/20	lun 6/29/20	$ 1.180.620,00
87	**PISOS**	33 días	vie 6/19/20	lun 8/3/20	$ 87.204.556,74
91	ALISTADO CONTRAPISO PISO HORTI	5 días	vie 6/26/20	jue 6/25/20	$ 2.104.280,00
92	Piso Ceuche rastrillado 7cm CEDIM Li	4 días	jue 6/27/20	lun 6/29/20	$ 34.800.280,74
93	**PINTURAS EXTERIORES**	5 días	vie 6/26/20	mié 8/28/20	$ 2.509.810,00
94	Pintura Baranda tb-02 **	5 días	vie 6/26/20	mié 8/28/20	$ 2.040.810,00
95	PINTURA MODULO M-14	5 días	vie 8/14/20	mié 8/20/20	$ 468.760,00
97	**MOBILIARIO URBANO**	15 días	vie 8/14/20	lun 8/31/20	$ 1.289.600,00
98	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SI	4 días	jue 8/27/20	lun 8/31/20	$ 672.280,00
99	BANCA EN CEMENTO TB-02	4 días	vie 8/14/20	mar 8/18/20	$ 717.920,00
90	**BICIBLUMBO URBANO**	3 días	mar 8/1/20	jue 8/3/20	$ 1.831.297,00
91	señal SIS-3.1 CRAN (SIM + VE	3 días	mar 8/1/20	jue 8/3/20	$ 1.460.999,00
92	SUMIDERO + INSTAL. PEDDOR	3 días	mar 8/1/20	jue 8/3/20	$ 370.298,00
93	**ITEMS NO PREVISTOS**	17 días	vie 8/7/20	mié 8/26/20	$ 11.875.797,70
94	MODULO COMPLEMENTO PARA	5 días	vie 8/14/20	jue 8/20/20	$ 5.241.322,00
95	Tabla deckel Ø 2"(2.5mt) MDTM	3 días	vie 8/21/20	mié 8/26/20	$ 2.080.822,00
96	PLACA CONTRAPISO e 0.10 (131	1 día	vie 8/7/20	mié 8/12/20	$ 73.709,00
97	Bolardo corto acero Suministr	3 días	mar 8/11/20	jue 8/13/20	$ 1.150.560,00
98	PLATAFORMA TRIANGULAR (USO	3 días	mar 8/11/20	jue 8/13/20	$ 1.144.226,00
99	PLATAFORMA CUADRADA (USO	3 días	mar 8/11/20	jue 8/13/20	$ 1.480.419,70
100	**AIU**	52 días	lun 6/1/20	jue 8/6/20	$ 17.985.686,97
101	ADMINISTRACION	26 días	lun 6/1/20	jue 7/2/20	$ 14.858.041,97
102	IMPREVISTOS	26 días	lun 6/1/20	jue 7/2/20	$ 980.459,00
103	UTILIDADES	18 días	lun 6/1/20	jue 6/25/20	$ 2.147.186,00
104	**INI PARQUE 05-018**	0 días	jue 6/4/20	jue 6/4/20	$ 0,00
105	**05-018 URBANIZACION DE TERR. Y**	69 días	mar 6/1/20	lun 10/12/20	$ 360.393.099,46
106	**INICIO PARQUE 05-018**	0 días	mar 6/1/20	mar 6/1/20	$ 0,00
107	**PRELIMINARES**	11 días	mar 6/1/20	mié 6/17/20	$ 2.858.721,20
108	Localizacion y Replanteo	3 días	mar 6/1/20	jue 6/4/20	$ 651.625,20
109	Desaguye Manual y Retiro (en 0	4 días	jue 6/4/20	lun 6/15/20	$ 1.271.634,64
110	Compactación Suelo de excavaci	2 días	mar 6/16/20	mié 6/17/20	$ 161.857,44
111	TELA VERDE PARA CERRAMIE	2 días	mar 6/2/20	mié 6/3/20	$ 182.614,62
112	**DEMOLICIONES**	2 días	vie 6/5/20	lun 6/7/20	$ 345.350,60
113	Demol. manual andén cons en0.1	2 días	vie 6/5/20	lun 6/7/20	$ 345.350,60
114	**DESMONTES Y RETIROS**	1 día	jue 6/4/20	lun 6/15/20	$ 382.264,00
115	Desmonte y retiro juegos infantile	4 días	jue 6/4/20	lun 6/7/20	$ 108.476,00
116	Desmonte y retiro cerrecio **	2 días	vie 6/5/20	vie 6/5/20	$ 73.207,00
117	Desmontaje de Kiosko pluvial, di	3 días	jue 6/4/20	vie 6/5/20	$ 108.752,00
118	**DESMONTES Y REINSTALACION**	2 días	jue 6/4/20	jue 6/4/20	$ 34.405,00
119	Desmonte y reinstalacion señale	1 día	jue 6/4/20	jue 6/4/20	$ 34.405,00
120	**EXCAVACIONES CON RETIRO**	0 días	mar 6/9/20	lun 6/14/20	$ 3.039.760,00
121	Excavación manual metro suelo	8 días	mar 6/9/20	lun 6/15/20	$ 3.039.760,44
122	**RELLENOS**	11 días	mar 6/9/20	vie 6/12/20	$ 6.941.863,60
123	Dia de Trabajo con 2 ayudantes	4 días	mar 6/9/20	vie 6/12/20	$ 818.160,00
124	Relleno compactado Base granul	8 días	mié 6/10/20	vie 6/12/20	$ 1.760.768,52
125	Relleno compactado Subbase gra	4 días	vie 6/26/20	mié 6/30/20	$ 1.460.800,20
126	Relleno Novatos tipo prefundido tip	4 días	jue 6/11/20	lun 6/21/20	$ 1.780.434,40
127	Relleno en tierra vegeta en0.20 **	3 días	mar 6/23/20	jue 6/25/20	$ 900.000,00
128	**ORIENTACION**	3 días	mar 6/23/20	jue 10/1/20	$ 1.180.620,00
129	Dado concreto concreto 3000psi h	3 días	mar 6/23/20	jue 10/1/20	$ 1.180.620,00
130	**PISOS**	1 día	mié 10/14/20	lun 10/19/20	$ 34.536.536,84

Preparado: CORRIGUAMA_PRE | Tarea | Hito | Resumen del proyecto | Fecha límite | Tarea manual | Informe de resumen manual | Solo el comienzo | Tareas externas | Hecha hasta | Progreso manual

Fecha: lun 6/1/20 | División | Actividad | Tarea inactiva | Hito inactivo | Resumen inactivo | Solo duración | Resumen manual | Solo fin | Hito externo | Progreso

ELABORO: | REVISO: | APROBO: | Página 1 de 4 | CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020


CRONOGRAMA CONTRATO DE OBRA ITS 01/2019
PARQUE LOCAL DE DESARROLLO DE TAMBURIO Y CONDOMINIO CONSTRUPARQUES 2020


CRONOGRAMA CONTRATO DE OBRA 179 DE 2019
FONDO LOCAL DE DESARROLLO DE TRABAJO Y COMERCIO CONSTRUPARQUES 2020

ANEXO 10. ACTA DE NO PREVISTOS

BOGOTÁ

FECHA		
27	JULIO	2020
dd	mm	aaaa
Fecha	de	

ACTA DE APROBACION ACTIVIDADES Nº _____

NO PREVISTAS ☐ COMPLEMENTARIAS AL PRESUPUESTO ☐

CONTRATO No 178 DE 2019 TIPO DE CONTRATO _____

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

CONTRATISTA INTERVENTORIA (*INTERVENTOR*): SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORÍAS SAS

CONTRATISTA CONSULTORIA Y/O OBRA (*CONTRATISTA*): CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

SUPERVISOR: DORIAN DE JESUS COQUIES MAESTRE

APOYO A LA SUPERVISIÓN: CLARA GUTIERREZ

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 5 MESES

PLAZO DE LIQUIDACIÓN: _____

PLAZO TOTAL INICIAL: _____

FECHA DE INICIO: 6 DE MARZO DE 2020

FECHA DE TERMINACION INICIAL: 5 DE AGOSTO DE 2020

VALORES

ESTUDIOS Y DISEÑOS	OBRA			
	COSTO DIRECTO	%AIU	VALOR AIU	VALOR TOTAL OBRA
	$ 691.301.323,44	30,04%	$ 207.770.950	$ 899.072.273

VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 899.072.273,00

OCHOCCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS

LISTA DE PARQUES Y/O ESCENARIOS A INTERVENIR

PARQUE O ESCENARIO	CODIGO	LOCALIDAD	DIRECCION	CONSULTORIA	OBRA	OBSERVACIONES
URBANIZACION EL TUNAL	06-062	TUNJUELITO	CRA 26 CON CALLE 52 SUR			
URBANIZACION EL TUNAL II	06-029	TUNJUELITO	CRA 26 CON CALLE 48 C SUR			
URBANIZACION EL TUNAL III	06-095	TUNJUELITO	CRA 24D CON CALLE 64 SUR			
URBANIZACION TUNJUELITO II SECTOR 2 ETAPA	06-036	TUNJUELITO	DIAGONAL 61 A SUR CON CARRERA 19A			
NUEVO MUZU II SECTOR	06-100	TUNJUELITO	TRANSVERSAL 52 SUR CON CARRERA 81 C BIS			

MODIFICACIONES

PLAZO						ADICIONES		
TIPO Y N.	TIEMPO	FECHA DE SUSCRIPCION	DESDE	HASTA	NUEVA FECHA DE TERMINACION	N.	FECHA DE SUSCRIPCION	VALOR
SUSPENSION 1	39 DIAS	6-Mar-20	24-Mar-20	30-Apr-20				
SUSPENSION 2	30 DIAS	30-Apr-20	1-May-20	30-May-20				
SUSPENSION 3	22 DIAS	30-May-20	1-Jun-20	22-Jun-20				
PRORROGA 1	14 DIAS	22-Jun-20	23-Jun-20	5-Jul-20	19 DE NOVIEMBRE 2020			
PRORROGA 2								
PRORROGA 3								
						TOTAL ADICIONES		$ -

CONDICIONES ACTUALIZADAS

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO ACTUALIZADO: 5 MESES

PLAZO DE LIQUIDACIÓN: _____

FECHA DE TERMINACION ACTUALIZADA DEL CONTRATO: 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

1950 148

BOGOTÁ

FECHA		
27	JULIO	2020
dd	mm	aaaa
Página	1	de

ACTA DE APROBACION ACTIVIDADES Nº _____

NO PREVISTAS ☐ COMPLEMENTARIAS AL PRESUPUESTO ☐

CONTRATO No 178 DE 2019 TIPO DE CONTRATO _____

VALORES FINALES

VALOR FINAL ESTUDIOS Y DISEÑOS	VALOR FINAL OBRA			
	COSTO DIRECTO	%AIU	VALOR AIU	VALOR TOTAL OBRA
	$ 691.381.323,44	30,04%	$ 207.690.949,56	$ 899.072.273,00

VALOR TOTAL FINAL DEL CONTRATO:	$ 899.072.273,00

En Bogotá D.C ; a los VEINTIOCHO 28 días del mes de JULIO de 2020 se reunieron:

JORGE ANDRES PULIDO OSPINA actuando en representación del CONTRATISTA

actuando en representación del INTERVENTOR

con el fin de evaluar y someter a estudio del IDRD las ACTIVIDADES NO PREVISTAS / COMPLEMENTARIAS AL PRESUPUESTO que se presen técnicamente necesarias para una correcta ejecución del contrato, las cuales fueron evaluadas y aprobadas por la interventoría una vez cuantificados, realizados los APU's (si son necesarios) y presupuestados por el contratista. La interventoría hace entrega de los documentos correspondientes para revisión y aprobación final por parte de la entidad y con base en lo anterior, se concluye que las modificaciones planteadas:

Producen incremento en el valor del contrato? SI ☐ NO ☐

ACTIVIDADES NO PREVISTAS O COMPLEMENTARIAS AL PRESUPUESTO

ITEM	ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
11304	MODULO COMPLEMENTO PARA BARANDA	UN	30	$174.711	$5.241.323
13669	Tubo Galvan Ø 2"(2.5mm)ASTM-500Grad-C Sues	ML	70	$29.937	$2.095.624
10380	PLACA CONTRAPISO H:0.10 C:210KG/CM2	M3	462,34	$93.719	$33.381.787
106640	PISO CAUCHO REDCL 8CM (EPDM 1cm+SBR 5cm	UN	203,58	$361.799	$72.644.398
101237	COLUMPIO CESTA ACANALADA	UN	2	$18.255.662	$36.511.324
109359	CIRCUITO MULTIFUNCIONAL BOMBEROS-BARDO	UN	1	$108.524.140	$108.524.140
10430	DESMONTE MALLA PROTECCION CONTRA IMPACT	M2	62,5	$16.486	$1.030.638
102450	Rodadero corto acero (Suministro)(L=2.40m	UN	1	$1.128.500	$1.130.500
14810	PLATAFORMA TRIANGULAR JUEGO INFAN	UN	2	$773.112	$1.546.227
14045	PLATAFORMA CUADRADA JUEGO INFANTIL	UN	2	$744.708	$1.480.415
2541	Recubrimiento sintético Acrílico campos	M2	210,93	$36.975	$7.700.137

Nota:
1. Adjuntar para los ítems No Previstos o Actividades Complementarias, cotizaciones originales de las tres mejores opciones comerciales. Cuando no aplique la cotización, justificar técnicamente.
2. Para los ítems no previstos, el valor unitario no podrá superar el valor de los ítems contractuales similares.

METODOS CONSTRUCTIVOS (No aplica a Consultoría)

PLAN INSPECCION Y ENSAYO - ITEM NO PREVISTOS

ITEM NO PREVISTO	INSPECCION Y/O ENSAYO	FRECUENCIA	CRITERIO DE ACEPTACION	ESPECIFICACION TECNICA

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA

1952 149

BOGOTÁ

FECHA		
27	JULIO	2020
DD	MM	AAAA
Página		de

ACTA DE APROBACION ACTIVIDADES N° _____

NO PREVISTAS ☐ COMPLEMENTARIAS AL PRESUPUESTO ☐

CONTRATO No 178 DE 2019 TIPO DE CONTRATO _____

DOCUMENTOS SOPORTES DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS

DOCUMENTO	ELABORADO POR	OFICIO Y/O MEMORANDO CON EL QUE SE RADICO EL DOCUMENTO	FECHA (dd/mm/aaaa)
Analisis de precios Unitarios	Contratista	CON-178-19-028-2020	28-jul-20
Solicitud	Contratista	CON-178-19-029-2020	28-jul-20
APU	Contratista e Interventoria		
Remisión costos	Supervisor		
Aprobación de costos	Área de Costos y Estudios Económicos -ACEE-		

Es responsabilidad de la interventoria del contrato revisar y aprobar los APU que se aprueban en la presente acta y verificar que correspondan a los insumos contractuales previstos en la etapa licitatoria del contrato. Cuando el o los insumos requeridos para el Análisis de Precios Unitarios no se encuentre dentro de los insumos contractuales previstos en la etapa licitatoria del contrato, este APU debe ser aprobado por el Área de Costos y Estudios Económicos -ACEE- respecto a el o los insumos, la interventoria debe revisar y aprobar los rendimientos y estar soportado con los documentos pertinentes

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienan en ella en Bogota D.C., a los _____

27 días del mes de JULIO de 2020

Carlos Alba.

ING. CARLOS MAURICIO ALBA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

ING. NESTOR ANDRES GUERRERO PEÑA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S

ARQ. CLARA GUTIERREZ
SUPERVISOR

APOYO A LA SUPERVISION

SUBDIRECTOR TECNICO DE CONSTRUCCIONES

1954

ANEXO 11. APUS DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS

BOGOTÁ

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.356.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELEFONOS: 4872735	**CONTRATO N°Y OBJETO CONTRATO** Contrato 178 de 2020 CONTRATARA PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (MP)	23	ITEM	COD. CIO APU: 11304
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	MP 1	Modulo complemento para baranda
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	30,00		
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-21		
FECHA:	jul-21		

1-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
			DD	0,00	$ 28.646,93	$ 1.165,55
	102486	EQUIPO SOLDADURA 220 AMP	%I	0,02	$ 111.875,93	$ 2.275,76
	102687	HERRAMIENTA MENOR 5%	%I	0,05	$ 80.483,64	$ 4.597,08
	5999	PORCENTAJE CONTRATO	UN	0,01	$ 407.478,00	$ 4.144,44
	1801	COMPRESOR 2HP TANQUE 24 LT-116psi				
					SUBTOTAL	$ 12.982,83

2-MATERIALES

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	2543	ANGULO 1/8" x 1 1/4" x 2 1/2"	6,21	M/L		$ 5.132,00	$ 21.513,89
	1825	ANTICORROSIVO OXIDO DE HIERRO	0,05	GLN		$ 34.984,00	$ 1.748,59
	35	MALLA CERRAMIENTO	0,72	m2		$ 12.901,00	$ 9.316,29
	103349	Platina 3/8" x 1/8" **	1,44	M		$ 1.601,00	$ 5.862,20
	100259	Silla Barrera Tipo 2 (2720 + Cir Silla Barrera Tipo 2 (2710 + Catalizador	0,02	GLN		$ 268.872,00	$ 5.376,30
	9973	SOLDADURA DE 1/8 Electrico Ref. 6010	0,05	KG		$ 9.169,00	$ 466,29
						SUBTOTAL	$ 44.883,46

3-TRANSPORTE

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102413	VOLQUETA M AGE 4MI Mas .30 KMI	0,04	VJ		$ 109.873,01	$ 4.470,05
						SUBTOTAL	$ 4.470,05

4-MANO DE OBRA

TIPO INSUMO		DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	CIO						
	A11939	CUADRILLA CARPINTERIA EN OBRA	0,51	JRN		$ 141.652,01	$ 72.037,05
	A12548	CUADRILLA CARPINTERIA METALICA	0,26	JRN	0	$ 158.317,71	$ 41.337,37
						SUBTOTAL	$ 113.374,42
						$	
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 174.710,75

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de realizar un mantenimiento óptimo al parque 06-016 en cumplimiento con las normas de seguridad para parques determinadas por el IDRD, es necesario la instalación de módulos complementarios para las barandas existentes que componen el cerramiento del área de juegos infantiles de este parque.

JORGE ANDRES PULIDO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

L. DIEGO RICARDO PIÑEROS MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V-1

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.254.019-9 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of: 512 TELEFONOS: 6672755	CONTRATO N° Y OBJETO CONTRATO Contrato 178 de 2019 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	23	ITEM	COD. CIO APU: 13020
UNIDAD DEL UNITARIO:	mL		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	78,00	MP 3	Tubo Galvan ϕ 2"(2.5mmJASTM-500Grad-C Sum
FECHA BASE DE DATOS OIC:	jul-20		
FECHA:	jul-20		

1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	200971	COMPRESOR DE AIRE 1 HP +pistola pint	DIA	0,01	$ 29.893,00	$ 264,55
	103486	EQUIPO SOLDADURA 210 AMP	DIA	0,03	$ 28.649,00	$ 818,35
	103487	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,03	$ 4.473,18	$ 127,74
					SUBTOTAL	$ 1.210,65

2-MATERIALES

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DISPERSION	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	1025	ANTICORROSIVO DOBLE CERO	GLN	0,01		$ 34.384,00	$ 327,31
	103059	DISOLVENTE 3 (ENSEJI)	GLN	0,00		$ 18.241,00	$ -
	103058	Sikablanimal Epox 2707 12 +Catalizador mal	GLN	0,01		$ 288.872,00	$ 3.249,85
	101010	SOLDADURA ELECTRICA DE 1/8 Rel.	KG	0,00		$ 8.913,00	$ 169,09
	103086	Tubo Estructural Galv. ϕ2"-2.5mmASTM	mL	0,95		$ 18.681,00	$ 17.767,97
						SUBTOTAL	$ 21.029,82

3-TRANSPORTE

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DISPERSION	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	100943	CAMIONETA PICKUP	DD	0,03		$ 124.534,00	$ 3.556,41
						SUBTOTAL	$ 3.556,41

4-MANO DE OBRA

TIPO INSUMO	CIO	DESCRIPCION DE CUADRILLA T/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DISPERSION	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A11041	CUADRILLA INST. ELECTRICAS I::1	0,33	HH		$ 144.290,16	$ 4.120,79
						SUBTOTAL	$ 4.120,79
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 29.917,48

JUSTIFICACIÓN

Con el fin de realizar un mantenimiento óptimo al parque 06-016 y en cumplimiento con las normas de seguridad para parques determinadas por el IDRD, se hace referencia al área de bioseludable donde se contempla el MP señalado, el cual incluye el mantenimiento de pintura y mejoramiento de los tubos de los dispositivos instalados en la actualidad.

JORGE ANDRES PULIDO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

DIEGO RICARDO PEÑALOZA NIETO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V-1

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA	CONTRATO N° Y OBJETO CONTRATO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELEFONOS: 4672735	Contrato 178 de 2020 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	25	ITEM	COD. CD APU: 10326
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2	N° 1	Placa contrapiso h=0.10 C 210 kg/cm2
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	452,34		
FECHA BASE DE DATOS ICCU:	jul-20		
FECHA:	jul-20		

1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	332467	HERRAMIENTA MENOR %	%	0,02	$ 15.120,97	$ 297,43
	400	VIBRADOR A GASOLINA	*DD	0,00	$ 40.341,00	$ -
					SUBTOTAL	$ 297,43

2-MATERIALES

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	1008	AGUA DE BLANCO (CUBA) 20 KILOS	KG	0,21		$ 4.663,80	$ 963,07
	2854	CONCRETO 3000 PSI (3 DIA) COMUN	M3	0,11		$ 359.989,80	$ 38.949,14
	3186	EMULSION ASFALTICA SIKA 3.5 lg	UND	0,25		$ 21.222,80	$ 5.217,94
	433	LISTON EN AMARILLO (8cm x 2.2cm) L=	ML	0,09		$ 4.632,00	$ 410,00
	9420	MALLA ELECTROSOLD 5.5 mm x5.5 mm	UN	0,08		$ 119.564,00	$ 9.407,22
	100421	Separol Sika (couvrent	KG	0,21		$ 17.102,60	$ 3.532,15
	186	FORMALETA SARDINEL - (45x240) / ML	DD	0,07		$ 267,80	$ 38,00
							$ -
						SUBTOTAL	$ 58.491,94

3-TRANSPORTE

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						SUBTOTAL	$ -

4-MANO DE OBRA

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A10308	CUADRILLA A: AYUDANTE GENERAL 1:1	0,10	JRN		$ 141.291,14	$ 13.895,94
	A10210	Trabajador(3 Ayudantes)** <50.00 M	0,10	MO		$ 18.434,67	$ 1.834,36
						SUBTOTAL	$ 14.920,29

	TOTAL COSTO DIRECTO $ 73.709,57

JUSTIFICACIÓN

En la revisión de componentes técnicos y presupuestales de los parques 06-029, 06-026 y 06-062 se encontró que los ítems presupuestales especificados en el contrato para la construcción de las placas no incluían todas las actividades requeridas para la intervención óptima de estos parques.

JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

DIEGO RICARDO PINEROS NIETO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V-1

153

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.013-7 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-48 Of: 512 TELEFONOS: 4672720	CONTRATO Nº Y OBJETO CONTRATO Contrato 178 de 2019 CONTRATAR PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (NP)	23	ITEM	COD. CIO APU: 100645
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2	NP 4	Piso Caucho reciclado 6cm (EPDM 1cm+SBR 5cm)
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	284,59		
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20		
FECHA:	Jul-20		

1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	RTO/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
					SUBTOTAL	$ -

2-MATERIALES

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	100645	Piso Caucho reciclado 6cm (EPDM 1cm+SBR 5cm)	M2	1	0	$ 357.799,46	$ 357.799,46
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
					SUBTOTAL		$ 357.799,46

3-TRANSPORTE

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						SUBTOTAL	$ -

4-MANO DE OBRA

TIPO INSUMO		DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	JORNAL	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	CIO						
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $ 357.799,46

JUSTIFICACIÓN

En el parque con código 06-026 se realizaron ajustes y actualizaciones del componte técnico y presupuestal de acuerdo a los últimos lineamientos del IDRD publicados en el 2019 con el fin de hacer uso de la nueva dotación del mobiliario infantil según las indicaciones de dicha entidad. Se incluye el presente NP - Suministro e instalación de piso de caucho de espesor 6 cm (EPDM 1 cm + SBR 5 cm) con el objetivo de cumplir la norma vigente en el territorio colombiano y las especificaciones de seguridad de los fabricantes de juegos infantiles, según los cuales el espesor de la superficie de seguridad debe corresponder a la altura crítica de caída del juego indicado. La altura requerida por los juegos implantados ha sido tomada de la cartilla de Mobiliario y Dotaciones IDRD-STC publicada por el IDRD en el 2019, en relación a los juegos a instalar aprobados por la entidad contratante.

JORGE ANDRES PULIDO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

DIEGO RICARDO PIÑEROS NIETO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V-3

154

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.031-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-60 Of. 512 TELEFONOS: 4872735	CONTRATO N° Y OBJETO CONTRATO Contrato 178 de 2019 CONTRATARA PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENTORIA DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	23
UNIDAD DEL UNITARIO:	UND
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2,00
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20
FECHA:	jul-20

ITEM	COD. CIO APU	103237
N° 5	COLUMPIO CESTA ACANALADA	

1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
					SUBTOTAL	$ -

2-MATERIALES

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	103237	COLUMPIO CESTA ACANALADA	UN	1	0	$ 18.255.682,00	$ 18.255.682,00
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
					SUBTOTAL		$ 18.255.682,00

3-TRANSPORTE

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
						SUBTOTAL	$ -

4-MANO DE OBRA

TIPO INSUMO		DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	JORNAL	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	OO						
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $ 18.255.682,00

JUSTIFICACIÓN

En los parques con códigos 06-029 y 06-026 se realizaron ajustes y actualizaciones del componte técnico y presupuestal de acuerdo a los últimos lineamientos del IDRD publicados en el 2019 con el fin de hacer uso de la nueva dotación del mobiliario infantil según las indicaciones de dicha entidad. Adicionalmente, se escogió este juego infantil en respuesta a la solicitud de la entidad contratante de instalar juegos nuevos y de alta calidad que aumenten el bienestar de la comunidad de la localidad de Tunjelito.

JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

DIEGO RICARDO PIÑEROS NIETO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS N-1

JSS

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA	CONTRATO N° Y OBJETO CONTRATO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.019-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-60 Of: 512 TELEFONOS: 4472795	Contrato 178 de 2020 CONTRATARA PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A PRIMER ACOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS Parques DE LA LOCALIDAD DE TUNJELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (NP)	25	ITEM	106050
UNIDAD DEL UNITARIO:	UNO		
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1,00	MP6	CIRCUITO MULTIFUNCIÓN BOMBEROS-BARCO
FECHA BASE DE DATOS COD:	jul-20		
FECHA:	jul-20		

2-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD/HR	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
					SUBTOTAL	$ -

1-MATERIALES

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	106050	CIRCUITO MULTIFUNCION BOMBEROS BARCO	UN	1	0	$ 108.524.149,00	$ 108.524.149,00
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
							$ -
					SUBTOTAL		$ 108.524.149,00

3-TRANSPORTE

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
					SUBTOTAL		$ -

4-MANO DE OBRA

TIPO INSUMO		DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	CIO						
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 108.524.149,00

JUSTIFICACIÓN

En el parque de código 06-029 se realizaron ajustes y actualizaciones del componte técnico y presupuestal de acuerdo a los últimos lineamientos del IDRD publicados en el 2019 con el fin de hacer uso de la nueva dotación del mobiliario infantil según las indicaciones de dicha entidad. Adicionalmente, se escogió este juego infantil en respuesta a la solicitud de la entidad contratante de instalar juegos nuevos y del alta calidad que aumenten el bienestar de la comunidad de la localidad de Tunjelito.

JORGE ANDRES PULIDO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL-CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

SERGIO RICARDO PIÑEROS NIETO
REPRESENTANTE LEGAL-INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V-1

156

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.454.618-8 DIRECCIÓN: Av. Calle 26 No. 51-40 Of. 512 TELEFONOS: 4672735	CONTRATO N° Y OBJETO CONTRATO Contrato 178 de 2020 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE 105 PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	23	ITEM	COD. CIO APU: 10630
UNIDAD DEL UNITARIO:	m2	Nº 7	Desmonte malla protección contra impacto **
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	82,50		
FECHA BASE DE DATOS CIO:	jul-20		
FECHA:	jul-20		

1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION	HR/DIA/UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
					SUBTOTAL	$ -

2-MATERIALES

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	100053	Cabo Iris(Serc) ML*	ML	0,50		$ 9.474,00	$ 9.057,00
						SUBTOTAL	$ 9.057,00

3-TRANSPORTE

TIPO INSUMO	CODIGO INSUMO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102412	VOLQUETA (WAVE 6X4 Mod.20 M3)	VI	0,01	30	$ 109.873,00	$ 1.050,37
						SUBTOTAL	$ 1.050,37

4-MANO DE OBRA

TIPO INSUMO	CPO	DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12638	Dia de Trabajo con 3 ayudantes**	0,81	JH	0	$ 102.501,27	$ 570,90
	A10184	Jornal Cuadrilla (Maleta) 1Ayud+1Obr.	0,64	JH	0	$ 141.291,14	$ 5.402,91
						SUBTOTAL	$ 6.582,81
						TOTAL COSTO DIRECTO	$ 16.690,21

JUSTIFICACIÓN

En el parque 06-100 es necesario realizar la labor de desmonte de la malla contraimpacto de tal manera que el mantenimiento de la cancha se pueda realizar según las normas actuales establecidas por el IDRD para las canchas multideporte. Este ítem no se encuentra en el presupuesto contractual.

JORGE ANDRES PUERTO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL-CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

DIEGO RICARDO PIÑEROS NIETO
REPRESENTANTE LEGAL-INTERVENTOR
SOLUCIONES INTEGRALES Y ASESORIAS S.A.S

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2019 NIT: 901.354.013-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-60 Ofc.512 TELEFONOS: 4472795	CONTRATO Nº Y OBJETO CONTRATO Contrato 170 de 2019 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: [Nº]	20	ITEM	COD. CIO APU: 102480
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN	NP 8	Rodadero corto acero [Suministro] L=2.40m
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	1,00		
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20		
FECHA:	Jul-20		

1. HERRAMIENTA Y EQUIPOS

TIPO EQUIPO		DESCRIPCION	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
					SUBTOTAL	$ -

2. MATERIALES

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	103400	Rodadero corto acero [Suministro] L=2.40m	UN	1		$ 1.130.500,00	$ 1.130.500,00
						SUBTOTAL	$ 1.130.500,00

3. TRANSPORTE

TIPO EQUIPO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

TIPO EQUIPO		DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	JORNAL	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	CIO						$ -
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $ 1.130.500,00

JUSTIFICACIÓN

En el parque de código 06-016 se realizaron ajustes y actualizaciones del componte técnico y presupuestal de acuerdo a los últimos lineamientos del IDRD publicados en el 2019 con el fin de hacer uso de la nueva dotación del mobiliario infantil según las indicaciones de dicho entidad. Por tal motivo se incluye el NP señalado para realizar el mejoramiento del juego M3-A existente, ya que la consultoría no contempló en el presupuesto contractual el mantenimiento de dicho juego.

JORGE ANDRES PULIDO COFINA
REPRESENTANTE LEGAL-CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2019

DIEGO RICARDO PIÑEROS NIETO
REPRESENTANTE LEGAL-INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.454.013-0 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-00 Ofc 512 TELEFONOS: 4672735	CONTRATO N° Y OBJETO CONTRATO Contrato 170 de 2019 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONO AGOTANDO LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (N°)	33	ITEM	CÓD. CIO APU	14815
UNIDAD DEL UNITARIO:	UN			
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2,00	N°3	PLATAFORMA TRIANGULAR JUEGO INFAN	
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20			
FECHA:	Jul-20			

1. HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO EQUIPO		DESCRIPCION	RENDIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
					SUBTOTAL	$ -

2. MATERIALES

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	A12988	Plataforma triangular Juego Infantil	UN	1		$ 18.586,65	$ 18.586,65
	A16648	PLATAFORMA TRIANGULAR JUEGO	UN	1		$ 754.526,80	$ 754.526,80
						SUBTOTAL	$ 773.113,45

3. TRANSPORTE

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

4. MANO DE OBRA

TIPO INSUMO		DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	JORNAL	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	CIO						$ -
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 773.113,45

JUSTIFICACIÓN

En el parque de código 06-016 se realizaron ajustes y actualizaciones del componte técnico y presupuestal de acuerdo a los últimos lineamientos del IDRD publicados en el 2019 con el fin de hacer uso de la nueva dotación del mobiliario infantil según las indicaciones de dicha entidad. Por tal motivo se incluye el NP señalado para realizar el mejoramiento del juego M3-A existente, ya que la consultoria no contemplo en el presupuesto contractual el mantenimiento de dicho juego.

JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL-CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

DIEGO RICARDO PATIÑO NIETO
REPRESENTANTE LEGAL-INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V-1

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA	CONTRATO Nº Y OBJETO CONTRATO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.913-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELEFONOS: 4672735	Contrato 170 de 2019 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Física

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	23
UNIDAD DEL CAPITULO:	UN
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	2,00
FECHA BASE DE DATOS CIO:	Jul-20
FECHA:	Jul-20

ITEM	CÓD. CIO APU	18015
Nº 10	PLATAFORMA CUADRADA JUEGO INFANTIL	

1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	HR/DIA/MES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
					SUBTOTAL	$ -

2-MATERIALES

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	165017	Plataforma cuadrada juego Inf (suministro)	UN	1		$ 654.500,00	$ 654.500,00
						SUBTOTAL	$ 654.500,00

3-TRANSPORTE

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

4-MANO DE OBRA

TIPO INSUMO		DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	CIO						
	A12959	Plataforma Cuadrada Juego Infantil	1	UN		$ 90.207,58	$ 90.207,58
							$ -
						SUBTOTAL	$ 90.207,58

TOTAL COSTO DIRECTO $ 744.707,58

JUSTIFICACIÓN

En el parque de código 06-016 se realizaron ajustes y actualizaciones del componte técnico y presupuestal de acuerdo a los últimos lineamientos del IDRD publicados en el 2019 con el fin de hacer uso de la nueva dotación del mobiliario infantil según las indicaciones de dicha entidad. Por tal motivo se incluye el NP señalado para realizar el mejoramiento del juego M3-A existente, ya que la consultoria no contemplo en el presupuesto contractual el mantenimiento de dicho juego.

JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL-CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

DIEGO RICARDO PIÑEROS NIETO
REPRESENTANTE LEGAL-INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V-1

BOGOTÁ

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

NOMBRE Y DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA	CONTRATO N° Y OBJETO CONTRATO
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 NIT: 901.354.833-3 DIRECCIÓN: Av. Calle 24 No. 51-40 Of. 512 TELEFONOS: 6472755	Contrato 170 de 2020 CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE 105 PARQUES DE LA LOCALIDAD DE FONTIBÓN, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

NUMERO DE CAPITULO: (Nº)	23	ITEM	COD. CIDAPU 12561
UNIDAD DEL UNITARIO:	M2	NP 11	Recubrimiento sintetico Acrílico campos
CANTIDAD EN EL PROYECTO:	210,00		
FECHA BASE DE DATOS CID:	jul-20		
FECHA:	jul-20		

1.-HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	HS/DIA/MAQ	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
					SUBTOTAL	$ -

2-MATERIALES

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
	102828	Recubrimiento Sintetico Cancl+Demarc	M2	1		$ 16.975,00	$ 16.975,00
						SUBTOTAL	$ 16.975,00

3-TRANSPORTE

TIPO INSUMO		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

4- MANO DE OBRA

TIPO INSUMO	CID	DESCRIPCION DE CUADRILLA Y/O PERSONAL	RENDIM.	UNIDAD	DESPERDICIO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL	$ -

TOTAL COSTO DIRECTO $ 16.975,00

JUSTIFICACIÓN

En los parques con código 06-062 y 06-026 se realizaron ajustes y actualizaciones del componte técnico y presupuestal de acuerdo a los últimos lineamientos del IDRD publicados en el 2019 con el fin de hacer uso de la nueva dotación del mobiliario infantil según las indicaciones de dicha entidad. Por tal motivo se incluye el NP señalado para realizar el mejoramiento y acabado de las zonas de gimnasio al aire libre.

JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA
REPRESENTANTE LEGAL-CONTRATISTA
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

DIEGO RICARDO PIÑEROS NIETO
REPRESENTANTE LEGAL-INTERVENTOR
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS V1

ANEXO 12. ACTAS DE COMITÉ

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
FECHA: 23-07-2020 LUGAR: Alcaldía local Tunjelito
OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Contrato 79-145
HORA DE INICIO: HORA DE FINALIZACIÓN:
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	ASISTENCIAL	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Andrés Pulido									X	Contratista	Mantenimientos 178@ gmail.com	3118243220	
Carlos Alba									X	Contratista	mantenimientos 178@ gmail.com.	3589386	Carlos Alba
Diego Pineros									X	Interventoria.	Seguridadyasesoria20 @gmail.com	—	
Nestor Guerrero									X	Interventoria.	Seguridadyasesoria20@ gmail.com	—	
David Guevara			X						X	FDLT	david.guevara@gobierno	3123785749	
Clara Gutierrez			X						X	FDLT.	Mtratunjuelito@gmail.	3217345788	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 3-7-2020

OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento Contrato 170-145 **LUGAR:** Alcaldía local de Fontibón.

HORA DE INICIO: 3:30 **HORA DE FINALIZACIÓN:** 4:30.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
CARLOS ARIZA									X	CONTRATISTA.	mantenimientos 178 @gmail.com	3115773220	CARLOS ARIZA
Andres Pulido									X	Contratista	mantenimiento178@gmail.com	3115273220	
Diego Pineros.									X	interventoria.	soluciones tecnologicas @gmail.com	—	
Nestor Guerrero.										interventoria.	soluciones tecnologicas @gmail.com	—	
David Guaran			X						X	FDLT	david.guerra@gdb.	3127725770	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3358000. Manifiesta que con los datos proporcionados ejercerá el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

06-016: se presupuesta $51,516,500. donde se realizara instalacion piso caucho zona modulo 1134 se retirara piso caucho existente dejando en placa, mantenimiento-demolicion y juego, se instalara modulo (complementarios), instalacion señales.
inicia: 21-07-2020
Finaliza: 17-08-2020

06-026: se presupuesta $ 217.247.972, se realizara plataforma juegos biosaludables y zona infantil, senderos, zona de estar, mobiliario canecas, bancas y señalizacion.
inicia: 21-07-2020
termina: 17-09-2020.

06-020: se presupuesta $ 215.121.692, se realizara placa para zona de juegos infantiles, se realizara zona de estar, mobiliario bancas canecas y señalizacion
inicia: 17-08-2020
termina: 19-09-2020

06-062 = se presupuesta $ 68.221.812. se realizara zona de biosaludables, senderos, zona estar, mobiliario canecas y bancas.

06-100 = se presopuesta $ 130.687.396. Cambio Total de la estructura de cancha, se deja con reglamento IDRD, se instalan mallas contra impacto, mantenimiento a estructuras deportivas, se adecua sendero peatonal, se instalaran 6 bancas M-31, 2 canecas M-121, 3 señales IDGS (dos caras)
inicia: 20 agosto 2020
Termina: 20 noviembre 2020

Se aprueba por parte de la interventoria y de la entidad toda la documentacion de los presupuestos y esquemas a intervenir en cada parque.
respecto a la parte social se reunio con prensa en donde se establecieron los lineamientos a seguir, se debe presentar la nueva metodologia a implementar la otra semana.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
FECHA:
OBJETO DE LA REUNIÓN: LUGAR:
HORA DE INICIO:
ASISTENTES: HORA DE FINALIZACIÓN:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
CARLOS AVILA									X CONTRATISTA		mantenimientos178@gmail.com	3158273220	CARLOS AVILA

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

06-016: se presupuesta $157,576,300. donde se realizara instalacion piso caucho zona modulo 124 se retirara piso caucho existente dejando en placa, mantenimiento de veranda y juego, se instalara modulo (3 elementos), instalacion señales.
Inicia: 21-07-2020
Finaliza: 17-08-2020.

06-026: se presupuesta $ 217.297.972, se realizara plataforma juegos Biosaludables y zona infantil, senderos, zona de estar, mobiliario canecas, bancas y señalizacion.
Inicia: 21-07-2020
Termina: 17-09-2020.

06-024: se presupuesta $ 215.121.692 se realizara placa para zona de juegos infantiles, se realizara zona de estar, mobiliario bancas canecas y señalizacion.
Inicia: 17-08-2020
Termina: 14-09-2020

06-062 = se presupuesta $ 68.221.812. se realizara zona de Biosaludables, senderos, zona estar, mobiliario canecas y bancas.

06-100 = se presupuesta $ 130.687.396. Cambio Total de la estructura de cancha, se deja con reglamento IDRD, se instalan mallas contra impacto, mantenimiento a estructuras deportivas, se adecua sendero peatonal, se instalaran 6 bancas M-31, 2 canecas M-121, 3 señales IDGS (las cuales)
inicia: 20 agosto 2020
Termina: 20 noviembre 2020

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
FECHA: 18 DE MAYO DEL 2020 LUGAR: REUNION VIRTUAL
OBJETO DE LA REUNIÓN: MESA DE TRABAJO CONTRATO 178-145
HORA DE INICIO: 5:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 6:00 PM
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
ANDRES PULIDO										CONTRATISTA	mantenimientos178@gmail.com	3118273220	
DIEGO PIÑEROS										INTERVENTORIA	solucionesefectivasyasesorias20@gmail.com	3138007147	
CLARA GUTIERREZ										ENTIDAD	clara.gutierrez@gobiernobogota.gov.co	3212743785	
CARLOS ALBA										CONTRATISTA	mantenimientos178@gmail.com	---	
MARIA CONSTANZA										CONTRATISTA	mantenimientos178@gmail.com	---	
NESTOR GUERRERO										INTERVENTORIA	solucionesefectivasyasesorias20@gmail.com	---	

CONSENTIMIENTO: El suscrito firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

1392

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SEGURIDAD	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza la siguiente mesa de trabajo con el fin de revisar el avance de los protocolos de bioseguridad y de movilidad
Por parte del contratista y de la interventoría, a lo cual se le realizan unas observaciones para ajustar.
Se solicita la cuantificación de la implementación de los protocolos.
Dicha información se debe entregar el 22 de mayo para la revisión por parte de la interventoría y de la entidad.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

1994

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Entrega de protocolos	Contratista / interventoria	22-05-2020

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 27 DE ABRIL DEL 2020 LUGAR: REUNION VIRTUAL

OBJETO DE LA REUNIÓN: MESA DE TRABAJO CONTRATO 178-145

HORA DE INICIO: 4:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 5:00 PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
ANDRES PULIDO										CONTRATISTA	mantenimientos178@gmail.com	3118273220	
DIEGO PIÑEROS										INTERVENTORIA	solucionesefectivasyasesorias20@gmail.com	3138007147	
CLARA GUTIERREZ										ENTIDAD	clara.gutierrez@gobiernobogota.gov.co	3212743785	
CARLOS ALBA										CONTRATISTA	mantenimientos178@gmail.com	----	
MARIA CONSTANZA										CONTRATISTA	mantenimientos178@gmail.com	----	
NESTOR GUERRERO										INTERVENTORIA	solucionesefectivasyasesorias20@gmail.com	----	

CONSENTIMIENTO: El suscrito firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

1998

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se realiza la siguiente mesa de trabajo con el fin de revisar los temas pendientes del contrato los cuales son:
1. Se solicita al contratista el avance realizado del contrato, a lo cual responde que a la fecha ya se entregó a la
Entidad las fichas técnicas y los presupuestos finales, debido a la situación presentada por la emergencia sanitaria se
Solicita la programación nueva.
2. Debido a la situación presentada por el COVID-19 se debe solicitar ampliación a la suspensión de los contratos
De obra como de interventoria, ya que a la fecha no se cuenta con los protocolos de bioseguridad y de movilidad
Aprobados por parte de la alcaldía mayor, se recomienda revisar y cumplir con las circulares expedidas por gobierno.
Para lo cual el contratista de obra como de interventoria deben enviar la solicitud de ampliación a más tardar el 28 de
Abril del año presente.
3. Se solicita por parte de la interventoría realizar una entrega parcial de los protocolos de bioseguridad y
Movilidad para el día 8 de mayo , con el fin de ir adelantando sus respectivos tramites y aprobaciones de las entidades.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Entrega parcial de protocolos	Contratista / interventoria	8-05-2020
2	Solicitud ampliación a la suspensión	Contratista / interventoria	28-04-2020

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local de Tunjuelito - Fondo Desarrollo Local
FECHA: 12 - Marzo - 2020 **LUGAR:**
OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité (mantenimiento) (178 - 145)
HORA DE INICIO: **HORA DE FINALIZACIÓN:**
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Carlos Mauricio Albo									X	consorcio conservaquios 2020	mantenimientos 178 @ gmail.com	(313) 8938635	
Clara Gutierrez			X						X	FDLT.	infra.tunjuelito	321.2993785	
Hader Rodriguez			X						X	FDLT Infraestructura	infra.tunjuelito@gmail		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevado verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados ejerce el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Temas Tratados en comite:

- La parte social del progecto se compromete a continuar Trabajos en campo para la socializacion, independiente de los promotores.
- Se encuentra punto P.A.C aprobado en la direccion:
- Contratista entregara cronograma de actividades para su revision y aprobacion antes del proximo comite.
- Segun crontatista el cronograma de la intervencion de los parques seria:
  - 06 - 016 = 1 mes (iniciando 6 abril)
  - 06 - 029 = 2 meses (iniciando 6 abril)
  - 06 - 026 = 2 meses (iniciando 6 abril)
  - 06 - 062 = 1 1/2 meses
  - 06 - 100 = 3 meses
- Se solicita reunion con el IDRD para aclaracion de manejo de colores en vallas y mobiliario de biosaludables.
- Para el proximo comite ya deben estar radicados y aprobados Todos los planes de gestion y RCD.
- Se agenda cita a capacitacion en secretaria Ambiental el dia 18 de marzo 2020, a la cual deben asistir contratista y interventoria
- En las actividades de inspeccion ejecutadas previamente en los parques 06-086 y 06-089, se identifica una baja movilidad para la ejecución de los mismos por lo que se le solicita al contratista una justificacion Tecnica de estos.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALT.
FECHA: 12-03-2020 **LUGAR:** ALT.
OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisión de diseños de publicidad (173 - 178)
HORA DE INICIO: 10:00 am **HORA DE FINALIZACIÓN:** 10:45 am
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Jorge Tiberio Angarita			X						X	Prensa ALT.	Tiberio.angarita@gobierno bogota.gov.co	3185272590	
Mg Angelica Sanchez A			X						X	Coronacoronstruparque2020	msanchezgil1308@gmail.com	3134010154	
Hader Rodriguez			X						X	ALT Infraestructura	infrafunjuelito@gmail.com	3124137695	
Cleo Cortinez			X						X	FDLT	mfal.		

CONSENTIMIENTO: El(la) abajo firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se socializa con personal de prensa del FDLT, con el señor Tiberio Angarita, las piezas de información (volantes, vallas y carnets) elaboradas por el contratista.

El profesional de prensa hace la aclaración de que las piezas de información y divulgación deben estar con los colores amarillo, rojo y blanco con el último logo aprobado de la Alcaldía de Bogotá, así mismo recomienda que se implemente el logo con el nombre de la alcaldía local pertinente.

En el diseño de las piezas se establecen unos triangulos que generalmente van en las esquinas, uno va de color rojo y otro amarillo, como se muestra en el manual.

En relación a Vallas y pendones, se debe implantar el logo, es posible usar diferentes colores y el eslogan se debe diferenciar de los terminos usados en la vallas de la anterior alcaldia.

Para elaboración de diapositivas, se indica que el formato que se debe usar es el que esta en el manual.

Queda pendiente confirmar el diseño y colores para los carnets de los funcionarios y enviar el logo de la Alcaldia Local de Tunjuelito, durante el transcurso de la semana.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Área ambiental - PIGA contado 178 del 2018.
FECHA: 05-03-2020 **LUGAR:** Alcaldía Local de Tunjuelito
OBJETO DE LA REUNIÓN: Acuerdos para entrega de Planes de gestión RCD y PHA
HORA DE INICIO: 9:00am **HORA DE FINALIZACIÓN:**
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Diana Ochoa Ossa			X							LyD	ingenieria.se@gmail.com	3138934	
Dora Yaneth Peña			X						X	Alcaldía Tunjuelito	educacioncomfa@gmail.com	3370	
Clara Gutierrez			X						X	FDLT.	gar@gmail.com ambiental infra.tunjuelitogov		
Alejandro Avila				X					X	FDLT		3187349502	AlejandroA.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de ese consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esa autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Contrato 178 del 2019. Mantenimiento Parques Tonjuelito.

- La supervisión del FDLT aclara al contratista e interventoría como se gestiona el tramite para el cumplimiento del Plan de RCD y Plan de Gestión Ambiental.
- Los documentos se deben radicar ante la alcaldía local de Tonjuelito y tambien ante la secretaria Distrital de Ambiente. con la información en digital y en físico.
- Es indispensable tener un seguimiento físico de los procesos realizados razón por la cual se solicita pantallazos del proceso al diligenciar de igual forma es necesario entregar las certificaciones.
- Se hizo la revisión de la plataforma de RCD de la alcaldía local de Tonjuelito y se verifica inconvenientes para crear PIN, por lo cual se acuerda insistir a la SDA, mas de apoyo tecnico tanto al FDLT, a la interventoría y a los contratistas, para el reporte efectivo del sistema.
- Se solicita a la interventoria y al contratista adelantar, ajustar y aprobar los PMA y Plan de Gestión de RCD del contrato.
- Queda pendiente para asistir a la capacitación que ofrezca la SDA.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Area ambiental - PIGA 173 del 2019
FECHA: 05/03/2020 LUGAR: Alcaldia local Suyuelita
OBJETO DE LA REUNIÓN:
HORA DE INICIO: HORA DE FINALIZACIÓN:
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Juliana Ordóñez Espinel			X							L y D			
Dora Yaneth Peña			X						X	Alcaldía Suyuelita	[illegible]	3102269940	
Clara Gutierrez			X						X	FDLT.	[illegible]	3138854 3270	
Alejandro Avila				X					X	FDLT	[illegible]	3	
													Alejandro A.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de ese consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Contrato 173 del 2019 Mantenimiento Parques Tunjuelito

- La supervisión del FDLT aclara al contratista e interventoría como se gestiona el trámite para el cumplimiento del PG RCD y PMA
- Los documentos se deben radicar ante la alcaldía local de Tunjuelito y también ante la SDA con información en digital y físico
- Es indispensable tener un seguimiento físico de los procesos realizados cada por la cual se solicita pantallazos del proceso al diligenciar de igual forma es necesario enviar certificaciones
- Se hizo la revisión de la plataforma de RCD de la alcaldía local de Tunjuelito y se identifica inconvenientes para crear PIN, por lo cual se acuerda insistir a la SDA mas de apoyo técnico tanto al FDLT, a la interventoría y a los contratistas, para el repate efectivo del sistema.
- Se solicita a la interventoría y al contratista adelantar, ajustar y aprobar los PMA y PG RCD del contrato
- Queda pendiente para asistir a la capacitación que agenda la SDA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:
FECHA: 29-02-2020. LUGAR:
OBJETO DE LA REUNIÓN: seguimiento contrato #2 (135 - 145)
HORA DE INICIO: HORA DE FINALIZACIÓN:
ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Clara Gutiérrez.			X						X	FDLT.	infraturquetito		
Hader Rodriguez			X						X	FDLT Infraestructura		3124537698	Hader Rodz
Carlos Mauricio Alba			x						x	Consorcio Construparques 2020	mantenimientos 178@ gmail.com	3138938635	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Compromisos comite anterior:
1. Entrega de esquema final con presupuesto):
Se realiza entrega de los siguientes parques:
- 06-016 → Queda piso de caucho con espesor de 3cm (se debe modificar en el presupuesto)., pintar la baranda y los mobiliarios.
- 06-029 → se debe instalar el juego bombero en la propuesta, revisar si se puede implementar en otro juego, verificar si se puede mover la placa. Se acepta la propuesta 1, se anexa observación por parte de la entidad.
- 06-062 → se debe eliminar placa en concreto estampado, por lo tanto se deben modificar el presupuesto respecto a excavaciones, rellenos y demas). Se debe modificar el esquema.
- 06-064 → se debe instalar piso caucho en el multifuerca, se debe eliminar placa en concreto estampado, por lo tanto se debe modificar el presupuesto respecto a excavaciones, rellenos y demas actividades, se deben modificar presupuestos.
- 06-026 → Se debe eliminar placa en concreto estampado, por tanto se debe modificar el presupuesto respecto a excavaciones, rellenos y demas actividades. Se debe generar cambio en el sendero, se debe realizar tercera propuesta con columpio lo1237, lo6017red mars, 106003 muro escalada con deslizadero.
- 06-100 → Contemplar la estructura completa de la cancha con carpeta asfaltica, se debe preventar presupuesto final.
Compromiso para el proximo comite →
- Plan de gestion Social - ambiental - Social - Presupuesto Finales y plantillas.
- Cronograma preliminar.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 21-02-2020

OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento contrato #1 **LUGAR:** Alcaldia Local Tunjuelito

HORA DE INICIO: 9:00. **HORA DE FINALIZACIÓN:** 11:50

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Clara Gutiérrez			X						X	FDLT	mpca.tunjuelito		
Hader Rodriguez			X						X	FDLT			
Carlos M. Alba									X	Consorcio Construparques 2020	carlos.alba@grupozer.com	3124536048	
Diego Ricardo Pinzon Nieto										Soluciones efectivas y asesorias		3138788635	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

(Compromisos anteriores): 1. Entrega radicado a Empresas de Servicios
* Entregan una parte, se les recomienda entregar radicado a todas las empresas (Acueducto - gas - telefónicas - idu).
2. Entrega diagnostico preliminar: la interventoria recomienda realizar diagnostico preliminar en ficha tecnica del IDRD donde se diga el estado actual del parque.
3. Entrega implementación de parques (esquema - presupuesto - cronograma):
- 06-029: Se acepta la propuesta 2, aunque se solicita revisar el area, revisar items; agregar señalización (Cra de juegos), 5 bancas, 2 canecas.
- 06-062: Se implementaria: 16064 - 16064 - 16066 - 14771 - 14773 - 13540, 2 canecas, 5 bancas M-40, implementar señal Gimnasio, se recomienda intervenir Sendero interno (1, 5).
- 06-064 * El contratista presenta plantilla para implementar mobiliario, placa y senderos, el contratista informa que luego de evaluar el tema poda radicadas y corte y caracterización de base, la ambiental informa que toca solicitar permiso a secretaria de Ambiente para poder intervenir, lo cual puede dar un tiempo aproximado de aprobación de 6 a 8 meses, se evalua la posibilidad de excluir dicho parque.
- 06-026: Se define implementar 15217 - 15813 - 15814, para juegos infantiles: 16052 y 16237., se solicita desplacar intervención dentro del parque, e intervenir Sendero.
- 06-100: Se realiza apique., la estructura de la cancha, revisar manual en el IDRD para instalación de mallas, instalar bancas (6), revisar en terreno entrada a la zonas estructuras Balcones, 2 canecas, 2 señales., revisar si se requiere perimetros (IDRD), Pintura barandas y juego.
- 06 086: Zona dura, se realizaron apiques., estructura esta en mal estado., la entidad revisara y junto al alcalde la intervención del parque. Por lo anterior se ve la posibilidad de intervenir el parque 06-016.
- 06-016: se recomienda realizar mantenimiento a lo existe (Pintura).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

17 JUL 2019

Radicado IDRD No. 20196100455593

Bogotá D.C. 11-07-2019

PARA: HERNANDO PINZÓN ROJAS
OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

DE: SUBDIRECIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ASUNTO: "CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE PARA INTERVENCIÓN MANTENIMIENTO PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO, LOCALIDAD DE TUNJUELITO, PROYECTO MAS Y MEJORES PARQUES COMO ESPACIOS DE INNOVACION SOCIAL" RADICADO IDRD 20192100234582 DEL 25-06-2019.

Atendiendo el oficio del asunto y una vez realizadas las visitas técnicas por parte de los Arquitectos Clara Patricia Gutiérrez de la Alcaldía Local y Arnol Fernan Romero Pedraza, funcionario de la Subdirección Técnica de Parques del IDRD área de Administración de Escenarios, en las cuales se establecieron en reunión técnica del 15 de Mayo de 2019 las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo al parque visitado, le informo:

La solicitud corresponde al suministro, mantenimiento e instalación de mobiliario urbano, mantenimiento, inversión local por el sistema de monto agotable, de acuerdo con los recursos asignados por la Alcaldía Local de Tunjuelito

De acuerdo con lo anterior, el FDL solicita concepto para los siguientes el siguiente parque:

N°	COD. IDRD	NOMBRE PARQUE	DIRECCIÓN	TIPO	LOCALIDAD
1	06-029	URBANIZACION TUNAL II	CALLE 48 SUR 24 C 72	VECINAL	06 TUNJUELITO
2	06-062	URBANIZACION TUNAL II	CALLE 56 A SUR 24 90	VECINAL	06 TUNJUELITO
3	06-086	URBANIZACION TUNAL II	CALLE 52 SUR 24 D 86	VECINAL	06 TUNJUELITO

- **Tipo de proyecto:** Infraestructura y Recreación.
- **Origen iniciativa local:** Encuentro ciudadano.
- **Plan de desarrollo:** Bogotá mejor para todos.
- **Pilar o eje transversal:** Democracia Urbana.
- **Programa:** Espacio público, derecho de todos.
- **Vigencia:** 2017, 2018, 2019 y 2020.

Los criterios técnicos para seguir son los siguientes:

- Si es obra nueva deberá contar con *proyecto específico (diseños y estudios técnicos)*, si no los hay deberán contratarse conforme con los lineamientos y especificaciones técnicas del IDRD, (enviadas mediante correo electrónico normatividad vigente, Directiva 012/2016 y Circular 15 de 2017, de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.) https://drive.google.com/drive/folders/0bzdduryadfpazxvyqvbbajfiyms?usp=sharing
- Informar a las comunidades beneficiarias de los parques mediante reuniones de socialización, pendones o vallas informativas, volantes y fotografías de antes y después de la ejecución de los mantenimientos, e informar al IDRD el resultado final una vez terminadas las actividades desarrolladas.
- Los parques parcialmente construidos de acuerdo con los diseños proyectados de acuerdo a diseños entregados por parte de la subdirección técnica de Construcciones, se recomienda consolidar el proyecto del parque.
- Respecto al tamaño del parque o a posibles afectaciones viales, uso del suelo, rondas de ríos, cuerpos de agua, canales o construcciones dentro de los mismos, consulte con el DADEP y/o Entidad competente solicite la certificación actual del predio y consulte el plano urbanístico para verificar las zonas de cesión.
- Los parques que cuenten con diseño desarrollado antes de la entrada en vigencia del Decreto 190 de 2004, deberán ser actualizados con la normatividad vigente.
- Tenga en cuenta las especificaciones técnicas del IDRD para construcción y mantenimiento de parques y la cartilla del espacio público, las cuáles pueden consultar en la página web: www.idrd.gov.co/construcciones/especificaciones.
- La Base de datos de precios unitarios del IDRD se encuentra publicada en la página web www.idrd.gov.co/construcciones/precios unitarios.
- La iluminación de parques, se le solicita a la Alcaldía local coordinar lo pertinente con la UAESP para el desarrollo de los mismos.
- Coordinar con las entidades del Distrito e informar sobre el tipo de obra de mantenimiento a ejecutar, cumpliendo planes de manejo de escombros, manejo de arborización y dar cumplimiento a la normativa Distrital para la ejecución de obras en espacio público.
- Las podas, talas y manejo de arbolado se debe tramitar directamente la autorización con Jardín Botánico y la Secretaria Distrital del Medio Ambiente.
- Cumplir con los planes de Tráfico y Señalización establecidos por la Secretaria Distrital de Movilidad y el IDU.

Es importante informar al IDRD sobre las intervenciones que por parte de la Alcaldía Local se realicen en los parques, ya sean estas de mantenimiento o de obra nueva.

La Subdirección Técnica de Parques del IDRD estará atenta a apoyar técnicamente a la alcaldía local para el mantenimiento del parque cuando sea solicitado.

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2032

CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE

Mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo - PDL

AVAL TÉCNICO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

15 NOV 2019

Al contester cite este número

Radicado IDRD No. 20191050202521

Bogotá D.C. 2019-11-15

Alcaldía Local de Tunjuelito
R No. 2019-561-011394-2
2019-11-18 11:00 - Folios: 1 Anexos: 4 F
Destino: Area de Gestion de Desar
Rem/D: INSTITUTO DISTRITAL RECRE

Doctor
YEISONN ALEXANDER CHIPATECUA
Alcalde Local de Tunjuelito
Calle 51 Sur # 7-35 sur vía Usme
Teléfono: 7698460
La Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de concepto previo y favorable – Directiva No. 012 de 2016 y Circular conjunta 015 de 2017, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con radicado IDRD No. 20192100375522

Respetado Alcalde, cordial saludo:

En virtud a la solicitud relacionada en el asunto, de manera atenta me permito adjunta ficha emitida por la Subdirección Técnica de Parques, dando respuesta y concepto favorable para el proyecto 1447-2019 **"MAS Y MEJORES PARQUES COMO ESPACIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL.**

Cordialmente,

HERNANDO PINZON ROJAS
Jefe Oficina de Asuntos Locales

Anexos: Cuatro (4) Folios
Copia: N/A

Elaboró: Rude Eduardo Manrique Diaz / Contratista
Proyectó: Rude Eduardo Manrique Diaz / Contratista
Revisó: Hernando Pinzón Rojas / Jefe Oficina de Asuntos Locales
Aprobó: Hernando Pinzón Rojas / Jefe Oficina de Asuntos Locales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

15 NOV 2019

Al contester cite este número

Radicado IDRD No. 20191050202521

Bogotá D.C. 2019-11-15

Alcaldía Local de Tunjuelito
R No. 2019-561-011394-2
2019-11-18 11:00 - Folios: 1 Anexos: 4 F
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: INSTITUTO DISTRITAL RECRE

Doctor
YEISONN ALEXANDER CHIPATECUA
Alcalde Local de Tunjuelito
Calle 51 Sur # 7-35 sur vía Usme
Teléfono: 7698460
La Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de concepto previo y favorable – Directiva No. 012 de 2016 y Circular conjunta 015 de 2017, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con radicado IDRD No. 20192100375522

Respetado Alcalde, cordial saludo:

En virtud a la solicitud relacionada en el asunto, de manera atenta me permito adjunta ficha emitida por la Subdirección Técnica de Parques, dando respuesta y concepto favorable para el proyecto 1447-2019 "**MAS Y MEJORES PARQUES COMO ESPACIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL.**

Cordialmente,

HERNANDO PINZON ROJAS
Jefe Oficina de Asuntos Locales

Anexos: Cuatro (4) Folios
Copia: N/A

Elaboró: Rude Eduardo Manrique Diaz / Contratista
Proyectó: Rude Eduardo Manrique Diaz / Contratista
Revisó: Hernando Pinzón Rojas / Jefe Oficina de Asuntos Locales
Aprobó: Hernando Pinzón Rojas / Jefe Oficina de Asuntos Locales

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
GESTIÓN DEL RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

14 NOV 2019

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20196100720153

Bogotá D.C. 2019-11-05

PARA: HERNANDO PINZÓN ROJAS
JEFE OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

DE: SUBDIRECIÓN TÉCNICA DE PARQUES

ASUNTO: "CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE PARA LA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO, DE LA LOCALIDAD TUNJUELITO, PROYECTO 1447 MAS Y MEJORES PARQUES COMO ESPACIO DE INNOVACION SOCIAL" RADICADO IDRD 20192100375522 DEL 18-10-2019.

Atendiendo el oficio del asunto y una vez realizadas las visitas técnicas por parte de la Arquitecta Clara Gutiérrez de la Alcaldía Local de tunjuelito y el Arquitecto Arnol Fernan Romero Pedraza, funcionario de la Subdirección Técnica de Parques del IDRD Área de Administración de Escenarios, en las cuales se establecieron en reunión técnica del 09 de Octubre de 2019 las necesidades de mantenimiento preventivo y correctivo de los parques visitados, le informo:

La solicitud corresponde al suministro, mantenimiento e instalación de mobiliario urbano, mantenimiento de canchas deportivas, demarcaciones, inversión local por el sistema de monto agotable, de acuerdo con los recursos asignados por la Alcaldía Local de Tunjuelito

De acuerdo con lo anterior, el FDL solicita concepto para los siguientes el siguiente parque:

N°	COD. IDRD	NOMBRE PARQUE	DIRECCIÓN	TIPO	LOCALIDAD
1	06-100	NUEVO MUZU II SECTOR	KR 61G-DG 52 A SUR	VECINAL	TUNJUELITO
2	06-026	TUNAL II	DG 52B SUR CARRERA 24	VECINAL	TUNJUELITO
3	06-089	TUNAL II	DG 48B SUR CARRERA 25	VECINAL	TUNJUELITO
4	06-016	NUEVO MUZU II SECTOR	KR 61G DG 52 SUR	VECINAL	TUNJUELITO

- **Tipo de proyecto**: Infraestructura y Recreación.
- **Origen iniciativa local**: Encuentro ciudadano.
- **Plan de desarrollo**: Bogotá mejor para todos.
- **Pilar o eje transversal:** Democracia Urbana.
- **Programa:** Espacio público, derecho de todos.
- **Vigencia:** 2017, 2018, 2019 y 2020.

1. En la revisión de orden *financiero* se verifico que el FDL cuenta con la apropiación de los recursos necesarios que respaldan la inversión propuesta para llevar a cabo el mantenimiento en los parques solicitados; para lo anterior el FDL puso en conocimiento del IDRD como soporte en el numeral
2. Revisado el alcance *técnico* de la solicitud, contenido de los formatos suministrados por el IDRD y sus anexos fotográficos, los cuales fueron diligenciados por el FDL y verificados por el profesional esp 06 Arq. Arnol F Romero P; se verificó que las actividades de obra propuestas se remiten de manera exclusiva al "Mantenimiento" de los parques propuestos, lo cual es acorde con la competencia que tiene la Subdirección Técnica de Parques para hacer el acompañamiento y conceptuar técnicamente.
3. Se verifico que los parques objeto de la solicitud están incluidos en el Sistema Distrital de Parques del Distrito Capital – Localidad Tunjuelito, acorde con la información contenida en las plataformas geográficas del IDECA, DADEP Y SINUPOT y las certificaciones de cada parque objeto de este concepto los cuales están debidamente identificados y georreferenciados y codificados.

4. La *legalidad* del concepto solicitado esta soportada en las competencias del IDRD como administrador del Sistema Distrital de Parques y del FDL para realizar inversión con recursos propios en los parques vecinales y de bolsillo ubicados en el territorio local de su jurisdicción.

5. La verificación *normativa* se revisó a través del sistema SIGDEP y SIDEP (Sistema de Información Geográfica de DADEP) obteniendo los RUPI respectivos, así como información de coordenadas, linderos, mojones, entre otras capas. Por otro lado, la alcaldía local y el IDRD suministro documentos expedidos por el DADEP entre los cuales se evidencian los "CERTIFICADOS DE BIENES DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DISTRITAL - SECTOR CENTRAL" en las cuales consta que los parques (04) contenidos en la solicitud son BIENES DE USO PÚBLICO con certificación vigente.

N°	COD. IDRD	NOMBRE PARQUE	DIRECCIÓN	TIPO	RUPI
1	06-100	NUEVO MUZU II SECTOR	KR 61G-DG 52 SUR	VECINAL	2655-57
2	06-026	TUNAL II	DG 52B SUR CARRERA 24	VECINAL	760-46
3	06-089	TUNAL II	DG 48B SUR CARRERA 25	VECINAL	760-48
4	06-016	NUEVO MUZU II SECTOR	DG 48 BSUR CARRERA 25	VECINAL	2655-19

En general la solicitud de todos los parques corresponde al mantenimiento preventivo y *correctivo* de senderos, andenes y plazoletas, mantenimiento de canchas deportivas de microfútbol, baloncesto o mixtas, demarcaciones, mantenimiento de cerramientos contra impacto, mantenimiento zonas verdes, mantenimiento de pisos, zonas de juegos infantiles, incluye instalación piso caucho de color, mantenimiento y/o cambio de juegos Infantiles metálicos y de madera, gimnasios al aire libre y gimnasios vitales, mantenimiento y adecuación barandas, zonas juegos infantiles, mantenimiento y/o cambio

de mobiliario urbano -canecas, bancas, señalización- para la inversión local a monto agotable, de acuerdo con los recursos asignados por la Alcaldía Local de Tunjuelito.

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Los criterios técnicos para seguir son los siguientes:

- Si es obra nueva deberá contar con *proyecto específico (diseños y estudios técnicos),* si no los hay deberán contratarse conforme con los lineamientos y especificaciones técnicas del IDRD, (enviadas mediante correo electrónico normatividad vigente, Directiva 012/2016 y Circular 15 de 2017, de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.) https://drive.google.com/drive/folders/0bzdduryadfpazxvyqvbba jfiyms?usp=sharing
- Informar a las comunidades beneficiarias de los parques mediante reuniones de socialización, pendones o vallas informativas, volantes y fotografías de antes y después de la ejecución de los mantenimientos, e informar al IDRD el resultado final una vez terminadas las actividades desarrolladas.
- Los parques parcialmente construidos de acuerdo con los diseños proyectados de acuerdo a diseños entregados por parte de la subdirección técnica de Construcciones, se recomienda consolidar el proyecto del parque.
- Respecto al tamaño del parque o a posibles afectaciones viales, uso del suelo, rondas de ríos, cuerpos de agua, canales o construcciones dentro de los mismos, consulte con el DADEP y/o Entidad competente solicite la certificación actual del predio y consulte el plano urbanístico para verificar las zonas de cesión.
- Los parques que cuenten con diseño desarrollado antes de la entrada en vigencia del Decreto 190 de 2004, deberán ser actualizados con la normatividad vigente.
- Tenga en cuenta las especificaciones técnicas del IDRD para construcción y mantenimiento de parques y la cartilla del espacio público, las cuáles pueden consultar en la página web: www.idrd.gov.co/construcciones/especificaciones.
- La Base de datos de precios unitarios del IDRD se encuentra publicada en la página web www.idrd.gov.co/construcciones/precios unitarios.
- La iluminación de parques, se le solicita a la Alcaldía local coordinar lo pertinente con la UAESP para el desarrollo de los mismos.
- Coordinar con las entidades del Distrito e informar sobre el tipo de obra de mantenimiento a ejecutar, cumpliendo planes de manejo de escombros, manejo de arborización y dar cumplimiento a la normativa Distrital para la ejecución de obras en espacio público.
- Las podas, talas y manejo de arbolado se debe tramitar directamente la autorización con Jardín Botánico y la Secretaría Distrital del Medio Ambiente.
- Cumplir con los planes de Tráfico y Señalización establecidos por la Secretaría Distrital de Movilidad y el IDU.

Es importante informar al IDRD sobre las intervenciones que por parte de la Alcaldía Local se realicen en los parques, ya sean estas de mantenimiento o de obra nueva.

La Subdirección Técnica de Parques del IDRD estará atenta a apoyar técnicamente a la alcaldía local para el mantenimiento del parque cuando sea solicitado.

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ 2044
MEJOR
PARA TODOS

Por lo expuesto, la Subdirección Técnica de Parques del IDRD, **EMITE CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE** al "Proyecto 1447 MAS Y MEJORES PARQUES COMO ESPACIOS DE INNOVACION SOCIAL"
EXCLUSIVAMENTE para los parques vecinales: 06-100,06-026,06-089,06-016 se solicita comedidamente a la Alcaldía de Tunjuelito, dar trámite ante la Subsecretaría de Asuntos Locales de la Secretaría de Gobierno, para su aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Por una Bogotá mejor para todos.

Cordialmente,

IVÁN DARIO GONZÁLEZ CUÉLLAR
Subdirector Técnico de Parques

Anexo: tres (3) folios, Radicado IDRD 20192100375522 DEL 18-10-2019 (anexos y solicitud en original) y concepto previo y favorable de la Subdirección Técnica de Parques
Copia: N/A

Elaboró: Arnol F Romero P Prof. esp 06 - Administración de Escenarios
Proyectó: Arnol F Romero P Prof. esp 06 - Administración de Escenarios.
Revisó: Ing. Olga Lucía Leal – Jefe Área Administración Escenarios.
Aprobó: Patricia Fernández de Soto, Profesional Especializado Grado-7, Abogado Subdirección Técnica de Parques.

Calle 63 No. 59A - 06
Tel: 660 54 00
www.idrd.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
2046

2048

CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
Mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo - FDL

RADICADO IDRD		FECHA RADICADO IDRD	DD	MM	AA	FECHA RECEPCIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN	DD	MM	AA

ALCALDÍA SOLICITANTE		NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	
	TUNJUELITO	OBJETO DE LA INTERVENCIÓN	

AVAL TÉCNICO SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

1. INFORMACION BASICA DEL PREDIO

CÓDIGO	PARQUE	DIRECCIÓN	TIPO	UPZ	LOCALIDAD	CERTIFICADO IDIGER	NUMERAL ARTÍCULO	DETALLE N	VISITA CAMPO/CONCEPTO	ALCANCE
06-120	NUEVO MUZU II SECTOR	KR 81 G - CLL 52 A SUR	VECINAL	40	TUNJUELITO	SI			07/08/2019	
06-121	URBANIZACION TUNEL II	CLL 52 SUR CARRERA 2A	VECINAL	40	TUNJUELITO	SI			07/08/2019	
06-122	URBANIZACION TUNEL III	CLL 49 B SUR CARRERA 2E	VECINAL	40	TUNJUELITO	SI			07/08/2019	
06-119	NUEVO MUZU I SECTOR	BARRERA CLL 52 SUR	VECINAL	40	TUNJUELITO	SI			07/08/2019	

2. INFORMACIÓN TÉCNICA

AFECTACIONES

VIAL
ELÉCTRICA (Postes de alta - media tensión)
REDES DE SERVICIOS

ÁREA ÚTIL DEL PREDIO

SI	NO	ÁREA AFECTADA (M2) APROX.
		1.
		2.
		3.

OBSERVACIONES

TODAS SE ENCUENTRAN LOS CRITERIOS TÉCNICOS Y RECOMENDACIONES DEL MANTENIMIENTO QUE HACE PARTE DEL CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE

CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE

Mantenimiento de parques vecinales y de bolsillo - POL

CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE

CÓDIGO	NOMBRE	#	N/A	OBSERVACIONES
05-110	NUEVO AMEB II SECTOR	0		TENER EN CUENTA LOS CRITERIOS TECNICOS Y RECOMENDACIONES EN MEMORANDO QUE HACE PARTE DEL CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
05-105	URBANIZACION TUSALI II	0		TENER EN CUENTA LOS CRITERIOS TECNICOS Y RECOMENDACIONES EN MEMORANDO QUE HACE PARTE DEL CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
05-095	URBANIZACION TUSALI III	0		TENER EN CUENTA LOS CRITERIOS TECNICOS Y RECOMENDACIONES EN MEMORANDO QUE HACE PARTE DEL CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE
05-050	NUEVO AMEB III SECTOR	0		TENER EN CUENTA LOS CRITERIOS TECNICOS Y RECOMENDACIONES EN MEMORANDO QUE HACE PARTE DEL CONCEPTO PREVIO Y FAVORABLE

La ubicación exacta a localización no diferenciada de instituto social, mantenimiento de servicios deportivos, de recreación, equipamiento colectivo y servicios personales, mercantil/pica zonas verdes, mantenimiento de juegos infantiles múltiples y en manera, actividades en vía/ferencia señalada en (TOCHYS VIECORTICOS), para la inversión local a través legislativo, de acuerdo con los montos asignados por la Alcaldía Local (ALCALDIA LOCAL)

Nombre

Firma del representante Alcaldía Local

Cargo

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE: ARQUITECTA, ANDREA PEDRAZA	NOMBRE: EVE OLGA LUCIA LEAL	NOMBRE: JUAN DIEGO GONZALEZ CUELLAR
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 2P	CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 2P LIDER AREA ADMINISTRATIVA/APOYO SECRETARIAS	CARGO: Subdirector Técnico de Parques
FIRMA	FIRMA	FIRMA

CONFORMIDAD CON LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Línea de inversión:

Parques — 4
Proyectos de formación artística, cultural y deportiva —
Eventos artísticos, culturales y deportivos —

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ELABORÓ	APROBÓ
NOMBRE: CESAR A. DIAZ	NOMBRE: ANDREA RODRIGUEZ MARTINEZ
CARGO: CONTRATISTA	CARGO: Jefe Oficina Asesora de Planeación
FIRMA	FIRMA

2050

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

29 JUL 2019

Al contestar cite este número:

Radicado IDRD No. 20191050133091

Bogotá D.C. 29-07-2019

Alcaldía Local de Tunjuelito
R No. 2019-561-008552-2
2019-07-30 11:05 - Folios: 1 Anexos: 3 F
Destino: Area de Gestion de Desar
Rem/D: INSTITUTO D:STRITAL RECRE

Doctor
YEISONN ALEXANDER CHIPATECUA
Alcalde Local de Tunjuelito
Calle 51 sur # 7-35 Via Usme
Teléfono: 3-660007
La Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud de concepto previo y favorable – Directiva No. 012 de 2016 y Circular conjunta 015 de 2017, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, con radicado IDRD No. 20192100234582

Respetado Alcalde, cordial saludo:

En virtud a la solicitud relacionada en el asunto, de manera atenta me permito adjunta ficha emitida por la Subdirección Técnica de Parques, dando respuesta y concepto favorable para el proyecto 1447-2019 "MAS Y MEJORES PARQUES COMO ESPACIOS DE INNOVACIÓN SOCIAL.

Cordialmente,

HERNANDO PINZON ROJAS
Jefe Oficina de Asuntos Locales

Anexos: Tres (3) Folios
Copia: N/A

Elaboró: Amparo Páez – Área Desarrollo y gestión Comunitaria
Proyectó: Rude Eduardo Manrique Diaz – Oficina de Asuntos Locales
Revisó: Rude Eduardo Manrique Diaz – Oficina de Asuntos Locales
Aprobó: Hernando Pinzón Rojas – Jefe Oficina de Asuntos Locales

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

CON-178-19-002-2020

Bogotá, Febrero 20 de 2020

Señores
INTERVENTORIA FDLT-CI-145-2019
SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS
La Ciudad.

Asunto: Remisión Entrega copia de radicados ante las Empresas de Servicios Públicos informando de la ejecución del Contrato de Obra No 178-2019

Respetados Señores:

Adjunto a la presente remitimos los oficios radicados ante las empresas de Servicios Públicos informando de la ejecución del Contrato de Obra No 178-2019, los cuales se relaciona a continuación:

1. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP
2. SECRETARIA DISTRIAL DEL AMBIENTE
3. GRUPO ENEL – CODENSA
4. INSTITUTO DISTRIAL DE RECREACION Y DEPORTE
5. JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS

Atentamente.

IVAN ALONSO PARDO AVILA
C.C 79.952.890
Representante Legal
CONTRATO 178-2019
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

Recibido
21-02-2020

2054

001

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

CON-178-19-002-2020

Bogotá, Febrero 19 de 2020

Señores
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP
SUBDIRECCIÓN DE S.F. Y ALUMBRADO PUBLICO
Avenida Caracas No 53-80 Piso 1
La Ciudad.

Referencia: contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Asunto: Presentación de la empresa que ejecutara del Mantenimiento de los Parques 06-062, 06-029, 06-026, 06-086 y 06-100 de la Localidad de Tunjuelito

Respetados Señores:

Por medio del presente oficio la empresa CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 manifiesta que firmo con el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, el contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.

Los parques que serán intervenidos serán:

06-062, 06-029, 06-026, 06-086 ubicados en el sector de el Tunal II y 06-100 Ubicado en sector de Nuevo Muzu II Sector de la Localidad de Tunjuelito

Atentamente.

IVAN ALONSO PARDO AVILA
C.C 79.952.890
Representante Legal
CONTRATO 178-2019
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

Copia: Interventoría Soluciones Efectivas y Asesorías SAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Sistema de Gestión - Oficial

Al contestar cite este radicado
RADICADO NÚMERO:
2020-700-007349-2
Asunto: Contrato de obra No 178-2019 c uyo objetivo es INTERVENCION D
Documento: 1 - Anexos:
Fecha: 19/02/2020 15:34:44
Destino: Subdireccion de Servicios Funerari

2056

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicado: 2020EE4175
Al RESPONDER CITE ESTE NUMERO
Fecha: 2020-02-19 15:42:3
Folios: 4Folios: 1
Asunto: presentación empresa ejecutora
Destino: SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENT
Origen: IVAN ALONSO PARDO AVILA
Tipo: Oficio Recibido

CON-173-19-003-2020

Bogotá, Febrero 19 de 2020

Señores
SECRETARIA DISTRIAL DEL AMBIENTE
Avenida Caracas No 54-38 Piso 1
La Ciudad.

Referencia: contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Asunto: Presentación de la empresa que ejecutara del Mantenimiento de los Parques 06-062, 06-029, 06-026, 06-086 y 06-100 de la Localidad de Tunjuelito

Respetados Señores:

Por medio del presente oficio la empresa CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 manifiesta que firmo con el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, el contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.

Los parques que serán intervenidos serán:

06-062, 06-029, 06-026, 06-086 ubicados en el sector de el Tunal II y 06-100 Ubicado en sector de Nuevo Muzu II Sector de la Localidad de Tunjuelito

Atentamente.

IVAN ALONSO PARDO AVILA
C.C 79.952.890
Representante Legal
CONTRATO 178-2019
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

Copia: Interventoría Soluciones Efectivas y Asesorías SAS

NIT 900351238 - 1
PBX (+57 (1) 467 3735 AVENIDA CALLE 24 N° 51 - 49 OF 512
COMPLEJO COMERCIAL CAPITAL TOWERS BOGOTA COLOMBIA

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA enel codensa
YO,
AUTORIZO PARA QUE SE ME NOTIFIQUE O COMUNIQUE CUALQUIER DECISIÓN O REQUERIMIENTO POR MEDIO DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:
0259449 20 FEB 2020
No. DE RADICADO FECHA HORA CÓDIGO

CON-173-19-004-2020

Bogotá, Febrero 19 de 2020

Señores
GRUPO ENEL – CODENSA
Carrera 13 A Nº 93 – 66
La Ciudad.

Referencia: contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Asunto: Presentación de la empresa que ejecutara del Mantenimiento de los Parques 06-062, 06-029, 06-026, 06-086 y 06-100 de la Localidad de Tunjuelito

Respetados Señores:

Por medio del presente oficio la empresa CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 manifiesta que firmo con el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, el contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.

Los parques que serán intervenidos serán:

06-062, 06-029, 06-026, 06-086 ubicados en el sector de el Tunal II y 06-100 Ubicado en sector de Nuevo Muzu II Sector de la Localidad de Tunjuelito

Atentamente.

IVAN ALONSO PARDO AVILA
C.C 79.952.890
Representante Legal
CONTRATO 178-2019
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

Copia: Interventoria Soluciones Efectivas y Asesorias SAS

NIT. 900557295 - 1
PBX: +57 (1) 467 2735 AVENIDA CALLE 24 Nº 51 - 46 OF 512
COMPLEJO COMERCIAL CAPITAL TOWERS BOGOTA, COLOMBIA

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 004

CON-173-19-005-2020

Bogotá, Febrero 19 de 2020

Señores
INSTITUTO DISTRIAL DE RECREACION Y DEPORTE
OFICINA DE ASUNTOS LOCALES
Calle 63 No 59A - 06
La Ciudad.

Referencia: contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Asunto: Presentación de la empresa que ejecutara del Mantenimiento de los Parques 06-062, 06-029, 06-026, 06-086 y 06-100 de la Localidad de Tunjuelito

Respetados Señores:

Por medio del presente oficio la empresa CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 manifiesta que firmo con el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, el contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.

Los parques que serán intervenidos serán:

06-062, 06-029, 06-026, 06-086 ubicados en el sector de el Tunal II y 06-100 Ubicado en sector de Nuevo Muzu II Sector de la Localidad de Tunjuelito

Atentamente.

IVAN ALONSO PARDO AVILA
C.C 79.952.890
Representante Legal
CONTRATO 178-2019
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
IDRD
No. 20202100085082 Código Web: 1IC60a
FECHA: 19-02-2020 13:53:30 FOLIOS: 1
RADICADOR: LAURA DANIELA MARTIN RAMIREZ
DESTINO: OFICINA DE ASUNTOS LOCALES
REMITENTE: CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020
ASUNTO: PRESENTACION DE LA EMPRESA QUE EJECUTARA
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6060

Copia: Interventoría Soluciones Efectivas y Asesorías SAS

2062

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

005

CON-173-19-006-2020

Bogotá, Febrero 19 de 2020

Señores
JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS
SUBDIRECCION TECNICA OPERATIVA
OFICINA DE ARBORIZACIÓN URBANA
Av. Calle 63 No 68-95
La Ciudad.

Referencia: contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA

Asunto: Presentación de la empresa que ejecutara del Mantenimiento de los Parques 06-062, 06-029, 06-026, 06-086 y 06-100 de la Localidad de Tunjuelito

Respetados Señores:

Por medio del presente oficio la empresa CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020 manifiesta que firmo con el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, el contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.

Los parques que serán intervenidos serán:

06-062, 06-029, 06-026, 06-086 ubicados en el sector de el Tunal II y 06-100 Ubicado en sector de Nuevo Muzu II Sector de la Localidad de Tunjuelito

Atentamente,

IVAN ALONSO PARDO AVILA
C.C 79.952.890
Representante Legal
CONTRATO 178-2019
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

Copia: Interventoría Soluciones Efectivas y Asesorías SAS

Jardín Botánico
José Celestino Mutis
Centro de Investigación Y Desarrollo Científico
Radicado No.
Fecha: 19-02-2020
Hora. 1:08 p
EL RECIBIDO NO IMPLICA ACEPTACIÓN DEL DOCUMENTO

2064

NIT 900551539 - 1
PBX: + 57 (1) 467 2735 AVENIDA CALLE 24 No. 51 - 42 OF 542
COLISEO COMERCIAL CAPITAL TOWERS BOGOTA - COLOMBIA

ALCALDÍA DE TUNJUELITO
MANTENIMIENTO PARQUES
CONTRATO 178/2019
PROCESO IDLT-LP-004-20
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

PRESUPUESTO PRELIMINAR
FEBRERO 21 DE 2020

PARQUE 06-029
ZONA JUEGOS INFANTILES

					INCIDENCIA 1		INCIDENCIA 2		INCIDENCIA 3	
CODIGO	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL	CANTIDAD	SUBTOTAL
695	Apu.	LOCALIZACION Y REPLANTEO	und	$5.066,00	130	$ 467.648,00	195	$ 423.640,00	149,93	$ 467.547,13
18	Apu.	Descapote Mecánico y Retiro	M2	$31.196,00	90	$ 2.807.820,00	90	$ 2.807.820,00	90	$ 2.807.820,00
12986	Apu.	Compactación fondo de excavación con equipos Ma	m3	$604,80	320	$ 168.480,00	135	$ 122.040,00	599,64	$ 136.934,32
13363	Apu.	TELA VERDE PARA CERRAMIENTO H=2.10M	ML	$2.662,80	70	$ 163.340,00	79	$ 168.340,00	70	$ 346.340,00
10684	Apu.	Demol. manual anden conc e=0.1 incl. cargue-ret **	M2	$22.290,00	11	$ 245.190,00	11	$ 245.190,00	11	$ 245.190,00
16040	Apu.	Desmonte y retire juegos infantiles(Más 10 equipos)	JG	$42.825,00	4	$ 171.300,00	4	$ 571.300,00	4	$ 171.300,00
16980	Apu.	Desmonte y retire rampas **	UN	$25.660,00	3	$ 77.007,00	3	$ 77.007,00	3	$ 77.007,00
10882	Apu.	Desmonte Banca (Incl. demol. de bases y retiro)**	UN	$78.366,00	2	$ 156.732,00	2	$ 156.732,00	2	$ 156.732,00
10781	Apu.	Desmonte y reinstalacion señales viales **	und	$30.425,00	1	$ 30.425,00	1	$ 30.425,00	1	$ 30.425,00
15298	Apu.	Cargue y Retiro de escombros con Minicargador	m3	$33.887,80	90	$ 3.050.892,00	88	$ 3.050.892,00	90	$ 3.050.892,00
13508	Apu.	Dia de Trasiego con 2 ayudantes**	dd	$100.265,00	20	$ 2.005.300,00	20	$ 2.005.300,00	20	$ 2.005.300,00
16724	Apu.	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	m3	$99.067,00	45	$ 4.457.115,00	45	$ 4.457.115,00	45	$ 4.457.115,00
12583	Apu.	Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	m3	$81.206,00	45	$ 3.654.270,00	45	$ 3.654.270,00	45	$ 3.654.270,00
12590	Apu.	Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD extension	m3	$61.142,00	45	$ 2.751.390,00	45	$ 2.751.390,00	45	$ 2.751.390,00
10809	Apu.	Relleno en tierra negra e=0.15 **	M2	$9.393,80	50	$ 469.690,00	50	$ 469.690,00	50	$ 469.690,00
10914	Apu.	Dado cimentacion concreto 3000psi Premezcl sin refuer**	m3	$655.941,00	1	$ 655.941,00	1	$ 655.941,00	1	$ 655.941,00
10885	Apu.	Placa contrapiso 0.10 en 2500 psi refuerz. **	m2	$62.820,00	108	$ 6.084.160,00	130	$ 8.162.600,00	140	$ 8.680.800,00
16675	Apu.	Piso Caucho reciclado 3cm (EPDM 3cm+SBR 2cm	M2	$305.105,00	23,4	$ 7.161.927,30	65,4	$ 19.957.359,20	50,32	$ 15.403.356,16
16668	Apu.	Piso Caucho reciclado 7cm (EPDM 3cm+SBR 4cm	M2	$378.193,00	57,2	$ 21.624.079,60	57,2	$ 21.644.079,60	57,2	$ 21.644.079,60
10805		Anden en concreto reforz e=.10 3000psi sin	M2	$175.598,00	5,28	$ 882.788,40	5,28	$ 882.788,40	5,28	$ 882.788,40
12365	Apu.	Empradiz. zoysia	M2	$20.988,00	50	$ 1.049.900,00	50	$ 1.049.900,00	50	$ 1.049.900,00
12365	Apu.	Pavillo prefabricado A-80 (3.15x0.1x0.80m) ZF-conAlt	ml	$65.527,00	42	$ 2.752.134,00	48	$ 2.861.108,00	48	$ 3.049.725,00
30412	Apu.	Geotextil geotRAVE (Nonwoven)**	M2	$6.704,00	120	$ 806.880,00	135	$ 907.748,00	149,35	$ 1.004.894,52
14642	Apu.	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	$299.214,00	44,99	$ 10.759.845,72	44,99	$ 10.759.845,72	44,99	$ 38.759.845,72
14651	Apu.	CAMECAS ACERO INOXIDABLE (SUN + INST)	UN	$572.261,00	2	$ 1.144.522,00	2	$ 1.144.522,00	2	$ 1.144.522,00
14737	Apu.	BANCA M-45 (SUM + INST)	und	$158.176,00	3	$ 477.528,00	3	$ 477.528,00	3	$ 477.528,00
14698	Apu.	SEÑALIDS-1 2 CARAS (SUM + INST)	UN	$455.555,00	1	$ 455.555,00	1	$ 455.555,00	1	$ 455.555,00
109038	CIO	CIRCUITO MULTIFUNCIÓN BOMBEROS BARCO	UN	$108.524.149,00	1	$ 108.524.149,00	1	$ 108.524.149,00	1	$ 108.524.149,00
101297	CIO	COLUMPIO OESTE ACAMALADA	UN	$18.255.862,00	1	$ 18.255.862,00	1	$ 18.255.862,00	1	$ 18.255.862,00
30044	Apu.	Piso Caucho reciclado 5cm (EPDM 3cm+SBR 4cm	UN	$300.814,00	27,4	$ 8.408.304,60	27,4	$ 8.408.304,60	27,4	$ 8.408.304,60
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		$834.561.291,00	1203,26	$ 210.001.292,52	1294,28	$ 218.301.542,52	1355,17	$ 228.735.537,24

- instalar pasacalles y pendones. (3)
- Se recomienda agregar señalización de zona de juegos.
- revisar placa de zona de juegos.
- implementar 5 bancas.
- implementar 2 canecas.
- revisar item de ~~placa~~ anden para aplicar, y otilitar base 15 y sub-base 20.
- revisar manual cartilla señaje para placas.

ALCALDÍA DE TUNJUELITO
MANTENIMIENTO PARQUES
CONTRATO 178/2019
PROCESO FDLT-LP-004-20
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

PRESUPUESTO PRELIMINAR MOBILIARIO
FEBRERO 21 DE 2020

Solo Gimnasio.

PARQUE 06-062
ZONA BIOSALUDABLES

CODIGO	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
14642	Apu.	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	$239.214,00	49,43	$ 11.824.348,02
14651	Apu.	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	UN	$572.261,00	2	$ 1.144.522,00
14732	Apu.	BANCA M-40 (SUM + INST)	und	$159.176,00	3	$ 477.528,00
14771	Apu.	MODULO BALANCÍN CINTURA (PENDULO) SUM+INST	UN	$1.667.343,00	1	$ 1.667.343,00
14773	Apu.	MODULO BARRAS PARALELAS (SUM + INST)	UN	$1.910.361,00	1	$ 1.910.361,00
13840	Apu.	DOTACION CAMINADOR ADULTOS/MAYORES-DISEÑ-IDRD(5+In	und	$2.453.121,00	1	$ 2.453.121,00
16236	Apu.	EstaciónGiman+ModuloDiscapaDRD(7x14m)+D	UN	$59.543.605,00	1	$ 59.543.605,00
14684	Apu.	SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	UN	$455.533,00	1	$ 455.533,00
102526		RecubrimientoSintetico Canch+Demarcacion	m2	$37.436,00	127,52	$ 4.773.838,72
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		$634.561.291,00	186,95	$ 84.250.199,74

- sacar baranda cerramientos.
- falta placa. (zona juego)
- socon discapacitados y meter 3 juegos mas. (Lo sty (16-064), Jinete (16064), abdomen (16066).
- falta placa zona bancas en estampado
- falta señal Gimnasio.
- intervenir senderos internos. (1,5). (revisar adoquin y concreto).
- sacar recubrimiento.

ALCALDÍA DE TUNJUELITO
MANTENIMIENTO PARQUES
CONTRATO 178/2019
PROCESO FDLT-LP-004-20
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

PRESUPUESTO PRELIMINAR MOBILIARIO
FEBRERO 21 DE 2020

PARQUE 06-026
ZONA JUEGOS INFANTILES Y ZONA BIOSALUDABLES

					PROPUESTA 1		PROPUESTA 2	
CÓDIGO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	SUB TOTAL	CANTIDAD	SUB TOTAL
15231	Apu.	Piso Caucho reciclPigment-3cm sum+ ins	M2	$66.292,00	30,21	$ 2.001.472,92	18,21	$ 1.206.448,92
16668	Apu.	Piso Caucho reciclado 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm	M2	$378.303,00	85	$ 32.163.405,00	42	$ 15.892.506,00
14642	Apu.	BARANDA CERRAMIENTOS M-83 (SUM + INST)	ML	$239.214,00	48	$ 11.482.272,00	48	$ 11.482.272,00
14651	Apu.	CANECAS ACERO INOXIDABLE (SUM + INST)	UN	$572.261,00	4	$ 2.289.044,00	4	$ 2.289.044,00
14732	Apu.	BANCA M-40 (SUM + INST)	und	$159.176,00	4	$ 636.704,00	4	$ 636.704,00
15217	Apu.	Balancin Cintura Twister Triple	UN	$2.374.526,00	1	$ 2.374.526,00	1	$ 2.374.526,00
15813	Apu.	MODULO ELIPTICA (Suminis+Instal	UN	$2.296.415,00	1	$ 2.296.415,00	1	$ 2.296.415,00
15814	Apu.	MODULO CABALLO BICICLETA ESTATICA	UN	$1.968.335,00	1	$ 1.968.335,00	1	$ 1.968.335,00
14684	Apu.	SEÑAL IDG-S 2 CARAS (SUM + INST)	UN	$455.533,00	1	$ 455.533,00	1	$ 455.533,00
101237	CO	COLUMPIO CESTA ACANALADA	UN	$18.255.662,00	1	$ 18.255.662,00	1	$ 18.255.662,00
106052	CO	CIRCUITO MEDIEVAL MULTIFUNCIÓN	UN	$79.800.000,00	1	$ 79.800.000,00		$ 0,00
102626		RecubrimientoSintetico Canch+Demarcacion	m2	$37.436,00	50,95	$ 1.907.364,20	50,95	$ 1.907.364,20
106644	Apu.	Piso Caucho reciclado 5cm (EPDM 1cm+SBR 4cm	UN	$306.814,00	27,4	$ 8.406.703,60	82,4	$ 25.281.473,60
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS		$634.561.291,00	255,56	$ 164.037.436,72	256,56	$ 158.037.607,72

- desplatar hacia interio del parque.
- implementar 2 juegos biosaludables mas.
- implementar placa.
- 6 Bancas
- 2 canecas.
- 3 Senales.
- anden en concreto.
- Sacar recubrimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: LUGAR:

OBJETO DE LA REUNIÓN:

HORA DE INICIO: HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROFESIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Clara Gutierrez									X	FDLT	[illegible]@gmail		
Hader Rodríguez			X						X	FDLT		3124533698	
Carlos Mi Alba									X	Consorcio Construparques 2020	carlos.alba@gmpcarex.com	313 8958635	
Diego Ricardo Piñero Nieto										Soluciones efectivas y asesorías S			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Temas a tratar:
se inicia levantamientos topograficos, el contratista realiza entrega de esquema basico a implementar:
- 06-029: se recomienda manejar placa Previa para zona de Juegos., se recomienda manejar cota (cinco) para las placas se deben implementar: 106018 - 101237 - 106050. para entrega de implementación. (presentar prioritario).
- 06-026: se realiza la recomendación anterior. se recomienda que la cota de niños y de biosaludables.
Biosaludables: basarse en la propuesta economica para implementar.
Juegos infantiles 106003 - 106009 - 106008
- 06-062: se recomienda instalar Juego para personas discapacitadas y implementar juegos contractuales.
- 06-056 - verificar medidas de la cancha
- 06-060 - se va a intervenir cancha.

la interventoria solicita entrega:
plan gestion social
plan ambiental
plan PCD
plan SST
APUS
PMTS
programacion (etapa diagnostico y ejecucion).

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Radicar oficios Para los empresas Publicas. notificando el contrato	Contratista	21-02-2020
2.	realizar diagnostico preliminar de todos los Parques	Contratista	21-02-2020
3.	entrega implementación Parques	Contratista	18-02-2020
4.	Verificar medidas cancha parque 06-086		

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 30-01-2020. LUGAR: Tunjuelito

OBJETO DE LA REUNIÓN: Recorrido contrato 478-2019 Mantenimiento palace.

HORA DE INICIO: 9:00 am. HORA DE FINALIZACIÓN: 12:30.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Dora Gutierrez			X						X	FDLT.	infratunjuelito@gmail		
Hader Rodriguez			X						X	FDLT		3124525898	Hader
Consorcio Construparques 2020 Carlos M. Alba									x	Consorcio Construparques 2020	carlos.alba@grupoazer.com	3138958635	
Diego Ricardo Piñeres Nieto		X								Soluciones efectivas y asesorias.	Consorcio interparques2020 @gmail.com.		

CONSENTIMIENTO: El abajo firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se inicia recorrido de la siguiente manera:

* 06-062 → Presenta juegos infantiles en mal estado, presenta bancas deterioradas, se recomienda intervenir senderos peatonales internos, explanar zonas verdes, construir zona para biosaludables e instalar mobiliario urbano (Parque urbanización, tonal II).

* 06-089 → El parque no cuenta con nada solo zonas verdes, se recomienda construir zona multipuerta y senderos peatonales, e instalar mobiliario urbano (Parque urbanización Tonal 2).

* 06-029 Presenta juegos infantiles en mal estado, presenta bancas deterioradas y senderos peatonales en mal estado, se recomienda construir zona de juegos infantiles (Piso caucho) intervenir senderos peatonales interno e implementar mobiliario urbano (Parque urbanización tonal II).

* 06-026 → Presenta juegos infantiles en mal estado, se recomienda construir zona de juegos infantiles (Piso caucho) intervenir senderos peatonales, construir zona para biosaludables e implementar mobiliario urbano (Parque urbanizado el tonal II / Plaza San Bartolome).

* 06-086 → El parque esta en mal estado, toca verificar si la cancha cumple las medidas por normativa, toca verificar perimetralmente el parque, se recomienda intervenir la cancha, implementar zonas verdes y mobiliario urbano (Parque urbanización tonal 2)

* 06-100 → Presenta zona de juegos infantiles en mal estado la cancha multiple esta deteriorada, se recomienda intervenir cancha multiple, hacer mantenimiento de pintura a los juegos infantiles, al cerramiento H-80 y mallas contra impacto implementar mobiliario urbano

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 20 - enero - 2020 **LUGAR:** Alcaldía local Tunjuelito

OBJETO DE LA REUNIÓN: mesa trabajo previo acta inicio cto 178-2019 y 145 int.

HORA DE INICIO: 10:30 **HORA DE FINALIZACIÓN:**

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Clara Gutiérrez			X						X	FDLT	infra.tunjuelito@gmail.		
Hader Rodríguez			X						X	FDLT		3124535078	
Carlos M. Alba									X	Consorcio contemporáneo 2020	carlos.alba@gmpaz.com	3138938634	
Diego Ricardo Pinto Nieto			X							Soluciones creativas y asesorías	consorciointerparques2020@gmail.com.		

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Entrega hojas de vidas del contratista aprobadas por la interventoría y las de la interventoria, para el 30 de enero a la entidad.
- realizar visita tecnica para el 30-01-2020 a las 2 Pm, con acompañamiento de las partes tecnicas
- se solicita actualizacion de polizas, con la suscripción del acta de inicio.
- Solicitar ante las empresas de servicios publicos permisos

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.


06-029
06-089
06-022
06-096
06-008
06-049
06-027
06-024
06-026
06-065
06-009
06-025
06-085
06-087
06-068
06-050
06-042
AVENIDA MARISCAL SUCRE
06-063
2086

200-SRI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICACIÓN DE BIENES DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO DISTRITAL - SECTOR CENTRAL

INFORMACIÓN CATASTRAL
(Fuente: Sistema de Información Catastral - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD)

NOMENCLATURA	No registra información
LOCALIDAD	Turquillo
BARRIO CATASTRAL	002402 Nuevo Muzu
CÓDIGO DE SECTOR	No registra información
CÓDIGO CHIP	No registra información

LOCALIZACIÓN CARTOGRÁFICA



Fuente: Mapa Digital -UAECD

INFORMACIÓN URBANÍSTICA
(Fuente: Secretaría Distrital de Planeación – SDP * Curaduría Urbana)

URBANIZACION	Nuevo Muzu II Sector II Etapa
PLANO No	B-4/4-20
DOCUMENTO DE APROBACIÓN	Oficio Aprobatorio Número 6070 del 12 de diciembre de 1974 emitido/a por DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DISTRITAL - AHORA SDP

INFORMACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO - RUPI
(Fuente: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP)

CÓDIGO RUPI	No. URB.	2855	PREDIO	57	USO	Zonas de Equipamento Comunal - Zona Verde y Comunal - Zona Verde y Comunal S.
UBICACIÓN	KR 61G - DG 52 S / DG 52A S				ÁREA (m2)	1972.68 según Acta de Subrogacion Número 026 del 20 de febrero de 2008
ACTA	Acta de Subrogacion Número 026 del 20 de febrero de 2008				MOJONES	L20B,226A,270,202B,L20A,L20B
DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA	Escritura de Cesion Título Gratuito Número 6970 del 17 de diciembre de 1975 Notaria 1 de la ciudad de Bogotá				MATRÍCULA INMOBILIARIA	50S-318253

DESTINACIÓN	USO PUBLICO

OBSERVACIONES

En virtud del literal d), artículo 7, Acuerdo 18 de 1999, reglamentado por el Decreto Distrital 138 de 2002, corresponde a la Subdirección de Registro Inmobiliario expedir las certificaciones sobre los inmuebles que se lleven en el Inventario General del Patrimonio Inmueble Distrital, previas las siguientes observaciones:

1. El predio descrito se considera un BIEN DE USO PÚBLICO, conforme el artículo 276 del Decreto Distrital 190 de 2004, decreto compilador de las normas del Plan de Ordenamiento Territorial contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003, o la norma que lo modifique o lo sustituya y se certifica como PROPIEDAD DEL DISTRITO CAPITAL.
2. Los datos consignados son los que actualmente reposan en el Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público -SIDEP, por lo que para todos los efectos de carácter legal y administrativo, la [illegible]ización se debe verificar con los documentos legales y cartográficos originales expedidos por las autoridades competentes (folios de matrícula inmobiliaria, decretos, resoluciones, acuerdos, escritur[illegible] [illegible]ias, planos, actas de recibo o de toma de posesión y licencias de urbanismo, construcción, ocupación o intervención del espacio público y demás documentos que para tal efecto determine la l[illegible].
PARÁGRAFO: La inscripción en el Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público -SIDEP, no constituye título de dominio ni sanea los vicios que tengan la titulación o posesión.
3. El DADEP adelanta un proceso de diagnóstico, saneamiento y titulación de la propiedad inmueble del Distrito Capital, por lo que la información consignada queda sujeta a cambio conforme al resultado que se obtenga del anterior proceso.
4. El interesado debe comunicar al DADEP cualquier omisión o error en el registro de los documentos anotados.
5. La respuesta emitida se realiza con base en los datos de localización suministrados por el interesado.
6. El presente documento no es una autorización o licencia para intervenir en el predio descrito, ni para ejecutar construcciones, ampliaciones o remodelaciones, ni tampoco constituye permiso para obtener aprovechamiento económico del mismo, las cuales de requerirlo, se deben adelantar ante las autoridades Distritales competentes.

El presente certificado tiene vigencia de Doce (12) meses a partir de la fecha de su expedición.

Cordialmente,

GUILLERMO ENRIQUE AVILA BARRAGAN
Subdirector de Registro Inmobiliario

Revisó	*Luis Gerlnar Orozco Gonzalez*
Imprimió	*Clara Patricia Gutierrez Suarez*
Fecha	*15 de octubre de 2019*
Código Archivo	*PIM121KR61G-DG52S/DG52AS*

ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
PROPUESTA ECONOMICA
FDLT-LP-004- 2019

MEJOR PARA TODOS

PRECIOS UNITARIOS DE ACTIVIDADES TIPICAS

CAP.	ITEM	CODIGO ALTERNO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
			Prov.	MAYO 2019		
			Cap.	PRELIMINARES		
001			Sub.	PRELIMINARES		
	001	695	Apu.	LOCALIZACION Y REPLANTEO	und	$3.064,00
	002	18	Apu.	Descapote Mecánico y Retiro	M3	$31.198,00
	003	11373	Apu.	Descapote Manual y Retiro (e=10-15Cm).	M2	$8.714,00
	004	12506	Apu.	Compactación fondo de excavación con equipos livia	m2	$904,00
	005	13363	Apu.	TELA VERDE PARA CERRAMIENTO H=2.10M	ML	$2.062,00
			Sub.	DEMOLICIONES		
	001	10384	Apu.	Demol. manual anden conc e=0.1 incl. cargue-ret **	M2	$22.290,00
	002	13963	Apu.	DEMOLICION PLACA DE CONTRAPISO H=0.08M	M3	$12.146,00
	003	10209	Apu.	Demolición sendero en adoquín incluye cargue+retir	m2	$7.418,00
	004	13976	Apu.	Demolición cafuela manual(Inc.cargue y retiro)	ML	$12.526,00
	005	15395	Apu.	Demolición Bolardo (Inc Minicarg+Compres+carg+ret.	UN	$16.441,00
	006	10806	Apu.	Demol pav asfaltico e=0.1 (sin corte+carg+retiro	M2	$14.136,00
			Sub.	DESMONTES Y RETIROS		
	001	10340	Apu.	Desmonte y retiro juegos infantiles(Máx.10ovestos)	JG	$42.825,00
	002	10439	Apu.	Desmonte estruc. de cancha multiple + retiro	JG	$235.483,00
	003	10016	Apu.	Desmonte y retiro malla existente h=2.0 m	ml	$7.234,00
	004	15446	Apu.	Desmonte y Retiro de Cerca Existente.	ML	$14.287,00
	005	10808	Apu.	Desmonte CerramMalla eslaben. h=2 a 5 m+cargue y r	ML	$33.963,00
	006	10800	Apu.	Desmonte y retiro canecas **	UN	$25.669,00
	007	10882	Apu.	Desmonte Banca Exist.(demol. de bases y retiro)**	UN	$78.366,00
	008	11271	Apu.	Desmonte CerramMalla eslaben. h=0,5 a 2 m + retiro	NL	$12.129,00
	009	10795	Apu.	Desmonte y demolicion banca inclu retiro escom.**	UN	$90.102,00
	010	10433	Apu.	Desmonte y retiro adoquin **	M2	$9.002,00
	011	10395	Apu.	Desmonte y retiro loseta IDU concreto**	M2	$9.000,00
	012	10535	Apu.	Desmonte cerramiento contra impacto h=5.0M **	ML	$61.261,00
			Sub.	DESMONTES Y REINSTALACIONES		
	001	10791	Apu.	Desmonte y reinstalacion señales cívicas **	und	$34.425,00
	002	10885	Apu.	Desmonte e instalac Sardinel prefabricado A-10 **	ML	$31.867,00
	003	10045	Apu.	Desmonte y reinstala AdoquinArcill p<3% sueloMed	M2	$98.503,00
	004	10041	Apu.	Desmonte, corte y reinstalacion adoquin + arena **	ML	$9.480,00
	005	10847	Apu.	Desmonte y Reinstalacion juegos infantil tipo	UN	$1.504.428,00
	006	10849	Apu.	Desmonte y Reinstalacion juegos tipo M-5 o 5A	UN	$502.865,00
	007	15419	Apu.	Desmonte y reinstalacion juego tipo M-3	UN	$1.515.426,00
002			Cap.	EXCAVACIONES Y RELLENOS		
			Sub.	EXCAVACIONES CON RETIRO		
	001	10093	Apu.	Exsavación manual+retiro suelo blando+Traslego<50m	m3	$49.900,00
	002	13195	Apu.	Excavacion manual con retiro suelo blando**	M3	$38.321,00
	003	13299	Apu.	Cargue+Retiro Escombros Retroexcavadora(4Vjes/Dia)	m3	$31.766,00
	004	13296	Apu.	Cargue y Retiro de escombros con Minicargador	m3	$33.987,00
			Sub.	RELLENOS		
	001	12508	Apu.	Dia de Traslego con 2 ayudantes**	dd	$102.265,00
	002	10080	Apu.	Relleno Afirmado compact.con reha+Traslego **	M3	$60.982,00
	003	10724	Apu.	Relleno compactado Base granular tipo IDRD **	m3	$99.047,00
	004	12501	Apu.	Relleno compactado Subbase granular tipo IDRD	m3	$81.206,00
	005	12500	Apu.	Relleno Recebo tipo afirmado tipo IDRD exten+comp	m3	$81.142,00
	006	10809	Apu.	Relleno en tierra negra e=0.15 **	M2	$9.293,00
003			Cap.	ESTRUCTURA		
			Sub.	CIMENTACIÓN		
	001	10099	Apu.	Concreto de limpieza (solado) 1500 psi e=0.04 **	m2	$15.567,00
	002	10546	Apu.	Concreto de limpieza (solado) 2000 psi e=0.05 **	m2	$19.600,00
	003	10354	Apu.	Dado ciment concreto 3000psi Premezcl sin refuer**	m3	$455.941,00
			Sub.	COLUMNAS, VIGAS, PLACAS Y SUPER-ESTRUCTURA		
	004	10885	Apu.	Placa contrapiso 0.10 m 2500 psi reforz. **	m2	$62.020,00
	005	11135	Apu.	Placa contrapiso h=0.15 210k/cm2 + Reforz+Aire**	m2	$98.299,00
			Sub.	ANCLAJES		
	006	13910	Apu.	Anclaje epóxico 1/2"Estructural 0.275m+Adhesivo	und	$22.625,00
	007	13911	Apu.	Anclaje epóxico 3/4"Estructural 0.15m+Adhesivo	und	$21.395,00
	008	15109	Apu.	Anclaje epóxico 3/4"Estructural 0.17m+adhesivo	und	$22.364,00

PRECIOS UNITARIOS DE ACTIVIDADES TIPICAS

CAP.	ITEM	CODIGO ALTERNO	TIPO	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO
E04			Cap.	REDES ELECTRICAS		
			Sub.	REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN		
	001	11278	Apu.	CANALIZ. DUCTO ELECT. PVC- 4 D 4"(In. Esca) Z.Verd	ML	$119.904,00
	002	15305	Apu.	Canaliz ducto electrico. PVC- D2X6"+ 1x3" Zona Ver	mL	$134.688,00
	003	15315	Apu.	Canaliz ducto electrico PVC- D2X3" Zona Verde	mL	$79.963,00
	004	15316	Apu.	Canaliz ducto electrico PVC- D1X3" Zona Verde	mL	$72.390,00
	005	15312	Apu.	Canaliz ducto electrico PVC- D3X3" Zona Verde	mL	892.856,00
	006	10563	Apu.	Caja electrica de inspección AP 274 Codensa **	und	$467.272,00
	007	11258	Apu.	Caja electrica Sencilla CS 275 Codensa **	und	$1.067.646,00
	008	11258	Apu.	Caja electrica Sencilla CS 275 Codensa **	und	$1.067.646,00
	009	10277	Apu.	Camara electrica doble CS 276 Codensa en mampost**	und	$1.621.002,00
			Sub.	ILUMINACIÓN		
	001	10449	Apu.	Luminaria (32)Led;700mA;8000Lum;74W (Sum+instal) *	UN	$1.354.337,00
	002	15307	Apu.	Luminaria Sodio 70W Tipo Codensa (Sum+Instal) **	und	$379.279,00
	003	15308	Apu.	Luminaria Sodio 150W Tipo Codensa (Sum+Instal)	und	$607.433,00
	004	15309	Apu.	Luminaria Sodio 400W Tipo Codensa (sum+instal)	und	$672.866,00
	005	14122	Apu.	Empalme en Derivación (81B1) Juego x 2 unidades	JG	$190.995,00
	006	10008	Apu.	Desmonte y Reins. Proyector 1000 W **	UN	$38.950,00
	007	10538	Apu.	DESMONTE Y REUBIC. POSTE AP 10 A 12 M+Base Conc.	und	$708.645,00
	008	11221	Apu.	Desmonte y retiro de luminaria fluorescente**	und	$18.666,00
	009	11411	Apu.	Desmonte y Retiro Luminaria de Techo+Traslego	UN	$8.506,00
E07			Cap.	PISOS ENCHAPES Y CARPINTERIA METALICA		
			Sub.	PISOS		
	001	10116	Apu.	Afinado piso mortero impermeabil 1:3 h=4 cm **	m2	$32.675,00
	002	12534	Apu.	ALISTADO/AFINADO PISO MORTERO 1:4 h=4	m2	$22.782,00
	003	10389	Apu.	Piso polvo ladrillo e=0.03 con estructura **	M2	$47.461,00
	004	11932	Apu.	Piso Cartonilla e=0.10 estructura + geotelil	M2	$69.229,00
	005	15229	Apu.	Piso Caucho recicPigment -1cm sum+ inst	M2	$110.112,00
	006	15231	Apu.	Piso Caucho recicPigment-3cm sum+ ins	M2	$65.252,00
	007	15233	Apu.	Piso Caucho recicPigment 4 cm sum+ ins	M2	$84.197,00
	008	16875	Apu.	Piso Caucho recicl 3cm (EPDM 1cm+SBR 2cm	M2	$306.106,00
	009	16676	Apu.	Piso Caucho recicl 4cm (EPDM 1cm+SBR 3cm	M2	$230.491,00
	010	16668	Apu.	Piso Caucho recicl 7cm (EPDM 1cm+SBR 6cm	M2	$378.393,00
	011	16673		Piso Caucho recicl 12cm (EPDM 1cm+SBR 11cm	M2	$556.127,00
	012	10445		Anden en concreto refoz e=.10 3000psi sin	M2	$125.530,00
	013	12546	Apu.	AdoquinArcilla=0.06	M2	$129.288,00
	014	14450	Apu.	AdoquinColores e=0.06 p<5%	M2	$128.649,00
E09			Cap.	PINTURA		
			Sub.	PINTURA EXTERIORES		
	001	10021	Apu.	Pintura cerramiento malla eslabonada **	M2	$14.207,00
	002	10713	Apu.	Demarcacion pintura trafico a=0.1 sin microesfera	ML	$8.133,00
	003	10254	Apu.	Demarcacion pintura trafico baloncesto a=0.1 **	M2	$3.726,00
	004	10727	Apu.	Demarcacion pintura trafico futbol sobre prado **	M2	$880,00
	005	10253	Apu.	Demarcacion pintura trafico microfutbol a=0.1 **	M2	$2.516,00
	006	10258	Apu.	Demarcacion pintura trafico multiple a=0.1 **	M2	$7.295,00
	007	10255	Apu.	Demarcacion pintura trafico voleybol a=0.1 **	M2	$1.601,00
	008	12198	Apu.	Pintura Baranda M-80 **	ML	$17.774,00
	009	10851	Apu.	Pintura estructura baloncesto **	JG	$467.821,00
	010	13307	Apu.	Pintura estructura Futbol (con Compresor) **	JG	$292.089,00
	011	13030	Apu.	Pintura estructura microfutbol (con Compresor) **	JG	$159.689,00
	012	13023	Apu.	PINTURA MODULO M-3A	UN	$459.192,00
	013	10941	Apu.	Demarcacion pintura trafico golosa a=0.10***	UN	$296.768,00
	014	10885	Apu.	Demarcacion pintura trafico tenis a=0.05	M2	$2.992,00
E10			Cap.	EXTERIORES		
			Sub.	ENPRADIZACIÓN Y ARBORIZACIÓN		
	001	10240	Apu.	Caja tratamiento radicular mamp 1.5*1.5 h=1.57 **	und	$1.633.224,00
	002	10443	Apu.	Contenedor Raices arboles (1.30x1.30 int) h=1.57 **	UN	$1.395.087,00
	003	10709	Apu.	Jardines zonas exteriores sin paso	m2	$86.193,00
	004	10633	Apu.	Poda Aerea arboles h= 0 - 2 m **	UN	$47.425,00
	005	11236	Apu.	Arbol Falso Pimiento (Siemb+Caja+Tier. Ab+Tutor)**	und	$183.272,00
	006	15091	Apu.	GRAMA SINTETICA MONOFIL.50MM-FIFAPR >6.400m2	m2	$26.600,00
	007	15240	Apu.	GRAMA SINTETICA MONOFIL 60MM-FIFAPR >6.400m2	m2	$521.443,00
	008	15241	Apu.	Certificacion Grama Sintet Star 2 FIFA cancha60mm	und	$20.476.864,00
	009	15258	Apu.	GRAMA SINTETICA Fijación a Cerco de Madera	ML	$10.550,00
	010	10020	Apu.	EmpradizacionCanchas y zonasEspeciales	m2	$26.013,00
	011	12166	Apu.	Empradiz. zonas	M2	$20.998,00
			Sub.	SENDEROS Y ANDENES EN CONCRETO		

PRECIOS UNITARIOS DE ACTIVIDADES TIPICAS

CAP.	ITEM	CODIGO ALTERNO	TIPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
	001	12049	Apu.	AdoquinArcille=0.06	M2	$126.285,00
	002	12038	Apu.	AdoquinConcret e=0.06 5<p<10% 5.3-1blando+geotextil	M2	$134.303,00
	003	15494	Apu.	Adoquín Romboide concreto+estructura gravilla-aren	M2	$125.607,00
	004	12058	Apu.	AdoquinConc.Gramoquin e=0.09 +Geotext T2100	m2	$143.323,00
	005	10436	Apu.	Losera 40x40DU sobre are Suministro e instalacio	M2	$75.598,00
	006	10638	Apu.	Instalacion Losets IDU A50 +0.25 receb B400**	M2	$119.161,00
	007	10559	Apu.	Losets IDU A50 5<p<10% 4.2-1 blando geotextil	m2	$142.561,00
	008	14450	Apu.	AdoquinColores e=0.06 p<5%	M2	$128.649,00
			Sub.	SENDEROS Y ANDENES EN ADOQUÍN		
	001	12001	Apu.	AdoquinArcill e=0.06 p<5% 4.2-1 blando+geotT-2100	M2	$118.648,00
	002	12007	Apu.	AdoquinArcill e=0.06 p<5% 4.2-2 medio geot.T-1700	m2	$110.964,00
	003	12005	Apu.	AdoquinArcill e=0.06 p>10% 4.2-1blando+geotextil	M2	$115.803,00
	004	14450	Apu.	AdoquinColores e=0.06 p<5% 4.2-1blando+geot.T-2100	M2	$128.649,00
	005	15293	Apu.	AdoquinConc.EcologicoGramoquin e=0.09 con geoceldа	M2	$129.075,00
	006	15495	Apu.	AdoquinConc.EcoloGramoquin e=0.09 Geoceldajars+tie	M2	$139.670,00
			Sub.	CANCHAS, ZONAS DE JUEGOS Y CICLORUTAS EN ASFALTO		
	001	15295	Apu.	PISTA TROTE POLVO DE LADRILLO + Estructura **	m2	$53.700,00
	002	10407	Apu.	Base asfaltica B-1350 e=5cm compactado**	M2	$97.174,00
	003	12017	Apu.	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-A blandoGeotextil	M2	$113.938,00
	004	12019	Apu.	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-B medio+Geotextil	M2	$100.702,00
	005	12021	Apu.	CanchaAsfalto e=0.05 R-IDRD 4.3-C duro+ geotextil	M2	$99.287,00
	006	10213	Apu.	CicloRuta asfalto e=0.05Rod-IDRD 4.3-A blando geo	M2	$109.978,00
	007	10214	Apu.	CicloRuta asfalto e=0.05Rod-IDRD4.3-Bmedio+Geotext	M2	$108.420,00
	008	12492	Apu.	Imprimacion asfaltica en Frio (Equip.de	M2	$5.325,00
	009	10408	Apu.	Mantenimiento Piso polvo ladrillo **	M3	$325.018,00
	010	12059	Apu.	Nivelación asfalto cancha (realce usando recebo)**	M2	$73.073,00
			Sub.	ESCALERAS Y RAMPAS		
	001	10152	Apu.	Rampa en concreto e=0.07 4.2-1blando+geotextil	M2	$97.878,00
			Sub.	CONFINAMIENTOS		
	001	12066	Apu.	Bordillo en sitio 0.10*0.30 m 2500PSI Subbas IDRD	ML	$58.635,00
	002	10417	Apu.	Bordillo en sitio 0.135*0,12 m 2500 psi **	ML	$38.989,00
	003	12065	Apu.	Bordillo prefabricadoA-80(0.35x0.2x0.80m)2V-conAdr	mL	$65.527,00
	004	12068	Apu.	Bordillo	mL	$65.527,00
	005	11579	Apu.	Bordo separador verde A-170 **	mL	$223.984,00
	006	12063	Apu.	Sardinel en sitio 0,20*0.50 m 2500 psi	ML	$79.057,00
	007	12064	Apu.	Sardinel prefab.A-10 a=0.20 h=0.50(=0.8 Sin atraqu	mL	$84.889,00
	008	10412	Apu.	Geotextil geoBX40 (Sum+Inst)**	M2	$6.724,00
	009	10707	Apu.	Geotextil NT-1800+Traslapo (Suministro e Inst.)	m2	$5.076,00
	010	10722	Apu.	Geotextil geoNT-2000 (Sum+Inst)**	M2	$4.648,00
	011	10415	Apu.	Geotextil geoST300 y/o T2100 (Sum+Inst)**	M2	$5.490,00
	012	10163	Apu.	Suministro e instalacion Geotextil T-2400**	M2	$6.500,00
	013	12507	Apu.	Confinamiento interior en adoq cada 20 m2	mL	$17.339,00
011			Cap.	MOBILIARIO		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 145 DE 2019

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. FDLT-LP-004-2019, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA", DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ANEXOS TÉCNICOS – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO.



INFORME SOCIAL DE INTERVENTORÍA Nº1
Periodo:

06 de marzo al 24 de marzo de 2020
07 de julio al 25 de julio de 2020
Bogotá D.C. JULIO de 2020

Soluciones Efectivas y Asesorias SAS

2096

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. UPZ de la localidad de Tunjuelito ---- 4
Tabla 2. Parques a intervenir para construcción ---- 5
Tabla 3. Datos generales del Contrato de Interventoría ---- 6
Tabla 4. Datos generales del contrato de Obra ---- 7
Tabla 5. Personal social ---- 8
Tabla 6. Mecanismos de Atención al Ciudadano ---- 12

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización Localidad de Tunjuelito ---- 5
Ilustración 2. Punto de Atención a la Ciudadanía ---- 12

Ilustración 1 Localización Localidad de Tunjuelito



1.3 Listado de parques a intervenir

Para el presente proyecto se contrata el mantenimiento de los siguientes 5 parques de la localidad de Tunjuelito los cuales son:

Tabla 2. Parques a intervenir para construcción

COD. PARQUE	BARRIO	DIRECCION
06-016	URBANIZACIÓN NUEVO MUZU	Diagonal 51a Sur con Carrera 60a
06-026	URBANIZACIÓN EL TUNAL II	Carrera 24c con Calle 54 Sur
06-029	URBANIZACIÓN EL TUNAL II	Carrera 25 con Calle 48 c sur
06-062	URBANIZACIÓN EL TUNAL	Carrera 25 con Calle 52 sur
06-100	URBANIZACIÓN NUEVO MUZU II	Diagonal 52 Sur con Carrera 61G Bis

	descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los estudios previos, proyecto de pliegos de condiciones y anexos técnicos – Fondo de desarrollo Local de Tunjuelito.
NOMBRE CONTRATISTA:	SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS S.A.S
VALOR DEL CONTRATO:	$ 99.896.920
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (6) meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de marzo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de septiembre de 2020
SUSPENSION No.1	24 de marzo de 2020 – Por un término de **38** días
AMPLIACION A LA SUSPENSION No.1	02 de mayo de 2020 – Por un término de **30** días
AMPLIACION No.2 A LA SUSPENSION No.1	01 de junio de 2020 – Por un término de **22** días
AMPLIACION No.3 A LA SUSPENSION No.1	23 de junio de 2020 – Por un término de **14** días
FECHA DE REINICIO	07 de julio de 2020
VENCIMIENTO DEL PLAZO (Considerando las ampliaciones a la suspensión No.1)	18 de diciembre de 2020
CONTRATANTE:	Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito.

Fuente: Elaboración Propia Interventoría

3.2 Información general del contrato de obra

Tabla 4. Datos generales del contrato de Obra

NÚMERO DEL CONTRATO:	178-2019
OBJETO:	"Contratar a precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste y a monto agotable la intervención de los parques de la localidad de Tunjuelito, mediante acciones de mantenimiento y dotación de la infraestructura física"
NOMBRE CONTRATISTA:	CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020
VALOR DEL CONTRATO:	$ 899.072.273
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) meses
FECHA DE INICIACIÓN:	06 de marzo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de noviembre de 2019

5.1 Caracterización de la zona del proyecto

Por medio de este programa se registra el estado inicial de la zona de los parques a intervenir y de sus respectivas áreas de influencia, como lo son: vías, andenes, zonas verdes, señalización vertical y horizontal, señales informativas internas del parque, mobiliario y viviendas que por su ubicación puedan verse afectadas por la obra.

Sin embargo, para el periodo que se abarca en el presente informe, no se realizaron actividades relacionadas con la caracterización del proyecto, pues no fueron requeridas por las dinámicas del contrato.

5.2 Reuniones con la comunidad

Con el fin de establecer un canal de comunicación oportuno, veraz y efectivo, se establece que el Contratista debe llevar a cabo reuniones periódicas (de inicio, avance y finalización de obra), convocando a la comunidad perteneciente al área de influencia del proyecto, para mantenerla informada sobre los aspectos más relevantes del proyecto y las actividades adelantadas por las áreas Técnica, SST, Ambiental y Social.

No obstante, en ocasión de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del Covid-19, se suspenden todo tipo de reuniones con la comunidad, de conformidad con los siguientes lineamientos jurídicos para Bogotá y Colombia:

- Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, mediante la cual se declara la emergencia sanitaria y se adoptan medidas para hacer frente al virus Covid-19.
- Decreto 417 del 17 de marzo del 2020, por el cual se declara el estado de "emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional"
- Decreto 440 del 20 de marzo de 2020, mediante el cual "se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del estado de emergencia económica, social y ecológica derivada de la pandemia Covid-19".
- Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, el cual imparte "instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria y el mantenimiento del orden público".
- Circular conjunta 001 de 11 abril de 2020: Establece orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el sars-cov-2 (covid-19).
- Decreto 121 del 26 de abril de 2020: Alcaldía Mayor de Bogotá. Por medio del cual se establecen medidas transitorias con el fin de garantizar la prestación del servicio público de transporte, la movilidad en la ciudad de

5.3 Volantes de información

El contratista debe adelantar actividades de divulgación e información, mediante la entrega de volantes a las comunidades pertenecientes al área de influencia de los parques a intervenir, estos volantes se elaboran en ocasión de inicio, avance o finalización de obras, elaboración de actas de vecindad, y cuando se requiera socializar información relevante.

Debido a la emergencia sanitaria, el contratista elaboro modificaciones en la metodología de divulgación de piezas informativas, como se mencionó en el apartado anterior. Durante la pandemia, los volantes se divulgaran a través de las redes sociales de la Alcaldía Local de Tunjuelito y los puntos satélites.

Para el presente periodo, el Contratista elaboró el modelo del volante informativo, de acuerdo al Manual de Uso de Marca de la Alcaldía de Bogotá y a las indicaciones referidas por el área de prensa de la Alcaldía Local de Tunjuelito. A la fecha actual, se está a la espera de su aprobación para proceder a la correspondiente divulgación. ***(Ver Anexo 3.)***

5.4 Conformación de comités de participación ciudadana

La participación de la comunidad, se rige mediante el articulo 1 y 2 de la constitución política, así como en la ley 1757 de 2015 por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas, de esta manera el Contratista debe ajustar el trabajo con la comunidad a lo expresado en dicha ley, y la reglamentación descrita en la metodología el área social durante la pandemia.

Para el presente periodo, el contratista elaboro una pieza informativa de inicio de obra, donde se realiza una invitación a la comunidad, para que hagan parte del comité de participación ciudadana del parque mencionado. Dicha pieza se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte del área de prensa de la Alcaldía Local de Tunjuelito. ***(Ver Anexo 2.)***

5.5 Atención a la comunidad

Con el fin de gestionar y atender oportunamente los requerimientos de la comunidad, el Contratista implementa el mecanismo de atención y comunicación para que los ciudadanos puedan presentar preguntas, quejas y reclamos relacionados con el proyecto, cuando lo requieran.

Para el presente periodo, el contratista implemento el Manual para la elaboración de piezas de inicio de obra y de vallas horizontales y verticales para instalar en las zonas a intervenir. A la fecha, dichas piezas se encuentran en proceso de revisión y aprobación por parte del área de prensa de la Alcaldía Local de Tunjuelito. (***Ver Anexo 4. Vallas verticales y horizontales, pendientes por aprobación)***

5.7 Sostenibilidad social económica y ambiental

El programa de sostenibilidad responde a la necesidad de mitigar los impactos socioeconómicos y culturales a través de brindar información ciudadana y promover la apropiación de las comunidades al proyecto, el buen uso y cuidado de los parques.

En el periodo de referencia de este informe, no aplica el desarrollo de actividades para este programa.

5.8 Contratación de población vulnerable

De acuerdo a la directiva 001 de 2011, el Contratista debe realizar un proceso de contratación de población vulnerable de la localidad, con el fin de beneficiar a la comunidad del área de influencia del proyecto, generando oportunidades laborales y mejorando sus condiciones económicas.

Para tal fin, el Contratista informa a la comunidad sobre la recepción de hojas de vida de personal de mano de obra no calificada, a través de la pieza de inicio de obra de los parques 06-016 y 06-026, que será publicada por las redes sociales de la Alcaldía Local de Tunjuelito, e instalada en los puntos satélites de información. Actualmente, se está a la espera de la aprobación de esta pieza, por parte del área de prensa de la Alcaldía Local de Tunjuelito ***(Ver Anexo 2.)***

5.9 Informes de gestión social

Dando cumplimiento al programa de elaboración de informes mensuales, el contratista presenta el informe No. 1 el cual comprende el siguiente periodo de tiempo: desde el 06 de marzo de 2020 al 24 de marzo de 2020 y del 07 de julio de 2020 al 25 de julio de 2020, dicho informe fue debidamente revisado y aprobado por interventoría.

ANEXOS

Anexo 1. Oficio de radicado de Metodología del área social durante la emergencia del Covid-19

SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORÍAS S.A.S 2020

C.145/019/20

Bogotá D.C, 16 de Julio de 2020

Señores:
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
Dorian de Jesús Coquíes Maestre
Calle 51 Sur No. 7 - 35 Via Usme
Notificacionesjudiciales@gobiernobogota.gov.co

Ref. Contrato de Interventoría No. 145-2019
"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LA LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLT-LP-004-2019, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA"
Correspondencia Con Entidad
Entrega del Plan de Gestión de Social y Metodología para implementar el plan de gestión social durante el COVID-19.

Cordial saludo

Por medio del presente me permito remitir Plan de Gestión de Social y Metodología para implementar el plan de gestión social durante el COVID-19, los cuales fueron revisados y aprobados por interventoría.

Atentamente;

DIEGO RICARDO PIÑEROS NIETO
Representante Legal
Soluciones Efectivas y Asesorias S.A.S 2020

2114

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

CON-178-19-017-2020

Bogotá, Julio 16 de 2020

Señores
INTERVENTORÍA SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS
Avenida Calle 24 No 51 40 Edificio Capital Towers Of 309
La Ciudad.

Referencia: contrato de obra No 178-2019 cuyo objeto es "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA"

Asunto: Documentos sociales previos al inicio de obra

Respetados Señores:

En cumpliemiento a lo establecido contractualmente, se remiten los documentos previos al inicio de obra pertenecientes al área de Gestión Social relacionados a continuación:

- Plan de Gestión Social con sus respectivos anexos
- Metodología para implementar el plan de gestión social durante el COVID19

Atentamente.

JORGE ANDRES PULIDO OSPINA
C.C 79.792.527
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020
NIT 901.354.013-3
CONTRATO 178-2019

PBX: +57 (1) 467 2735 AVENIDA CALLE 24 N° 51 - 40 OF 512
COMPLEJO COMERCIAL CAPITAL TOWERS BOGOTÁ, COLOMBIA

Gmail

SOLUCIONES EFECTIVAS <sefectivasyasesorias20@gmail.com>

Plan de Gestión Social y Metodología de gestión social durante el Covid

2 messages

SOLUCIONES EFECTIVAS <sefectivasyasesorias20@gmail.com> 16 July 2020 at 12:38
To: cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co, david.guevara@gobiernobogota.gov.co

Buenas tardes

Por medio de la presente se remite el Plan de Gestión Social y la Metodología para implementar el plan de gestión social durante el COVID-19 .

Se anexan los siguientes documentos:
-Plan de Gestión social con sus respectivos anexos
- Metodología de para implementar el plan de gestión social durante el COVID-19.
- Oficio
Agradezco la atención prestada.

2 attachments

DOCUMENTOS PREVIOS AL INICIO DE OBRA CTO 178-2019(1).zip
1616K

oficio 019 tun mant.docx
80K

CDI Tunjuelito <cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co> 16 July 2020 at 13:23
To: SOLUCIONES EFECTIVAS <sefectivasyasesorias20@gmail.com>

Buena tarde: Le informo que su solicitud fue radicada con el número 20205610035912 del 16/07/2020.
Att. CDI
FAVOR NO RESPONDER ESTE CORREO.

De: SOLUCIONES EFECTIVAS <sefectivasyasesorias20@gmail.com>
Enviado: jueves, 16 de julio de 2020 12:38
Para: CDI Tunjuelito <cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>; David Ernesto Guevara Rincon <david.guevara@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Plan de Gestión Social y Metodología de gestión social durante el Covid

[Quoted text hidden]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Anexo 2. Pieza de inicio de obra de los parques 06-016 y 06-026, pendiente por aprobación

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

www.gobiernobogota.gov.co

INICIO DE OBRA

Parque 06-016 Urbanización Nuevo Muzu II Sector II etapa

GENERALIDADES DEL PROYECTO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

LICITACIÒN PUBLICA No	**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N. 178-2019**
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.
MODALIDAD	OBRA
PLAZO INICIAL Y FECHA DE INICIO	6 MESES/ 21 DE JULIO DE 2020
CONTRATISTA	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS

COMPONENTE AMBIENTAL Y SST /ACTIVIDADES A EJECCUTAR

ÁREA AMBIENTAL

ACTIVIDADES A EJECUTAR

- **Protección de individuos arbóreos**

Cerramiento en árboles, con malla azul

- **Instalación de Punto ecológico**

Recolección de residuos sólidos que genere la obra

- **Acopio de materiales**

Protección y cubrimiento de materiales de obra

- **Cubrimiento y protección de sumideros**

En el área de influencia del parque

- **Implementación de PMT**

Plan de manejo de manejo de tráfico

- **Instalación de cerramiento perimetral del parque**

En malla verde y azul con cinta de seguridad.

2126

ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ACTIVIDADES A EJECUTAR

- **Medicina del trabajo**

Exámenes de ingreso y de control y retiro

- **Medicina Preventiva**

Programas de prevención y promoción

- **Seguridad industrial**

procedimientos permisos de alto riesgo como altura

uso de EPP

- **Brigada de emergencia**

implementación protocolo de Bioseguridad

por COVID 19

BOGOTÁ

GRACIAS

BOGOTÁ

BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

www.gobiernobogota.gov.co

INICIO DE OBRA

Parque 06-026 Urbanización el Tunal II

GENERALIDADES DEL PROYECTO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

LICITACIÒN PUBLICA No	**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N. 178-2019**
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO DE OBRA N°178 DE 2019 - CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA.
MODALIDAD	OBRA
PLAZO INICIAL Y FECHA DE INICIO	6 MESES/ 21 DE JULIO DE 2020
CONTRATISTA	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS

COMPONENTE AMBIENTAL Y SST /ACTIVIDADES A EJECCUTAR

ÁREA AMBIENTAL
ACTIVIDADES A EJECUTAR

- **Protección de individuos arbóreos**

Cerramiento en árboles, con malla azul

- **Instalación de Punto ecológico**

Recolección de residuos sólidos que genere la obra

- **Acopio de materiales**

Protección y cubrimiento de materiales de obra

- **Cubrimiento y protección de sumideros**

En el área de influencia del parque

- **Implementación de PMT**

Plan de manejo de manejo de tráfico

- **Instalación de cerramiento perimetral del parque**

En malla verde y azul con cinta de seguridad.

ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ACTIVIDADES A EJECUTAR

- **Medicina del trabajo**

Exámenes de ingreso y de control y retiro

- **Medicina Preventiva**

Programas de prevención y promoción

- **Seguridad industrial**

procedimientos permisos de alto riesgo como altura

uso de EPP

- **Brigada de emergencia**

implementación protocolo de Bioseguridad

por COVID 19

BOGOTÁ

2134

GRACIAS

BOGOTÁ

2136

Anexo 3. Correos electrónicos con las piezas informativas adjuntas, para revisión y aprobación de prensa de la Alcaldía Local de Tunjuelito.

Gmail

Social Interventoria <socialinterventoria2020@gmail.com>

RV: Propuesta Diseño de Volantes y Valla Informativa

8 mensajes

Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co> 9 de marzo de 2020, 10:41
Para: "socialinterventoria2020@gmail.com" <socialinterventoria2020@gmail.com>
Cc: Clara Patricia Suarez <clarawilly@hotmail.com>

Buenos días Gabriela. Oye parece que te fijaste en el manual de la anterior administración y no en el nuevo. El logo no se usa de esa manera.

Porfa hagan los ajustes. Gracias.

EV

De: GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com>
Enviado: viernes, 6 de marzo de 2020 2:36 p. m.
Para: clarawilly@hotmail.com <clarawilly@hotmail.com>; Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Propuesta Diseño de Volantes y Valla Informativa

Buenas tardes

Señores

Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito

De acuerdo al compromiso adquirido, nos permitimos respetuosamente adjuntar las piezas de comunicación de los contratos 173-2019 de construcción de parques y 178-2019 de mantenimiento de parques, para la respectiva revisión y aprobación del diseño, por parte del área de prensa de la entidad. En el adjunto se encuentra:

1. Propuesta de Diseño para volantes y Vallas informativas de acuerdo al manual de identidad provisional de la Alcaldía Mayor de Bogotá 2020.
2. Propuesta de Diseño para volantes y vallas informativas sin determinación de color.

Agradecemos la atención prestada.

Quedamos atentos a comentarios. Cordialmente,

INTERVENTORIA CONSORCIO INTERPARQUES TUNJUELITO 2020

volantes, vallas.rar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Edna Daysir Villagrande Mendoza

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
2140

Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 9 de marzo de 2020, 11:17
Para: Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito realizarte una pregunta para poder retroalimentar mejor al contratista, dado que ellos implementaron el actual manual institucional de logos. Cuando me dices que el logo no se esta usando de la forma correcta, haces referencia al color, el tamaño, la posición o a que le hace falta algún referente institucional?
Agradezco, tu atención.

Gabriela Bello Zamora
Profesional Social
INTERVENTORIA CONSORCIO INTERPARQUES TUNJUELITO 2020
[El texto citado está oculto]

Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co> 9 de marzo de 2020, 11:19
Para: GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com>

Gabriela te propongo que el jueves pasen a las 09:0 0 a.m. a la oficina de Prensa y se reúnan con Tiberio Angarita, mi diseñador para que les explique el manual. Me cuentas si pueden para agendar la reu.

Gracias.

EV

De: GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com>
Enviado: lunes, 9 de marzo de 2020 11:17 a. m.
Para: Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Propuesta Diseño de Volantes y Valla Informativa

[El texto citado está oculto]

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 9 de marzo de 2020, 11:27
Para: Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>

De acuerdo, ya me programo junto con la profesional del contratista para el jueves a las 9:00 am.
Muchas gracias, que tengas un buen día.
[El texto citado está oculto]

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 9 de marzo de 2020, 12:56
Para: apulido@lydonline.com, MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA <msanchezaguilera388@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 9 de marzo de 2020, 12:57
Para: MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA <msanchezaguilera388@gmail.com>, apulido@lydonline.com

[El texto citado está oculto]

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 9 de marzo de 2020, 12:57
Para: apulido@lydonline.com, MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA <msanchezaguilera388@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Andrés Pulido <apulido@lydonline.com> 9 de marzo de 2020, 14:21
Para: GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com>
Cc: MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA <msanchezaguilera388@gmail.com>

Gracias Gabriela.

Llevaremos toda la información para revisar el jueves.

Andres Pulido
Gerente General
Carrera 55 # 74 - 38
t : +57 311 827 3220
e : apulido@lydonline.com
w : www.babystation.com.co
w : www.LyDonline.com

L&D babystation GEAR • NURSERY • APPAREL FLEXA®

[El texto citado está oculto]

Gmail **Social Interventoria <socialinterventoria2020@gmail.com>**

RV: Propuesta Diseño de Volantes y Valla informativa

8 mensajes

Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co> 17 de marzo de 2020, 14:18
Para: GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com>
Cc: Clara Patricia Suarez <clarawilly@hotmail.com>

Buenas tardes Gabriela, mira te envío los comentarios hechos por Gobierno para que pls hagan los ajustes.

Quedo atenta a los cambios. Gracias.

EV

De: Secretaria de Gobierno <aprobaciones.sgd2@gmail.com>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2020 2:13 p. m.
Para: Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Propuesta Diseño de Volantes y Valla informativa

Edna hola buenos días:

De manera muy atenta para solicitarte que ajustes las piezas de la siguiente manera :

1. en el primer volante prevalecer mejor el titulo y tener cuidado con las mayusculas sostenidas.
2. En la vallas Horizontales tiene mucho espacio blanco, por favor jerarquizar la información o hacer más relevantes las palabras claves.
3. En la valla horizontal propuesta 1 ponerle la marca bogotá al lado derecho inferior, y lo que esta ahí, pasarlo a la izquierda superior y ampliarle la letra
4. en el volante de comunidad propuesta por favor cambiar la invitación por algo así: **El fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito y el consorcio Parques Tunjuelito, informa a la comunidad y personas interesadas a participar activamente de la reunión de inicio.**

Enviar de nuevo aprobación . Gracias.

El lun., 16 de mar. de 2020 a la(s) 13:30, Edna Daysir Villagrande Mendoza (Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co) escribió:

> Buenas tardes, por favor me ayudan revisando este material que es para impresión.
>
> Gracias.
>
> EV
>
> ---
>
> **De:** GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com>
> **Enviado:** lunes, 16 de marzo de 2020 1:27 p. m.
> **Para:** Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>; clarawilly@hotmail.com <clarawilly@hotmail.com>
> **Asunto:** Propuesta Diseño de Volantes y Valla informativa
>
> Buenas tardes
>
> Señores

2146

Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito

De acuerdo al compromiso adquirido, nos permitimos respetuosamente adjuntar las piezas de comunicación de los contratos 173-2019 de construcción de parques y 178-2019 de mantenimiento de parques, para la revisión del diseño, teniendo en cuenta las indicaciones del área de prensa del FDLT.

volantes-vallas.zip

Agradecemos la atención prestada.

Quedamos atentos a comentarios. Cordialmente,

INTERVENTORIA CONSORCIO INTERPARQUES TUNJUELITO 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Edna Daysir Villagrande Mendoza

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Edna Daysir Villagrande Mendoza

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 17 de marzo de 2020, 14:46
Para: Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes sra. Edna,

2148

Agradezco por la revisión y las observaciones. Tan pronto se tengan los ajustes te los haremos llegar.

Cordialmente,

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERPARQUES TUNJUELITO 2020

[El texto citado está oculto]

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 17 de marzo de 2020, 14:48
Para: Andres Pulido <apulido@lydonline.com>, MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA <msanchezaguilera388@gmail.com>

BUENAS TARDES, A CONTINUACIÓN ADJUNTO LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LAS VALLAS Y VOLANTES POR PARTE DEL FDLT.

Buenas tardes Gabriela, mira te envio los comentarios hechos por Gobierno para que pls hagan los ajustes.

Quedo atenta a los cambios. Gracias.

EV

De: Secretaria de Gobierno <aprobaciones.sgd2@gmail.com>
Enviado: martes, 17 de marzo de 2020 2:13 p. m.
Para: Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Propuesta Diseño de Volantes y Valla Informativa

Edna hola buenos días:

De manera muy atenta para solicitarte que ajustes las piezas de la siguiente manera :

1. en el primer volante prevalecer mejor el titulo y tener cuidado con las mayusculas sostenidas.
2. En la vallas Horizontales tiene mucho espacio blanco, por favor jerarquizar la información o hacer más relevantes las palabras claves.
3. En la valla horizontal propuesta 1 ponerle la marca bogotá al lado derecho inferior, y lo que esta ahí, pasarlo a la izquierda superior y ampliarle la letra
4. en el volante de comunidad propuesta por favor cambiar la invitación por algo así: **El fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito y el consorcio Parques Tunjuelito, informa a la comunidad y personas interesadas a participar activamente de la reunión de inicio.**

Enviar de nuevo aprobación . Gracias.

El lun., 16 de mar. de 2020 a la(s) 13:30, Edna Daysir Villagrande Mendoza (Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co) escribió:

> Buenas tardes, por favor me ayudan revisando este material que es para impresión.
>
> Gracias.
>
> EV

Edna Daysir Villagrande Mendoza

2150

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

---

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 19 de marzo de 2020, 10:09
Para: Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>, clarawilly@hotmail.com

Buenas tardes,

A continuación adjuntamos los artes corregidos de acuerdo a las sugerencias presentadas por parte de Gobernación.

1- VOLANTES: se adjuntan dos propuestas con la modificación del texto solicitada.
2- VALLA HORIZONTAL: Se adjuntan dos propuestas de diseño y textos (Por confirmar diseño y si se mantienen los dos textos o solo uno)
3- VALLA VERTICAL: Se ajusta diseño para reducir el color blanco de fondo, se acentúan las palabras clave de la frase
5 CARNÉT: Adicional se adjunta formato de carné elegido en el último comité con información de integrantes del equipo.

Muchas gracias, quedamos atentos a comentarios

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERPARQUES TUNJUELITO 2020

[El texto citado está oculto]

---

4 adjuntos

- **VALLA HORIZONTAL AJUSTES.pdf** 97K
- **VALLA VERTICAL AJUSTES.pdf** 783K
- **CARNET FORMATO PARA IMPRESION.pdf** 3998K
- **VOLANTES COMUNIDAD AJUSTES.pdf** 17492K

Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co> 19 de marzo de 2020, 15:42
Para: "socialinterventoria2020@gmail.com" <socialinterventoria2020@gmail.com>
Cc: "clarawilly@hotmail.com" <clarawilly@hotmail.com>

Chicas hola! Tenemos código de aprobación de Gobierno: GOB20206102

EV

Inicio del mensaje reenviado:

De: Secretaria de Gobierno <aprobaciones.sgd2@gmail.com>
Fecha: 19 de marzo de 2020, 3:04:42 p. m. COT
Para: Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>

2152

Asunto: Re: Propuesta Diseño de Volantes y Valla informativa

ok. código de aprobación GOB20206102

El jue., 19 de mar. de 2020 a la(s) 10:25, Edna Daysir Villagrande Mendoza (Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co) escribió:

> Hola chicos, les envío el material con los ajustes solicitados por uds, para que porfa lo revisen y nos regalen código de aprobación.
>
> Mil gracias.
>
> EV
>
> ---
>
> **De:** GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com>
> **Enviado:** jueves, 19 de marzo de 2020 10:09 a. m.
> **Para:** Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>; clarawilly@hotmail.com <clarawilly@hotmail.com>
> [El texto citado está oculto]
>
> [El texto citado está oculto]
> [El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 18 de junio de 2020, 12:35
Para: MARIA ANGELICA SANCHEZ AGUILERA <msanchezaguilera388@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

---

4 adjuntos

- **VALLA HORIZONTAL AJUSTES.pdf** 97K
- **VALLA VERTICAL AJUSTES.pdf** 783K
- **CARNET FORMATO PARA IMPRESION.pdf** 3998K
- **VOLANTES COMUNIDAD AJUSTES.pdf** 17492K

Social Interventoría <socialinterventoria2020@gmail.com> 27 de julio de 2020, 13:13
Para: Yesica Agudelo <yesicaagudelo@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **GABRIELA BELLO** <socialinterventoria2020@gmail.com>
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

Social Interventoria <socialinterventoria2020@gmail.com> 27 de julio de 2020, 13:14
Para: Yesica Agudelo <yesicaagudelo@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

2154

Gmail

Social Interventoria <socialinterventoria2020@gmail.com>

Correciones Piezas Graficas

3 mensajes

Mantenimientos Tunjuelito <mantenimientos178@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 16:56
Para: socialinterventoria2020@gmail.com
Cc: sefectivasyasesorias20@gmail.com, claudia marcela arciniegas rojas <cmarojas10@hotmail.com>, msanchezaguilera388@gmail.com, Andres Pulido <apulido@lydonline.com>, residenteinterventoria20@gmail.com

Buenas tardes,

A continuación adjuntamos los artes corregidos de acuerdo a las sugerencias presentadas.

1- VOLANTES: se adjuntan dos propuestas con la modificación del texto solicitada.
2- VALLA HORIZONTAL: Se adjuntan dos propuestas de diseño y textos (Por confirmar diseño y si se mantienen los dos textos o solo uno)
3- VALLA VERTICAL: Se ajusta diseño para reducir el color blanco de fondo, se acentúan las palabras clave de la frase
5 CARNÉT: Adicional se adjunta formato de carné elegido en el último comité con información de integrantes del equipo.

Quedamos atentos a comentarios

--
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020
MANTENIMIENTOS PARQUES 178 TUNJUELITO
mantenimientos178@gmail.com

4 adjuntos

- **VOLANTES COMUNIDAD AJUSTES.pdf** 17492K
- **VALLA VERTICAL AJUSTES.pdf** 783K
- **VALLA HORIZONTAL AJUSTES.pdf** 97K
- **CARNET FORMATO PARA IMPRESION.pdf** 3998K

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 18 de marzo de 2020, 17:00
Para: Edna Daysir Villagrande Mendoza <Edna.Villagrande@gobiernobogota.gov.co>, clarawilly@hotmail.com

Buenas tardes,

A continuación adjuntamos los artes corregidos de acuerdo a las sugerencias presentadas por parte de Gobernación.

1- VOLANTES: se adjuntan dos propuestas con la modificación del texto solicitada.
2- VALLA HORIZONTAL: Se adjuntan dos propuestas de diseño y textos (Por confirmar diseño y si se mantienen los dos textos o solo uno)
3- VALLA VERTICAL: Se ajusta diseño para reducir el color blanco de fondo, se acentúan las palabras clave de la frase
5 CARNÉT: Adicional se adjunta formato de carné elegido en el último comité con información de integrantes del equipo.

Muchas gracias, quedamos atentos a comentarios

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERPARQUES TUNJUELITO 2020 2156

4 adjuntos

- **VOLANTES COMUNIDAD AJUSTES.pdf** 17492K
- **VALLA VERTICAL AJUSTES.pdf** 783K
- **VALLA HORIZONTAL AJUSTES.pdf** 97K
- **CARNET FORMATO PARA IMPRESION.pdf** 3998K

Social Interventoria <socialinterventoria2020@gmail.com> 27 de julio de 2020, 13:12
Para: Yesica Agudelo <yesicaagudelo@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

- **VOLANTES COMUNIDAD AJUSTES.pdf** 17492K
- **VALLA VERTICAL AJUSTES.pdf** 783K
- **VALLA HORIZONTAL AJUSTES.pdf** 97K
- **CARNET FORMATO PARA IMPRESION.pdf** 3998K

Gmail

Social Interventoria <socialinterventoria2020@gmail.com>

Presentación de inicio de obra contrato 173 Y 178

3 mensajes

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 15 de julio de 2020, 8:27
Para: Alcaldía Local Tunjuelito <tunjuelitoprensa@gmail.com>

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito adjuntar la Metodología de gestión social durante la emergencia del Covid del contrato de.obra 173 de Construcción de parques de Tunjuelito y 178 de Mantenimiento de parques de Tunjuelito. Esta metodología tiene como fin describir cómo se desarrollarán las actividades sociales de estos proyectos, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad, los cuales se han enfocado en la virtualización de algunos actividades que generalmente se desarrollaban en territorio, para ello solicitamos respetuosamente el apoyo del área de prensa, para que difundan información respecto a las obras, a través de las redes sociales y la página web de la Alcaldía.
Teniendo en cuenta lo anterior, se han elaborado unas piezas de divulgación, que contienen información respecto al inicio de obra de 3 de los parques, las cuales solicitamos respetuosamente sean revisadas para verificar el adecuado uso de la marca de la alcaldía, y que estas puedan ser difundidas a través de la página web y la redes sociales de la Alcaldía Local de Tunjuelito.

4 adjuntos

- **plantilla_bogota_2020_local PARQUE 026.pptx** 1775K
- **plantilla_bogota_2020_local PARQUE 016.pptx** 1982K
- **plantilla_bogota_2020_local PARQUE 027.pptx** 3936K
- **METODOLOGIA AREA SOCIAL EMERGECIA COVID 19 CONSTRUCION..docx** 81K

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 15 de julio de 2020, 8:29
Para: Alcaldía Local Tunjuelito <tunjuelitoprensa@gmail.com>, Construccion Tunjuelito <construccion173@gmail.com>, Yesica Agudelo <yesicaagudelo@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

4 adjuntos

- **plantilla_bogota_2020_local PARQUE 026.pptx** 1775K
- **plantilla_bogota_2020_local PARQUE 016.pptx** 1982K
- **plantilla_bogota_2020_local PARQUE 027.pptx** 3936K
- **METODOLOGIA AREA SOCIAL EMERGECIA COVID 19 CONSTRUCION..docx** 81K

GABRIELA BELLO <socialinterventoria2020@gmail.com> 21 de julio de 2020, 19:31
Para: agarcia@ydonline.com

2160

3 adjuntos

plantilla_bogota_2020_local PARQUE 026.pptx
1775K

plantilla_bogota_2020_local PARQUE 016.pptx
1982K

plantilla_bogota_2020_local PARQUE 027.pptx
3936K

Anexo 4. Vallas verticales y horizontales, pendientes de aprobación

¡Parques para vivir!

Estamos interviniendo el parque para crear un espacio de mayor diversión.

BOGOTÁ
Alcaldía Local de Tunjuelito

2166

¡Parques para vivir!

Estamos interviniendo el parque para crear un espacio de mayor esparcimiento.

BOGOTÁ
Alcaldía Local de Tunjuelito

2168

Intervenimos el parque, un nuevo espacio para compartir en familia



2170

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 145 DE 2019

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. FDLT-LP-004-2019, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA", DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN, ESPECIFICACIONES Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES Y ANEXOS TÉCNICOS – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO.



INFORME SST DE INTERVENTORÍA Nº1
Periodo:

06 de marzo al 24 de marzo de 2020
08 de julio al 25 de julio de 2020
Bogotá D.C. JULIO de 2020

Soluciones Efectivas y Asesorias SAS

BOGOTÁ

TABLA DE CONTENIDO

1. GENERALIDADES DEL PROYECTO ---- 6
   1.1 Introducción ---- 6
   1.2 Localización ---- 6
   1.3 Finalidad del proyecto ---- 7
2. OBJETIVOS ---- 8
   2.1 Objetivo General ---- 8
   2.2 Objetivos Específicos ---- 8
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO ---- 8
4. COMPONENTE AMBIENTAL ---- 9
   4.1 Manejo De Señalización y Publicidad ---- 9
   4.2 Señalización y Delimitación Frentes de Obra ---- 10
   4.3 Manejo de Flora y Fauna ---- 10
   4.4 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos ---- 10
   4.5 Manejo Eficiente Del Agua ---- 10
      4.5.1 Protección De Pozos Y Sumideros. ---- 11
   4.6 Manejo de Materiales Constructivos ---- 11
   4.7 Manejo Integral de Residuos Sólidos ---- 12
   4.8 Desmantelamiento de Instalaciones Temporales o Frentes de Obra ---- 12
   4.9 Cronograma de Actividades Ambientales y Capacitaciones ---- 12
5. COMPONENTE SST ---- 14
   5.1 Generalidades ---- 14
   5.2 Afiliación y Pagos al SGSS ---- 14
   5.3 Inducción ---- 15
   5.4 Notificación del Riesgo. ---- 15
   5.5 Exámenes médicos ---- 15
   5.6 Elementos de protección ---- 15
   5.7 Accidentalidad ---- 15
   5.8 Comité paritario de Seguridad y Salud en el trabajo ---- 17
   5.9 Comité de convivencia laboral ---- 18
   5.10 Plan de emergencias ---- 18

2174

5.11 Inspecciones de seguridad ---------- 18
5.12 Retiro de personal ---------- 18
5.13 Suministro de hidratación ---------- 18
5.14 Gestión de los peligrosos y riesgos ---------- 18
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES ---------- 19

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización Localidad de Tunjuelito ---------- 7

Ilustración 1 Localización Localidad de Tunjuelito



1.3 Finalidad del proyecto

Para el presente proyecto se contrata el mantenimiento de 5 parques de la localidad de Tunjuelito los cuales son:

Tabla 2 Parques a intervenir para construcción

COD IDRD	NOMBRE PARQUE	LOCALIDAD	UPZ	DIRECCION
1	06-016	URB. NUEVO MUZU	42. VENECIA	Diagonal 51a Sur con Carrera 60a
2	06-026	URB. EL TUNAL II	42. VENECIA	Carrera 24c con Calle 54 Sur
3	06-029	URB. EL TUNAL II	42. VENECIA	Carrera 25 con Calle 48 c sur
4	06-062	URB. EL TUNAL	42. VENECIA	Carrera 25 con Calle 52 sur
5	06-100	URB. NUEVO MUZU II	42. VENECIA	Diagonal 52 Sur con Carrera 61G Bis

Cabe resaltar que estos programas fueron entregados a la entidad y se encuentran radicados. (Ver anexo 1)

4. COMPONENTE AMBIENTAL

En el componente ambiental se verificaron la realización de los planes de Manejo Ambiental (PMA) y de Gestión de Residuos de Demolición y Construcción (RCD), con el fin de implementar los programas en la etapa de construcción.

Además, se realizó el trámite del PIN el cual se relaciona a continuación.

Tabla 3 Número de PIN contrato COP 178

Contrato	PIN
COP-178 del 2019	18659

4.1 Manejo De Señalización y Publicidad

En la etapa de diagnóstico el contratista realizó el trámite correspondiente para la aprobación del PMT y COI asociado, lo cual se evidencia en la tabla 4.Los documentos que soportan la información descrita se pueden constatar en el anexo 2. COI y PMT del contrato.

Tabla 4 COI y PMT del contrato 178 del 2019

Código	Nombre del Parque		COI	FECHA	N°	VENCE
06-016	URBANIZACIÓN NUEVO MUZO II SECTOR 2 ETAPA	CUADRANTE: DG 52A SUR Y DG 52 SUR ENTRE KR 61G Y KR 61GBIS	24	12/06/2020	20647	10/09/2020
		KR 61G DG 52ª SUR	24	12/06/2020	20648	10/09/2020
06-026	URBANIZACIÓN EL TUNAL II	CUADRANTE: CL 54 SUR Y CL 53 SUR ENTRE KR 24C Y 60m AL ORIENTE	24	12/06/2020	20645	10/09/2020
		CL 54 SUR TV 24B	24	12/06/2020	20646	10/09/2020
06-089	URBANIZACIÓN EL TUNAL II	CUADRANTE: C48C SUR Y 8B SUR ENTRAR 25 Y 60m A ORIENTE	24	12/06/2020	20642	10/09/2020
		KR 25 CL 48B SUR	24	12/06/2020	20643	10/09/2020
06-062	URBANIZACIÓN EL TUNAL	CUADRANTE: CL 52 SUR Y DG 51B SUR ENTRE KR 25 Y 50m AL ORIENTE	24	12/06/2020	20640	10-09-2020
		KR 25 CL 52 SUR	24	12/06/2020	20641	10-09-2020
06-100	NUEVO MUZO II SECTOR	KR 61F DG 51B SUR	24	12/06/2020	20650	10/09/2020
		CUADRANTE: DG 51B SUR Y DG 51C SUR ENTRE KR 61F Y KR 61G	24	12/06/2020	20649	10/09/2020

4.5.1 Protección De Pozos Y Sumideros.

Cuando se tengan sumideros que puedan recibir material granular se deben proteger con malla traslucida para evitar el ingreso de materiales de construcción.

$$sumideros\ \frac{protegidos}{afectados} * 100 = N{:}A$$

4.5.2 Programa de Manejo de Agua

4.5.3 Vertimientos

Cuando se usen baterías portátiles se entregará la documentación requerida que demuestre el manejo adecuado de los residuos liquidos generados y se diligenciará los siguientes indicadores.

$$documentacion\ \frac{entregada}{requerida} * 100 = N{:}A$$

$$baños\ portatiles\ \frac{en\ obra}{requeridos} * 100 = N{:}A$$

4.6 Manejo de Materiales Constructivos

Las actividades mencionadas en el presente programa no se desarrollaron en el periodo de diagnóstico debido a que no se tenían frentes de obra en ejecución y no se llevaron materiales de obra.

El indicador propuesto para el presente programa se desarrolla a continuación, aunque no aplica para las actividades de la etapa de diagnóstico:

$$Numero\ de\ acciones \frac{ejecutadas}{propuestas} * 100 = N{:}A$$

Se realizó la inscripción de la obra, realizando la entrega del plan de gestión RCD, se asignó en numero 18452. Adjunto al presente informe se anexan los formatos de gestión RCD con el fin de dar cumplimiento a la normatividad, los formatos se diligencian en blanco debido a que no se generaron residuos. (Ver anexos 3,4 y 5)

4.6.1 Agregados Pétreos y Granulares

A continuación, se describen los indicadores, para la medición del programa, los cuales no aplican para el presente periodo de diagnóstico.

$$Numero\ de\ capacitaciones \frac{ejecutadas}{programadas} * 100 = N.A$$

$$Numero\ de\ personas \frac{capacitadas}{laborando} * 100 = N.A$$

Profesional SST	Hugo Gamba
Inspector de Obra	Juan Carlos Vargas
Topógrafo	Camilo Pulido
Residente Tránsito	Luis G. Mojica
Trabajadora Social	María Angelica Sánchez

5.3 Inducción

Mediante este ítem la interventoría verifica la comunicación y socialización a los trabajadores del programa de inducción, capacitación y entrenamiento, cuáles son los factores de riesgo a los que estarán expuestos en su lugar de trabajo, promover una cultura de autocuidado, seguridad e higiene laboral se les socializara los temas de seguridad social (EPS, ARL, AFP) a los que están afiliados, así mismo se divulgará el plan de emergencia, brigada de emergencias, responsabilidades del empleador, trabajadores y la notificación de riesgos.

5.4 Notificación del Riesgo.

Durante la etapa de diagnóstico fueron notificados por parte del contratista los trabajadores que desempeñaron sus labores en la modalidad de teletrabajo, sin embargo, fueron notificados sobre los posibles riesgos asociados a su cargo y forma de trabajo. La interventoría reviso que se cumpliera con lo establecido en el SGSST

5.5 Exámenes médicos

Consiste en las actividades encaminadas a la prevención de enfermedades. En el presente período no se realizaron actividades de promoción y/o prevención, una vez se inicien actividades en obra se empiezan a ejecutar.

5.6 Elementos de protección

Una vez se ingrese al proyecto se realizará la entrega de EPP's al personal operativo de acuerdo a la Matriz de elementos de protección personal del proyecto y la interventoría revisara la entrega oportuna y adecuada de EPP dependiendo el rol de cada trabajador

5.7 Accidentalidad

Para este período no se registran incidentes ni accidentes laborales por parte de los trabajadores de Estudios e Ingeniería. A continuación, se registran los indicadores mínimos de seguridad y salud en el trabajo entre los cuales se determinarán, frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la

	en un periodo de tiempo	laboral en el periodo "Z" /promedio de trabajadores en el periodo "Z" *100.000		
Incidencia de la enfermedad laboral	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en una población determinada en un periodo de tiempo	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" /promedio de trabajadores en el periodo "Z" *100.000	Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z"	Anual
Ausentismo por causa médica	Ausentismo es la no asistencia al trabajo con incapacidad médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes /Número de días de trabajo programados en el mes) *100	En el mes se perdió X% de días programados de trabajo por incapacidad medica	Mensual

5.8 Comité paritario de Seguridad y Salud en el trabajo

La conformación de los Comité de seguridad y salud en el trabajo (COPASST Y CCL) se realizarán una vez se esté en obra y se presentaran las generalidades de constitución y funcionamiento, así mismo se llevará acabo la presentación de los funcionarios postulados, y se dejará constancia del acta de conformación y su respectivo registro fotográfico.

$$\frac{\#\text{ actividades ejecutadas en el periodo}}{\#\text{ actividades programadas en el periodo}} * 100 \qquad - * 100 =$$

Actividades correspondientes a inducción, realización de exámenes médicos, divulgación de políticas, verificación de afiliaciones al SGSST, divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial, divulgación del plan de emergencias en inducciones, capacitaciones e inspecciones.

- **Indicadores de cobertura**

✓ $$\frac{\#\text{ de trabajadores que se practicaron examen de ingreso en el periodo}}{\#\text{ promedio de trabajadores en el periodo}} * 100$$

$$- * 100 =$$

✓ $$\frac{\#\text{ de trabajadores que recibieron inducción en el periodo}}{\#\text{ de trabajadores que ingresaron en el periodo}} * 100 \quad =$$

$$- * 100 =$$

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se describen las actividades a implementar de acuerdo a las fichas del plan de manejo ambiental, las cuales aplicaran una vez inicie la etapa de construcción.
- Las actividades desarrolladas en la etapa de diagnóstico no generan impactos ambientales significativos por lo que no se desarrollan las actividades de mitigación o reducción de los impactos ambientales a los recursos naturales.
- Se obtuvo el PIN numero 18659
- El contratista cumplió con las obligaciones estipuladas en el Plan de Manejo Ambiental

LISTA DE ANEXOS COMPONENTE AMBIENTAL

Anexo 1 Radicados PMA
Anexo 2. PMT COI
Anexo 3. Aprovechamiento In Situ
Anexo 4. Seguimiento aprovechamiento RCD
Anexo 5. Indicadores PGRCD

LISTA DE ANEXOS COMPONENTE SST

Anexo 1 Planillas interventoría
Anexo 2. Planillas contratista
Anexo 3. Notificación de riesgos – COVID

COMPONENTE AMBIENTAL

ANEXO 1 RADICADOS PMA

Gmail

SOLUCIONES EFECTIVAS <sefectivasyasesorias20@gmail.com>

Planes de Gestión ambiental y SST

CDI Tunjuelito <cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co> 15 July 2020 at 12:07
To: SOLUCIONES EFECTIVAS <sefectivasyasesorias20@gmail.com>

Buen día: Le informo que su comunicacion y anexos fue radicada con el número 20205610035672 del 15/07/2020.
Att. CDI
FAVOR NO RESPONDER ESTE CORREO.

De: SOLUCIONES EFECTIVAS <sefectivasyasesorias20@gmail.com>
Enviado: miércoles, 15 de julio de 2020 11:32
Para: CDI Tunjuelito <cdi.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co>
Cc: David Ernesto Guevara Rincon <david.guevara@gobiernobogota.gov.co>; david.guevara.rincon@gmail.com <david.guevara.rincon@gmail.com>
Asunto: Planes de Gestión ambiental y SST

[Quoted text hidden]

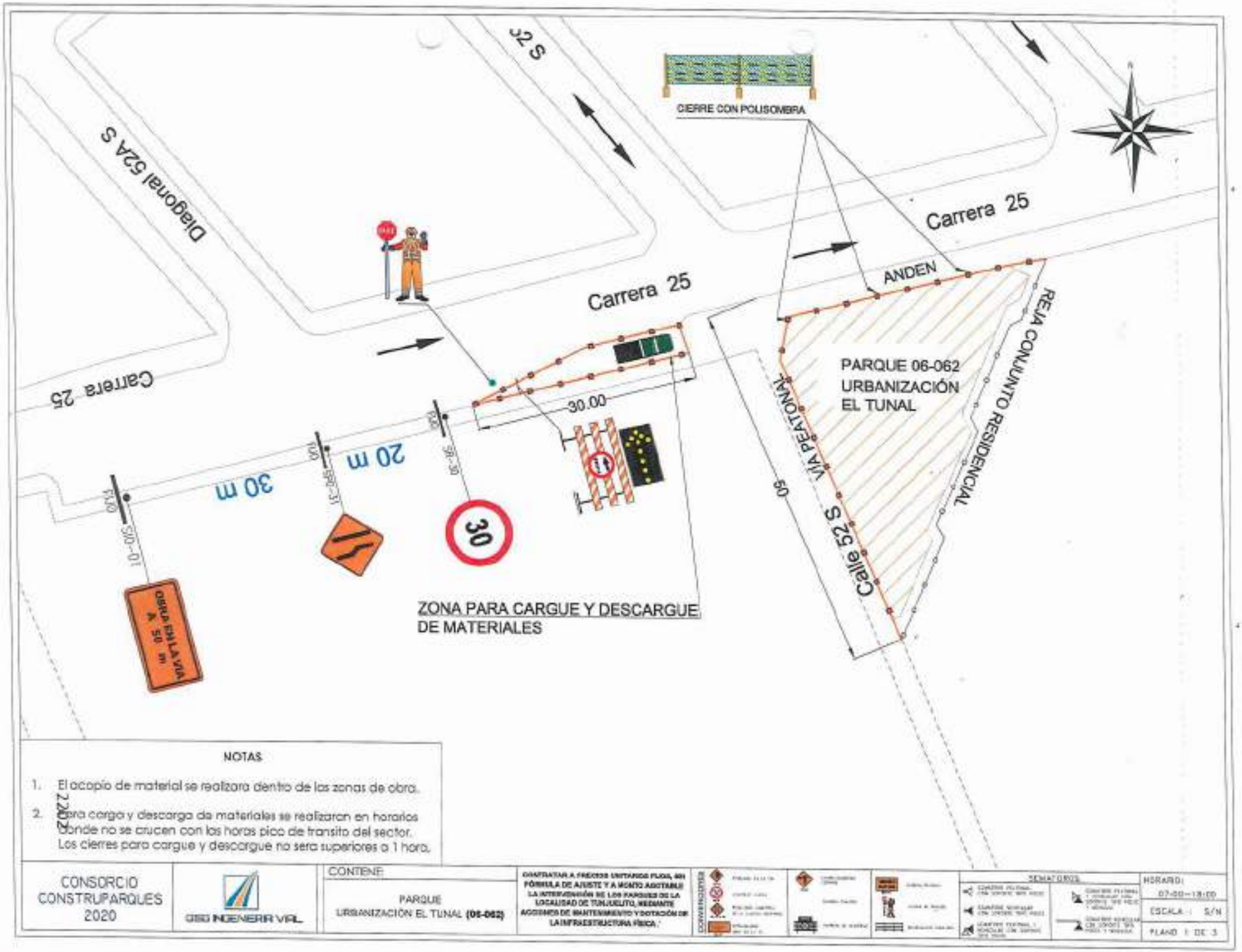
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Tunjuelito

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ANEXO 2 PMT COI

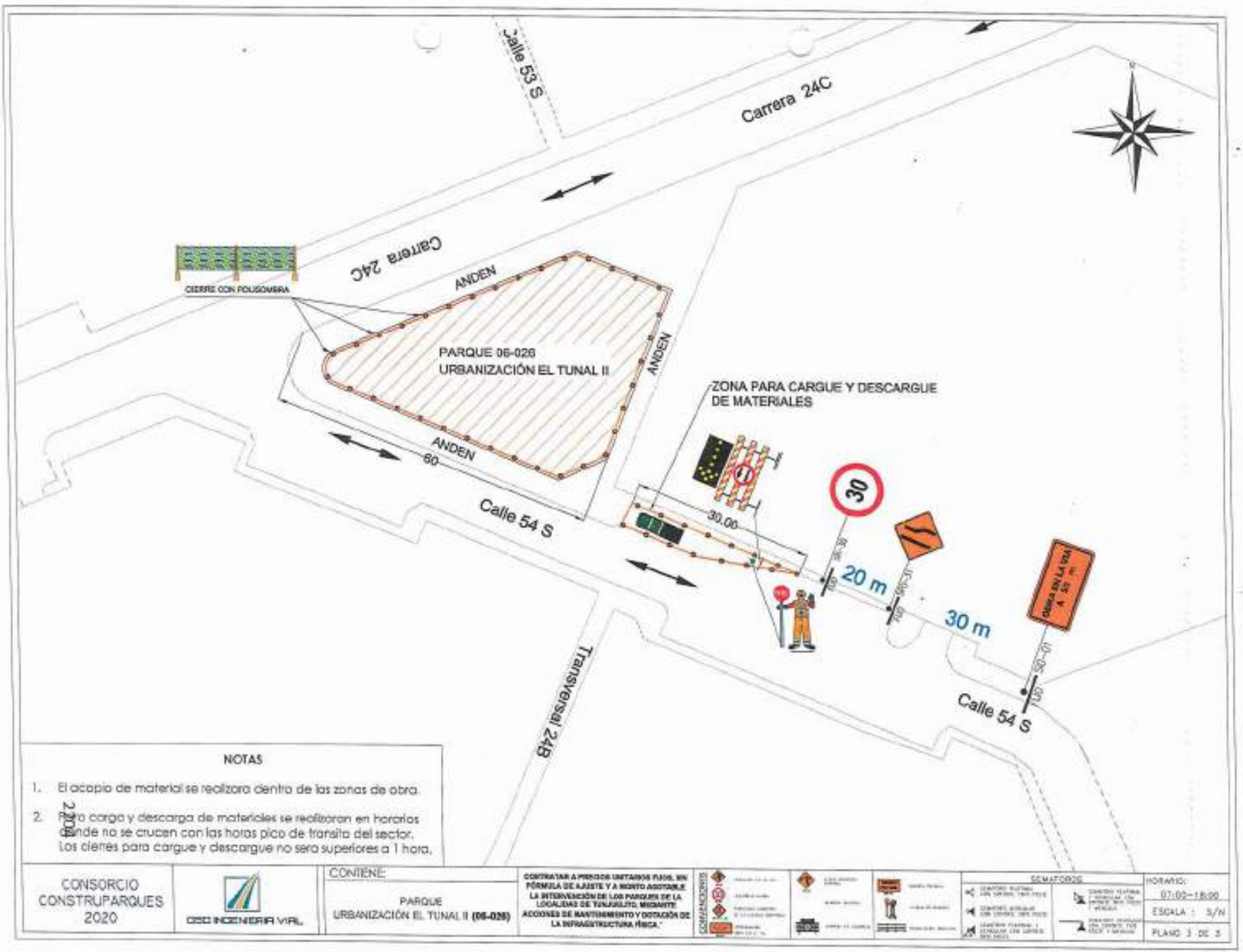


NOTAS

1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector. Los cierres para cargue y descargue no sera superiores a 1 hora.

2.20.2

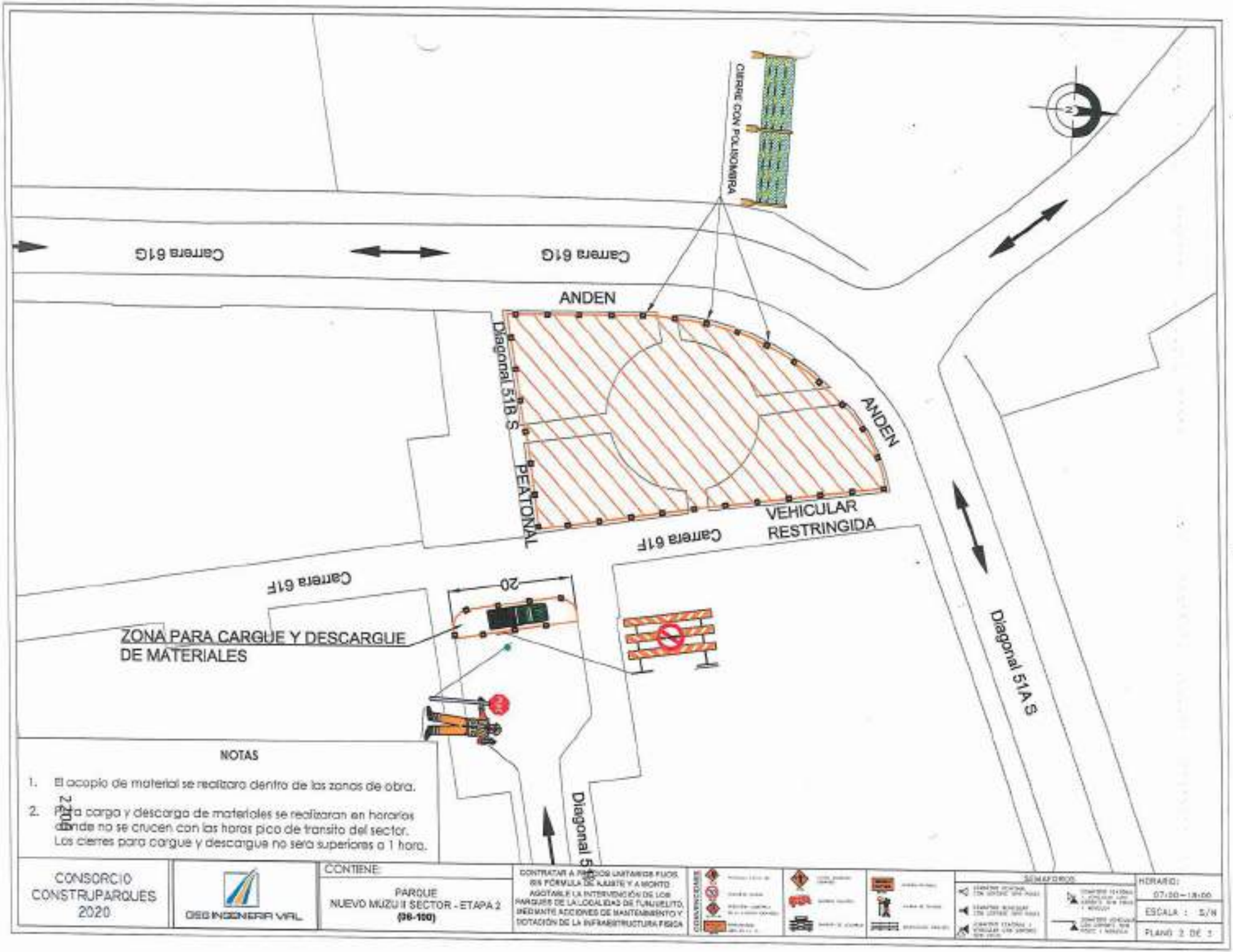
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	GSG INGENIERIA VIAL	CONTENE: PARQUE URBANIZACIÓN EL TUNAL **(06-062)**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.	CONVENCIONES	REMATOS	HORARIO: 07:00 - 19:00	ESCALA: S/N
							PLANO 1 DE 3



NOTAS

1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. Para carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector. Los cierres para cargue y descargue no seran superiores a 1 hora.

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	CSC INGENIERIA VIAL	CONTIENE: PARQUE URBANIZACIÓN EL TUNAL II **(06-026)**	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA."	COMPLEMENTOS	SEMAFOROS	HORARIO: 07:00-18:00 ESCALA : S/N PLANO 3 DE 5


CIERRE CON POLISOMBRA
Carrera 61G
Carrera 61G
ANDEN
Diagonal 51B S
PEATONAL
ANDEN
VEHICULAR
RESTRINGIDA
Carrera 61F
Carrera 61F
20
ZONA PARA CARGUE Y DESCARGUE
DE MATERIALES
Diagonal 51A S
Diagonal 5
NOTAS
1. El acopio de material se realizara dentro de las zonas de obra.
2. La carga y descarga de materiales se realizaran en horarios donde no se crucen con las horas pico de transito del sector. Los cierres para cargue y descargue no sera superiores a 1 hora.
CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020
DSG INGENIERIA VIAL
CONTIENE:
PARQUE
NUEVO MUZU II SECTOR - ETAPA 2
(36-100)
CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO, MEDIANTE ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA
SEÑALIZACIÓN
SEMAFOROS
HORARIO:
07:00 - 18:00
ESCALA : S/N
PLANO 2 DE 2

COI No. 24
JUNIO 11 DE 2020
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	VIGENCIA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	PMT RESPONSABLE	No PMT/DISEÑO vales
	INICIO	FIN		INICIO	FIN								
20042	CUADRANTE: CL 480 SUR Y CL 480 SUR ENTRE KR 20 Y 22 ESTE AL ORIENTE		CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	12-jun-20	15-sep-20	07:00-18:00	24 HORAS	FDLTU-178-2019	NOTAS: 1. SE EXCEPTUA LA PRESENTACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, SIN EMBARGO, EN EL CASO QUE LAS OBRAS INICIEN LUEGO DE ESTA, ES NECESARIO QUE ANTES SE REMITA DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PMT. 2. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE MOVILIDAD EMITIDO POR ENTIDAD COMPETENTE; SE RECUERDA QUE A LA INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE LE ASISTE EL DEBER DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA. LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 11-20 - NUMERAL 8341, PMT PARA CIERRE DE PARQUE PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PARQUE URBANIZACION EL TUNAL II (20-0388), IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DANDO PRIORIDAD A ESTE CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE HACIA LA ZONA DE OBRA, REALIZAR CERRAMIENTO BRINDANDO SEGURIDAD A USUARIOS Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION, ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA, NO SE AUTORIZA AFECTACION NI ACOPIO DE MATERIAL EN LOS ANDENES Y/O VIAS PEATONALES PERIMETRALES AL PARQUE, CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE REMOVER EL CERRAMIENTO.	38	TUNJUELITO	DIANA C. GARCIA R.	79739-2020
20043	KR 20 CL 486 SUR		CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	12-jun-20	12-sep-20	07:00-15:00	07:00-18:00	FDLTU-178-2019	NOTAS: 1. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y CAR PRELACION A ESTOS, DURANTE LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y TRASIEGO DE MATERIAL A LA ZONA DE OBRA, CON EL APOYO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO. 2. SE EXCEPTUA LA PRESENTACIÓN DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, SIN EMBARGO, EN EL CASO QUE LAS OBRAS INICIEN LUEGO DE ESTA, ES NECESARIO QUE ANTES SE REMITA DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PMT. 3. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE MOVILIDAD EMITIDO POR ENTIDAD COMPETENTE; SE RECUERDA QUE A LA INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE LE ASISTE EL DEBER DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA. LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 11-20 - NUMERAL 8343, PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA COSTADO ORIENTAL DE LA INTERSECCION EN T, PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DURANTE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE URBANIZACION EL TUNAL II (20-0388), IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA, NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO UN (1) VEHICULO/DIA, EL ESTACIONAMIENTO SE AUTORIZA POR UN TIEMPO MAXIMO DE SESENTA (60) MINUTOS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. NO SE AUTORIZA INTERVENCION DE CALZADA, BAHIA O ANDEN, DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR, NO SE AUTORIZA EL USO DE ANDEN O BAHIA COMO ZONA DE ACOPIO DE MATERIAL. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA. UNA VEZ FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBE HABILITAR LA BAHIA EN CONDICIONES SEGURAS DE TRANSITABILIDAD.	91	TUNJUELITO	DIANA C. GARCIA R.	79739-2020

NORMATIVIDAD
El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no le exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre": Artículos 66-69-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 034 del 05 de febrero 2009 "Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 575 del 17 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital, y se derogan los Decretos Distritales 271 y 300 de 2012"
Decreto 520 de noviembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 680 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 520 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

NOTE
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. Retirar cualquier escombro o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.
5. Para excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o cerrarse mediante mallones plásticos entrelazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 16 de la SDM.

Ing. Marcela Neira Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y aprobados por la Subdirectora

COI No. 24
JUNIO 11 DE 2020
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	UBICACIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	FECHA		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO ADM
	DIRECCIÓN	PK		INICIO	FIN								
20646	CL 54 SUR TV 24B		CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	13-jun-20	10-sep-20	21:00-12:00	21:00-18:00	FDLTU-179-2019	NOTAS: 1. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y DAR PREVIACION A ESTOS, DURANTE LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y TRASIEGO DE MATERIAL A LA ZONA DE OBRA, CON EL APOYO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO. 2. SE EXCEPTUA LA PRESENTACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, SIN EMBARGO, EN EL CASO QUE LAS OBRAS INICIEN LUEGO DE ESTA, ES NECESARIO QUE ANTES SE REMITA DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PMT. 3. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE MOVILIDAD EMITIDO POR ENTIDAD COMPETENTE; SE RECUERDA QUE A LA INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE LE ASISTE EL DEBER DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA. LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 11-20 - NUMERAL 8345, PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA COSTADO NORTE DE LA INTERSECCION EN T (CON VIA PRATDALI), PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DURANTE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE URBANIZACION EL TUNAL II (DADEP). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS, SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO UN (1) VEHICULO(S). EL ESTACIONAMIENTO SE AUTORIZA POR UN TIEMPO MAXIMO DE SESENTA (60) MINUTOS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS MISMAS. NO SE AUTORIZA INTERVENCION DE CALZADA, BAHIA O ANDEN. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR. NO SE AUTORIZA EL USO DE ANDEN O BAHIA COMO ZONA DE ACOPIO DE MATERIAL. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA, UNA VEZ FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBE HABILITAR LA BAHIA EN CONDICIONES SEGURAS DE TRANSITABILIDAD.	SI	TUNJUELITO	DIANA C. GARCIA R.	73733-2020
20647	CUADRANTE DG 52A SUR Y DG 52 SUR ENTRE KR 91D Y KR 91BIS		CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	13-jun-20	10-sep-20	21:00-6:00	24 HORAS	FDLTU-179-2019	NOTAS: 1. SE EXCEPTUA LA PRESENTACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, SIN EMBARGO, EN EL CASO QUE LAS OBRAS INICIEN LUEGO DE ESTA, ES NECESARIO QUE ANTES SE REMITA DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PMT. 2. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE MOVILIDAD EMITIDO POR ENTIDAD COMPETENTE; SE RECUERDA QUE A LA INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE LE ASISTE EL DEBER DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA. LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 10-20 - NUMERAL 10374, PMT PARA CIERRE DE PARQUE PARA ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PARQUE NUEVO MUZU II SECTOR (96-010). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. SE DEBE GARANTIZAR LA CIRCULACION DE PEATONES SOBRE EL ANDEN CON AYUDA DE AUXILIARES DE TRANSITO DADO PREVIO A ESTE CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE HACIA LA ZONA DE OBRA. REALIZAR CERRAMIENTO BRINDANDO SEGURIDAD A USUARIOS Y PEATONES. EL CERRAMIENTO Y LA SEÑALIZACION DEBEN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA. NO SE AUTORIZA AFECTACION AL ACOPIO DE MATERIAL EN LOS ANDENES NI VIAS PEATONALES PERIMETRALES AL PARQUE. CUANDO FINALICE LA OBRA EN SU TOTALIDAD SE DEBE RETIRAR EL CERRAMIENTO.	SI	TUNJUELITO	DIANA C. GARCIA R.	76789-2020

NORMATIVIDAD
El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PÚBLICO
Según Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre": Artículos 65-80-75-76-101-102-103-104-109-112-114-115-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHICULOS
Decreto 034 del 05 de febrero 2000 "Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiones"
Decreto 575 del 17 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital, y se derogan los Decretos Distritales 271 y 300 de 2012"
Decreto 520 de noviembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 680 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 520 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiones"

NOTAS
1. En el lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer copia del plano del PMT aprobado y de la autorización emitida por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.
5. Para excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o canalizarse mediante mallones plásticos anteriazados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitar la zona intervenida en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de vía deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 18 de la SDM.

Ing. Marcela Nieto Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bayona Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron revisados y aprobados por la Subdirectora

COI No. 24
JUNIO 11 DE 2020
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
SECCIÓN 2. OBRAS DE MEDIO Y BAJO IMPACTO - SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

No.	DIRECCIÓN DE LA OBRA		CONTRATISTA	PGO-IR		HORARIO DE TRABAJO	HORARIO DE CIERRE	No. CONTRATO	OBSERVACIONES	AUTORIZADO	LOCALIDAD	ING. RESPONSABLE	No RADICADO SDM
	RADIO	FIN		INICIO	FIN								
20658	KR 91F DG 31B BIS		CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	12-jun-20	10-sep-20	07:00-18:00	07:00-19:00	FDLTLA176-2019	NOTA: 1. GARANTIZAR EL ADECUADO MANEJO DE PEATONES Y DAR PRELACION A ESTOS, DURANTE LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y TRASIEGO DE MATERIAL A LA ZONA DE OBRA, CON EL APOYO DE LOS AUXILIARES DE TRANSITO. 2. SE EXCEPTUA LA PRESENTACION DE REGISTRO FOTOGRAFICO DURANTE LA CUARENTENA, SIN EMBARGO, EN EL CASO QUE LAS OBRAS INICIEN LUEGO DE ESTA, ES NECESARIO QUE ANTES SE REMITA DICHO SOPORTE MEDIANTE CORREO ELECTRONICO AL RESPONSABLE DEL PMT. 3. PREVIO AL CIERRE EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON EL VISTO BUENO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD Y DE MOVILIDAD EMITIDO POR ENTIDAD COMPETENTE; SE RECUERDA QUE A LA INTERVENTORIA Y ENTIDAD CONTRATANTE LE ASISTE EL DEBER DE VERIFICAR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTE EN LA ETAPA DE OBRA LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 1 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 12-20 - NUMERAL 15377, PMT PARA CIERRE PARCIAL DE BAHIA COSTADO ORIENTAL (MOLTEADERO), PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DURANTE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE NUEVO MUZU II SECTOR - ETAPA 2 (36-1800). IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO. REALIZAR CERRAMIENTO CON DELINEADORES TUBULARES Y TRIPLE CINTA. NO SE AUTORIZA GENERACION DE FILAS DE VEHICULOS SOBRE LAS VIAS. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO UN (1) VEHICULO(S). EL ESTACIONAMIENTO SE AUTORIZA POR UN TIEMPO MAXIMO DE TREINTA (02) MINUTOS. LAS VIAS UTILIZADAS PARA EL TRANSITO DE VOLQUETAS DEBEN DEJARSE EN IGUALES O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS Y SE DEBE REALIZAR LIMPIEZA CONSTANTE A LAS VIAMAS. NO SE AUTORIZA INTERVENCION DE CALZADA, BAHIA O ANDEN. DEBE GARANTIZAR LA PRESENCIA DE AUXILIARES DE TRANSITO PARA EL CONTROL DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR. NO SE AUTORIZA EL USO DE ANDEN O BAHIA COMO ZONA DE ACOPIO DE MATERIAL. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA SOCIALIZACION Y DIVULGACION DEL PROYECTO CON TODA LA COMUNIDAD AFECTADA. UNA VEZ FINALIZADAS LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE SE DEBE HABILITAR LA BAHIA EN CONDICIONES SEGURAS DE TRANSITABILIDAD.	III	TUNJUELITO	DIANA C. GARCIA R.	70705-2020
20691	KR 94 22m AL IN-R DE LA CL 65 SUR		CONSORCIO DEIDAD	12-jun-20	10-sep-20	07:00-18:00	24 HORAS	FNCPETER-BST3-026-2019	LA SDM AUTORIZA PRORROGA No 2 CONFORME A LO AUTORIZADO EN EL COI 11-20 - NUMERAL 9347, PMT PARA CIERRE DE CARRIL OCCIDENTAL PARA ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES CONSTRUCCION CASA DE LA JUSTICIA, IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACION PROPUESTA Y APROBADA Y MANTENERLA EN BUEN ESTADO, NO SE AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA VIA EN NINGUNA ETAPA DE LA OBRA, LA MAQUINARIA Y EL EQUIPO UTILIZADO DEBEN PERMANECER DENTRO DE LA ZONA DE OBRA, GARANTIZAR EN TODO MOMENTO UN CARRIL LIBRE DE MINIMO DE 3.5M. DEBE GARANTIZAR RENDERO PEATONAL SEGURO Y COMODO DE MINIMO DE 1.5m PARA SU USO POR EL ANDEN DEL FRENTE. DEBE GARANTIZAR EN TODO MOMENTO LA PRESENCIA DE BANDEREROS PARA REGULAR EL FLUJO VEHICULAR Y PEATONAL. SE AUTORIZA EL PARQUEO DE MAXIMO UN (1) VEHICULO CON UN LAPSO NO MAYOR A 60 MIN. DEBE ACATAR EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA PARA CIRCULACION DE VEHICULOS DE CARGA. GARANTIZAR EN TODO MOMENTO EL INGRESO Y SALIDA DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LOS RESIDENTES DEL SECTOR. NO SE AUTORIZAN INTERVENCIONES SOBRE ANDENES. EL CIERRE, LA SEÑALIZACION Y EL PERSONAL ABANDERADO DEBERN PERMANECER TODO EL TIEMPO QUE DURE LA INTERVENCION. PARA LA PROXIMA SOLICITUD DEBE PRESENTARSE DOCUMENTACION EXPEDIDA POR LA ENTIDAD COMPETENTE PARA LA EJECUCION DE LAS RESPECTIVAS OBRAS PARA ESE TIPO DE PREDIOS.	III	SUBA	YULY P. JARAMILLO B.	77711-2020

NORMATIVIDAD
El plan de manejo de tránsito (PMT) debe cumplir con lo establecido en el manual de señalización vial vigente.

La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) le recuerda que la calidad de contratista no lo exime, en ningún caso, del cumplimiento de la normatividad que rige a todos los habitantes del Distrito Capital, principalmente la reglamentación que rige la utilización del espacio público, la circulación de vehículos dentro del perímetro urbano, el manejo de tránsito y seguridad para peatones por la ejecución de obras civiles.

A. ESPACIO PUBLICO
Según Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre": Artículos 65-66-75-76-131-102-153-154-109-112-114-116-119-127-131.

B. RESTRICCIÓN PARA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
Decreto 034 del 05 de febrero 2000 "Por el cual se establecen condiciones para el tránsito de vehículos de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 575 del 17 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital, y se derogan los Decretos Distritales 271 y 300 de 2012"
Decreto 528 de noviembre 13 2013 "Por el cual se establecen restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
Decreto 699 del 31 de diciembre de 2013 "Por medio del cual se modifica el Decreto 528 de 2013, que establece restricciones y condiciones para el tránsito de los vehículos de transporte de carga en el área urbana del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

NOTA:
1. El(los) lugar de desarrollo de las actividades deberá permanecer cerrado durante el PMT aprobado y no se autorizará ingreso por la SDM para la verificación por parte de las autoridades competentes del cumplimiento a la implementación del PMT.
2. No se autoriza acopio de escombros o materiales por fuera de la zona de obra.
3. El contratista y la interventoría son responsables solidariamente de la correcta implementación del PMT.
4. En horario nocturno y/o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten se debe garantizar la instalación de señalización luminosa conforme las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 17 de la SDM.
5. Para excavaciones con profundidad superior a 0.5m, deberán aislarse y/o cerrarse mediante mallines plásticos enterrados.
6. En caso de congestión vehicular y/o por solicitud expresa de la Policía de Tránsito, deberá levantarse el cierre y habilitar la zona interviniendo en condiciones óptimas de tránsito y seguridad vial.
7. La señalización a implementar debe cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Manual de señalización vial vigente.
8. La longitud de transición a implementar para cierres de carril deberá cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en el Concepto Técnico 18 de la SDM.

Ing. Marcela Mota Medina
Directora de Ingeniería de Tránsito

Ing. Martha Cecilia Bolaños Gómez
Subdirectora Técnica de Planes de Manejo de Tránsito
Los PMT señalados con * no fueron radicados y autorizados por la Subdirectora

ANEXO 3. APROVECHAMIENTO IN SITU

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020

Formato Anexo 3. Informe de aprovechamiento in situ

Nombre del proyecto: CTO 178 de 2019 - Mantenimiento parques PIN: 18659

Objero del contrato: "Contratar a precios unitarios fijos, sin fórmula de ajuste y a monto agotable la intervención de los parques de la localidad de Tunjuelito, mediante acciones de mantenimiento y dotaciones de la infraestructura"

1. Registro fotográfico del "antes" del sitio que va a ser usado para la reutilización, con referencia de la zona

N.A

N.A

2. Esquema del área a usar para la reutilización de los RCD´s

Altura: H
Ancho: A
Largo: L

N.A

3. Tipo de material a emplear en la reutilización

N.A

4. Descripción del proceso a realizar: definir origen del residuo y el coeficiente de compactación del material

N.A

ANEXO 4. SEGUIMIENTO APROVECHAMIENTO RCD

ANEXO 2. FORMATO DE SEGUIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RCD EN LA OBRA

DATOS CONTENIDOS EN PROYECTO Y A RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES DE LOS MISMOS, ANEXO 2 DEL PROYECTO

PROYECTO DE OBRA: LEGALIDAD DE PROYECTO: ALTA (B.2012)

DATOS CONTENIDOS EN PROYECTO Y A RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES DE LOS MISMOS, ANEXO 2 DEL PROYECTO

Fase: ...2020

2220

ANEXO 5. INDICADORES PGRCD

EFICIENCIA

MES: Diagnóstico AÑO: 2020	INDICADORES
EFICIENCIA Gastos mensuales por implementacion x100 presupuesto planeado	
$ 0	N.A
$ 9600000	

EFICACIA

MES: Diagnóstico AÑO: 2020	INDICADORES
EFICACIA Cant. De residuos aprovechados X100 cant. Material usados	
0 Ton	N.A
306 Ton	

EFECTIVIDAD

MES: Diagnóstico AÑO: 2020	INDICADORES
EFECTIVIDAD Cant. De rcd dispuesto por mes X100 cant. Estimada a generar por mes	
0 Ton	100%
271 Ton	N.A

COMPONENTE SST

ANEXO 1. PLANILLAS INTERVENTORÍA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014201307	ANA MARIA LISME AREVALO		DG 67 B SUR 28 21	4672735	ana.55795@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
2020-03	2020-03	1	18/04/2020	44751943	TOTAL A PAGAR	
					$311,400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Dirección	Sucursal	Extranjero	Pensionado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	Días cotizados	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Solidaridad o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de cotización/mes	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014201307	LISME AREVALO ANA MARIA	M	0		N															30	230301	877,803	140,500	0	0	0	0	EPS030	877,803	105,300	14.25	877,803	3	311,400		0	0	0	0	0	0	1	0

PAGADA

2228

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1014231307	ANA MARIA USME AREVALO		CC 67 S SUR 26 21	4572735	ana05755@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SIMILA	1 - Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-03	2020-03	1	18/03/2020	84751340	$311.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	109.800	0		0		0	0	0	0	109.800	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (INC + Proteccion)	800228736-0	140.500	0	0	0	0	0	0		140.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	61.100				61.100	0	0	61.100			611	61.100	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	109.800	109.800
Pensión	1	140.500	140.500
Riesgos Laborales	1	61.100	61.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	311.400	311.400

PAGADA 84751340

2229

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52391154	SANDRA LILIANA GALINDO SANCHEZ	KR 64 A 22 14 TO 2 AP 603	4662779	SANDRAGALINDO@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 - Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTA, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-03	2020-03	I	16/04/2020	44751270	$700.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Ubicación	Activo	Estrategia	Cotiz. Exterior	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COMENTARIOS	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensiones de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Horas de Exp.	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52391154	GALINDO SANCHEZ SANDRA LILIANA	47	0		N																	230301	2.300.000	360.000	0	0	0	0	EPS039	2.300.000	276.000	14-09	2.300.000	5	100.000		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

2230

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52391164	SANDRA LILIANA SALINDO SANCHEZ	KR 64 A 22 14 TO 2 AP 503	4582778	SANDRASALINDO@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	1 – Independiente			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DD/MM/AAAA)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-03	2023-03	1	18/04/2023	44751270	$780.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS006	Compensar EPS	860066942-7	275.000	0		0		0	0	0	0	275.000	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230001	Proteccion (ING + Proteccion)	800230739-0	352.000	0	0	0	0	0	0		352.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-35	Riesgos prof Colmena	860026175-3	153.200				153.200	0	0	153.200			1.832	153.200	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.000	275.000
Pensión	1	352.000	352.000
Riesgos Laborales	1	153.200	153.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	780.200	780.200

PAGADA 44751270

2231

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Occidente

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JOHANNA IVETTE LOPEZ TINOCO LOPEZ TINOCO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	[illegible]	TELEFONO:	[illegible]
TIPO APORTANTE:	[illegible]-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	[illegible]
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
NUMERO PLANILLA:		[illegible]	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	[illegible] 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES [illegible] 2020
DIAS DE MORA:		0		
FECHA PAGO (aaaammdd):		[illegible]	NUMERO AUTORIZACIÓN:	[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible] PROTECCION	1	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	[illegible]
SUBTOTALES:										[illegible]	$ 0	[illegible]

TOTAL APORTES A SALUD

CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]
SUBTOTALES:													[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD ATEP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD ATEP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]
SUBTOTALES:									[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CODIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	$ 0	[illegible]
SUBTOTALES:			[illegible]	$ 0	[illegible]

ASIGNACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	NOVEDADES	PENSIÓN ADMIN	PENSIÓN IBC	PENSIÓN COTIZACIÓN	TOTAL APORTES PENSIÓN	SALUD ADMIN	SALUD IBC	SALUD COTIZACIÓN	TOTAL APORTES SALUD	ARP ADMIN	ARP IBC	ARP TOTAL APORTES	CCF IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTES
1	CC [illegible]	LOPEZ TINOCO [illegible]	INDEPENDIENTE [illegible]	[illegible]	NO	[illegible]-PROTECCION	[illegible]	[illegible]	[illegible]	EPS005-SANITAS S.A.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TOTAL	$ 260.200

2233

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION												SALUD						
	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct		Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln		Valor	Unidad val	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 2.800.347	Mes		PROTECCION	30	$ 2.800.347	16.000% RIESGO		$ 448.100	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	$ 448.100		ALIANSALUD EPS SANITAS COLOMBIA	30	$ 2.800.347	12.5%	$ 350.100	$
																					$ 448.100						$ 350.100	

2234

2020/07/30 04:51 p.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Encargado SENA e ICBF
CC 1016051329		PIÑEROS NIETO DIEGO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av Cra 68 F 1-61 torre 3 apto 1001	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3685809	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-03	2020-03	354184870	9404657594	I	2020/04/08	2020/04/07	BANCOLOMBIA	0	$798,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																												
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Colmp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	Ing	Fecha Ing	Ret	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Inicio VSP	SLN	IGE	LMA	Fecha Inicio SLN	Fecha Fin SLN	IGE	Fecha Inicio IGE	Fecha Fin IGE	LMA	Fecha Inicio LMA	Fecha Fin LMA	VAC-LR	Fecha Inicio VACLR	Fecha Fin VAC-LR	AVP	VCT
1	CC	1016051329	PIÑEROS NIETO DIEGO RICARDO	Independiente	0	No	No																														

Total Afiliados(1)

2235

2020/07/30 04:51 p.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

		CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Descontada SENA e ICBF
$ 350.100			1	$ 0	4%	$ 0		0	$ 0	0%	1	$ 0	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	No
$ 350.100						$ 0						$ 0				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

2236

2020/07/30 04:51 p.m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1016051329		PIÑEROS NIETO DIEGO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av Cra 68 # 1-43 torre 3 apto 903	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3600889	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-03	2020-03	314984878	940867184	I	2020/04/08	2020/04/07	BANCOLOMBIA	0	$798,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,100	$0	$0	$448,100
PROTECCION	230101	800,229,739	0	1	$448,100	$0	$0	$448,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,100	$0	$0	$350,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$350,100	$0	$0	$350,100
TOTAL				1	$798,200	$0	$0	$798,200

2237

2020/07/30 04:51 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901052617	1	SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cr 10 39a 65	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6636574	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-03	2020-03			Y	2020/04/08			0	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre			Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: RIESGO V (3 Afiliados)							$2,633,409	$421,500			$2,633,409	$329,400			$0	$0			$2,633,409	$183,300		$0	$0		$934,200
Centro de Trabajo: RIESGO V (3 Afiliados)							$2,633,409	$421,500			$2,633,409	$329,400			$0	$0			$2,633,409	$183,300		$0	$0		$934,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)							$2,633,409	$421,500			$2,633,409	$329,400			$0	$0			$2,633,409	$183,300		$0	$0		$934,200
1	CC	80941238	GUERRERO HECTOR	X X	230301	30	$877,803	$140,500	EPS005	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-11	30	$877,803	$61,100	0	$0	$0	No	$311,400
2	CC	80212049	RUBIANO JUAN	X X	230301	30	$877,803	$140,500	EPS005	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-11	30	$877,803	$61,100	0	$0	$0	No	$311,400
3	CC	52381209	SANCHEZ ANTONIA	X X	230301	30	$877,803	$140,500	EPS008	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-11	30	$877,803	$61,100	0	$0	$0	No	$311,400
Total	Afiliados(3)						$2,633,409	$421,500			$2,633,409	$329,400			$0	$0			$2,633,409	$183,300		$0	$0		$934,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901052617	1	SOLUCIONES EFECTIVAS Y ASESORIAS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	cr 10 39a 65	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6636574	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-03	2020-03			Y	2020/04/08			0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$421,500	$0	$0	$421,500
PORVENIR	230301	800.224.808	8	3	$421,500	$0	$0	$421,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$183,300	$0	$0	$183,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$183,300	$0	$0	$183,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$329,400	$0	$0	$329,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$109,800	$0	$0	$109,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$219,600	$0	$0	$219,600
TOTAL				3	$934,200	$0	$0	$934,200

2239

2020/08/15 02:00 PM

ANEXO 2. PLANILLAS CONTRATISTA

ARUS

SuAporte | Constancia de Pago Afiliados

Nro Planilla: 45279584 **Fecha de creación del** viernes, 10 de julio de 2020 04:40:06 PM **Periodo de Cotización:** 2020-06

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS **Periodo de Servicio:** 2020-07

2242

PAGADA 10/07/2020

Se certifica que en la fecha 2020-07-10, la empresa GRUPO AZER SAS con documento de identificación NI900074646, canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados y dirigido a las siguientes entidades:

DATOS DE LOS AFILIADOS

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pagó ICBF	8. Pagó SENA	9. Pagó FSP	10. Pagó MEN	11. Pagó ESAP
CC 1006467873	HERNANDEZ MENDOZA YURIS MARIBIS	PORVENIR	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1007535140	HERNANDEZ LOPEZ DAIKIN	PORVENIR	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1010023429	JARAMILLO NORIEGA KIMBERLY	PORVENIR	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1013877847	MANCERA ORTEGA EDISON ALBERTO	PORVENIR	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1010453955	CASTRO MONCADA BRYAN STEVEN	PORVENIR	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1020735497	LOPEZ TAPIERO ALEX ENRIQUE	PORVENIR	EPS SURA	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1022964343	VALDONADO GOMEZ LICED ROCIO	PORVENIR	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1034552680	BOCANEGRA HERNANDEZ BERNARDO ANTONIO	PORVENIR	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1032360552	ROA CONDE YOHANA MILENA	PORVENIR	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1032360150	CONSUEGRA CASTRO ANA MILENA	PORVENIR	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1049305363	MARRUGO FANEITES BIBLIANA	PROTECCION (ING + PROTECCION)	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1051422133	MANDANO CHOLIO ABDENAGO ANTONIO	PORVENIR	NUEVA EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1073168644	RODRIGUEZ POVEDA HEYDY SIBIANA	PROTECCION (ING + PROTECCION)	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1128129072	MENDOZA LARA EDWAR	PORVENIR	FOSYGA-ADRESADPS RRS MOVILIDAD	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1127358326	LADOS MEDINA JOHAN ENRIQUE	PORVENIR	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1127678476	URDANETA AMARIS VALDEMAR ENRIQUE	PORVENIR	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 1134548	VALDONADO JIMENEZ HECTOR FERNANDO	PROTECCION (ING + PROTECCION)	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 32778218	LOPEZ PARRADO SONIA PATRICIA	PORVENIR	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 3232141	MARROQUIN ALONSO OSCAR	PORVENIR	MEDIMAS EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 3237827	SANCHEZ AGUILERA MARIA ANGELICA	COLPENSIONES	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 74371874	LIZARAZO CAMACHO JAIME HERNANDO	PORVENIR	EPS SURA	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Se certifica que en la fecha 2020-07-10, la empresa G PO AZER SAS con documento de identificación 00074646, canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados y dirigido a las siguientes entidades:

DATOS DE LOS AFILIADOS

2243

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pagó ICBF	8. Pagó SENA	9. Pagó FSP	10. Pagó MEN	11. Pagó ESAP
CC 77161088	MENDOZA LARA ANDRES ALFONSO	PORVENIR	EPS SURA	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 79427196	ROTERO LOZARZO CARLOS HUMBERTO	COLPENSIONES	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 79709479	TOVAR REAL JOSE RENE	COLPENSIONES	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 79784143	BELTRAN DIAZ JESUS MANUEL	PROTECCION (NG + PROTECCION)	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 80048644	BARRIOS TORRES NICOLAS	PORVENIR	FAMISANAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 80088055	ALBA GARZON CARLOS MAURICIO	SKANDIA	EPS SURA	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 80251480	MARTINEZ MENDOZA PEDRO ARTURO	PROTECCION (NG + PROTECCION)	SALUD TOTAL EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 80316640	ANSARITA ROJAS JOSE ALFONSO	COLPENSIONES	COMPENSAR EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO
CC 9146815	RAMIREZ RIOS TOMAS ANTONIO	PROTECCION (NG + PROTECCION)	NUEVA EPS	ARL SURA	COLSUBSIDIO	NO	NO	NO	NO	NO

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

aportes en línea

Planilla Resumen

2244

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901303818	2	INGENIERIA Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS SAS	B - AEMDI DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 65B # 105-51	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8719868	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020/07	6603211603	9403542416	E	2020/07/06	2020/07/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$193,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tda	tde	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Retenido SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1077933288	PULIDO PINILLA CAMILO EDUARDO										X							23 301	29	$848,542	$101,900	EPS008	29	$848,542	$0	CCF24	29	$848,542	$0	14-11	29	$848,542	$0	29	$0	$0	SI	$101,900
2	CC	1077933288	PULIDO PINILLA CAMILO EDUARDO																	23 301	1	$29,261	$1,700	EPS008	1	$29,261	$1,308	CCF24	1	$29,261	$1,200	14-11	1	$29,261	$1,100	1	$0	$0	SI	$3,200
3	CC	1073246413	PULIDO PINILLA DIEGO ANDRES										X							23004	29	$848,542	$101,900	EPS017	29	$848,542	$0	CCF24	29	$848,542	$0	14-11	29	$848,542	$0	29	$0	$0	SI	$101,900
4	CC	1073246413	PULIDO PINILLA DIEGO ANDRES																	23004	1	$29,261	$1,700	EPS017	1	$29,261	$1,308	CCF24	1	$29,261	$1,200	14-11	1	$29,261	$1,100	1	$0	$0	SI	$3,200
Total	Afiliados(2)																					$1,755,608	$205,200			$1,755,608	$2,400			$1,755,608	$2,400			$1,755,608	$4,200		$0	$0		$209,100

2020/07/01 04:20 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

2245

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901302818	2	INGENIERIA Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS SAS	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 65B # 105-52	BOGOTA-BOGOTA D.E.	8710860	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-06	2020-07	46833365	9407860414	E	2020/07/06	2020/07/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$222,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$213,200	$0	$0	$213,200
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$106,600	$0	$0	$106,600
PORVENIR	230301	900,224,808	8	1	$106,600	$0	$0	$106,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$4,200	$0	$0	$4,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	$4,200	$0	$0	$4,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$2,400	$0	$0	$2,400
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	2	$2,400	$0	$0	$2,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$2,400	$0	$0	$2,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$1,200	$0	$0	$1,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$1,200	$0	$0	$1,200
TOTAL				2	$222,200	$0	$0	$222,200

2020/07/01 04:20 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

2246

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	800051330-1	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS		AV. CALLE 24 81 40 OFC 512	4872735	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MiPyME	ENGATIVA	ENGATIVA	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DAMESMAD)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DAMESMAD)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				6	0
					TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-04	Y	15/05/2026	4404'627	$2.311.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	108.900	0		0		0	0	0	0	108.900	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	276.000	0		0		0	0	0	0	276.000	2
EPS008	Compensar EPS	800088942-7	139.400	0		0		0	0	0	0	139.400	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	132.600	0		0		0	0	0	0	132.600	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	153.400	0		0		0	0	0	0	153.400	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (Fnd + Protección)	800227339-8	442.900	0	0	0	0	0	0		442.900	3
230301	Porvenir	800224808-6	433.800	0	0	0	0	0	0		433.800	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	176.400	0	0	0	0	0	0		176.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	830226175-3	454.500				454.500	0	0	454.000			4.540	454.500	6

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	8.000	0	0	8.000	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IBP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	811.300	811.300
Pensión	3	1.035.100	1.035.100
Riesgos Laborales	1	454.000	454.000
CCF	1	8.000	8.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	2.311.400	2.311.400

PAGADA
10416

Este documento está clasificad mo PRIVADO por parte de Compensar Operador Información

compensar | miplanilla.com

PLANIL ... INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION ... APORTES

2247

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900351235-1	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS		AV. CALLE 24 51 40 OFC 612	4872730	info@estudios.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – EMPRESA	ENDATIVA	ENDATIVA	BOGOTA, D.C.	BOGOTA, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				9	0
					TOTAL A PAGAR	
2020-08	2020-08	Y	15/09/2020	44041627	$2.211.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD			INCAPACIDAD LABORAL ARL				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el Exterior	Sucursal	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SUS	IRL	Días Cotizados	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Valor Cot. Afiliado	Voluntaria Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros conceptos	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1014537411	RAMIREZ REYES YURI PAOLA	38	0			N	X																30	230301	1.225.667	196.200	0	0	0	0	CPS007	1.225.667	183.900	14-09	1.225.667	1	85.900		0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1026269393	PASACHEVA SANCHEZ ERIKA LORENA	38	0			N	X																30	230301	673.993	107.700	0	0	0	0	EPS017	673.993	84.300	14-26	673.993	5	46.800		0	0	0	0	0	0	0
3	CC	1030560374	MENDIETA LUZ SHIRLYN ELIANA	38	0			N	X																30	230301	673.993	107.700	0	0	0	0	EPS021	673.993	84.359	14-25	673.993	5	46.800		0	0	0	0	0	0	0
4	CC	1033586985	GARZON CHALARCA PEDRO	38	0			N	X																30		0	0	0	0	0	0		0	0	14-23	20.091	5	2.000		0	0	0	0	0	0	0
5	CC	91357479	PEÑA PINEROS YIVER ELIAS	38	0			N	X																30	230301	366.667	87.900	0	0	0	0	EPS017	366.667	44.400	14-09	366.667	5	27.000		0	0	0	0	0	0	0
6	CC	1033143445	VILLAGRANDE MENDOZA ALEXA JHOJOT	38	0			N	X																30	230301	828.000	132.000	0	0	0	0	EPS026	828.000	100.536	14-05	828.000	5	57.700		0	0	0	0	0	0	0
7	CC	1033	LLANO MOSQUERA DANIEL CRISTIAN	38	0			N	X																30	230301	1.380.000	220.800	0	0	0	0	EPS026	1.380.000	172.536	14-05	1.380.000	5	96.100		0	0	0	0	0	0	0
8	CC	52508731	CHOCONTÁ ESPINEL ELIANA VIVIANA	38	0			N	X																30	14	1.114.667	133.760	0	0	0	0	EPS066	1.114.667	133.760	14-02	1.114.667	3	77.600	CCF14	1.114.667	6.700	0	0	0	0	0
9	CC	52514418	CHOCONTÁ CANCINO CARMEN RUTH	38	0			N	X																30	230301	304.601	22.950	0	0	0	0	EPS001	304.601	22.710	14-36	304.601	5	14.500	CCF14	304.601	1.200	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 80434014
DESDE JULIO 2020 HASTA JULIO 2020

DATOS BÁSICOS DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		
DIRECCIÓN:	CARRERA 11 # 106 61 OFICINA 2 05 TELÉFONO:		
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	PERSONA DE COLOMBIANA, CUMPLE DE IDENTIFICACIÓN:		CC
APELLIDOS:			
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:		
TIPO COTIZANTE:	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUBTIPO COTIZANTE:		
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:		RD- EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	
TIPO DE SALARIO:			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			

PLANILLA N°: 77166939 | TIPO DE PLANILLA: | PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS: | PERIODO COTIZACIÓN SALUD: | FECHA DE PAGO: | FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:

NOVEDADES															PENSIÓN											SALUD											ARP						PARAFISCALES											
SALARIO BÁSICO	VSL	IGE	LMA	VAC	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	VST	ADMIN	DIAS COT	RC	COTIZACIÓN	AVP		APORTES VOLUNTARIOS		AFILIACIÓN OMISA EMPRESA	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	RC	COTIZACIÓN	% UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	INGRESO	RC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	RC	ADMIN	CCF		SENA		ICBF		ESAP		ESCUELA	
																							SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																					
$ 556.900																					$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

TOTAL PAGADO:	$ 556.900

Planilla Pagada
Planilla Pagada

Entregado por:

Recibido por:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

2249

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

[illegible]

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

[illegible]

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUBTOTALES										[illegible]	[illegible]	[illegible]

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
[illegible]	[illegible]	1		[illegible]		[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SUBTOTALES													[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

[illegible]

TOTAL	$ 2.360.000

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

2250

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
N	901140127-5	CONSORCIO EL EDEN		CR 14 86A 76	7048405	contabilidadeleden@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	A – Más de 200 cot			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		N

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	IBC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				26	0
					TOTAL A PAGAR	
2020-07	2020-06	E		63834656	$17.412.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	280.000	0		0		0	0	0	0	280.000	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	361.100	0		0		0	0	0	0	361.100	5
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	397.200	0		0		0	0	0	0	397.200	3
EPS008	Compensar EPS	800088702-7	277.200	0		0		0	0	0	0	277.200	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	383.800	0		0		0	0	0	0	383.800	4
EPS016	Cosmeva EPS	800130427-1	139.900	0		0		0	0	0	0	139.900	2
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	166.200	0		0		0	0	0	0	166.200	3
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	300.600	0		0		0	0	0	0	300.600	3
ESSC01	EPS-S Mutual Ser	805008394-7	53.900	0		0		0	0	0	0	53.900	1
ESSC02	ASMET SALUD EPS SAS	900935126-7	52.100	0		0		0	0	0	0	52.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (INS + Protección)	800229739-0	1.356.520	0	0	0	0	0	0		1.356.520	6
230301	Porvenir	800224808-8	5.824.580	0	0	97.900	97.900	0	0		6.120.380	18
231001	Colfondos	800227940-4	756.200	0	0	0	0	0	0		756.200	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.434.380	0	0	44.900	44.900	0	0		1.524.180	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-5	3.003.800				3.003.800	0	0	3.003.800			30.238	3.003.800	26

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860600062-7	1.053.900	0	3	1.053.900	8
CCF43	Confenalco Cundin	890900081-0	1.297.100	0	3	1.297.100	10

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANIL . INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION L . APORTES

2251

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901145127-5	CONSORCIO EL EDEN		CR 14 80A 76	7048403	contabilidadconsuarez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A - Más de 200 cot			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		N

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					28	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-06	E		43934650	317.412.900	

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	11	2.351.000	2.351.000
Pensión	4	9.687.100	9.687.100
Riesgos Laborales	1	3.023.800	3.023.800
CCF	2	2.351.000	2.351.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	18	17.412.900	17.412.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

2252

DATOS DEL APORTANTE

TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901140127-6	CONSORCIO EL EDEN		CR 14 86A 76	7046403	contabilidadcarlos.suarez@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	A – Más de 200 col			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA

PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	ERC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				25	0
					TOTAL A PAGAR	
2020-OT	2020-06	E		43834696	$17.412.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACION COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				APVP			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Dependiente	Aportes	Extranjero	Aportes Voluntarios	Ingreso	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	IRL	SUSPENSIÓN	Días APS	IBC APP	Cotización	Valor pagado a Afiliado	Valor aporte Afiliado	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización Valor UPC	Cod. ARL	IBC ARL	Fondo Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016032041	PARRA RODRIGUEZ TATIANA LIZVETH	1	0			1											030001	864.000	164.400	0	0	0	0	EPS046	864.000	164.400	14-25	864.000	1	6.100	CCF24	864.000	39.600	0	0	0	0	0
2	CC	1024178223	VARGAS CAMARGO JUAN CARLOS	1	0			1											25-14	0.004.200	634.300	0	0	19.000	19.000	EPS046	3.064.200	166.600	14-25	3.064.200	5	276.000	CCF24	3.064.200	159.600	0	0	0	0	0
3	CC	1020814670	GONZALEZ TIBOROSA NATALIA	1	0			1											030001	1.308.427	241.400	0	0	0	0	EPS092	1.308.427	60.480	14-25	1.308.427	5	183.000	CCF43	1.308.427	60.400	0	0	0	0	0
4	CC	1026515233	ROLDAN ROMERO ALPRONSON DE JESUS	1	0			1									X		030001	1.746.702	415.000	0	0	0	0	EPS016	1.746.702	80.800	14-25	1.746.702	5	101.000	CCF43	1.746.702	69.800	0	0	0	0	0
5	CC	1065524435	ALVAREZ RAMIREZ LAURA CAROLINA	1	0			1											030001	660.155	152.000	0	0	0	0	EPS083	660.155	30.400	14-25	660.155	1	3.200	CCF24	660.155	33.400	0	0	0	0	0
6	CC	1081904509	VARGAS URIBE YEISON JOSE	1	0			1	X								X		030001	1.308.428	302.000	0	0	0	0	EPS037	1.308.428	60.800	14-25	1.308.428	5	66.000	CCF43	1.308.428	60.400	0	0	0	0	0
7	CC	1094813113	TOVO RAMIREZ JOSE KLEIDER	1	0			1									X		031001	1.818.354	338.700	0	0	0	0	EPS037	1.818.354	72.700	14-25	1.818.354	5	135.000	CCF43	1.818.354	72.700	0	0	0	0	0
8	CC	1094835586	RAMIREZ RINCON CRISTIAN DANILO	1	0			1									X		030001	1.314.786	315.000	0	0	0	0	EPS016	1.314.786	52.600	14-25	1.314.786	5	81.000	CCF43	1.314.786	52.600	0	0	0	0	0
9	CC	1094851730	CATALDO ESCOBAR SANTIAGO	1	0			1									X		030001	1.897.306	378.000	0	0	0	0	EPS083	1.897.306	75.900	14-25	1.897.306	5	156.000	CCF43	1.897.306	75.900	0	0	0	0	0
10	CC	1095866410	OSORIO SARDINA JUAN PABLO	1	0			1											030001	2.000.000	320.800	0	0	0	0	EPS016	2.000.000	80.000	14-25	2.000.000	5	165.000	CCF43	2.000.000	80.000	0	0	0	0	0
11	CC	1096566420	CASTRILLON HERNANDEZ JUAN DAVID	1	0			1									X		030001	1.104.167	176.700	0	0	0	0	EPS044	1.104.167	44.200	14-25	1.104.167	5	76.000	CCF43	1.104.167	44.200	0	0	0	0	0
12	CC	1098833171	OSPINA HERRERA LUZ ADRIANA	1	0			1											030001	1.139.667	182.300	0	0	0	0	ESS062	1.139.667	45.600	14-25	1.139.667	5	79.000	CCF43	1.139.667	45.600	0	0	0	0	0
13	CC	1098833171	OSPINA HERRERA LUZ ADRIANA	1	0			1									X		030001	173.334	27.800	0	0	0	0	ESS062	173.334	7.000	14-25	173.334	5	0	CCF43	173.334	7.000	0	0	0	0	0
14	CC	1098834035	ROMERO SANCHEZ SERGIO ALEJANDRO	1	0			1									X		030001	971.241	155.500	0	0	0	0	EPS002	971.241	38.900	14-25	971.241	5	67.700	CCF43	971.241	38.900	0	0	0	0	0
15	CC	1098837184	GOMEZ CARVAJAL SERGIAN ANDRES	1	0			1									X		030001	869.241	139.100	0	0	0	0	EPS037	869.241	34.800	14-25	869.241	5	67.000	CCF44	869.241	38.800	0	0	0	0	0
16	CC	1103544794	YEPE BLANCO DUMER ARLEY	1	0			1									X		030001	1.403.309	224.500	0	0	0	0	EPS010	1.403.309	57.100	14-25	1.403.309	5	98.300	CCF43	1.403.309	57.100	0	0	0	0	0
17	CC	1107543894	HERNANDEZ CASTILLO ISABELYN KATHERINE	1	0			1											031001	930.471	148.900	0	0	0	0	EPS009	930.471	37.200	14-25	930.471	1	6.900	CCF24	930.471	37.200	0	0	0	0	0
18	CC	1040888961	ISABELO GOMEZ LUIS OCTAVIO	1	0			1	X								X		030001	1.117.500	179.000	0	0	0	0	EPS037	1.117.500	44.700	14-25	1.117.500	5	77.000	CCF43	1.117.500	44.700	0	0	0	0	0
19	CC	41954087	ALVAREZ GOMEZ JULIANA	1	0			1			X								030001	1.750.000	280.000	0	0	0	0	EPS018	1.750.000	70.000	14-25	1.750.000	5	121.000	CCF43	1.750.000	70.000	0	0	0	0	0
20	CC	6014986	GONZALEZ MUÑOZ HELSON	1	0			1									X		031001	2.198.209	344.600	0	0	0	0	EPS018	2.198.209	88.700	14-25	2.198.209	5	150.000	CCF43	2.198.209	88.700	0	0	0	0	0
21	CC	6015227	GONZALEZ MUÑOZ FERNIN	1	0			1									X		030001	1.350.000	222.000	0	0	0	0	EPS044	1.350.340	54.000	14-25	1.350.340	5	97.000	CCF43	1.350.340	54.000	0	0	0	0	0
22	CC	7167266	RAMIREZ ESCOBAR CARLOS EUGUBERTO	1	0			1											25-14	8.000.000	900.000	0	0	25.000	33.000	EPS005	8.000.000	300.000	14-25	8.000.000	1	20.100	CCF24	8.000.000	320.000	0	0	0	0	0
23	CC	7170134	ROBLES GIRALDA FREDY ANDRES	1	0			1											030001	6.000.000	900.000	0	0	30.000	30.000	EPS009	6.000.000	240.000	14-25	6.000.000	5	417.000	CCF24	6.000.000	240.000	0	0	0	0	0
24	CC	7340811	MORENO ORTIZ STEVE	1	0			1											030001	5.000.000	800.000	0	0	25.000	25.000	EPS044	5.000.000	200.000	14-25	5.000.000	5	348.000	CCF43	5.000.000	200.000	0	0	0	0	0
25	CC	7662773	MUÑOZ RODRIGUEZ ALFREDO JOSE EDITHAN	1	0			1											030001	8.000.000	400.000	0	0	25.000	45.000	EPS001	8.000.000	320.000	14-25	8.000.000	1	20.100	CCF24	8.000.000	320.000	0	0	0	0	0
26	CC	7694000	ROMERO RAMOS JUAN CARLOS	1	0			1											030001	3.571.429	571.500	0	0	17.000	17.000	EPS044	3.571.429	142.900	14-25	3.571.429	5	249.000	CCF43	3.571.429	142.900	0	0	0	0	0
27	CC	7913360	MUÑOZ RODRIGUEZ JUAN ESTEBAN	1	0			1											030001	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS010	3.500.000	140.000	14-25	3.500.000	1	16.200	CCF24	3.500.000	140.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

2253

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53867536		BAQUERO VEGA GLORIA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 32 A N 25 B 70 INT 1 APT 401	BOGOTA-BOGOTA D.C.	2882364	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-07	2020-07	43599093	9408911237	I	2020/08/10	2020/07/29	BANCO DE OCCIDENTE	0	$465,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,550,000	$341,000			$1,550,000	$190,000			$1,550,000	$30,400			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,550,000	$341,000			$1,550,000	$190,000			$1,550,000	$30,400			$0	$0		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,550,000	$341,000			$1,550,000	$190,000			$1,550,000	$30,400			$0	$0		$0	$0
1	CC	[illegible]	BAQUERO GLORIA	35.14	30	$1,550,000	$341,000	[illegible]	30	$1,550,000	$190,000	[illegible]	30	$1,550,000	$30,400		0	$0	$0	30	$0	$0
Total		Afiliados(1)				$1,550,000	$341,000			$1,550,000	$190,000			$1,550,000	$30,400			$0	$0		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52387926		BAQUERO VEGA GLORIA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 22 A N 25 B 70 INT 1 APT 401	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2892364	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-07	2020-07	43359883	940891703?	I	2020/08/10	2020/07/29	BANCO DE OCCIDENTE	0	$463,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$243,200	$0	$0	$243,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$243,200	$0	$0	$243,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$30,400	$0	$0	$30,400
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$30,400	$0	$0	$30,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$190,000	$0	$0	$190,000
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMENICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$190,000	$0	$0	$190,000
TOTAL				1	$463,600	$0	$0	$463,600

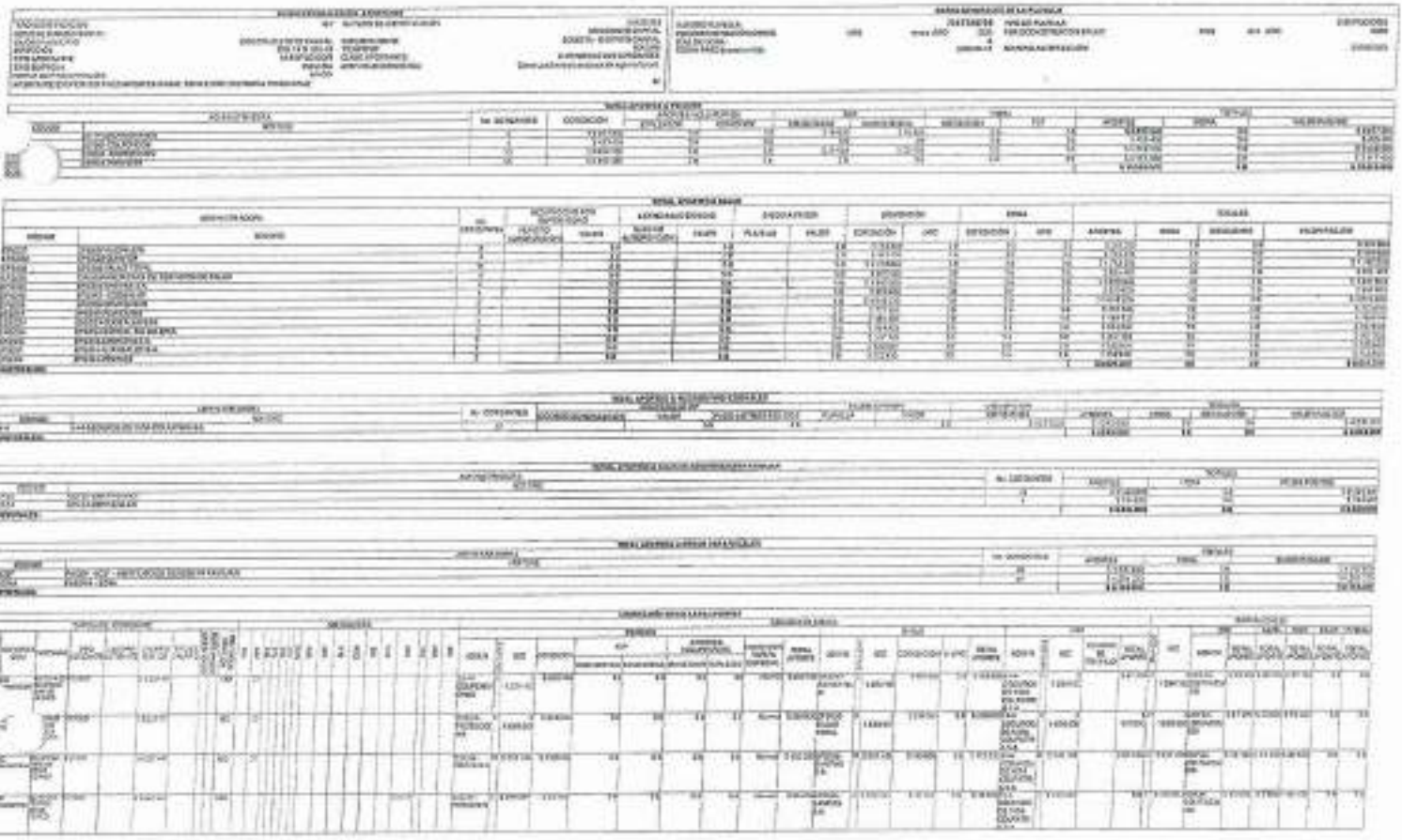
2254

2020/07/29 04:19 PM

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

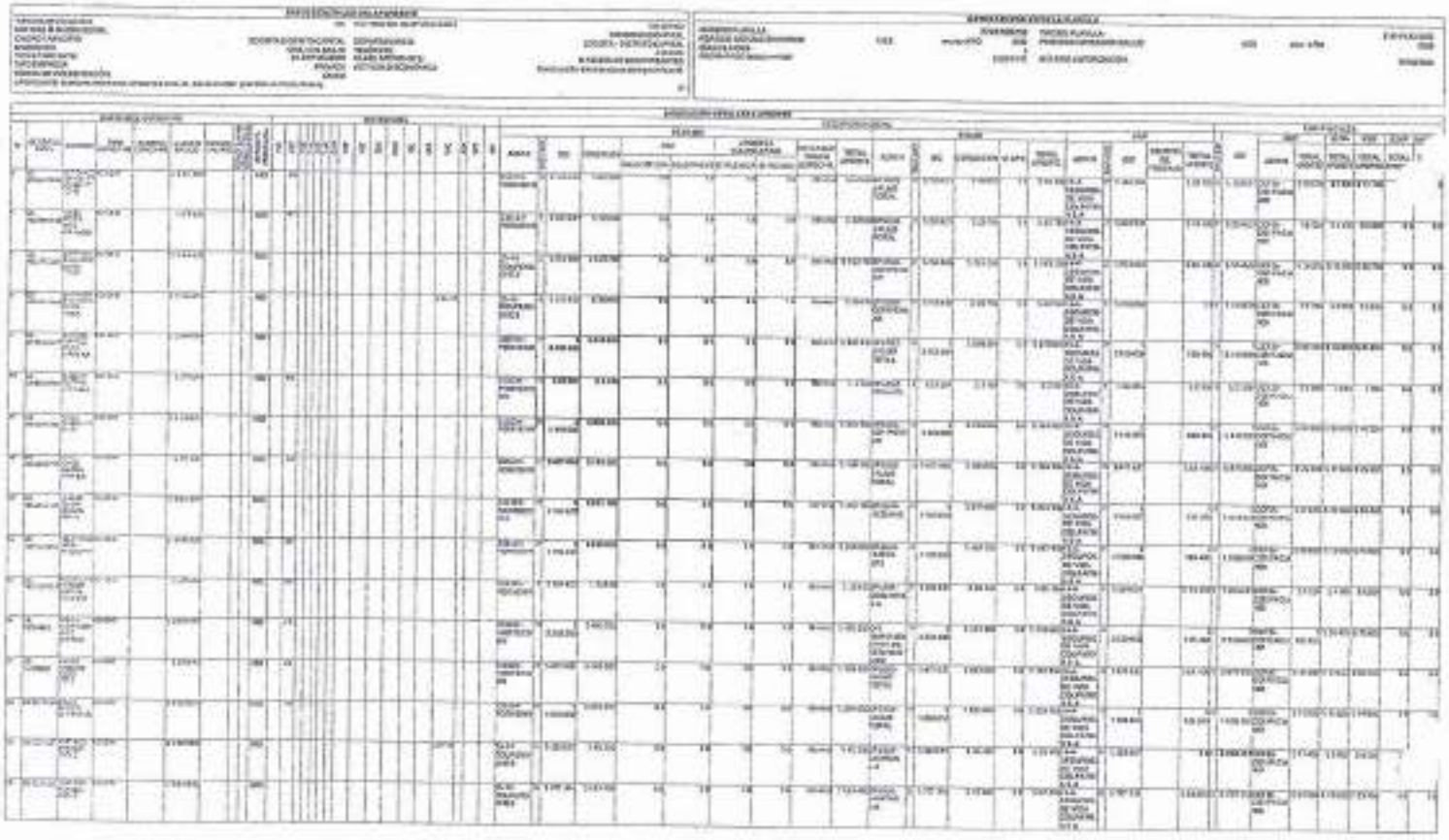
BBVA



SOI

BBVA

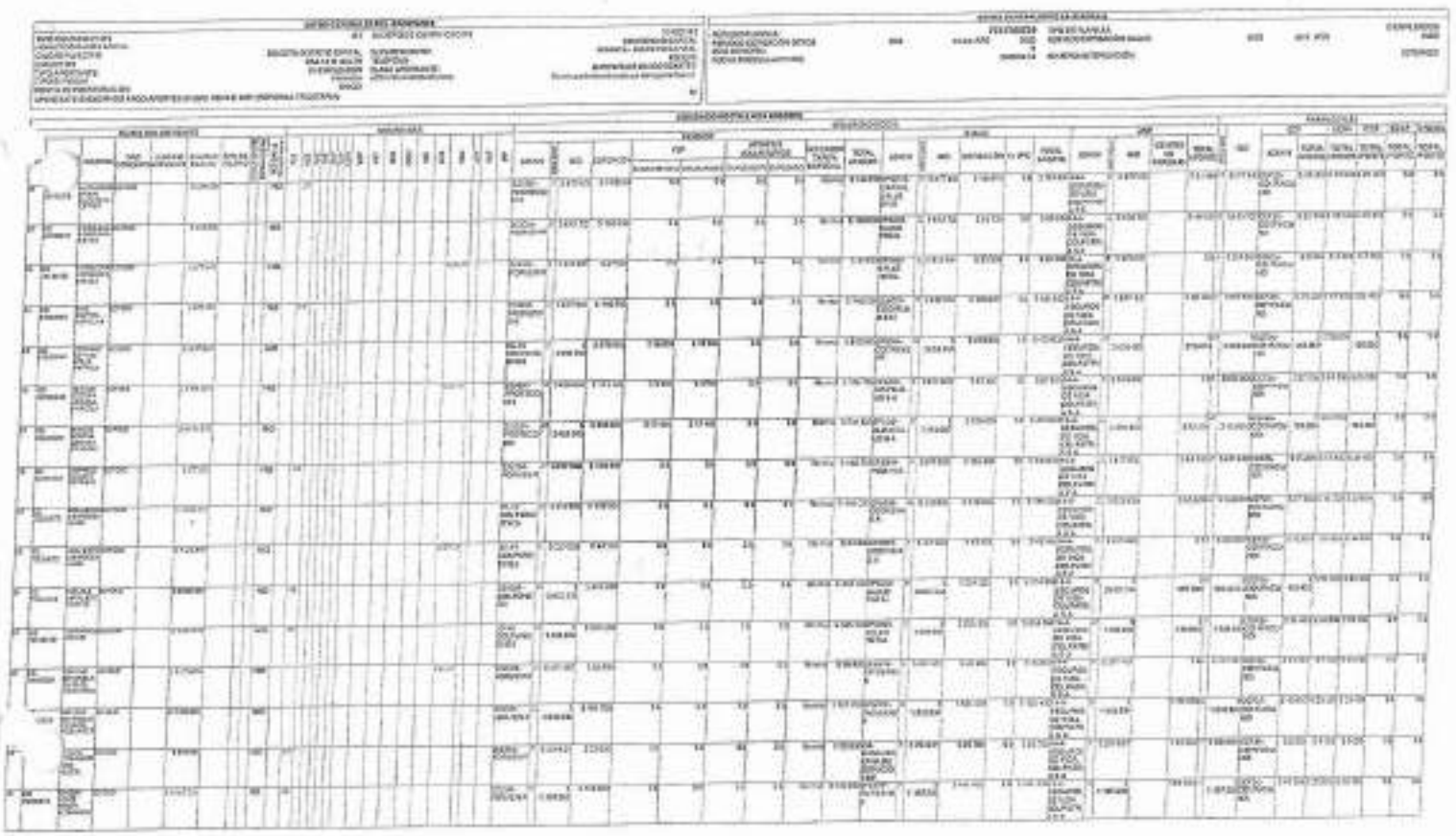
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



23-8

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

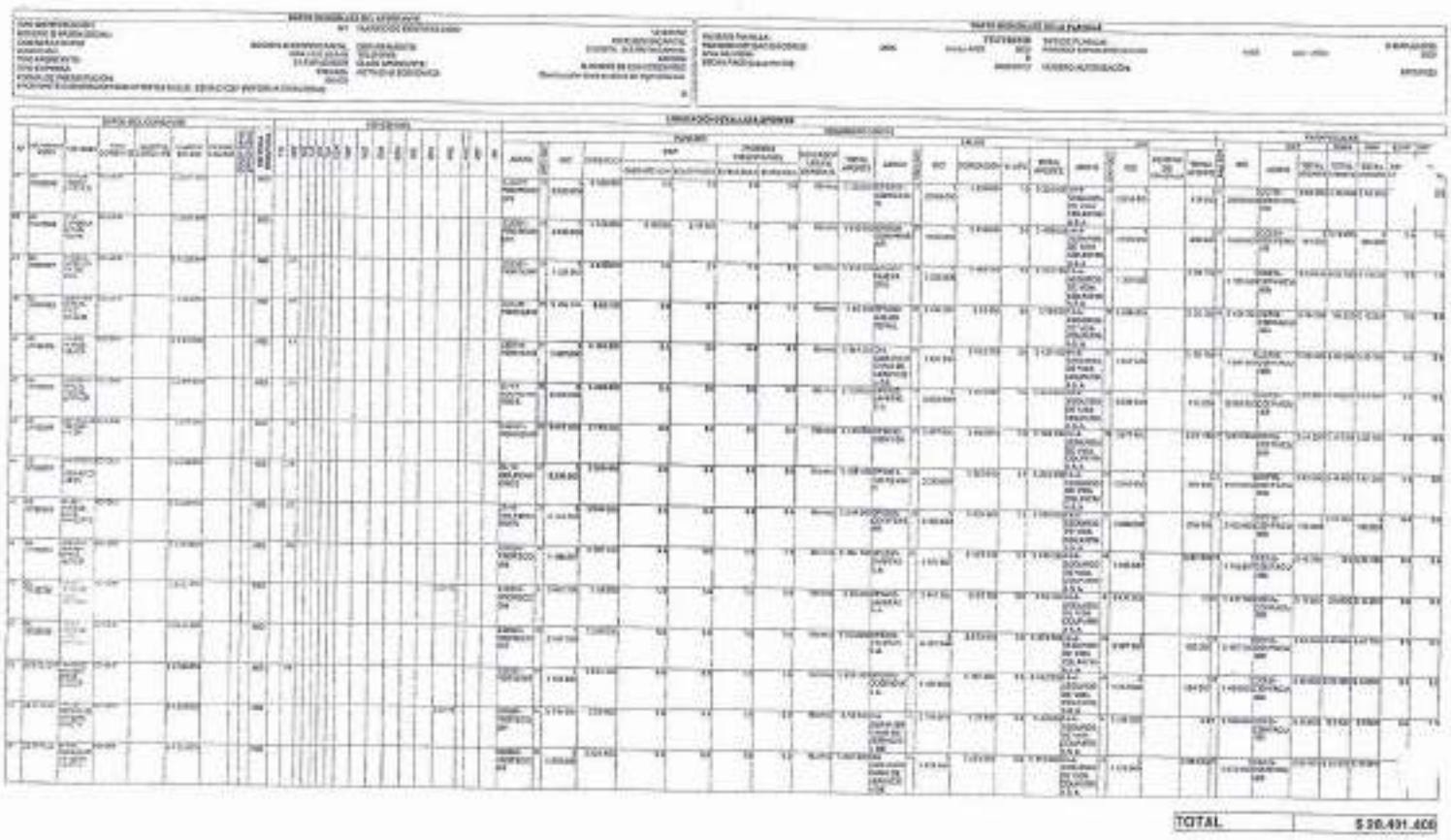


2258

28-C

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA



TOTAL $ 30.491.400

2259

ANEXO 3. NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – COVID

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 17-07-2020

Notificación de riesgos a los cuales se expone durante las actividades en la empresa ESTUDIOS E INGENIERIA .

Elementos de protección personal: Botas de seguridad , guantes de carnaza o de caucho, casco con barbuquejo , protección auditiva tipo inserción o de copa, protección respiratoria, gafas de seguridad , overol o chaleco para trabajos especiales y de alto riesgo como en alturas, soldadura o en espacios confinados se debe contar los EPI, dotacion y elementos de trabajo según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Peligros y riesgos existentes:

Biológicos: (Virus, Bacterias, Rickettsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonia, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X
Físicos: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort termico)	X	Biomecanico: (Posturas prolongadas, Sobreesfuerzos, Movimientos repetitivos, levantamiento de cargas)	X
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias quimicas)	X	Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tension)	X	Locativo: (superficie de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos	X
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	X	Publicos: (robos, atracos, asaltos, de orden publico, atentados)	X
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, inundaciones.	X	Seguridad vial: accidente de transito	X

Acciones preventivas:

Examen medico ocupacional de ingreso o periodico según corresponda

Conservar las condiciones de orden y aseo en las areas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes.

No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido.

Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra

Recuerda y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias.

Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo (pitos y sirenas)

Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente.

Cuando esta en actividades de alto riesgo tales como trabajos en alturas, espacios confinados o electricos , se debe cumplir con la legislacion vigente.

Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra.

Asegurese que no haya ningun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc)

No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo.

Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa.

Identificar la señalizacion preventiva y de seguridad dentro de la obra

No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades

Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.

Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, al oficio debe portar el carnet de la entidad contratante.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen medico de egreso, este será gratuito y dispone de cinco (5) días calendario para reclamar la orden para su practica.

Yo Carlos Alba identificado con la Cédula de Ciudadanía Nº. 80063.050 de Bogotá D.C.

con cargo de Director de Obra conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,

la cual se firma a la fecha de: 27-07-20 en la ciudad de Bogotá

CARLOS ALBA

Firma Notificado

798

2262

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CÓDIGO	GSST-FOR02
		VERSIÓN	2
	FORMATO DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN	FECHA	10/07/19

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1. INFORMACIÓN BASICA DE LA EMPRESA.
Ubicación oficina principal : Cra AVENIDA CALLE 24 No 51-40 OFICINA 512
Ubicación Proyecto / obra
Representante legal : Ivan Alonso Pardo Avila
Arl Colmena seguros
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS Empresa colombiana presente en el mercado de la integración de proyectos y servicios de ingeniería.
Los trabajos de la compañía se centra en 3 pilares básicos para lograr lo objetivo que son Soluciones integrales, fortaleza técnica y vocación de servicio.

2. VISIÓN Y MISIÓN.

3. POLITICAS DE LA EMPRESA

** Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
** Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y SPA.
** Política de prevención de acoso laboral.
** Política de seguridad Vial.

4. UBICACIÓN DE BOTIQUIN, CAMILLAS Y PUNTO DE ENCUENTRO.
5. ROLES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG- SST.
6. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REGLAMENTO INTERNO

HORARIOS.
Horario de Entrada: 7:00 A.M
Horario de salida : Obra L-S 5:30PM
PROHIBICIONES
** Prohibido el consumo de licor o trabajar en estado de embriaguez
** Prohibido fumar y consumir de sustancias psicoactivas en obra
** Prohibido los peleas, riñas o maltratos en la obra.
** Prohibido el no uso de elementos de protección personal en obra.
Notificar los accidentes de trabajo al jefe inmediato y personal de SST.
Reportar Actos y condiciones Inseguras.

DEBERES

Mantener las áreas de trabajo en optimas condiciones de orden y aseo
Uso correcto o adecuado de los baños
Traer las incapacidades por accidentes de trabajo o enfermedad general.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que pueden afectar la salud de los trabajadores. **ESTUDIOS E INGENIERIA SAS** Tiene elaborado su reglamento de acuerdo a las normas emitidas en SST y se encuentra visible a los trabajadores de la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

** Utilizar siempre los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades asignadas.
** Se debe procurar tener las áreas de trabajo en perfectas condiciones de Orden y Aseo
** No se deben utilizar joyas en obra (anillos, pulseras,
** Respetar y obedecer la señalización de las áreas de trabajo.
** Antes de iniciar labores de alto riesgo se debe familiar con anticipación los respectivos permisos de trabajo.
** Hacer uso adecuado de los equipos de protección contra caídas (Cuando aplique)
** Reportar todo Accidente, Incidente, acto o condición insegura al área de SST.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

** El trabajo es bienestar
** Salud es vida
** Tu familia te espera en casa
** Recuerde que trabajar seguro nos beneficia a todos.
** Si no cuidamos prevenimos los accidentes
** Por eso lo mejor de protegernos es el cuidado

Recuerde:
Nada es tan importante, NI TAN URGENTE, que no se pueda hacer con seguridad.



NOTIFICACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)	Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)
Riesgos Físicos	*Ruido *Temperatura *Falta de iluminación *Vibraciones		Riesgos Locativos	*Almacenamiento inadecuado *Orden y Aseo *Superficies de trabajo deslizantes irregulares, con diferencias de nivel. *Escaleras y barandas en mal estado *Caida de objetos.	
Riesgos Químicos	*Materiales particulado *Manipulación de sustancias Químicas		Riesgo Eléctrico	*Media Tensión (Instalaciones eléctricas) *Baja Tensión (conexiones eléctricas)	
Riesgo Biológico	*Bacterias, virus y/o hongos *Picaduras, Mordeduras *Ruidos o escarabajos.		Riesgo Psicosocial	* Gestión organizacional * Caracteristicas del grupo social de trabajo. * Condiciones de la tarea *Interfase persona - tarea. * Jornada de trabajo.	
Riesgo Biomecánico.	*Posturas. *Levantamiento de cargas		Otras Condiciones de seguridad.	* Trabajos en altura. =o mayor a 1.50 m *Tecnológico (Explosión, derrame o Incendio) * Espacios confinados. * Accidentes de transito	
Riesgo Mecánico	* Elementos cortopunzantes *Manipulación herramientas, equipos mecanicos *Partes en movimiento *Proyección de particulas				
Riesgo Fenómenos naturales	* Sismo, temeroto, precipitaciones o derrumbes.				

PLAN DE EMERGENCIA

1. Cuando ingrese al proyecto ubique salidas de emergencia rutas de evacuación, botiquín y extintores.
2. Identifica los sitios de autoprotección en caso de una emergencia. (identificar columnas o equipos seguros, identificar muebles resistentes).
3. **En caso de emergencia se activara la alarma suena 1 vez esta alarma si 2 veces prepárese para evacuar. 3 evacue siguiendo las instrucciones de los brigadistas.**

En caso de :
Incendio: Mantenga la calma no corra proteja sus vias respiratorias y camine agachado.

Inundación: ubíquese en el lugar alto, inhabilite los tableros eléctricos, ayude a su compañero a evacuar.

Sismo: Ubíquese en un lugar seguro debajo de muebles solidos. Aléjese de edificios arboles y cosas que puedan caer, salga cuando halla terminado el evento.

MEDIO AMBIENTE



CLASIFICACION DE RESIDIOS
GRIS: Papel y Carton
AZUL: Plástico, desechables, no reciclable
VERDE: Ordinarios
ROJO: Residuos peligrosos

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los Factores de Riesgos ,a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir con la normas de

NOMBRE: Carlos Alba
CARGO: Director de Obra
FIRMA: CARLOS ALBA.

CEDULA: 80.062.050
CONTRATISTA: Consorcio Construparques 2020
FECHA DE INGRESO: 14 de Marzo

2263

RESPONSABLE INDUCCION:	FECHA INDUCCION:

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 17-07-2020

Notificación de riesgos a los cuales se expone durante las actividades en la empresa ESTUDIOS E INGENIERIA .

Elementos de protección personal: Botas de seguridad , guantes de carnaza o de caucho, casco con barbuquejo , protección auditiva tipo inserción o de copa, protección respiratoria, gafas de seguridad , overol o chaleco para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se debe contar los EPI, dotacion y elementos de trabajo según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Peligros y riesgos existentes:

Biológicos: (Virus, Bacterias, Rickettsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonia, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X
Físico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort termico)	X	Biomecánico: (Posturas prolongadas, sobreesfuerzos, Movimientos repetitivos, levantamiento de cargas)	X
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias químicas)	X	Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tension)	X	Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo, Caidas de objetos.	X
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	X	Publicos: (robos, atracos, asaltos, de orden publico, atentados)	X
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sísmicos, descargas electricas, inundaciones.	X	Seguridad vial accidente de transito	X

Acciones preventivas:

Examen medico ocupacional de ingreso o periodico según corresponda

Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes.

No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido.

Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra

Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias.

Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo (pitos y sirenas)

Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente.

Cuando este en actividades de alto riesgo tales como trabajos en alturas, espacios confinados o electricos , se debe cumplir con la legislacion vigente.

Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra.

Asegurese que no haya ningun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc)

No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo.

Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa.

Identificar la señalizacion preventiva y de seguridad dentro de la obra

No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades

Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.

Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen medico de egreso, este será gratuito y dispone de cinco (5) dias calendario para reclamar la orden para su practica.

Yo GLORIA BARRETO identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 52.084.526 de BOGOTA ,

con cargo de RESIDENTE DE OBRA conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS.

la cual se firma a la fecha de: 22-03-20 en la ciudad de BOGOTA .

VBleuB .

Firma Notificado

758

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CÓDIGO	GSST-FO02
		VERSIÓN	2
	FORMATO DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN	FECHA	10/07/19

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1. INFORMACIÓN BASICA DE LA EMPRESA.
Ubicación oficina principal : Cra AVENIDA CALLE 24 No 51-40 ORCINA 512
Ubicación Proyecto / obra:
Representante legal : Ivan Alonso Pardo Avila
Arl: Colmena seguros
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS Empresa colombiana presente en el mercado de la integración de proyectos y servicios de ingeniería.
Los trabajos de la compañía se centra en 3 pilares básicos para la garantía el éxito que son: Soluciones Integrales, fortaleza técnica y vocación de servicio.

2. VISIÓN Y MISIÓN.

3. POLITICAS DE LA EMPRESA

** Política de Seguridad y Salud en el trabajo.
** Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y SPA.
** Política de prevención de acoso laboral.
** Política de seguridad Vial.

4. UBICACIÓN DE BOTIQUIN, CAMILLAS Y PUNTO DE ENCUENTRO.
5. ROLES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG- SST.
6. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REGLAMENTO INTERNO

HORARIOS.
Horario de Entrada: 7:00 A.M
Horario de salida : Obra L-S 5:30PM
PROHIBICIONES
** Prohibido el consumo de licor o trabajar en estado de embriaguez
** Prohibido fumar y consumir sustancias psicoactivas en obra
** Prohibido las peleas, riñas o maltratos en la obra.
** Prohibido el no uso de elementos de protección personal en obra.
Notificar los accidentes de trabajo al jefe inmediato y personal de SST.
Reportar Actos y condiciones inseguras.

DEBERES

Mantener las áreas de trabajo en optimas condiciones de orden y aseo
Uso correcto o adecuado de los baños
Incentivas incapacidades por accidentes de trabajo o enfermedad general.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que puedan afectar la salud de los trabajadores. **ESTUDIOS E INGENIERIA SAS** tiene elaborado su reglamento de acuerdo a las normas emitidas en SST y se encuentra visible a los trabajadores de la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

** Utilizar siempre los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades asignadas.
** Se debe procurar tener las áreas de trabajo en perfectas condiciones de Orden y Aseo
** No se deben utilizar joyas en obra tales, pulseras.
** Respetar y obedecer la señalización de las áreas de trabajo.
** Antes de iniciar labores de alto riesgo se debe tramitar con anterioridad los respectivos permisos de trabajo.
** Hacer uso adecuado de los equipos de protección contra caídas (Cuando aplique)
** Reportar todo Accidente, incidente, acto o condición insegura al área de SST.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

** El trabajo es bienestar
** Salud es vida
** Tu familia te espera en casa
** Recuerda que trabajar seguro nos beneficia a todos.
** Si nos cuidamos previenen los accidentes
** Por eso la mejor de protegernos es el autocuidado

Recuerde
Nada es tan importante, NI TAN URGENTE, que no se pueda hacer con seguridad.



NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)	Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)
Riesgos Físicos	*Ruido *Temperatura *Falta de iluminación *Vibraciones		Riesgos Locativos	*Almacenamiento inadecuado *Orden y Aseo *Superficies de trabajo deslizantes, irregulares, con diferencias de nivel. *Escaleras y barandas en mal estado *Caída de objetos.	
Riesgos Químicos	*Materiales particulado *Manipulación de sustancias Químicas				
Riesgo Biológico	*Bacterias, virus y/o hongos. *Picaduras, Mordeduras *Fluidos o excrementos.		Riesgo Eléctrico	*Media Tensión (Instalaciones eléctricas) *Baja Tensión (conexiones eléctricas)	
Riesgo Biomecánico.	*Posturas. *Levantamiento de cargas		Riesgo Psicosocial.	* Gestión organizacional * Características del grupo social de trabajo. * Condiciones de la tarea *Interface persona - tarea. * Jornada de trabajo.	
Riesgo Mecánico	*Elementos corto punzantes *Manipulación herramientas, equipos maquinaria *Partes en movimiento *Proyección de partículas		Otras Condiciones de seguridad.	* Trabajos en alturas > o mayor a 1.50 m *Tecnológico (Explosión, derrame o incendio) * Espacios confinados. * Accidentes de tránsito	
Riesgo fenómenos naturales	* Sismo, tormenta, precipitaciones o derrumbe.				

PLAN DE EMERGENCIA

1. Cuando ingrese al proyecto ubique salidas de emergencia rutas de evacuación, botiquín y extintores.
2. Identificar los sitios de autoprotección en caso de una emergencia.(identificar columnas o espacios seguros ,identificar muebles resistentes).
3. **En caso de emergencia se activara la alarma** sonara 1 vez esto significa, si 2 veces prepárese para evacuar, 3 evacuar siguiendo las instrucciones de los brigadistas.

En caso de :
Incendio: Mantenga la calma no corra proteja sus vías respiratorias y camine agachado.

Inundación: ubíquese en el lugar alto, inhabilite los tableros eléctricos, ayude a sus compañero a evacuar.

Sismo: Ubíquese en un lugar seguro debajo de muebles sólidos. Aléjese de edificios arboles y cosas que puedan caer, salga cuando halla terminado el evento.

MEDIO AMBIENTE



CLASIFICACION DE RESIDUOS
GRIS: Papel y Cartón
AZUL: Plástico, desechables, no retornables
VERDE: Ordinarios
ROJO: Residuos peligrosos

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los Factores de Riesgos ,a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir con la normas de

NOMBRE: GLORIA BADUERO
CARGO: RESIDENTE OBRA
FIRMA: [signature]

CEDULA: 52.087.326
CONTRATISTA: CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020
FECHA DE INGRESO: 20 DE JUNIO.

2265

RESPONSABLE INDUCCION:	FECHA INDUCCION:

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 17-07-2020

Notificación de riesgos a los cuales se expone durante las actividades en la empresa ESTUDIOS E INGENIERIA .

Elementos de protección personal: Botas de seguridad , guantes de carnaza o de caucho, casco con barbuquejo , protección auditiva tipo inserción o de copa, protección respiratoria, gafas de seguridad , overol o chaleco para trabajos especiales y de alto riesgo como en alturi, soldadura o en espacios confinados se debe contar los EPI, dotacion y elementos de trabajo según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Peligros y riesgos existentes:

Biológicos: (Virus, Bacterias, Rickettsias, Parasitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonia, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X
Físicos: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort término)	X	Biomecanico: (Posturas prolongadas, Sobreesfuerzos, Movimientos repetitivos, levantamiento de cargas)	X
Químicos: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias quimicas)	X	Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X
Eléctricos: (media, baja tensión y alta tension)	X	Locativos: (superficies de trabajo irregulares, en deshiel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos.	X
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	X	Publicos: (robos, atracos, asaltos, de orden publico, atentados)	X
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, inundaciones.	X	Seguridad vial: accidente de transito	X

Acciones preventivas:

Examen medico ocupacional de ingreso o periodico según corresponda

Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes.

No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido.

Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra

Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias.

Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo (pitos y alarmas)

Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente.

Cuando este en actividades de alto riesgo tales como trabajos en alturas, espacios confinados o electricos , se debe cumplir con la legislacion vigente.

Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarios en la obra.

Asegurese que no haya ningun tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energia, gas, acueducto, etc)

No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo.

Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa.

Identificar la señalización preventiva y de seguridad dentro de la obra

No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades

Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.

Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: Una vez el personal se retire o se termino el contrato, es opcional la toma de examen medico de egreso, este será gratuito y dispone de cinco (5) días calendario para reclamar la orden para su practica.

Yo NUBIA O. identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 52.909.751 de Bogota,

con cargo de RESIDENTE AMBIENTAL conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS.

la cual se firma a la fecha de: 27-07-20 en la ciudad de BOGOTA .

Firma Notificado

793

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CÓDIGO	GSST-F002
		VERSIÓN	2
	FORMATO DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN	FECHA	10/07/19

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1. INFORMACIÓN BASICA DE LA EMPRESA.
Ubicación oficina principal : Cra AVENIDA CALLE 24 No 51-40 OFICINA 512
Ubicación Proyecto / obra
Representante legal : Ivon Alonso Pardo Avila
Art. Colmena seguros
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS Empresa colombiana presente en el mercado de la integración de proyectos y servicios de ingeniería.
Los trabajos de la compañía se centra en 3 pilares básicos para la garantía el éxito que son: Soluciones integrales, fortaleza técnica y vocación de servicio.

2. VISIÓN Y MISIÓN.

3. POLITICAS DE LA EMPRESA

** Política de Seguridad y Salud en el trabajo.
** Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y SPA.
** Política de prevención de acoso laboral.
** Política de seguridad Vial.

4. UBICACIÓN DE BOTIQUIN, CAMILLAS Y PUNTO DE ENCUENTRO.
5. ROLES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG- SST.
6. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REGLAMENTO INTERNO

HORARIOS.
Horario de Entrada: 7:00 A.M
Horario de salida : Obra L-S 5:30PM
PROHIBICIONES
** Prohibido el consumo de licor o trabajar en estado de embriaguez
** Prohibido fumar y consumir de sustancias psicoactivas en obra
** Prohibido las peleas, riñas o maltratos en la obra.
** Prohibido el no uso de elementos de protección personal en obra.
Notificar los accidentes de trabajo al jefe inmediato y personal de SST.
Reportar Actos y condiciones inseguros.

DEBERES

Mantener las áreas de trabajo en optimas condiciones de **orden y aseo**
Uso correcto o adecuado de los baños
Velar las incapacidades por accidentes de trabajo o enfermedad general.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que puedan afectar la salud de los trabajadores. **ESTUDIOS E INGENIERIA SAS** tiene elaborado su reglamento de acuerdo a las normas emitidas en SST y se encuentra visible a los trabajadores de la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

** Utilizar siempre los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades asignadas.
** Se debe procurar tener las áreas de trabajo en perfectas condiciones de Orden y Aseo
** No se deben utilizar joyas en obra (anillos, aretes).
** Respetar y obedecer la señalización de las vías de trabajo.
** Antes de iniciar labores de alto riesgo se debe iniciar con anterioridad los respectivos permisos de trabajo.
** Hacer uso adecuado de los equipos de protección contra caídas (Cuando aplique)
** Reportar todo Accidente, Incidente, acto o condición insegura al área de SST.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

** El trabajo es bienestar
** Salud es vida
** Tu familia te espera en casa
** Recuerda que trabajar seguro nos beneficia a todos.
** Si nos cuidamos previenimos los accidentes
** Por eso lo mejor de protegernos es el autocuidado

Recuerde:
Nada es tan importante, NI TAN URGENTE, que no se pueda hacer con seguridad.



NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)	Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)
Riesgos Físicos	*Ruido *Temperatura *Falta de Iluminación *Vibraciones		Riesgos Locativos	*Almacenamiento inadecuado *Orden y Aseo *Superficies de trabajo deslizantes, irregulares, con diferencias de nivel. *Escalera y barandas en mal estado *Caida de objetos.	
Riesgos Químicos	*Materiales particulado *Manipulación de sustancias Químicas				
Riesgo Biológico	*Bacterias, virus y/o hongos *Picaduras, Mordeduras *Fluidos o excrementos.		Riesgo Eléctrico	*Media Tensión (Instalaciones eléctricas) *Baja Tensión (conexiones eléctricas)	
Riesgo Biomecánico.	*Posturas. *Levantamiento de cargas		Riesgo Psicosocial.	* Gestión organizacional * Caracteristicas del grupo social de trabajo. * Condiciones de la tarea *Interface persona - tarea. * Jornada de trabajo.	
Riesgo Mecánico	*Elementos corto punzantes *Manipulación herramientas, equipos maquinaria *Partes en movimiento *Proyección de particulas		Otros Condiciones de seguridad.	* Trabajos en alturas a o mayor a 1.50 m *Tecnológico (Explosión, derrame o incendio) * Espacios confinados. * Accidentes de tránsito	
Riesgo fenómenos naturales	* Sismo, terremoto, precipitaciones o derrumbes.				

PLAN DE EMERGENCIA

1	Cuando ingrese al proyecto ubique señalización emergencia rutas de evacuación, botiquín y extintores.
2	Identificar los sitios de autoprotección en caso de una emergencia, (identificar columnas o esquinas seguras, identificar muebles resistentes).
3	**En caso de emergencia se activara la alarma** suena 1 vez esta alerta, si 2 veces prepárese para evacuar, 3 evacue siguiendo las instrucciones de los brigadistas.

En caso de :
Incendio: Mantenga la calma no corra proteja sus vías respiratorias y camine agachado.

Inundación: ubíquese en el lugar alto, inhabilite los tableros eléctricos, ayude a sus compañero a evacuar.

Sismo: Ubíquese en un lugar seguro debajo de muebles solidos. Alejese de edificios arboles y cosas que puedan caer, salga cuando halla terminado el evento.

MEDIO AMBIENTE



CLASIFICACION DE RESIDUOS
GRIS: Papel y Cartón
AZUL: Plástico, desechables, no retornable
VERDE: Ordinarios.
ROJO: Residuos peligrosos

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los Factores de Riesgos ,a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir con la normas de

NOMBRE: NUBIA ORDOÑEZ
CARGO: RESIDENTE OBRA
FIRMA:
CEDULA: 52909.757
CONTRATISTA: Consorcio Construparques 2020
FECHA DE INGRESO: 20-03-20

RESPONSABLE INDUCCION:	FECHA INDUCCION:

2267

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 17-07-2020

Notificación de riesgos a los cuales se expone durante las actividades en la empresa ESTUDIOS E INGENIERIA .

Elementos de protección personal: Botas de seguridad , guantes de carnaza o de caucho, casco con barbuquejo , protección auditiva tipo inserción o de copa, protección respiratoria, gafas de seguridad , overol o chaleco para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se debe contar los EPI, dotación y elementos de trabajo según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Peligros y riesgos existentes:

Biológicos: (Virus, Bacterias, Rickettsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	X	Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonía, Trabajos nocturnos, Horas extras)	X
Físico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort térmico)	X	Biomecánico: (Posturas prolongadas, Sobreesfuerzos, Movimientos repetitivos, levantamiento de cargas)	X
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias químicas)	X	Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	X
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tensión)	X	Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo, Caídas de objetos.	X
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	X	Público: (robos, atracos, asaltos, de orden público, atentados)	X
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sísmicos, descargas electricas, inundaciones	X	Seguridad vial: accidente de tránsito	X

Acciones preventivas:

Examen medico ocupacional de ingreso o periodico segun corresponda

Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes.

No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica esta detenido.

Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra

Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias.

Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)

Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente.

Cuando este en actividades de alto riesgo tales como trabajos en alturas, espacios confinados o electricos , se debe cumplir con la legislacion vigente.

Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra.

Asegurese que no haya ningun tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energia, gas, acueducto, etc)

No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo.

Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa.

Identificar la señalizacion preventiva y de seguridad dentro de la obra

No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades

Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.

Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen medico de egreso, este será gratuito y dispone de cinco (5) días calendario para reclamar la orden para su practica.

Yo Hugo Gambe identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.932.732 de Bogota,

con cargo de Profesional SST conozcos y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,

la cual se firma a la fecha de: 27-07-20 en la ciudad de Bogota

Hugo Armando Gamba

Firma Notificado

798

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CÓDIGO	GSST-F032
		VERSIÓN	2
	FORMATO DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN	FECHA	10/07/19

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1. INFORMACIÓN BASICA DE LA EMPRESA.
Ubicación oficina principal : Cra AVENIDA CALLE 24 No 51-40 OFICINA 512
Ubicación Proyecto / obra
Representante legal : Ivan Alonso Pardo Avila
Arl Colmena seguros
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS Empresa colombiana presente en el mercado de la integración de proyectos y servicios de Ingeniería.
Los trabajos de la compañía se centra en 3 pilares básicos para ser la garantía el éxito que son: Soluciones Integrales, Fortaleza Técnica y vocación de servicio.

2. VISIÓN Y MISIÓN.

3. POLITICAS DE LA EMPRESA

** Política de Seguridad y Salud en el trabajo.
** Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y SPA.
** Política de prevención de acoso laboral.
** Política de seguridad Vial.

4. UBICACIÓN DE BOTIQUIN, CAMILLAS Y PUNTO DE ENCUENTRO.

5. ROLES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG- SST.

6. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REGLAMENTO INTERNO

HORARIOS.
Horario de Entrada: 7:00 A.M
Horario de salida : Otro L-S 5:00PM
PROHIBICIONES
** Prohibido el consumo de licor o trabajar en estado de embriaguez
** Prohibido fumar y consumir de sustancias psicoactivas en obra
** Prohibido las peleas, riñas o maltratos en la obra
** Prohibido el no uso de elementos de protección personal en obra.
** Notificar los accidentes de trabajo al jefe inmediato y personal de SST.
Reportar Actos y condiciones inseguros.

DEBERES

Mantener las áreas de trabajo en optimas condiciones de **orden y aseo**
Uso correcto o adecuado de los baños
Traer las incapacidades por accidentes de trabajo o enfermedad general.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que puedan afectar la salud de los trabajadores. **ESTUDIOS E INGENIERIA SAS** Tiene elaborado su reglamento de acuerdo a las normas emitidas en SST y se encuentra visible a los trabajadores de la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

** Utilizar siempre los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades asignadas.
** Se debe procurar tener las áreas de trabajo en perfectas condiciones de Orden y Aseo
** No se deben utilizar joyas en otras partes pulseras.
** Respetar y obedecer la señalización de las áreas de trabajo.
** Antes de iniciar labores de alto riesgo se debe tramitar con anterioridad los respectivos permisos de trabajo.
** Hacer uso adecuado de los equipos de protección contra caídas (Cuando aplique)
** Reportar todo Accidente, Incidente, acto o condición insegura al área de SST.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

** El trabajo es bienestar
** Salud es vida
** Tu familia te espera en casa
** Recuerde que trabajar seguro nos beneficia a todos.
** Si no cuidamos previnimos los accidentes
** Por eso lo mejor de protegernos es el autocuidado

Recuerde:
Nada es tan importante, NI TAN URGENTE, que no se pueda hacer con seguridad.



NOTIFICACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)	Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)
Riesgos Físicos	*Ruido *Temperatura *Falta de Iluminación *Vibraciones		**Riesgos Locativos**	*Almacenamiento inadecuado *Orden y Aseo *Superficies de trabajo destapadas, irregulares, con diferencia de nivel. *Escaleras y barandas en mal estado *Caída de objetos	
Riesgos Químicos	*Materiales particulados *Manipulación de sustancias Químicas				
Riesgo Biológico	*Bacterias, virus y/o hongos. *Picaduras, Mordeduras *Ruidos o excrementos.		**Riesgo Eléctrico**	*Media Tensión (Instalaciones eléctricas) *Baja Tensión (conexiones eléctricas)	
Riesgo Biomecánico.	*Posturas. *Levantamiento de cargas		**Riesgo Psicosocial.**	* Gestión organizacional * Características del grupo social de trabajo. * Condiciones de la tarea *Interface persona - tarea. * Jornada de trabajo.	
Riesgo Mecánico	*Elementos corto punzantes *Manipulación herramientas, equipos maquinaria *Partes en movimiento *Proyección de partículas		**Otros Condiciones de seguridad.**	* Trabajos en alturas = o mayor a 1,50 m *Tecnológico (Explosión, derrame o incendio) * Espacios confinados. * Accidentes de tránsito	
Riesgo fenómenos naturales	* Sismo, terremoto, precipitaciones o derrumbes.				

PLAN DE EMERGENCIA

1. Cuando ingrese al proyecto ubique salidas de emergencia rutas de evacuación, botiquín y extintores.
2. Identifica los sitios de autoprotección en caso de una emergencia. (identificar columnas o equipos seguros, identificar muebles resistentes).
3. **En caso de emergencia se activara la alarma** si suena 1 vez esta alerta al 2 veces prepárese para evacuar, 3 evacue siguiendo las instrucciones de los brigadistas.

En caso de :
Incendio: Mantenga la calma no corra proteja sus vías respiratorias y camine agachado.

Inundación: ubíquese en el lugar alto, inhabilite los tableros eléctricos, ayude a sus compañero a evacuar.

Sismo: Ubíquese en un lugar seguro debajo de muebles solidos. Alejese de edificios arboles y cosas que puedan caer, salga cuando halla terminado el evento.

MEDIO AMBIENTE



CLASIFICACION DE RESIDUOS
GRIS: Papel y Cartón
AZUL: Plástico, desechables, no retornables
VERDE: Ordinarios.
ROJO: Residuos peligrosos

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los Factores de Riesgos ,a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir con la normas de

NOMBRE: Hugo Armando Gamba
CARGO: Profesional SST
FIRMA: Hugo Armando Gamba

CEDULA: 80.932.732
CONTRATISTA: Consorcio Construparque 2020
FECHA DE INGRESO: 27-07-20

2269

RESPONSABLE INDUCCION:	FECHA INDUCCION:

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 17-07-2020

Notificación de riesgos a los cuales se expone durante las actividades en la empresa ESTUDIOS E INGENIERIA.

Elementos de protección personal: Botas de seguridad, guantes de carnaza o de caucho, casco con barbuquejo, protección auditiva tipo inserción o de copa, protección respiratoria, gafas de seguridad, overol o chaleco para trabajos especiales y de alto riesgo como en alturas, soldadura o en espacios confinados se debe contar los EPI, dotacion y elementos de trabajo según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Peligros y riesgos existentes:

Biológicos: (Virus, Bacterias, Rickettsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	✓	Psicosocial: (Trabajo en equipo. Contenido de la tarea, carga mental, Monotonía, Trabajos nocturnos, Horas extras)	✓
Físico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort térmico)	✓	Biomecánico: (Posturas prolongadas, sobreesfuerzos, Movimientos repetitivos, levantamiento de cargas)	✓
Químicos: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias químicas)	✓	Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	✓
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tension)	✓	Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos.	✓
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	✓	Públicos: (robos, atracos, asaltos, de orden público, atentados)	✓
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sísmicos, descargas electricas, inundaciones.	✓	Seguridad vial: accidente de transito	✓

Acciones preventivas:

Examen medico ocupacional de ingreso o periodico según corresponda

Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes o incidentes.

No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido.

Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra

Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias.

Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo (pitos y sirenas)

Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, cargas o diseños que ocasionen algun incidente o accidente.

Cuando este en actividades de alto riesgo tales como trabajos en alturas, espacios confinados o electricos, se debe cumplir con la legislacion vigente

Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcación y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra.

Asegurese que no haya ningun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc)

No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo.

Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa.

Identificar la señalizacion preventiva y de seguidad dentro de la obra

No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades

Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.

Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma de examen medico de egreso, este será gratuito y dispone de cinco (5) dias calendario para reclamar la orden para su practica.

Yo Luis Mojica identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80 424 014 de Bogotá

con cargo de Residente Transito conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS.

la cual se firma a la fecha de: 27-07-20 en la ciudad de Bogotá

Firma Notificado

798

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CÓDIGO	GSST-FO02
		VERSIÓN	2
	FORMATO DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN	FECHA	10/07/19

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1. INFORMACIÓN BASICA DE LA EMPRESA.
Ubicación oficina principal : Cra AVENIDA CALLE 24 No 50-40 OFICINA 502
Ubicación Proyecto / obra:
Representante legal : Ivan Alonso Pardo Avila
Art. Camara seguros
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS Empresa colombiana presente en el mercado de la integración de proyectos y servicios de ingeniería.
Los trabajos de la compañía se centra en 3 pilares básicos para la garantía el éxito que son: Soluciones integrales, fortaleza técnica y vocación de servicio.

2. VISIÓN Y MISIÓN.

3. POLITICAS DE LA EMPRESA

** Política de Seguridad y Salud en el trabajo.
** Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y SPA.
** Política de prevención de acoso laboral.
** Política de seguridad Vial.

4. UBICACIÓN DE BOTIQUIN, CAMILLAS Y PUNTO DE ENCUENTRO.
5. ROLES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG- SST.
6. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REGLAMENTO INTERNO

HORARIOS.
Horario de Entrada: 7:00 A.M
Horario de salida : Obra L-S 5:30PM
PROHIBICIONES
** Prohibido el consumo de licor o trabajar en estado de embriaguez.
** Prohibido fumar y consumir de sustancias psicoactivas en obra
** Prohibido las peleas, riña o maltratos en la obra.
** Prohibido el no uso de elementos de protección personal en obra.
Notificar los accidentes de trabajo al jefe inmediato y personal de SST.
Reporte Actos y condiciones inseguros.

DEBERES

Mantener las áreas de trabajo en optimas condiciones de orden y aseo
Uso correcto o adecuado de los baños
Traer las incapacidades por accidentes de trabajo o enfermedad general.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que puedan afectar la salud de los trabajadores. **ESTUDIOS E INGENIERIA SAS** tiene elaborado su reglamento de acuerdo a las normas emitidas en SST y se encuentra visible a los trabajadores de la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

** Utilizar siempre los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades asignadas.
** Se debe procurar tener las áreas de trabajo en perfectas condiciones de Orden y Aseo.
** No se debe utilizar joyas en obra (collos, pulseras,
** Respetar y obedecer la señalización de los sitios de trabajo.
** Antes de iniciar labores de alto riesgo se debe transitar con anterioridad los respectivos permisos de trabajo.
** Hacer uso adecuado de los equipos de protección contra caídas. (Cuando aplique)
** Reportar todo Accidente, incidente, acto o condición insegura al área de SST.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

** El trabajo es bienestar
** Salud es vida
** Tu familia te espera en casa
** Recuerde que trabajar seguro nos beneficia a todos.
** Si nos cuidamos prevenimos los accidentes
** Por eso lo mejor de protegernos es el autocuidado

Recuerde:
Nada es tan importante, **NI TAN URGENTE**, que no se pueda hacer con seguridad.



NOTIFICACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)	Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)
Riesgos Físicos	*Ruido *Temperatura *Falta de Iluminación *Vibraciones		Riesgos Locativos	*Almacenamiento inadecuado *Orden y Aseo *Superficies de trabajo deslizantes, irregulares, con diferencias de nivel. *Escaleras y barandas en mal estado *Caida de objetos.	
Riesgos Químicos	*Materiales particulado *Manipulación de sustancias Químicas				
Riesgo Biológico	*Bacterias, Virus y/o hongos *Picaduras, Mordeduras *Ridos o excrementos.		Riesgo Eléctrico	*Media Tensión (instalaciones eléctricas) *Baja Tensión (conexiones eléctricas)	
Riesgo Biomecánico.	*Posturas *Levantamiento de cargas		Riesgo Psicosocial.	* Gestión organizacional * Características del grupo social de trabajo. * Condiciones de la tarea *Interface persona - tarea. * Jornada de trabajo.	
Riesgo Mecánico	*Elementos con o punzantes *Manipulación herramientas, equipos maquinaria *Partes en movimiento *Proyección de partículas		Otras Condiciones de seguridad.	* Trabajos en alturas = o mayor a 1.50 m *Tecnológico (Explosión, derrame o incendio) * Espacios confinados. * Accidentes de tránsito	
Riesgo fenómenos naturales	* Sismo, terremoto, precipitaciones o derrumbe.				

PLAN DE EMERGENCIA

1. Cuando ingrese al proyecto ubique salidas de emergencia rutas de evacuación, botiquín y extintores.
2. Identificar los sitios de autoprotección en caso de una emergencia, (identificar columnas o esquinas seguras, identificar muebles testimonio).
3. **En caso de emergencia se activara la alarma** y suena 1 vez esta alerta a 3 veces prepárese para evacuar. 3. evacue siguiendo las instrucciones de los brigadistas.

En caso de :
Incendio: Mantenga la calma no corra proteja sus vías respiratorias y camine agachado.

Inundación: ubíquese en el lugar alto, inhabilite los tableros eléctricos, ayude a sus compañeros a evacuar.

Sismo: Ubíquese en un lugar seguro debajo de muebles sólidos. Alejase de edificios, arboles y cosas que puedan caer, salga cuando halla terminado el evento.

MEDIO AMBIENTE



CLASIFICACION DE RESIDUOS
GRIS: Papel y Cartón
AZUL: Plástico, desechables, no retornable
VERDE: Ordinarios.
ROJO: Residuos con fluidos

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los Factores de Riesgos ,a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir con la normas de

NOMBRE: Luis Mojica
CARGO: Residente Transito
FIRMA: 27-07-20

CEDULA: 80.424.014
CONTRATISTA: Consorcio Construparques
FECHA DE INGRESO: 27-07-20

2271

RESPONSABLE INDUCCION	FECHA INDUCCION

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 17-07-2020

Notificación de riesgos a los cuales se expone durante las actividades en la empresa **ESTUDIOS E INGENIERIA .**

Elementos de protección personal: Botas de seguridad , guantes de carnaza o de caucho, casco con barbuquejo , protección auditiva tipo inserción o de copa, protección respiratoria, gafas de seguridad , overol o chaleco para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se debe contar los EPI, dotacion y elementos de trabajo según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Peligros y riesgos existentes:

Biológicos: (Virus, Bacterias, Rickettsias, Parásitos, Hongos,/Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento		Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonía, Trabajos nocturnos, Horas extras)	
Físicos: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, disconfort termico)		Biomecánicos: (Posturas prolongadas, sobreesfuerzos, Movimientos repetitivos, levantamiento de cargas)	
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias químicas)		Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tensión)		Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en destrabe, condiciones de orden y aseo, Caídas de objetos	
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas		Publicos: (robos, atracos, asaltos, de orden publico, atentados)	
Natural: (Lluvias fuerte, movimientos sísmicos, descargas electricas, inundaciones,		Seguridad vial: accidente de transito	

Acciones preventivas:

Examen medico ocupacional de ingreso o periodico segun corresponda

Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes o incidentes.

No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido.

Por su seguridad nunca retire los elementos de proteccion personal en obra

Recuerda y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuacion en caso de emergencias.

Este atento a las señales sonoras que adviertan riesgo (pitos y sirenas)

Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente

Cuando este en actividades de alto riesgo tales como trabajos en alturas, espacios confinados o excavaciones , es debe cumplir con la legislacion vigente.

Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra.

Asegurese que no haya ningun tipo de redes que puedan afectar su integridad fisica durante su labor (energia, gas, acueducto, etc)

No tome dentro de la obra y/o en las areas de trabajo.

Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa.

Identificar la señalizacion preventiva y de seguridad dentro de la obra

No olvide revisar el estado de los elementos de proteccion personal y dotacion antes de iniciar sus actividades

Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.

Es obligacion portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, si aplica debe portar el carnet de la entidad contratante.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen medico de egreso, este será gratuito y dispone de cinco (5) días calendario para reclamar la orden para su practica.

Yo CAMILO POLIDO identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.014.233.288 de BOGOTA ,

con cargo de TOPOGRAFO conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS,

la cual se firma a la fecha de 27-07-20 en la ciudad de BOGOTA D.C.

Camilo Polido

Firma Notificado

798

2272

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CÓDIGO	GSST-F002
		VERSIÓN	2
	FORMATO DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN	FECHA	10/07/19

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1. INFORMACIÓN BASICA DE LA EMPRESA.
Ubicación oficina principal : Cra AVENIDA CALLE 24 No 51-40 OFICINA 512
Ubicación Proyecto / obra:
Representante legal : Ivan Alonso Pardo Avila
Art. Camina seguros.
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS Empresa colombiana presente en el mercado de la integración de proyectos y servicios de Ingeniería.
Los trabajos de la compañía se centra en 3 pilares básicos para la garantía el éxito que son: Soluciones integrales, fortaleza técnica y vocación de servicio.

2. VISIÓN Y MISIÓN.

3. POLITICAS DE LA EMPRESA

** Política de Seguridad y Salud en el trabajo.
** Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y SPA.
** Política de prevención de acoso laboral.
** Política de seguridad Vial.

4. UBICACIÓN DE BOTIQUIN, CAMILLAS Y PUNTO DE ENCUENTRO.
5. ROLES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG- SST.
6. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REGLAMENTO INTERNO

HORARIOS.
Horario de Entrada: 7:00 A.M
Horario de salida :Obra L-S 5:00PM
PROHIBICIONES
** Prohibido el consumo de licor o trabajar en estado de embriaguez
** Prohibido fumar y consumir de sustancias psicoactivas en obra
** Prohibido las peleas, riñas o reallizarlas en la obra.
** Prohibido el no uso de elementos de protección personal en obra.
Notificar los accidentes de trabajo al jefe inmediato y personal de SST.
Reportar Actos y condiciones inseguras.

DEBERES

Mantener las áreas de trabajo en optimas condiciones de orden y aseo
Uso correcto o adecuado de los baños
Traer los incapacidades por accidentes de trabajo o enfermedad general.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Tiene como objeto la identificación, reconocimiento , evaluación y control de los factores ambientales que pueden afectar la salud de los trabajadores. **ESTUDIOS E INGENIERIA S.A.S** tiene elaborado su reglamento de acuerdo a las normas emitidas en SST y se encuentra visible a los trabajadores de la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

** Utilizar siempre los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades asignadas.
** Se debe procurar tener las áreas de trabajo en perfectas condiciones de Orden y Aseo
** No se deben utilizar joyas en obra (anillos, aretes).
** Respetar y obedecer la señalización de las áreas de trabajo.
** Antes de iniciar labores de alto riesgo se debe tramitar con anterioridad los respectivos permisos de trabajo.
** Hacer uso adecuado de los equipos de protección contra caídas (Cuerpo completo)
** Reportar todo Accidente, Incidente, acto o condición insegura a área de SST.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

** El trabajo es bienestar
** Salud es vida
** Tu familia te espera en casa
** Recuerde que trabajar seguro nos beneficia a todos.
** Si nos cuidamos previenimos los accidentes
** Por eso lo mejor de protegernos es el autocuidado

Recuerde:
Nada es tan importante, **NI TAN URGENTE**, que no se pueda hacer con seguridad.



NOTIFICACIÓN DE RIESGOS

Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)	Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)
Riesgos Físicos	*Ruido *Temperatura *Falta de Iluminación *Vibraciones		Riesgos Locativos	*Almacenamiento inadecuado *Orden y Aseo *Superficies de trabajo deslizantes, irregulares, con diferencia de nivel. *Escaleras y barandas en mal estado *Caida de objetos.	
Riesgos Químicos	*Materiales particulado *Manipulación de sustancias Química				
Riesgo Biológico	*Bacterias, virus o/o hongos. *Picaduras, Mordeduras *Ruidos o excrementos.		Riesgo Eléctrico	*Media Tensión (subestaciones eléctricas) *Baja Tensión (conexiones eléctricas)	
Riesgo Biomecánico.	*Posturas. *Levantamiento de cargas		Riesgo Psicosocial.	* Gestión organizacional * Caracteristicas del grupo social de trabajo. * Condiciones de la tarea *Interface persona - tarea. * Jornada de trabajo.	
Riesgo Mecánico	*Elementos corto punzantes *Manipulación herramientas, equipos maquinaria *Partes en movimiento *Proyección de partículas		Otras Condiciones de seguridad.	* Trabajos en alturas de mayor a 1.50 m *Tecnológico (Explosión, derrame o incendio) * Espacios confinados. * Accidentes de tránsito	
Riesgo fenómenos naturales	* Sismo , terremoto , precipitaciones o derrumbe.				

PLAN DE EMERGENCIA

1. Cuando ingrese al proyecto ubíquese ubicación de emergencia rutas de evacuación, botiquín y extintores.
2. identificar los sitios de autoprotección en caso de una emergencia.(identificar columnas o escalera seguras, identificar muebles resistentes).
3. **En caso de emergencia se activara la alarma** sonara 1 vez esté alerta al 2 vez prepárese para evacuar. 3 evacue siguiendo las instrucciones de los brigadistas.

En caso de :
Incendio: Mantenga la calma no corra proteja sus vías respiratorias y camine agachado.

Inundación: ubíquese en el lugar alto, inhabilite los tableros eléctricos, ayude a sus compañero a evacuar.

Sismo: Ubíquese en un lugar seguro debajo de muebles solidos. Aléjese de edificios arboles y cosas que puedan caer, salga cuando halla terminado el evento.

AMBIÓ AMBIENTE



CLASIFICACION DE RESIDUOS
GRIS: Papel y Cartón
AZUL: Plástico, desechables, no reformable
VERDE: Ordinarios,
ROJO: Residuos peligrosos

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los Factores de Riesgos ,a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir con la normas de

NOMBRE: CAMILO POLIDO
CARGO: TOPOGRAFO
FIRMA: Camilo Polido

CEDULA: 1-073.083.288
CONTRATISTA: Consorcio Construparques 2020
FECHA DE INGRESO: 22-05-20

2273

RESPONSABLE INDUCCION:	FECHA INDUCCION:

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	CÓDIGO	GSST-FO02
		VERSIÓN	2
	FORMATO DE ASISTENCIA A INDUCCIÓN	FECHA	10/07/19

GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1. INFORMACIÓN BASICA DE LA EMPRESA.
Ubicación oficina principal: Cra AVENIDA CALLE 24 No 51-40 OFICINA 512
Ubicación Proyecto / obra
Representante legal: Ivan Alonso Pardo Avila
ARL Colmena seguros
ESTUDIOS E INGENIERIA SAS Empresa colombiana presente en el mercado de la integración de proyectos y servicios de ingeniería.
Los trabajos de la compañía se centra en 3 pilares básicos para ofrecer garantía en el todo lo que son: Soluciones integrales, fortaleza técnica y vocación de servicio.

2. VISIÓN Y MISIÓN.

3. POLITICAS DE LA EMPRESA

** Política de Seguridad y Salud en el trabajo.
** Política de prevención de consumo de alcohol, tabaco y SPA.
** Política de prevención de acoso laboral.
** Política de seguridad Vial.

4. UBICACIÓN DE BOTIQUIN, CAMILLAS Y PUNTO DE ENCUENTRO.

5. ROLES Y RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG- SST.

6. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REGLAMENTO INTERNO

HORARIOS.
Horario de Entrada: 7:00 A M
Horario de salida: Obra L-S 5:30PM
PROHIBICIONES
** Prohibido el consumo de licor o trabajar en estado de embriaguez
** Prohibido fumar y consumir de sustancias psicoactivas en obra
** Prohibido los pelotes, chivos o mofletes en la obra.
** Prohibido el no uso de elementos de protección personal en obra.
Notificar los accidentes de trabajo al jefe inmediato y personal de SST.
Reportar Actos y condiciones inseguras.

DEBERES

Mantener las áreas de trabajo en optimas condiciones de **orden y aseo**
Uso correcto y adecuado de los baños
Tener las incapacidades por accidentes de trabajo o enfermedad general.

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Tiene como objeto la identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que pueden afectar la salud de los trabajadores. **ESTUDIOS E INGENIERIA SAS** Have elaborado su reglamento de acuerdo a las normas emitidas en SST y se encuentra visible a los trabajadores de la empresa.

NORMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

** Utilizar siempre los elementos de protección personal de acuerdo a las actividades asignadas.
** Se debe procurar tener las áreas de trabajo en perfectas condiciones de Orden y Aseo
** No se deben utilizar joyas en obra (anillos, pulsera,
** Respetar y obedecer la señalización de las áreas de trabajo.
** Antes de iniciar labores de alto riesgo se debe tramitar con anterioridad los respectivos permisos de trabajo.
** Hacer uso adecuado de los equipos de protección
** contra caídas (Cuando aplique)
** Reportar todo Accidente, incidente, acto o condición insegura al área de SST.



IMPORTANCIA DE TRABAJAR CON SEGURIDAD

** El trabajo es bienestar
** Salud en vida
** Tu familia te espera en casa
** Recuerde que trabajar seguro nos beneficia a todos.
** Si nos cuidamos previenimos los accidentes
** Por eso la mejor de protegernos es el autocuidado

Recuerde:
Nada es tan importante, ni TAN URGENTE, que no se pueda hacer con seguridad.



NOTIFICACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)	Factores de Riesgo	Agente	SI APLICA (X)
Riesgos Físicos	*Ruido *Temperatura *Falta de iluminación *Vibraciones		Riesgos Locativos	*Almacenamiento inadecuado *Orden y Aseo *Superficies de trabajo deslizantes, irregulares, con diferencias de niveles. *Escaleras y barandas en mal estado *Caída de objetos.	
Riesgos Químicos	*Material particulado *Manipulación de sustancias Químicas				
Riesgo Biológico	*Bacterias, virus y/o hongos. *Picaduras, Mordeduras *Fluidos o excrementos.		Riesgo Eléctrico	*Media Tensión (Instalaciones eléctricas) *Baja Tensión (conexiones eléctricas)	
Riesgo Biomecánico.	*Posturas. *Levantamiento de cargas		Riesgo Psicosocial.	* Gestión organizacional * Caracteristicas del grupo social de trabajo. * Condiciones de la tarea *Interface persona - tarea. * Jornada de trabajo.	
Riesgo Mecánico	*Elementos corto punzantes *Manipulación herramientas, equipos mecánicos *Partes en movimiento *Proyección de partículas		Otras Condiciones de seguridad.	* Trabajos en alturas +o mayor a 1.50 m *Tecnológico (Explosión, derrame o incendio) * Espacios confinados. * Accidentes de tránsito	
Riesgo fenómenos naturales	* Sismo, terremoto, precipitaciones o derrumbe.				

PLAN DE EMERGENCIA

1	Cuando ingrese al proyecto ubique salidas de emergencia, rutas de evacuación, botiquín y extintores.
2	Identificar los sitios de autoprotección en caso de una emergencia. Identificar columnas o equinas seguras, identificar muebles resistentes).
3	**En caso de emergencia se activara la alarma** si suena 1 vez este alerta, si 2 veces prepárese para evacuar. Si evacúe siguiendo las instrucciones de los brigadistas.
	En caso de : **Incendio:** Mantenga la calma no corra proteja sus vías respiratorias y camine agachado.

Inundación: ubíquese en el lugar alto, inhabilite los tableros eléctricos, ayude a sus compañero a evacuar.

Sismo: Ubíquese en un lugar seguro debajo de muebles solidos. Aléjese de edificios arboles y cosas que puedan caer, salga cuando halla terminado el evento.

MEDIO AMBIENTE



CLASIFICACION DE RESIDUOS
GRIS: Papel y Cartón
AZUL: Plástico, desechables, no retornable
VERDE: Ordinarios,
ROJO: Residuos peligrosos

Yo, el aquí firmante manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los Factores de Riesgos ,a los cuales estoy expuesto para realizar mi trabajo y me comprometo a cumplir con la normas de

NOMBRE: MARIA ANGELICA S.
CARGO: TRABAJADORA SOCIAL
FIRMA: Mª Angelica Sanchez

CEDULA: 33072627
CONTRATISTA: Consorcio Construparques
FECHA DE INGRESO: 27-07-20

2274

RESPONSABLE INDUCCION:	FECHA INDUCCION:

CONSORCIO CONSTRUPARQUES 2020	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS	CODIGO:
		VERSION: 01
		FECHA: 17-07-2020

Notificación de riesgos a los cuales se expone durante las actividades en la empresa ESTUDIOS E INGENIERIA.

Elementos de protección personal: Botas de seguridad , guantes de carnaza o de caucho, casco con barbuquejo , protección auditiva tipo inserción o de copa, protección respiratoria, gafas de seguridad , overol o chaleco para trabajos especiales y de alto riesgo como en alturas, soldadura o en espacios confinados se debe contar los EPI, dotacion y elementos de trabajo según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

Peligros y riesgos existentes:

Biológicos: (Virus, Bacterias, Rickettsias, Parásitos, Hongos,Picaduras, Mordeduras, Contacto con fluidos y excremento.	/	Psicosocial: (Trabajo en equipo, Contenido de la tarea, carga mental, Monotonia, Trabajos nocturnos, Horas extras)	/
Físico: (Ruido, Iluminación, Vibración, Temperaturas, Radiaciones, (Bacteriológicos)	/	Biomecánicos: (Posturas prolongadas, sobreesfuerzos, Movimientos repetitivos, levantamiento de cargas)	/
Químico: (Polvos, Gases, Vapores, Humos, Material Particulado,Sustancias químicas)	/	Mecánico: (equipos, maquinas y herramientas)	/
Eléctrico: (media, baja tensión y alta tension)	/	Locativo: (superficies de trabajo irregulares, en desnivel, condiciones de orden y aseo. Caidas de objetos	/
Trabajo en alturas y/o espacios confinados y/o excavaciones profundas	/	Publicos: (robos, atracos, asaltos, de orden publico, atentados)	/
Natural: Lluvias fuerte, movimientos sismicos, descargas electricas, inundaciones.	/	Seguridad vial: accidente de transito	/

Acciones preventivas:

Examen medico ocupacional de ingreso o periodico según corresponda

Conservar las condiciones de orden y aseo en las áreas de trabajo, esto evita accidentes e incidentes.

No manipule ningun tipo de cableado o circuito sin verificar antes que el paso de la energia electrica este detenido.

Por su seguridad nunca retire los elementos de protección personal en obra

Recuerde y practique las normas de seguridad de prevencion y rutas de evacuación en caso de emergencias.

Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)

Inspeccione los sitios de trabajo, para identificar huecos, zanjas o desniveles que ocasionen algun incidente o accidente.

Cuando este en actividades de alto riesgo tales como trabajos en alturas, espacios confinados o electricos , se debe cumplir con la legislacion vigente.

Conocer y aplicar las normas de seguridad, demarcacion y señales preventivas, informativas y reglamentarias en la obra.

Asegurese que no haya ningun tipo de redes que puedan afectar su integridad física durante su labor (energia, gas, acueducto, etc)

No fume dentro de la obra y/o en las areas de trabajo.

Cumplir y promocionar la politica contra el consumo de alcohol, drogas y tabaco de la empresa.

Identificar la señalizacion preventiva y de seguridad dentro de la obra

No olvide revisar el estado de los elementos de protección personal y dotacion antes de iniciar sus actividades

Reportar oportunamente accidente o incidente de trabajo dentro de las 48 horas.

Es obligatorio portar dentro de la obra el carné de la ARL, EPS, la Cédula de Ciudadanía, el aplus debe portar el carnet de la entidad contratante.

Procedimiento de notificación al DERECHO AL EXAMEN DE EGRESO: Una vez el personal se retire o se termine el contrato, es opcional la toma del examen medico de egreso, este será gratuito y dispone de cinco (5) días calendario para reclamar la orden para su practica.

Yo MARIA ANGELICA S. identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 53072627 de BOGOTA

con cargo de TRABAJADORA SOCIAL conozco y acepto la presente NOTIFICACIÓN DE RIESGOS.

la cual se firma a la fecha de: 27-07-20 en la ciudad de BOGOTÁ

MA ANGELICA SANCHEZ

Firma Notificado

798